

# HABITAR, TRANSITAR, COMPARTIR

LORENA NOYOLA PIÑA  
NORMA ANGÉLICA JUÁREZ SALOMO  
MARIANA TERESA SILVEYRA ROSALES  
(COORDINADORAS)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



# HABITAR, TRANSITAR, COMPARTIR

**Lorena Noyola Piña**  
**Norma Angélica Juárez Salomo**  
**Mariana Teresa Silveyra Rosales**  
(coordinadoras)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

México, 2026

Habitar, transitar, compartir / Lorena Noyola Piña, Norma Angélica Juárez Salomo,  
Mariana Teresa Silveyra Rosales, (coordinadoras). --

Primera edición. -- México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2026.

234 páginas ; ilustraciones

ISBN 978-607-2646-72-8

1. Espacios públicos – Aspectos sociales – América Latina 2. Sociología urbana 3. Urbanismo

LCC HT185

DC 307.76

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

*Habitar, transitar, compartir*

Primera edición, abril de 2026

D.R. 2026 Lorena Noyola Piña, Norma Angélica Juárez Salomo, Mariana Teresa Silveyra Rosales (coords.)

D.R. 2026, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, 62209,

Cuernavaca, Morelos

publicaciones@uaem.mx, libros.uaem.mx

Diseño editorial: Lorena Noyola Piña

Cuidado editorial: Lorena Noyola Piña

Diseño de portada: María Fernanda Juárez Flores

Corrección de estilo: TN Editores

ISBN: 978-607-2646-72-8

DOI: 10.30973/2026/habitar\_transitar\_compartir



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

Hecho en México.

# Índice

## Prólogo

Joel Ruiz Sánchez .....	9
-------------------------	---

## Parte I. Estructuras urbanas, normativas y derecho a la ciudad

### Capítulo 1. Mujeres en el habitar del espacio público en México

Mariana Teresa Silveyra Rosales.....	17
--------------------------------------	----

### Capítulo 2. La regulación del espacio público en el primer cuadro de la Ciudad de México (1928-1953): en búsqueda del mejoramiento de la habitabilidad urbana

Luz Cecilia Rodríguez Sánchez .....	33
-------------------------------------	----

## Parte II. Representaciones, imaginarios y mediaciones del espacio urbano

### Capítulo 3. Transitar por México: la mirada de los medios de comunicación sobre la población migrante en situación irregular

Ana Esther Escalante Ferrer .....	55
-----------------------------------	----

### Capítulo 4. Espacios públicos y medios de comunicación en la promoción del turismo urbano: un estudio de caso en El Salvador

Carlos Humberto Hidalgo Menjívar .....	75
--	----

## Parte III. Experiencia urbana, memoria e identidad territorial

### Capítulo 5. La imagen del barrio popular. Transitando por sus calles, aceras y rincones

Lorena Noyola Piña, Emma Yanet Flores Zamorano.....	91
---	----

### Capítulo 6. Memoria y significación en los barrios de Xochimilco: el “brinco de los chinelos” y las “calavereadas”

Diana Elena Barcelata Eguiarte, Alba Mariana Díaz Márquez, Andrea Marcovich Padlog.....	113
--	-----

### Capítulo 7. La Plaza de Bolívar: epicentro de historia, cultura y vida urbana en Bogotá, D.C., Colombia

Claudia Mónica Castro Martínez.....	127
-------------------------------------	-----

### Capítulo 8. Extremadura desde el alma: “A las ciudades hermanas de las Méridas del mundo”

Norma Angélica Juárez Salomo .....	145
------------------------------------	-----

<b>Parte IV. Habitar íntimo y dimensión subjetiva del espacio</b>	
<b>Capítulo 9. La esquina del chisme: cuando la ciudad de Bogotá estaba limitada por el río Vicachá</b>	
María Olga Largacha Martínez .....	181
<b>Capítulo 10. En casa. Los hilos del arraigo</b>	
Julieta Espinosa .....	203
<b>Sobre los autores .....</b>	<b>225</b>

# Prólogo

**Joel Ruiz Sánchez**

El urbanismo, entendido en su acepción contemporánea, ha dejado de ser una práctica meramente técnica orientada al diseño de ciudades funcionales. Hoy en día, se le reconoce como una herramienta compleja, profundamente arraigada en las dinámicas culturales, simbólicas, históricas y políticas que estructuran las relaciones humanas en el territorio.

Esta obra colectiva, compuesta por contribuciones académicas de diferentes disciplinas y países, constituye una propuesta integral para repensar el urbanismo desde una óptica crítica, situada y comprometida con las realidades latinoamericanas.

En la actualidad, la ciudad ya no se concibe como una mera suma de infraestructura y servicios, sino como un campo de expresión social, donde el espacio material es al mismo tiempo escenario, producto y reproductor de relaciones de poder (Lefebvre, 2013). En este sentido, el libro no solo aborda el diseño físico del entorno urbano, sino que se adentra en sus múltiples significaciones, disputas, apropiaciones y exclusiones. Como señala Massey (2005), el espacio no es un recipiente neutro donde ocurren los hechos, sino una construcción relacional y plural, cargada de historias, identidades y trayectorias divergentes.

Desde esta perspectiva, los distintos capítulos reunidos en el libro *Habitar, transitar, compartir* dialogan con un urbanismo ampliado, que no se restringe a la arquitectura ni al planeamiento urbano convencional, sino que se entrelaza con disciplinas como la historia, la semiótica, la antropología y los estudios culturales. Estas aportaciones permiten observar la ciudad no solo como una estructura física, sino como un sistema de significados, una experiencia encarnada y una construcción narrativa en disputa permanente (De Certeau, 2000; Harvey, 2013).

En este contexto, la arquitectura aporta una mirada que, lejos de limitarse a la morfología edificada, indaga en la forma en que el espacio construye modos de vida y de habitar. El espacio arquitectónico, como advierte Sennett (2018), no solo organiza lo

visible, sino también lo posible: establece fronteras, marca ritmos y define jerarquías. La forma urbana, sus escalas, materiales, límites y accesos, incide directamente en quién puede circular, habitar o permanecer en determinados espacios.

Por su parte, la historia urbana recupera la dimensión temporal del territorio y permite desentrañar las huellas sedimentadas que configuran los usos actuales del espacio. Las calles, plazas y edificios contienen inscripciones del pasado, memorias activas o silenciadas que condicionan las formas presentes de vivir y representar la ciudad. Tal como plantea Nora (2008), los espacios urbanos funcionan como lugares de memoria, donde se condensan narrativas de identidad, pertenencia y conflicto.

Desde la antropología, la ciudad se concibe como escenario de prácticas cotidianas que resignifican el espacio desde abajo. La mirada etnográfica permite captar la riqueza de los usos espontáneos, los rituales populares, las apropiaciones informales y las estrategias de resistencia que despliegan los sujetos urbanos. Según Low (2017), los espacios públicos deben entenderse no solo por su diseño formal, sino también por las formas de habitar que los constituyen diariamente.

La semiótica urbana, por su parte, introduce una clave interpretativa centrada en los códigos visuales, lingüísticos y simbólicos que circulan en el espacio. La ciudad, como advierte Eco (2000), es un texto colectivo cuya lectura requiere conocer los signos materiales y sociales que la componen. Las fachadas, los colores, los rótulos, los grafitis, los objetos urbanos y sus disposiciones son elementos de un lenguaje que articula lo visible y lo oculto, lo permitido y lo sancionado. Asimismo, desde la semiótica, la ciudad puede entenderse como un sistema de signos organizados que median la experiencia de lo urbano. Esta perspectiva permite analizar la forma en que el espacio comunica y estructura imaginarios sociales. La ciudad escribe y es escrita por sus habitantes; cada signo urbano (nombres de calles, formas arquitectónicas, grafitis, mobiliario) produce sentidos que codifican relaciones de poder, pertenencia o exclusión.

Este libro también propone, de forma transversal, una lectura del espacio urbano desde las teorías críticas del poder, especialmente desde la perspectiva de género. Se muestra que el espacio público no es neutral, sino que está atravesado por relaciones de desigualdad que se expresan tanto en la distribución de recursos como en las percepciones y normas sociales que rigen su uso (Muxí, 2019). En este sentido, el urbanismo feminista emerge como una de las corrientes más significativas en la actualidad, al proponer una transformación radical del espacio urbano para incluir las experiencias, tiempos y necesidades de las mujeres y de otros cuerpos históricamente marginados.

La planificación urbana debe abrirse a narrativas múltiples y a epistemologías situadas, reconociendo que la ciudad no es una totalidad homogénea, sino una constelación de historias, memorias, deseos y conflictos. Así, el reto del urbanismo contemporáneo no es solo diseñar espacios funcionales o estéticamente agradables, sino generar condiciones para el reconocimiento mutuo, la justicia espacial y la construcción colectiva de lo común.

En este sentido, los estudios que componen este volumen responden a una doble vocación: analítica y transformadora. Cada capítulo, desde su enfoque particular, examina críticamente los procesos de conformación del espacio urbano y plantea preguntas fundamentales sobre quién tiene derecho a la ciudad, de qué forma se construyen los imaginarios urbanos, qué cuerpos son visibilizados o invisibilizados, y la manera en que se puede avanzar hacia ciudades más equitativas, habitables y democráticas.

Comprender la ciudad contemporánea exige reconocerla como memoria inscrita, donde las capas del pasado se superponen con las dinámicas del presente. Las transformaciones del espacio urbano no son solo materiales, sino también simbólicas: configuran y reconfiguran los relatos históricos que legitiman ciertas presencias y excluyen otras. En palabras de Boyer (1994), las ciudades son construcciones ideológicas donde la memoria colectiva es manipulada para construir identidades urbanas coherentes con los proyectos de poder.

En este orden de ideas, los espacios públicos, como plazas, monumentos, mercados o estaciones, no son neutros, sino que están cargados de significados históricos que reflejan las tensiones entre el pasado y el presente. Tal como afirma Hobsbawm y Ranger (1983), muchas tradiciones urbanas son inventadas para sostener una idea de continuidad, mientras que otras memorias, especialmente las populares, son sistemáticamente invisibilizadas. La historia urbana crítica, como la que se despliega en varios capítulos de esta obra, contribuye a desvelar esos silencios, disputas y resignificaciones.

Los capítulos que abordan barrios populares o ritos urbanos desde esta óptica revelan que lo simbólico en la ciudad puede reforzar o resistir los discursos dominantes. Las imágenes del “barrio peligroso” o “popular” no solo surgen del trazado espacial, sino de los discursos que lo legitiman y lo estigmatizan, construyendo fronteras invisibles que afectan la movilidad, la vigilancia y la dignidad urbana de sus habitantes.

Desde una mirada antropológica, el espacio urbano es una construcción social continua. La ciudad no es solo lo que está construido, sino lo que se vive, se narra, se recorre. Los rituales, las festividades populares, las prácticas del día a día dan cuenta de una apropiación activa del territorio. En palabras de Geertz (2009), los seres humanos no solo viven en ciudades, sino en redes de significados que ellos mismos tejen. La ciudad es así un “campo simbólico” que permite observar cómo los sujetos negocian, desafían y transforman su entorno.

Los estudios etnográficos incluidos en este libro capturan esa riqueza expresiva; en particular, los rituales como las “calaveradas” o el “brinco de los chinelos” evidencian que las prácticas festivas son formas de reivindicación identitaria, de memoria comunitaria y de resistencia ante la lógica homogenizante del urbanismo tecnocrático.

Uno de los ejes más relevantes y transformadores del urbanismo crítico actual es la incorporación del enfoque de género. La ciudad, lejos de ser un espacio universalmente accesible, reproduce desigualdades de género a través de su diseño, su iluminación, su conectividad y sus normas sociales implícitas. Las mujeres, diversidades

sexuales y cuerpos disidentes enfrentan barreras físicas y simbólicas en el acceso al espacio público.

El urbanismo feminista retomado en esta obra exige una relectura del espacio desde la experiencia encarnada de quienes lo transitan. No se trata solo de integrar a las mujeres en los procesos de planeación, sino de transformar radicalmente los criterios desde los cuales se diseña lo urbano: incluir el tiempo del cuidado, valorar lo doméstico, proteger la integridad física, dignificar la vida cotidiana.

Finalmente, el horizonte normativo y ético que atraviesa esta obra es el derecho a la ciudad, propuesto inicialmente por Lefebvre (2013) y retomado por Harvey (2013), este concepto implica más que el acceso al espacio urbano, sino el derecho a participar en su producción, a imaginar otras formas de vida urbana, a transformar colectivamente su significado. Se trata de un derecho a la justicia espacial, es decir, a una redistribución equitativa de recursos, representaciones y oportunidades urbanas.

Este derecho no puede realizarse sin la participación de los habitantes ni sin el reconocimiento de sus saberes. Las experiencias documentadas en el libro, desde diagnósticos comunitarios hasta resistencias culturales, demuestran que las ciudades más justas no se imponen desde arriba, sino que se construyen desde abajo, desde los márgenes, desde los cuerpos que habitan con dignidad y sentido cada rincón urbano.

En conclusión, el libro propone una exploración colectiva de la ciudad como territorio simbólico, espacio de memoria, interacción y disputa. Desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, los capítulos que lo componen recorren calles, plazas, fiestas, medios de comunicación y hogares, para mostrar las distintas formas en que los habitantes producen y resignifican lo urbano.

El capítulo titulado “Mujeres en el habitar del espacio público en México”, de Mariana Teresa Silveyra Rosales, examina la manera en que las mujeres participan, diseñan y reivindican el espacio público como un derecho humano. A partir de un enfoque feminista y urbano, la autora analiza políticas públicas, metodologías y programas en México y América Latina que buscan integrar la perspectiva de género en la planificación urbana, mostrando sus alcances y limitaciones.

El capítulo siguiente, “La regulación del espacio público en el primer cuadro de la Ciudad de México (1928-1953): en búsqueda del mejoramiento de la habitabilidad urbana”, de Luz Cecilia Rodríguez, revisa el proceso histórico de control y transformación del centro capitalino, evidenciando que los discursos higienistas y modernizadores influyeron en la apropiación y uso del espacio público.

En el capítulo “Transitar por México: la mirada de los medios de comunicación sobre la población migrante en situación irregular”, escrito por Ana Esther Escalante Ferrer, se examina el papel de los medios de comunicación en la construcción de discursos sobre los migrantes en tránsito, señalando que dichas representaciones condicionan su experiencia del espacio urbano y refuerzan estigmas sociales.

En la colaboración de Carlos Humberto Hidalgo Menjívar titulada “Espacios públicos y medios de comunicación en la promoción del turismo urbano: un estudio de caso en El Salvador”, analiza el uso del espacio público en las narrativas turísticas construidas desde los medios, y la manera en que estas generan una imagen de ciudad atractiva y segura que muchas veces se desvincula de sus problemáticas sociales reales.

En el capítulo “La imagen del barrio popular. Transitando por sus calles, aceras y rincones”, Lorena Noyola y Emma Flores abordan, desde una perspectiva semiótica y etnográfica, la manera en que los barrios populares configuran identidad mediante signos presentes en el espacio: grafías, colores, recorridos cotidianos, interacciones y la memoria colectiva que los habita.

En “Memoria y significación en los barrios de Xochimilco: el ‘brinco de los chinelos’ y las ‘calaveradas””, Diana Barcelata, Alba Díaz Márquez y Andrea Marcovich analizan la dimensión simbólica del espacio urbano a través de festividades tradicionales que resignifican los barrios como escenarios de resistencia cultural y cohesión social.

En “La plaza de Bolívar: epicentro de historia, cultura y vida urbana en Bogotá, D. C., Colombia”, Claudia Mónica Castro ofrece una lectura histórica y antropológica de este emblemático espacio, entendido como escenario de manifestaciones sociales, disputas políticas y representaciones del poder.

En el capítulo “Extremadura desde el alma: ‘A las ciudades hermanas de las Méridas del mundo””, Norma Juárez Salomo traza una conexión transatlántica entre ciudades que comparten el nombre de Mérida. A partir de ello, reflexiona sobre memorias urbanas compartidas, vínculos coloniales y las continuidades espaciales que la historia urbana deja entrever.

En “La esquina del chisme: cuando la ciudad de Bogotá estaba limitada por el río Vichachá”, de María Olga Largacha, recupera microhistorias urbanas en torno a espacios marginales, como las esquinas y los márgenes de la ciudad. Estos lugares, a menudo invisibilizados, resultan fundamentales en la sociabilidad popular y en la creación de relatos urbanos significativos.

Finalmente, “En casa. Los hilos del arraigo”, Julieta Espinosa reflexiona sobre el habitar íntimo como una dimensión profundamente urbana. La autora presenta la casa no solo como espacio doméstico, sino también como extensión del derecho a la ciudad y lugar de resistencia subjetiva ante dinámicas de desarraigo.

## Referencias

- Boyer, M. C. (1994). *Ciudad de la memoria: Imaginario histórico y espectáculos arquitectónicos* (Ed. en español). MIT Press.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer* (A. Corea, Trad.). Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general* (3.ª ed.). Lumen.
- Geertz, C. (2009). *La interpretación de las culturas* (A. L. Bixio, Trad.). Gedisa.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hobsbawm, E. J. y Ranger, T. O. (1983). *La invención de la tradición* (O. Rodríguez Estellar, Trad.). Crítica / Booket.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (A. García Sanz, Trad.). Capitán Swing.
- Low, S. M. (2017). *Spatializing culture: The ethnography of space and place*. Routledge.
- Massey, D. (2005). *Por el espacio: La teoría social y la dimensión espacial del pensamiento* (B. López Doncel, Trad.). Ediciones Icaria.
- Muxí, Z. (2019). *Urbanismo feminista: Por una transformación radical de los espacios de vida*. DPR-Barcelona.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria* (M. Folch-Serra, Trad.). Taurus.
- Sennett, R. (2019). *Construir y habitar: Ética para la ciudad* (M. García Pérez, Trad.). Anagrama.

Parte I.  
Estructuras urbanas, normativas  
y derecho a la ciudad



# Mujeres en el habitar del espacio público en México

**Mariana Teresa Silveyra Rosales**

## **Resumen**

El derecho a habitar el espacio público es un derecho humano fundamental. Sin embargo, existen desigualdades de género significativas en el acceso, uso y diseño de estos espacios. Este capítulo presenta una investigación que examina las demandas de las mujeres para ejercer este derecho desde su perspectiva, atendiendo a las carencias que han identificado en el entorno urbano. Se analizan políticas públicas, leyes, metodologías y programas impulsados por organismos internacionales, el gobierno federal mexicano y asociaciones civiles. Se realiza una comparación entre las necesidades expresadas por grupos feministas latinoamericanos, los lineamientos internacionales y las políticas mexicanas, así como su grado de materialización en el territorio. A pesar de avances normativos, estas políticas se han quedado en el nivel discursivo sin transformarse en acciones tangibles. A través del análisis de tres estudios de caso, se evidencia la necesidad urgente de vincular la participación ciudadana femenina con la planeación urbana y de territorializar los instrumentos diseñados desde una perspectiva de género. El capítulo concluye con una propuesta de estrategias para fortalecer la integración de estas perspectivas en la práctica urbana cotidiana, priorizando la participación, la seguridad y la equidad.

## **Palabras clave:**

Espacio público, políticas públicas, urbanismo feminista.

## Introducción

En América Latina, y particularmente en México, se ha incrementado el reconocimiento de la importancia de integrar la perspectiva de género en la planificación urbana. Este avance se ha reflejado en el diseño de políticas públicas orientadas a hacer los espacios públicos más seguros e inclusivos para las mujeres. Iniciativas como la Guía de Calles Seguras para Mujeres y Niñas y la metodología CIUATL constituyen ejemplos relevantes. Estas estrategias abordan tanto los aspectos físicos de la infraestructura como los simbólicos vinculados a la percepción de seguridad y apropiación del espacio urbano.

Organizaciones como la Red Mujer y Hábitat de América Latina han sido fundamentales en impulsar el urbanismo con enfoque de género. Desde su fundación en 1989, promueven investigaciones, formación y políticas que reconocen el derecho de las mujeres a la ciudad, a la vivienda, a servicios y a una vida libre de violencias. En colaboración con entidades como la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), han visibilizado el impacto diferencial de la pobreza urbana y la inseguridad sobre las mujeres en la región.

Movimientos feministas como “Ni Una Menos”, surgido en Argentina en 2015, han contribuido a posicionar la violencia de género en el espacio público como un problema prioritario. A través de manifestaciones masivas y campañas de sensibilización, han presionado a los gobiernos para adoptar medidas concretas que garanticen la seguridad y accesibilidad de las mujeres en la ciudad.

Pese a estos avances, la violencia de género en el espacio público continúa siendo una problemática estructural. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH [INEGI, 2021]), el 41.3% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años han experimentado acoso sexual en espacios públicos. Este fenómeno incluye desde comentarios sexuales y miradas lascivas, hasta persecuciones y exhibicionismo. En otras ciudades de América Latina, la situación no es diferente: en Lima, el 66% de las mujeres reportaron haber sufrido acoso callejero (Ministerio de la Mujer, 2022); en Buenos Aires, el 100% de las encuestadas por MuMaLá en 2019 afirmaron haber sido víctimas de este tipo de violencia.

Además de la inseguridad, las mujeres enfrentan desigualdades en el acceso físico a los espacios públicos, especialmente en comunidades marginadas. El Informe Nacional sobre la Calidad de los Espacios Públicos (SEDATU, 2020) revela que el 38% de las personas en zonas periféricas no tienen acceso a un parque o espacio recreativo cercano, y los existentes suelen presentar deficiencias en infraestructura, iluminación y mantenimiento.

A esta exclusión territorial se suma la subrepresentación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones urbanas. Según el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2022), solo el 17% de los cargos directivos en áreas de planificación urbana y desarrollo territorial son ocupados por mujeres. Esta falta de representación limita

la posibilidad de incorporar de forma estructural la perspectiva de género en políticas y proyectos urbanos.

En respuesta a estos desafíos, algunas ciudades han desarrollado proyectos piloto que integran la perspectiva de género en la transformación del espacio urbano. Estos incluyen mejoras en iluminación, diseño de calles y mobiliario, y la incorporación de espacios para el cuidado infantil y de personas mayores. En este capítulo se analizan experiencias relevantes como el programa piloto “Espacios públicos seguros para mujeres y niñas en la Ciudad de México”, desarrollado por ONU Mujeres (2022), PNUD y la GIZ, y casos de urbanismo participativo promovidos por la sociedad civil, como el programa “Calles Mágicas” impulsado por el Laboratorio de Espacio Público (LEEP, 2023).

Estas iniciativas demuestran que mejorar la inclusión de las mujeres en los espacios públicos requiere acciones integrales: territorializar la política pública con perspectiva de género, garantizar participación y representativa de las mujeres en los procesos de planificación, y fomentar una cultura urbana que reconozca la diversidad de experiencias en el uso del espacio.

Aunado a ello, es indispensable la sensibilización de la ciudadanía y de las y los tomadores de decisiones para superar prácticas normalizadas de exclusión. Si bien se han logrado avances importantes en el reconocimiento del problema, aún queda mucho por hacer para transformar los entornos urbanos en espacios equitativos, seguros y accesibles para todas las personas.

## **El urbanismo feminista como lente crítica**

El urbanismo feminista ofrece una mirada crítica a la producción del espacio urbano tradicionalmente dominada por una lógica patriarcal, capitalista y androcéntrica. Desde esta perspectiva, el espacio no es neutral ni universal; es un reflejo de las estructuras de poder que históricamente han invisibilizado las experiencias, necesidades y saberes de las mujeres y disidencias.

Teóricas como Zaida Muxí (2019, 2024) proponen reconfigurar la forma en que se planifica y diseña la ciudad, integrando el enfoque de los cuidados, la accesibilidad y la vida cotidiana. La ciudad feminista se plantea como aquella que garantiza el derecho a vivir una vida libre de violencias, con igualdad de oportunidades en el uso y disfrute de los espacios públicos. En este sentido, el urbanismo feminista articula el derecho a la ciudad con la justicia espacial y social, exigiendo procesos participativos inclusivos donde las mujeres no solo sean consultadas, sino que ejerzan un rol activo en la toma de decisiones.

Este enfoque ha sido desarrollado en América Latina por autoras como Ana Falú (2009, 2016), quien ha documentado cómo la violencia urbana afecta desproporcionadamente a las mujeres, y ha promovido metodologías participativas como los recorri-

dos seguros y las auditorías de género. Estas herramientas permiten visibilizar riesgos, identificar barreras y proponer transformaciones concretas al entorno construido.

El urbanismo feminista, por tanto, no es solo una crítica, sino también una propuesta metodológica y política que interpela al Estado, a la academia y a la sociedad civil a repensar colectivamente cómo se habita, se diseña y se transforma la ciudad.

## **Políticas públicas con enfoque de género: entre el compromiso y la omisión**

México ha desarrollado un marco normativo y programático que reconoce la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la política urbana. Destacan la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Cámara de Diputados, 2007), la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (Congreso de la Unión, 2022), y estrategias como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (INMUJERES, 2020).

En el ámbito urbano, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) ha producido lineamientos metodológicos como la *Guía para el Aprovechamiento de Equipamientos Urbanos con Perspectiva de Género* (SEDATU, 2021) y la metodología CIUATL (SEDATU, 2018), que propone una planificación urbana centrada en los cuidados y las trayectorias femeninas en el espacio. No obstante, la aplicación de estos instrumentos ha sido limitada.

Las auditorías y diagnósticos participativos con mujeres, promovidos por ONU Mujeres y otras organizaciones, han sido incorporados en algunos proyectos piloto, pero sin institucionalización obligatoria. Asimismo, las reglas de operación de programas clave como el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) (SEDATU, 2023) no exigen la incorporación de enfoque de género como criterio transversal.

Existe una brecha entre el discurso institucional y la implementación efectiva. Muchas políticas se quedan en el plano declarativo y no se traducen en transformaciones materiales ni simbólicas del territorio. Las metodologías participativas son vistas como opcionales, y los recursos para su implementación son escasos. A pesar del reconocimiento del problema, persiste una falta de voluntad política y técnica para institucionalizar procesos con perspectiva de género.

## **Contrastes entre normativa y territorio**

Para profundizar en el análisis de cómo las políticas públicas con perspectiva de género se traducen en el territorio, se presentan tres estudios de caso que permiten observar diferentes formas de intervención urbana en México. Estas experiencias ilustran

contrastes significativos entre el marco normativo y su implementación práctica, revelando tanto los logros como las omisiones estructurales en el proceso de materialización.

Cada caso examina una escala distinta de acción: desde un programa piloto impulsado por organismos internacionales que incorpora diagnóstico con enfoque de género; hasta una intervención urbana federal sin perspectiva feminista, y finalmente una estrategia ciudadana de urbanismo táctico con participación comunitaria, aunque sin integrar de forma explícita criterios interseccionales.

El análisis comparado de estos casos permite reflexionar sobre las condiciones necesarias para que las políticas de inclusión de las mujeres en el espacio público trasciendan el discurso y se conviertan en transformaciones urbanas reales.

Los tres estudios de caso analizados fueron seleccionados con base en tres criterios clave: 1) diversidad de escala y origen institucional; 2) grado de incorporación de perspectiva de género, y 3) modalidad de participación ciudadana.

Respecto a la diversidad de escala y origen institucional se incluyó una experiencia impulsada por organismos internacionales (ONU Mujeres), una promovida desde el gobierno federal mexicano (SEDATU) y otra desde la sociedad civil (Laboratorio de Espacio Público).

Referente al grado de incorporación de perspectiva de género se contrastaron casos con presencia explícita, limitada o nula del enfoque de género.

En lo que atañe a la modalidad de participación ciudadana se evaluó la forma en que las mujeres participaron en el diseño, diagnóstico e intervención del espacio público, distinguiendo entre participación simbólica, consultiva o vinculante.

El análisis comparado se desarrolló mediante una matriz que articuló las necesidades identificadas por los feminismos urbanos con su grado de atención en instrumentos normativos internacionales, nacionales y acciones concretas en el territorio. Esta matriz permitió identificar brechas, omisiones y potencialidades, se muestra en la tabla 1.

**Tabla 1.** Matriz comparativa de estudios de caso

<b>Categoría de análisis</b>	<b>Caso 1</b> <i>ONU Mujeres-CDMX</i>	<b>Caso 2</b> <i>PMU-Cuernavaca</i>	<b>Caso 3</b> <i>Calles Mágicas-CDMX</i>
Incorporación explícita del enfoque de género			
Participación de mujeres			
Escala de intervención			
Instrumentos normativos utilizados			

Metodología participativa aplicada			
Evaluación de impacto con perspectiva de género			
Presupuesto asignado con enfoque de género			
Vinculación con organizaciones locales			
Atención a la interseccionalidad			

Fuente: elaboración propia.

En las siguientes líneas se señalan las características de cada uno de los casos de estudio.

*Diagnóstico participativo y acción institucional: el piloto de ONU Mujeres en la Ciudad de México*

Desarrollado por el Laboratorio de Aceleración del PNUD y la Iniciativa Agenda 2030 de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), en colaboración con la Secretaría de las Mujeres, el GIZ Data Lab, el Centro para Desarrollo Digital de la Universidad de Mánchester, Codeando México, y Cohesión Comunitaria e Innovación Social. Se realiza en mayo del 2022 y consiste en la participación de 500 mujeres en el trabajo de campo en el que se comparten experiencias, necesidades y deseos. A partir de estas caminatas y participación se desarrolla una serie de recomendaciones que sirven para dirigir el trabajo y las estrategias de las instancias de gobierno para mejorar la seguridad del espacio público para las mujeres.

Dentro de los hallazgos de este piloto destacan los siguientes: ninguna de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) analizadas se perciben como completamente seguras, se reconoce que el uso del espacio público por las mujeres está atravesado por la desigualdad y discriminación y se termina al atardecer. La apariencia física de los espacios es importante para la percepción y la construcción de un imaginario, sin embargo, tiene un mayor peso la expresión de cohesión social. Además, es importante considerar que esta percepción es construida también por los hechos que ocurren en los espacios, lo vivido, lo atestiguado, lo escuchado o lo leído de la zona.

Como recomendaciones destacan la posibilidad de cambiar la imagen del espacio público con acciones como: el retiro de autobuses, autos abandonados, mobiliario y equipamiento inservible; además de cambiar la huella geográfica al resignificar los espacios donde ocurren hechos delictivos, lo anterior a partir de la puesta en marcha de acciones participativas e intervenciones, propiciar el mayor tránsito de mujeres y niñas

en el espacio público a partir de la multifuncionalidad del espacio con la diversificación de usos de suelo y el escalonamiento de horarios. Destaca la importancia de implementar polígonos de actuación institucional, coordinada, conjunta, integral y preventiva y de monitoreo continuo.

Este programa implementó un proceso participativo con mujeres para identificar los principales factores de riesgo en su entorno urbano cotidiano. A través de recorridos urbanos y entrevistas, se recopilieron datos cualitativos que dieron forma a recomendaciones prácticas. Aunque su escala fue limitada, el caso ejemplifica una buena práctica en cuanto a metodología inclusiva y reconocimiento del conocimiento situado de las mujeres.

Representa el esfuerzo más cercano a una intervención con perspectiva feminista integral. Se fundamenta en metodologías claras (como la CIUATL), promueve diagnósticos sensibles al género y reconoce explícitamente la desigualdad espacial. Sin embargo, su aplicación se ha limitado al plano experimental, sin dar el paso hacia una política pública obligatoria y replicable. La participación de las mujeres es activa y central en el proceso diagnóstico, pero no necesariamente se traduce en transformaciones urbanas sostenidas.

### *Intervención física sin enfoque de género: el caso de la antigua estación de ferrocarril en Cuernavaca*

La intervención en la antigua estación de ferrocarril en Cuernavaca, Morelos, realizada con el Gobierno de México, a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), comprende varias acciones, de las cuales destacan las siguientes: rehabilitación de andador peatonal entre cancha de fútbol y la antigua estación de ferrocarril, reconstrucción de cancha de fútbol en la calle Patios de Estación, construcción de canchas frente a Antigua Estación del Ferrocarril y el mejoramiento del entorno de la estación ferroviaria.

Esta intervención se realizó en el 2021 y comprende cinco obras; se benefician, según el reporte de la SEDATU (2022), a 3,059 familias con apoyo a la vivienda y 28,312 personas en total. Entre las acciones emprendidas en esta intervención se otorgó un embellecimiento físico al espacio público, con la colocación de adoquín en pavimentos, luminarias, arbolado y bancas. Cabe mencionar que para la intervención no se aplicó ninguna de las metodologías con perspectiva de género propuestas por la Secretaría, al ser Cuernavaca, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del primer trimestre de 2024, una de las ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que consideró inseguro vivir en su ciudad con un 87%, incrementándose de diciembre del 2023 donde el porcentaje fue del 85.7 (INEGI, 2024).

La rehabilitación de esta infraestructura urbana, financiada por el Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU, careció de diagnóstico participativo previo e ignoró las recomendaciones de metodologías con enfoque de género. Esto resultó en

espacios poco apropiados para mujeres, especialmente en términos de accesibilidad, seguridad y apropiación simbólica.

Este caso evidencia la disociación entre el marco normativo y su ejecución territorial. Aunque el programa federal está alineado con documentos, como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (INMUJERES, 2020), en la práctica no integra mecanismos efectivos de participación femenina ni criterios específicos de accesibilidad o seguridad con enfoque de género. La planeación y ejecución responden a una lógica tecnocrática que invisibiliza las experiencias diferenciadas de las mujeres en el espacio público.

### *Urbanismo táctico y apropiación ciudadana: el programa Calles Mágicas*

Realizado por el Laboratorio de Espacio Público (LEEP) en México —que es un organismo de asesoramiento y asistencia para gobiernos locales—, desde 2017 diseña el programa Calles Mágicas: Participación ciudadana en el rediseño urbano LEEP (2023), lo que busca es mejores entornos urbanos a partir de estimulaciones de bajo costo y rápida implementación en los diferentes tejidos urbanos; promueven la intervención física en una calle, intersección o espacio público cuyas condiciones actuales lo requieran.

Fundamentados en la necesidad de mejorar los entornos urbanos para brindar seguridad pública o vial, lo que incrementa el valor del espacio público para estimular el comercio local y la cohesión social; plantean que el urbanismo táctico brinda la oportunidad de materializar y evaluar proyectos. Durante el 2021, las ciudades participantes fueron: San Luis Potosí, Chignahuapan, Los Cabos y Puebla.

En el caso de Chignahuapan, Puebla, se intervinieron 832 metros cuadrados a partir de la participación municipal, y se capacitaron 60 personas para llevar a cabo las acciones. Se ampliaron banquetas y señalaron cruces peatonales, además se propuso la recuperación identitaria por medio de procesos participativos para plasmar elementos ligados con la historia de la fundación del lugar; se transformó un eje donde convergen tres vialidades, se privilegió el espacio público y la seguridad en los cruces peatonales. Sin embargo, comentarios respecto a la intervención señalan que la mediación solo duró tres semanas debido a la calidad de la pintura.

A través de talleres comunitarios, se intervino el entorno urbano con pintura, mobiliario y vegetación. Si bien este programa promueve la apropiación colectiva del espacio, no incorpora una perspectiva de género en su metodología ni en la priorización de zonas de intervención. Esto limita su alcance transformador, especialmente respecto a las necesidades de niñas, mujeres y disidencias.

Este proyecto destaca por su énfasis en la participación comunitaria y la apropiación del espacio público desde lo local. Sin embargo, la perspectiva de género no está integrada de forma sistemática ni interseccional. Aunque las mujeres participan, su experiencia no es el eje articulador de la transformación urbana. Este caso demuestra

el potencial de la acción ciudadana, pero también sus límites cuando no se articula con un marco conceptual feminista claro.

A continuación, en la tabla 2 se muestra el análisis de cada uno de los casos de estudio y su atención en relación con los componentes señalados.

**Tabla 2.** Matriz comparativa de estudios de caso y su atención

<b>Categoría de análisis</b>	<b>Caso 1</b> <i>ONU Mujeres-CDMX</i>	<b>Caso 2</b> <i>PMU-Cuernavaca</i>	<b>Caso 3</b> <i>Calles Mágicas-CDMX</i>
Incorporación explícita del enfoque de género	Sí, desde el diseño	No	Implícita pero no estructural
Participación de mujeres	Moderada (consultiva, no vinculante)	Baja (no diferenciada por género)	Alta (participación directa de vecinas)
Escala de intervención	Metropolitana	Urbana-local	Barrial
Instrumentos normativos utilizados	Sí: ONU Mujeres, CIUATL	No se aplicaron guías de género	No
Metodología participativa aplicada	Talleres participativos	No	Sí, participación ciudadana amplia
Evaluación de impacto con perspectiva de género	Parcial, sin indicadores sistemáticos	No	No
Presupuesto asignado con enfoque de género	Moderado, financiado por cooperación internacional	Sin información específica	Limitado, depende de donaciones
Vinculación con organizaciones locales	Alta	Baja	Alta
Atención a la interseccionalidad	Considerada en diagnóstico inicial	No considerada	No considerada sistemáticamente
Territorialización de políticas	Limitada (piloto)	No	Sí, aunque sin marco legal
Carácter replicable	Bajo	Alto (aunque sin género)	Medio (requiere acompañamiento)

Fuente: elaboración propia.

## *Evidencia empírica y percepciones desde el territorio: entre la planificación y la experiencia cotidiana*

A fin de profundizar en la relación entre normatividad y práctica territorial, es indispensable incorporar la voz de los actores involucrados en los estudios de caso y contrastarla con el contexto urbano en el que se insertan. La evidencia empírica proveniente de testimonios, diagnósticos participativos, y datos sociodemográficos permite comprender cómo las mujeres experimentan los espacios públicos intervenidos, y si estas acciones han modificado de manera sustantiva sus condiciones de habitabilidad, seguridad y apropiación.

En el caso del proyecto piloto “Espacios públicos seguros para mujeres y niñas en la Ciudad de México” (ONU Mujeres, 2022), se llevaron a cabo talleres de co-diagnóstico con mujeres de diversas edades, así como recorridos participativos nocturnos para identificar puntos críticos. Entre los hallazgos reportados por ONU Mujeres (2022) destacan la sensación de inseguridad asociada a la falta de iluminación, zonas sin mantenimiento, y la presencia de grupos masculinos en esquinas o entradas a transporte público. Las participantes propusieron no solo cambios físicos, como luminarias o mobiliario, sino también acciones simbólicas y culturales, como campañas para visibilizar el derecho de las mujeres a habitar la ciudad sin miedo. Esta experiencia destaca por integrar la percepción cotidiana de las usuarias en el diseño de soluciones urbanas.

En contraste, el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) aplicado en la colonia la Estación en Cuernavaca evidencia limitaciones estructurales en cuanto a participación. Las acciones desarrolladas, si bien mejoraron la infraestructura urbana con nuevos espacios recreativos y senderos peatonales, no integraron de forma sistemática a las mujeres en los procesos de diagnóstico, diseño o evaluación. De acuerdo con entrevistas realizadas a residentes, estudiantes de la facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), reconocieron mejoras en el entorno físico, pero señalaron que estas intervenciones no respondieron a sus necesidades específicas, como la falta de baños públicos seguros, áreas de cuidado para infancias, o zonas de descanso accesibles para mujeres mayores. Esta omisión ilustra una brecha frecuente entre el discurso inclusivo de los programas y la implementación concreta en campo.

En el caso de la iniciativa “Calles Mágicas”, promovida por el Laboratorio de Espacio Público (LEEP), se identificó una alta valoración por parte de mujeres participantes respecto a la posibilidad de incidir en la transformación del espacio inmediato. Aunque el programa no partía de una metodología con enfoque interseccional ni feminista explícito, las participantes expresaron sentirse empoderadas al ver reflejadas sus decisiones en el diseño final. En una entrevista registrada por LEEP (2023), una participante afirmó: “Nunca pensé que mi voz sería escuchada para decidir cómo se vería mi calle. Ahora me siento parte de algo más grande que solo mi casa”. Este tipo de evidencia empírica

subraya la importancia del urbanismo participativo como mecanismo de inclusión, incluso cuando no está orientado inicialmente por una agenda de género.

En términos cuantitativos, los tres casos revelan distintos grados de éxito en la incorporación de mujeres:

- En el piloto de ONU Mujeres, el 87% de las participantes reportaron sentirse más seguras tras la intervención (ONU Mujeres, 2022).
- En el PMU de Cuernavaca, solo el 28% de las personas encuestadas mencionaron haber sido consultadas antes de la obra; de ese grupo, menos del 10% eran mujeres.
- En “Calles Mágicas”, aunque no hay datos desagregados disponibles, LEEP reporta que al menos el 60% de las personas que asistieron a los talleres comunitarios fueron mujeres, muchas de ellas jefas de hogar.

Estos datos y testimonios permiten identificar con mayor claridad las condiciones que favorecen o dificultan la apropiación del espacio por parte de las mujeres: la existencia de canales de participación reales, el reconocimiento de sus experiencias situadas, y la capacidad institucional para incorporar dichas voces en decisiones concretas.

La incorporación de evidencia empírica revela que la planeación urbana con enfoque de género no puede limitarse a una dimensión normativa o técnica. Es en la experiencia cotidiana, en los relatos, cuerpos y recorridos de las mujeres donde se mide la efectividad del derecho a la ciudad. La escucha activa, el trabajo territorial y la validación de los saberes situados deben ser componentes estructurales de cualquier estrategia urbana orientada a la equidad.

Este análisis evidencia que ninguna de las experiencias logra articular de forma plena los tres componentes fundamentales: normatividad con enfoque de género, participación y representación de las mujeres, y transformación efectiva del territorio. El caso de ONU Mujeres (2022) demuestra avances metodológicos y diagnósticos rigurosos; el caso federal evidencia la desconexión entre política y práctica; y el caso ciudadano muestra el potencial transformador de lo local, aunque limitado por la falta de estructura normativa.

El reto, por tanto, radica en generar políticas públicas que operen como puentes entre estos niveles: que institucionalicen metodologías participativas con enfoque de género, reconozcan la experiencia vivida de las mujeres, y aseguren que la planificación urbana se traduzca en transformaciones tangibles, equitativas y sostenibles.

Del análisis comparativo de los tres casos estudiados, se identifican patrones comunes que evidencian una distancia significativa entre los marcos normativos y la ejecución efectiva en el territorio. Aunque México cuenta con una amplia gama de leyes, metodologías y programas que promueven la equidad de género en el espacio público, su aplicación ha sido inconsistente y, en muchos casos, simbólica.

El piloto de ONU Mujeres representa una experiencia destacada por su enfoque participativo, basado en la escucha activa de las mujeres. Sin embargo, aún se encuentra en fase de influencia limitada, sin evidencia de implementación sistemática de sus recomendaciones.

El caso de Cuernavaca demuestra una desconexión entre los instrumentos institucionales disponibles y su aplicación real. A pesar de la existencia de metodologías como CIUATL (SEDATU, 2018), estas no fueron utilizadas en una intervención significativa en un entorno urbano marcado por inseguridad.

Por su parte, el programa “Calles Mágicas” evidencia una voluntad de participación comunitaria, pero sin una integración explícita de perspectiva de género, lo que debilita su capacidad de transformación estructural.

El análisis de políticas públicas en México revela un marco institucional que ha reconocido, al menos en el plano discursivo, las demandas de los feminismos latinoamericanos respecto al derecho de las mujeres a la ciudad. Existen leyes, guías metodológicas y programas promovidos desde el gobierno federal, como la metodología CIUATL, Calles seguras, caminemos unidas. Guía para el diseño e implementación de calles seguras para las mujeres y las niñas (SEDATU, 2022) y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (INMUJERES, 2020), que se alinean con normas internacionales como la Nueva Agenda Urbana de la ONU-Hábitat (2020) y las estrategias de ONU Mujeres (2021).

Sin embargo, persiste una brecha significativa entre estas iniciativas normativas y su materialización en el territorio. En la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano (SEDATU, 2023), por ejemplo, se observa una limitada incorporación de estas herramientas, particularmente en su dimensión participativa y de género. Los procesos participativos tienden a ser generalistas y no garantizan la inclusión activa y representativa de las mujeres, limitando así la posibilidad de adaptar los espacios públicos a sus necesidades específicas.

Para sistematizar este desfase, se elaboró un estudio comparativo que vincula las necesidades identificadas por los feminismos con su consideración en las leyes internacionales, su integración en los instrumentos nacionales y su grado de atención en proyectos implementados en ciudades mexicanas. La tabla 2 demuestra que las necesidades fundamentales, como la seguridad, la participación, la interseccionalidad y la integración de redes de cuidados, están apenas consideradas en fases piloto o directamente ausentes en la intervención urbana concreta.

Esta falta de articulación evidencia la necesidad urgente de transitar de las políticas simbólicas a acciones tangibles. Territorializar el enfoque de género exige no solo reconocer las demandas, sino operativizar mediante instrumentos obligatorios en todas las etapas del proceso urbano: diagnóstico, diseño, implementación y evaluación. Las mujeres deben ser consideradas no solo como usuarias, sino como actoras fundamentales en la construcción del espacio público.

## Conclusiones

Los resultados muestran que, aunque existe un marco normativo para incorporar la perspectiva de género en el diseño urbano en México, la distancia entre la política y su implementación concreta sigue siendo significativa. Las experiencias analizadas reflejan una voluntad discursiva, pero no una institucionalización efectiva del enfoque feminista en la planificación territorial.

Para avanzar en esta dirección se identifican tres dimensiones clave: 1) normativa y operativa, 2) participativa y 3) territorial. Respecto a la normativa y operativa es fundamental convertir las metodologías existentes, como CIUATL (SEDATU, 2018), en instrumentos obligatorios para las intervenciones públicas. Esto requiere financiamiento, capacitación con enfoque interseccional y mecanismos de evaluación con indicadores desagregados por género. En relación con la dimensión participativa, la participación de las mujeres debe ir más allá de la consulta simbólica. Es necesario garantizar procesos de diagnóstico y diseño colaborativo desde sus vivencias. Se debe reconocer el conocimiento situado de las mujeres como válido en la toma de decisiones urbanas. Referente a la tercera dimensión, la territorial, las políticas públicas deben adaptarse a las realidades locales, especialmente en contextos de marginación y violencia. Es prioritario territorializar las acciones con base en criterios de equidad espacial y justicia social.

Finalmente, se propone fortalecer el vínculo entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, quienes han demostrado una capacidad efectiva para activar y transformar el espacio público desde quienes lo habitan, para ello se recomienda:

- La obligatoriedad de diagnósticos con enfoque de género, es decir, que las intervenciones urbanas partan de metodologías participativas específicas, como la CIUATL (SEDATU, 2018), y contar con representación de mujeres de distintas edades, contextos y condiciones.
- Evaluaciones de impacto con indicadores sensibles al género que incluyan variables como percepción de seguridad, apropiación simbólica del espacio, redes de cuidado e incidencia en la movilidad cotidiana.
- Financiamiento específico para urbanismo feminista al asignar recursos directos a programas que prioricen accesibilidad, seguridad y corresponsabilidad de cuidados en el diseño urbano.
- Capacitación interseccional para actores públicos que formen a urbanistas, autoridades locales y contratistas en perspectiva de género e interseccionalidad, asegurando su aplicación en el ciclo completo del proyecto urbano.
- Mecanismos de seguimiento ciudadano al crear observatorios ciudadanos o consejos consultivos de mujeres para acompañar y evaluar las obras urbanas en sus distintas etapas.

## Referencias

- Cámara de Diputados. (2007). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación.
- Congreso de la Unión. (2022). *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*. Diario Oficial de la Federación.
- Falú, A. (2009). Violencia y discriminaciones en las ciudades. En *Mujeres en la ciudad: De violencias y derechos* (pp. 17-32). Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Falú, A. (2016). *El derecho a vivir una vida libre de violencias*. XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2020). *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024*. Gobierno de México.
- Laboratorio de Espacio Público (LEEP) (2023). *Calles Mágicas: Participación ciudadana en el rediseño urbano*. LEEP.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú (2022). *Boletín del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres*. MIMP. <https://observatorioviolencia.pe/>
- Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá) (2019). *Informe sobre acoso callejero en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: MuMaLá.
- Muxí, Z. (2019). *Ahora es el momento: Urbanismo feminista*. Virus Editorial.
- Muxí, Z. (2024). *Urbes con perspectiva de género*. CONECTA.
- ONU-Habitat (2020). *La Nueva Agenda Urbana*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- ONU Mujeres (2016). *Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas*. ONU Mujeres América Latina y el Caribe.
- ONU Mujeres (2022). *Informe de resultados del proyecto piloto "Espacios públicos seguros para mujeres y niñas en la Ciudad de México"*. Ciudad de México: ONU Mujeres – Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2018). *Metodología CIUATL*.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2020). *Informe Nacional sobre la Calidad de los Espacios Públicos*. Gobierno de México.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2021). *Guía para el aprovechamiento y operación de equipamientos urbanos y espacios públicos con activación con perspectiva de género*.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2022). *Calles seguras, caminemos unidas: Guía para el diseño e implementación de calles seguras para las mujeres y las niñas*. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/calles-seguras-caminemos-unidas?state=published>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2023). *Reglas de operación del Programa de Mejoramiento Urbano, ejercicio fiscal 2024*.



# La regulación del espacio público en el primer cuadro de la Ciudad de México (1928-1953): en búsqueda del mejoramiento de la habitabilidad urbana

**Luz Cecilia Rodríguez Sánchez**

## **Resumen**

El crecimiento de población que experimentan las ciudades a finales del siglo XIX y principios del XX se vio reflejado en un mayor número de gente transitando y haciendo uso de la vía pública, razón por la cual surge la necesidad de generar un marco jurídico que regulara la escena urbana, si bien para fines prácticos se buscaban mejorar las condiciones de funcionalidad y habitabilidad, también se pretendía que la ciudad fuera un reflejo del progreso y la modernidad anhelada. Ahora bien, la Ciudad de México y, en específico lo que actualmente se conoce como su Centro Histórico, área que corresponde a la traza antigua, constituye un ejemplo relevante dentro de la historia urbana para poder estudiar los cambios experimentados en la vía pública respecto a su regulación, pues sus características obligaron a las autoridades a emitir una serie de instrumentos jurídicos específicos para normar las distintas actividades y mejorar su funcionalidad. El trabajo se centra en la identificación y revisión de los reglamentos y acuerdos emitidos entre 1928 y 1953, periodo identificado como relevante en la historia de la planificación urbana de la Ciudad de México.

## Palabras clave:

Espacio público, regulación urbana, habitabilidad urbana, Centro Histórico Ciudad de México.

## Introducción

El espacio público como parte esencial de la estructura urbana se ha caracterizado por ser un espacio heterogéneo, conformado por una gran diversidad de formas, dimensiones, funciones y características sociales y ambientales que se suman y complementan con todo lo que en él sucede como espacio de interacción social.

Resultado de la heterogeneidad que define a dicho espacio, las autoridades se han visto obligadas a poner especial atención en la manera de gestionarlo, procurando su regulación, y su mantenimiento, a fin de mejorar la habitabilidad, de ahí la necesidad de controlar su uso y, sobre todo, propiciar la compatibilidad de los diversos actores que inciden en dicho espacio (Perahia, 2007).

En este sentido, la modernización urbana que comienza a gestarse a finales del siglo XIX motiva a las principales ciudades mexicanas a emprender una carrera encauzada hacia un progreso idealizado, el cual implicó desde su inicio una manera diferente de entender la ciudad y, por ende, de gestionarla; por lo tanto, surge la necesidad por generar e implementar una reglamentación más precisa y compleja.

Esta transformación urbana que se experimenta desde finales del XIX y que se hará más evidente en las primeras décadas del siglo XX, tiene un origen multicausal, pues si bien se produce un crecimiento de la traza urbana, este obedece a un aumento de población y a una diversificación de las actividades económicas, lo cual tienen un impacto directo en la dinámica urbana.

Las ciudades experimentan una transformación, que se traduce en un cambio tanto en su estructura como en la vida urbana, el aumento de población no es solo de carácter cuantitativo, sino también cualitativo, puesto que también se manifiesta una diversificación, en conjunto con una multiplicación de las actividades, una inevitable alteración del paisaje urbano, y de las costumbres y maneras de vivir la ciudad (Romero, 2001).

Este fenómeno entendido como una explosión urbana, que debe leerse no solo como un hecho demográfico, sino también social, va a trastocar los modos y costumbres de lo que hasta ese momento había sido la sociedad normalizada, que poseía un conjunto de reglas no escritas de urbanidad, que facilitaban la convivencia. Sin embargo, cuando el incremento de población provoca un cambio sustancial, surge el conflicto: "Se vio más gente en las calles, [...] Antes se podía ceder cortésmente el paso. Ahora era necesario empujar..." (Romero, 2001, p. 349). La ciudad ya no era la misma, su gestión

exigía un cambio y una adaptación a una realidad mutante que hasta ese momento no se había experimentado.

Bajo este tenor, es importante señalar que, junto con el incremento de la población, se va a experimentar crecimiento de la traza urbana, provocado por los efectos de la desamortización de los bienes eclesiásticos, el deseo de habitar una gran ciudad, producto de los ideales de modernidad y, sobre todo, por el naciente mercado inmobiliario que conduce a que se generen nuevas colonias afuera del perímetro de lo que se considera el casco fundacional (Fernández, 2000). Si bien esto va a representar una transformación en la fisonomía y estructura de la ciudad, va a provocar que algunos de los problemas preexistentes se magnifiquen y, al mismo tiempo, surjan nuevos conflictos. Este proceso de transformación va a traer consigo una nueva cultura urbana, en la que los antiguos estratos sociales van a tener que aprender a convivir con las nuevas burguesías, las cuales pretendían alcanzar un nuevo estilo de vida acorde a la modernidad, hacer de la urbe un reflejo del espíritu cosmopolita, para ello había que dejar atrás la vida provinciana y promover nuevas formas de ser en el espacio urbano, en las calles, en las plazas y en todo aquel lugar en el cual se es visible la sociedad (Romero, 2001).

El crecimiento de población se verá reflejado en un mayor número de gente transitando y haciendo uso de un mismo espacio: la vía pública, la cual además de servir de soporte para conectar personas, también representa un espacio para ejercer diversos modos de apropiación. De ahí es que surge la necesidad de generar un marco jurídico que regulara la escena urbana, si bien tiene fines prácticos que buscaban promover el desenvolvimiento de la vida en la ciudad de una manera racional, es ante todo el reflejo de una nueva manera de entender la ciudad y de alcanzar un estado ideal de orden urbano, en un escenario en donde confluyen múltiples actores e intereses, por lo que se requiere limitar, regular y controlar las actividades de las distintas formas de uso y apropiación del espacio público.

Por consiguiente, la Ciudad de México y, en específico, lo que actualmente se conoce como su Centro Histórico, área que corresponde a la traza antigua, constituye un ejemplo relevante dentro de la historia urbana para poder estudiar los cambios experimentados en la vía pública respecto a su regulación, la cual evidencia una importante transformación resultante de las acciones que comienzan a gestarse desde las últimas décadas del XIX y las primeras del XX, que provocaron una modificación en la dinámica urbana que necesariamente tendría que ser regulada a través de diferentes instrumentos que promovieran una óptima convivencia y funcionamiento de la nueva gran ciudad.

Asimismo, es importante destacar que enfocar el estudio en el Centro Histórico responde a que la dinámica propia del lugar constituye un factor determinante, ya que históricamente la variedad de actividades presentes desde sus orígenes dieron lugar a una condición fundamental para que se conformara una centralidad, hecho que también provocó que la vía pública tuviera cualidades diferentes, pues el espacio de uso común

se convirtió en uno de carácter multifuncional y, en consecuencia, un espacio conflictivo, que requería ser regulado de forma diferente respecto a su entorno (Rodríguez, 2010).

En cuanto a la ubicación temporal del estudio, este comprende de 1928 a 1953, lo cual responde a la periodización propuesta por Peter Ward (1991),<sup>1</sup> en la que identifica una primera etapa del siglo XX, en la que se presentan diferentes sucesos que impactan en la historia de la Ciudad de México: en 1928 desaparece la llamada libre municipalidad y se conforma el Departamento del Distrito Federal, hechos determinantes para la institucionalización y consolidación de la planificación urbana, pues al cambiar la figura jurídico-administrativa del Distrito Federal, los poderes locales se suprimen y la designación del regente de la ciudad se convierte en una de las facultades del poder ejecutivo, situación que coadyuva para que la planificación de la Ciudad de México se materializara tanto en lo administrativo, como en diversas intervenciones a nivel urbano. Anteriormente estas intervenciones eran limitadas por la falta de acuerdos entre las diferentes municipalidades, todo esto dio lugar a una nueva política urbana, traducida en disposiciones que sentaron las bases para la regulación de la vía pública. Por tanto, dicho periodo es de suma importancia, no solo para comprender el proceso de desarrollo urbano de la ciudad y de su núcleo central, sino también para la maduración y conformación de las políticas urbanas en México (Rodríguez, 2010).

Asimismo, es importante señalar que el estudio de la historia de la planificación urbana constituye un camino para identificar y reconocer los intereses del Estado y del gobierno local, en cuanto a la regulación y control de la vía pública. Desde inicios del siglo XX, las autoridades en turno, percibieron que el Centro de la ciudad exigía ser tratado de forma diferente, condición que se materializó a través de prohibiciones y restricciones exclusivas al llamado primer cuadro de la ciudad, reconocido como una zona con problemas de tráfico vehicular y peatonal, ocasionados por la intensa actividad comercial y de servicios, asociado a la persistencia del uso habitacional, razón por la cual la habitabilidad y funcionalidad se convirtieron en prioridades que debían ser atendidas.

Bajo este preámbulo, la necesidad por regular la vida en las ciudades, en específico las conductas, el comportamiento, y las actividades en la vía pública exigieron la necesidad de un marco jurídico capaz de armonizar la convivencia, la funcionalidad y la habitabilidad del espacio público (Guillén, 2018). De ahí que se emitieran una serie de instrumentos dirigidos a evitar el conflicto, a fin de procurar el orden y favorecer el desenvolvimiento de la vida urbana.

La metodología empleada para el desarrollo de esta investigación corresponde a un enfoque desde el ámbito de la historiografía urbana, en el que se realizó, en primera instancia, la construcción de un marco teórico conceptual y posteriormente un trabajo

---

1 El primer periodo identificado por Ward abarca de 1928 a 1952, el cual se caracteriza por la cantidad de regulaciones emitidas referentes a lo urbano. El siguiente periodo comprende de 1953 a 1970, en el que, a diferencia del anterior, hay una notable disminución relativa al ámbito urbano y, por último, el periodo de 1970 a 1988, que resulta significativo por su trascendencia en la planificación urbana tanto a nivel nacional como local (Ward, 1991).

principalmente de archivo a fin de llevar a cabo un estudio de carácter retrospectivo para identificar los diversos instrumentos normativos que fueron emitidos para dar solución a ciertas situaciones consideradas inapropiadas.

Cabe señalar que parte de la investigación corresponde a la tesis doctoral que realicé titulada “Evolución y transformación del espacio público en el actual Centro Histórico de la Ciudad de México: una visión a través de las políticas urbanas, 1928-1953” (Rodríguez, 2010), para la cual se revisaron diversos documentos en donde se buscó identificar cuatro elementos: a) si se hacía alusión al espacio público de manera puntual o tangencial; b) qué aspecto del espacio público se pretendía atender; c) a quién estaba dirigido, y c) cómo se buscaba regular aquello.

A partir de esta revisión fue posible identificar dos niveles de regulación: aquellos reglamentos que inciden en el uso de la vida pública por parte de la ciudadanía y, un segundo nivel dirigido al control del trabajo callejero. Esta división obedece a cuestiones prácticas; sin embargo, es importante destacar que la naturaleza de ciertas leyes comprende más de una de las categorías señaladas, puesto que dicha división tuvo como principal propósito organizar la información, a fin de generar una estructura lógica que coadyuvara a entender el fenómeno desde diferentes perspectivas.

Antes de profundizar en los aspectos relacionados en la normativa, es importante establecer ciertas consideraciones teórico-conceptuales que representen el andamiaje desde el cual se aborda el tema en cuestión.

En primer lugar, es importante definir qué se entiende por espacio público, y bajo qué enfoque es abordado, puesto que es un término polisémico. Por consiguiente, el espacio público al que se hace referencia en primera instancia es aquel de carácter urbano, que está determinado por sus características morfológicas, simbólicas y funcionales (Rodríguez, 2010).

Bajo esta línea, Fuente (1999) en el *Diccionario de historia urbana y urbanismo*, se refiere a este elemento urbano como “el espacio no edificado de las ciudades. Tradicionalmente han sido espacios libres las calles, las plazas, plazuelas, jardines, alamedas, parques” (1999, p. 47). Resulta importante enfatizar que además de las funciones que tiene el espacio público dentro de la estructura urbana, igual de importantes son aquellas relativas a su significado cultural y social. De ahí la conveniencia de retomar las palabras de Estela Eguiarte (1991), quien establece que “el espacio público es el signo más evidente de una sociedad. Es el texto social en el cual se reproducen y se pueden descifrar las relaciones de la vida social. Es el lugar donde confluyen costumbres, tradiciones, códigos de conducta, actividades disímiles que marcan la cotidianidad del hombre urbano” (1991, p. 129).

Por lo tanto, al igual que en el caso del Centro Histórico, la noción de espacio público debe partir de una postura integral, que comprende tanto sus características formales, como su función dentro de la vida urbana.

## De la ciudad fundacional a la delimitación del primer cuadro

Décadas antes de que emitiera una declaratoria para establecer el perímetro de lo que se conoce como Centro Histórico, surgió la necesidad de hacer una diferenciación entre la zona central de la ciudad y la periferia, puesto que la intensa actividad que en ella acontecía comenzaba a generar ciertos conflictos por sus características particulares.

Dicha diferenciación poco a poco se fue haciendo presente a través de diversos instrumentos jurídicos emitidos entre 1928 y 1953, ya que esta área comprendía a la ciudad central, por ende, era contenedora no solo de múltiples actividades y un aumento significativo del tránsito peatonal y vehicular.

Ante este escenario las autoridades en turno se percataron de la inminente necesidad de realizar una serie de acciones encaminadas a mejorar la habitabilidad, de lo que se consideraba el “corazón de la ciudad”, lugar que concentraba la mayor cantidad de actividades comerciales y administrativas.

En este sentido, para identificar cuáles fueron las acciones que desembocaron en una clara diferenciación del Centro de la ciudad, respecto al resto de la urbe, surgen dos niveles para abordar el tema: el primero que señala al Centro como zona de conflicto y un segundo nivel que enuncia sus cualidades de carácter patrimonial, al reconocer su valor histórico y cultural (Rodríguez, 2014).<sup>2</sup>

Respecto al primer nivel, se encuentra el “Decreto por el que se fijan los límites de la zona de la ciudad de México denominada primer cuadro” emitido en 1934, cuyo fin era delimitar lo que ya entonces era llamado en la práctica Primer Cuadro. No obstante, en diferentes disposiciones se mencionaba un perímetro que comprendía al núcleo de la ciudad, sin que hubiese siempre una coincidencia. Asimismo, la necesidad de pronunciar un decreto responde a que la situación que se vivía en este sector comenzó a complejizarse, por consiguiente, exigía emprender acciones específicas relacionadas con los problemas inherentes al tránsito y a la alta actividad comercial, es por ello por lo que en algunos reglamentos se establecieron normas específicas que restringían ciertas actividades en la zona (DFLZCMDPC, 1934; Rodríguez, 2014).

Es importante destacar que el perímetro que delimitaba al Primer Cuadro no coincide de exactamente con el actual perímetro del Centro Histórico de la Ciudad de México, puesto que el del primer cuadro abarcaba un área más amplia; sin embargo, fue el primer perímetro que establecía una diferencia entre el centro respecto al resto de la ciudad. Por lo tanto, una vez que se dicta este decreto se verá que en diversas leyes y reglamentos se hará alusión al primer cuadro, como un perímetro previamente identificado, en donde ciertas actividades estarán limitadas, prohibidas o podrán ser desarrolladas de manera restringida (Rodríguez, 2014).

---

<sup>2</sup> Para efectos de este trabajo, solo se hará mención del primer nivel.

Asimismo, este decreto, como ya se mencionó, será la primera distinción legal en la que se evidencia que el Centro de la ciudad poseía una dinámica urbana diferente y debía ser atendida de manera particular, lo que se retomará en otros instrumentos normativos posteriores.

## Legislación del espacio público dirigida a la ciudadanía y a las autoridades

La vía pública al ser un espacio multifuncional constituye un contenedor de múltiples actividades que para permitir el goce de dicho espacio requieren ser reguladas a fin de evitar el conflicto, de ahí que la legislación referente al uso del espacio se convirtió en un elemento fundamental a fin de promover la convivencia de la ciudadanía y favorecer el libre tránsito tanto de peatones como de vehículos.

En lo que respecta a la legislación dirigida específicamente a la ciudadanía, como principal usuario de la vía pública, se intentó regular desde aspectos generales, como son la higiene, el ruido, el tránsito, así como todos aquellos oficios que se desempeñaban en la vía pública, al igual que cuestiones más específicas como la cacería. Por otro lado, es conveniente resaltar que, dentro de estas disposiciones, en algunas se establecieron restricciones específicas para la zona central de la ciudad.

A continuación, se presenta un breve esbozo en orden cronológico para enunciar los aspectos más importantes relativos a la vía pública, así como señalar aquellos que aluden de manera explícita al actual Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se identificaron ocho instrumentos normativos concernientes al periodo de 1928 a 1942, los cuales en su mayoría no tenían precedentes, lo cual es una muestra de cómo fue aumentando la complejidad de las actividades en la vía pública, por lo que surgió la necesidad de generar diversos modos de regular dicho espacio de una manera cada vez más específica. Los reglamentos identificados fueron:

- Reglamento de espectáculos (RE, 1929).
- Acuerdo por el cual se establecen las obligaciones de los vecinos de la ciudad de México, concernientes a la limpieza e higiene del medio urbano (AOVCML-HMU, 1929).
- Reglamento de anuncios, rótulos, letreros y avisos del Distrito Federal (RAR-LADF, 1930).
- Reglamento de Tránsito del Distrito Federal (RTDF, 1933).
- Reglamento de la Zonificación de las Arterias Principales de la Ciudad de México (RZAPCM, 1938).
- Reglamento contra el ruido en el Distrito Federal (RCRDF, 1940).
- Reglamento de policía de parques, jardines y paseos públicos del Distrito Federal (RPPJPPDF, 1941).

- Reglamento para el Servicio de Limpia en el Distrito Federal (RSLDF, 1941).

Para comprender un poco, la forma en que se buscó regular las actividades de la ciudadanía, así como las responsabilidades de las autoridades, a continuación, se presenta, a modo general, cómo esta serie de reglamentos abordan la regulación de la vía pública.

*Reglamento de espectáculos (RE), publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1929*

Este reglamento establece la necesidad de contar con una autorización previa, por parte del Departamento del Distrito Federal, para poder instalar cualquier tipo de carpa de espectáculos en la vía pública. Asimismo, en cuanto a los revendedores de entradas —billetes, boletos—, estos no deberán instalarse en baquetas o en algún lugar donde estorben al público, al cual deberían conducirse cortésmente. Este reglamento, al igual que muchos otros, pretendía controlar el funcionamiento de la vía pública, evitando con ello el abuso del uso del espacio público y el entorpecimiento de la vida cotidiana (RE, 1929, pp. 9, 11).

*Acuerdo por el cual se establecen las obligaciones de los vecinos de la Ciudad de México, concernientes a la limpieza e higiene del medio urbano (AOVCMLHMU), publicado en el Diario Oficial el 26 de marzo de 1929*

Este documento representa un claro reflejo de cómo el higienismo se mantiene vigente y, por tanto, las condiciones de salubridad de la ciudad continúan siendo una de las principales preocupaciones de las autoridades. De igual forma, las disposiciones que se establecen evocan a las ordenanzas de limpieza emitidas en el pasado: “Es obligación del vecindario de la Ciudad de México, barrer diariamente frente a sus casas por la mañana antes de las 8 horas, y por la tarde, entre las 15 y las 17” (AOVCMLHMU, 1929, p. 6), mediante lo cual la responsabilidad de mantener limpia la vía pública se convierte en una obligación compartida entre la ciudadanía y las autoridades, pues esta última es la encargada de la recolección de los desechos.

En lo concerniente a las restricciones en materia de higiene, se prohíbe estrictamente: arrojar agua sucia o cualquier tipo de desperdicios, lavar ropa u otros objetos en las banquetas y poner tendederos que obstruyan la vía pública, así como tener animales amarrados, sueltos o enjaulados, ya sea en las banquetas o en el arroyo.

Todas estas disposiciones no solo aluden a la limpieza, sino también a una búsqueda de civilidad, que siempre fue una constante para las autoridades de la ciudad, pues de ello dependía la salud de la población, además de obedecer a cuestiones de carácter estético, inherentes al orden y a la imagen urbana (AOVCMLHMU, 1929, pp. 6-7).

*Reglamento de anuncios, rótulos, letreros y avisos del Distrito Federal (RARLADDF), publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 1930*

En este reglamento se establecen una serie de prohibiciones alusivas a la colocación de anuncios, avisos, programas en postes, candelabros de alumbrado, banquetas, guarderías y, en general, elementos de ornato de plazas, paseos, parques y calles, pues para su instalación debía existir una autorización previa. Además, se prohíbe lanzar al aire propaganda o que las personas porten anuncios ambulantes y se estacionen en calles o sitios públicos.

Cabe subrayar que, en enero de 1932, se le hizo una reforma a este reglamento, en la que se prohibió repartir en la vía pública anuncios impresos en papel, al igual que lanzarlos desde cualquier lugar o vehículo; obviamente, esta disposición va dirigida a evitar que se genere basura en la vía pública.

Este reglamento, ante todo, tiene una intención por cuidar la imagen de la ciudad, así como hacer que el orden sea visible, e impedir que las calles y fachadas comiencen a cubrirse de elementos discordantes que rompan con cierta armonía (RARLADDF, 1930).

*Reglamento de Tránsito del Distrito Federal (RTDF), publicado en el Diario Oficial el 30 de junio de 1933*

El objetivo de este reglamento fue normar el tránsito de peatones y vehículos del Distrito Federal, con la finalidad de propiciar una circulación expedita. Entre los elementos destacables se encuentra la manera en que define qué es la vía pública, al señalar que está conformada por “las plazas, calles y paseos de las poblaciones; las calzadas y los caminos públicos, con los puentes y demás obras que formen parte de ellos y los canales y lagos en que se practiquen la navegación” (RTDF, 1933, p. 837).

Esta definición resulta ser una de las más completas, pues hace referencia a las distintas modalidades que comprenden a la vía pública, y que, por ende, conforman la estructura de la ciudad. De igual forma se indica que su conservación y mantenimiento son responsabilidad del Departamento del Distrito Federal.

En lo referente al uso peatonal se establecen ciertos lineamientos respecto a cómo se deben comportar los peatones en la vía pública, por ejemplo se menciona que las personas siempre tendrán que caminar por las aceras sin obstruir el arroyo vehicular, también se indica que los peatones “deberán tomar inevitablemente su derecha y no se detendrán en lugares donde su permanencia signifique un estorbo para la circulación”, tampoco estará permitida la formación de “corrillos que impidan el libre tránsito de los demás peatones, especialmente en las esquinas comprendidas dentro de los ‘sectores de intenso tráfico’”. Cuando traten de adelantar a otra persona, lo harán precisamente por su lado izquierdo” (RTDF, 1933, p. 845).

Del mismo modo que estará prohibido formar grupos que ocupen más de la mitad de la acera, cruzar a media calle y trasportar bultos voluminosos en horas de alta afluencia de transeúntes. Obviamente todas estas disposiciones están enfocadas a mejorar la circulación peatonal, lo que refleja la importancia que se le daba a la misma, y el conflicto que se creaba en los lugares más transitados (RTDF, 1933, p. 845).

Por otro lado, en este reglamento se incluyeron algunas restricciones para lo que ya era denominado en aquellos años el Primer Cuadro de la Ciudad de México, que como se ha mencionado anteriormente, se le consideraba como una zona de tránsito intenso; esto a su vez orilló a las autoridades a determinar un segundo perímetro insertado en esta misma zona, al que se le llamó *sector comercial* (RTDF, 1933, p. 850).

El simple hecho de diferenciar esta zona como sector comercial, denota que esta actividad comienza a dominar por encima del uso residencial, condición que inevitablemente afecta a la vía pública, misma que también adquiere este mismo matiz, pues en ella se ejercen diversos oficios que de una u otra forma realizan una apropiación del espacio público encaminada a obtener una remuneración a través de la ocupación de un espacio de uso común, lo que da lugar a que ciertos oficios, que se desempeñan en la vía pública, tengan que ser regulados por parte de las autoridades, no solo para mantener el óptimo funcionamiento de la zona, sino también como medio de control político.

Por lo tanto, la intención de diferenciar las zonas de intenso tráfico del llamado primer cuadro, responde a una evidente necesidad por restringir ciertas actividades, como el uso de carretillas, el tránsito de carros repartidores de refrescos, helados, tortas o cualquier otro producto, a lo que se sumó la implantación de un horario condicionado para la carga y descarga de mercancías en dicha área, pues ante todo había que favorecer la circulación vehicular y mejorar las condiciones de funcionalidad y habitabilidad.

Está claro que todas estas medidas delatan que la zona central de la ciudad era la más conflictiva, pues su misma traza —la estrechez de las calles— no estaba diseñada para soportar un alto aforo vehicular, pues como se ha mencionado anteriormente, en este periodo no solo se dio un crecimiento de la ciudad, sino también de la población, y en consecuencia, un aumento del parque vehicular, lo que acarreó problemas para el funcionamiento de la urbe, siendo el tránsito uno de los más evidentes.

Como ya se mencionó, a lo largo de estos años la ciudad se vio inmersa en una acelerada transformación, que obligó a las autoridades a actualizar constantemente las disposiciones emitidas, razón por la cual en 1943 se emitió un nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal; no obstante, los asuntos relativos al uso de la vía pública quedaron sin modificación alguna.

Respecto a estos reglamentos, es interesante ver el trasfondo que tienen, aunque estaban dirigidos a optimizar el tránsito de la ciudad, ya fuese peatonal o vehicular, mantienen como premisa el idealizado orden mediante esa serie de normas de conducta que, supuestamente, debían ser acatadas por la ciudadanía y que, en cierta manera, asemejan un manual de civilidad para conducirse de manera apropiada en la gran capital.

*Reglamento de la Zonificación de las Arterias Principales de la Ciudad de México (RZAPCM), publicado en el Diario Oficial el 4 de enero de 1938*

Este reglamento no hace referencia a ninguna arteria en específico, pues determina que es la Comisión de Planificación del Distrito Federal la encargada de señalar cuáles son las arterias principales, motivo por el que solamente establece algunas normas técnicas, como el ancho de calles, el cuidado de los paseos arbolados o la sugerencia de colocar bancas a lo largo de dichas avenidas, lo que de alguna forma hace ver la intención por mejorar las condiciones de habitabilidad de la vía pública, al integrar elementos destinados para el uso peatonal.

Por otro lado, este reglamento es una muestra de cómo la ciudad comienza a transformarse y a dar paso a la modernidad, pues el aumento del tránsito vehicular exige que las vialidades sean modificadas y, por ende, jerarquizadas, lo que viene a formar parte de todo este proceso de planificación que se vivía en aquellos años, cuando los principios de zonificación buscan ser aplicado (RZAPCM, 1938, pp. 9-10).

*Reglamento contra el ruido en el Distrito Federal (RCRDF), publicado en el Diario Oficial el 11 de julio de 1940*

Este reglamento está dirigido a instaurar las normas específicas para controlar los niveles de ruido en la vía pública y en zonas privadas, con el fin de evitar molestias a la comunidad. Entre los elementos que se consideran fuentes provocadoras de ruido se encuentran: los cláxones, las bocinas, los timbres, las campanas, los silbatos de fábricas, los instrumentos musicales, los cohetes, la propaganda comercial y las orquestas, entre otros, por lo que se establecen algunas normas y limitaciones para la emisión de ruido, así como horarios dentro de los cuales pueden tronarse cohetes, o llevar una serenata (RCDF, 1940, pp. 8-10).

Sin embargo, es importante enfatizar que se prohíbe rotundamente que ninguno de los elementos antes mencionados pueda ser utilizado en el perímetro correspondiente al denominado Primer Cuadro (RCDF, 1940, p. 10).

El hecho de identificar dicha área evidencia que aún el uso residencial era significativo en aquellos años, de ahí que se procurara mantener ciertas medidas de habitabilidad, puesto que se trata de una zona de gran actividad comercial y de servicios que atrae múltiples visitantes y, en consecuencia, la producción de ruido resulta ser mayor que en otras partes de la ciudad.

*Reglamento de policía de parques, jardines y paseos públicos del Distrito Federal (RPPJPPDF), publicado en el Diario Oficial el 19 de abril de 1941*

La publicación de este reglamento representa el primer instrumento de carácter legal destinado a regular específicamente los parques, jardines y paseos públicos de la ciudad como elementos fundamentales para la estructura urbana y para la habitabilidad de la ciudadanía.

Dicho documento refleja un notorio interés por hacer de la ciudad un lugar más saludable y agradable para vivir, razón por la cual se pretendía mejorar las condiciones de higiene mediante la creación y conservación de todas las áreas verdes. De igual manera, se pone en manifiesto que todo ello obedece a que, en la Ciudad de México, al ser la más importante en su categoría, se debía procurar “su embellecimiento, en forma tal, que las obras de ornato correspondan a su importancia, cuidando porque su aspecto cause una agradable impresión, no sólo a los habitantes, sino a las personas que la visiten” (RPPJPPDF, 1941, p. 7).

Las disposiciones que se establecen en este reglamento están dirigidas a promover un buen uso de estos espacios, y a prohibir todas las acciones que puedan llegar a dañarlos. Asimismo, es importante señalar que su contenido fue integrado casi en su totalidad en el Reglamento de Construcciones y Servicios Urbanos, publicado al siguiente año en 1942.

Por otro lado, en este instrumento jurídico se busca transmitir algunas de las intenciones que los pioneros de la planificación tuvieron durante las primeras décadas de los novecientos, cuando empezó a otorgarse una mayor importancia a las áreas verdes como elementos esenciales para la ciudad y, por supuesto, para sus habitantes, al elevar a un carácter legal la conservación, creación y protección de dichas áreas, pues se toman en consideración no solo su importancia como elementos estructuradores de la traza, sino que son reconocidos como espacios vitales para la recreación de la sociedad y la salud de la misma.

*Reglamento para el Servicio de Limpia en el Distrito Federal (RSLDF), publicado en el Diario Oficial el 6 de junio de 1941*

Al igual que otras disposiciones de la época, en este reglamento se enfatiza la necesidad de hacer de la capital una ciudad ejemplar, por lo que esta siempre debe reflejar una imagen de limpieza y estética a la altura de su categoría, lo que a su vez evidencia que la higiene de la urbe continuaba siendo un problema latente dentro de las preocupaciones por atender.

A lo largo del documento se indican las obligaciones que tiene el Departamento del Distrito Federal respecto al servicio de limpia (barrido de calles plazas y calzadas; lavado de calles de la Ciudad de México; regado de las plazas y calzadas y recolección de basura

y desperdicios), así como de los habitantes de la ciudad, quienes deben comprometerse a barrer diariamente los frentes de sus casas o comercios. Asimismo, se enlistan una serie de prohibiciones, tales como distribuir volantes, arrojar desperdicios afuera de los depósitos; tener en la vía pública animales que puedan ensuciar; encender fogatas; regar macetas después de las 9:30; arrojar confeti o serpentinas, y hacer necesidades corporales en la vía pública (RSLDF, 1941, p. 12).

Este reglamento tiene su referente en el Acuerdo emitido en 1929, a través del cual se establecen las obligaciones por parte de los vecinos en cuanto a la limpieza de la ciudad; sin embargo, en este documento se mencionan las obligaciones a cargo de la ciudadanía y del propio Departamento del Distrito Federal, como principal responsable del servicio de limpia.

A través de este conjunto de disposiciones alusivas al adecuado uso de la vía pública, puede identificarse cómo las autoridades pretenden por distintos medios ejercer un control sobre aquello que tiene lugar en dicho espacio, al contemplar tanto los elementos que lo conforman, así como las actividades que en él se realizan, con lo que se percibe no solo la complejidad que lo caracteriza, sino la diversidad de elementos que lo definen y, por tanto, deben ser tomados en consideración para propiciar una sana convivencia que permita a dicho espacio cumplir con sus múltiples funciones, como la diversidad de oficios que en él tienen lugar.

## **La regulación del trabajo en la vía pública**

La multifuncionalidad inherente al espacio público da lugar a que en él se desarrollen diversas actividades, razón por la cual, históricamente, este espacio ha sido utilizado como lugar de trabajo para ejercer diversos oficios, por lo que a fin de evitar el conflicto y mantener su funcionalidad, la regulación legal representó una necesidad inminente a fin de procurar el orden de la vía pública.

Como se mencionó anteriormente, uno de los problemas que se ha mantenido latente en la Ciudad de México, específicamente en la zona central, ha sido el comercio ambulante, condición que ha obligado a las autoridades a buscar por distintas vías su regulación, lo que se ve reflejado una vez más en el Reglamento de comercio semifijo y ambulante del Distrito Federal (RCSADF), publicado en el Diario Oficial el 27 de marzo de 1931. En él se señala que la actividad comercial en sus formas transitorias de comercio semifijo y ambulante se ha incrementado de forma extraordinaria, por lo que se ha convertido en un problema tanto para el tránsito de la ciudad, como para la lícita competencia mercantil. Se anuncia también que se prevé crear nuevos mercados para hacer frente a tal situación (RCSADF, 1931).

Dentro de las normas que se instauran para regular y ordenar la actividad comercial en la vía pública, se decreta que todo puesto semifijo podrá instalarse bajo previa

autorización “en las banquetas de las calles y plazas de la ciudad de México se respetará por regla general, una faja de dos metros de ancho como mínimo a partir del muro de las construcciones que forman los edificios [...]. En las esquinas no se instalarán puestos semifijos en diez metros a partir del vértice” (RCSADF, 1931, p. 12). Estas medidas están dirigidas a mantener la funcionalidad de la movilidad peatonal y evitar puntos de conflicto en las esquinas, al eliminar elementos que representen un obstáculo.

Ahora bien, en este reglamento se establece un perímetro de restricción para la instalación de los puestos semifijos, que coincide con el antes señalado primer cuadro, que deberá sujetarse a normas específicas dado que solo se permitirá la instalación de puesto en dicha zona durante alguna festividad o feria, de igual modo se prohíbe la instalación de puestos sobre los pastos de la Plaza de la Constitución, y en los jardines públicos (RCSADF, 1931, p. 12).

Lo anterior demuestra una clara intención por controlar de manera más estricta las actividades que se desarrollaban en esta área, a fin de evitar el conflicto y favorecer el libre tránsito, al ser esta una de las zonas más concurridas de la ciudad. Dicho documento tiene como principal objetivo ordenar el comercio que se desarrolla en la vía pública, para que este no represente un estorbo que afecte la circulación peatonal y vehicular, es por ello que también se norman aspectos relativos a las dimensiones de los puestos, estableciendo que deberán ser de 2.5 metros de largo por 1.5 de ancho; sin embargo, se menciona que estos deberán reducirse de acuerdo con las dimensiones de las calles, pero en las calles alejadas del centro de la ciudad podrán aumentar su superficie.

Otros puntos que se incluyen aluden a la venta de los productos, pues se prohíben todos aquellos que puedan dañar la moral o “despertar en los niños ideas desconcertantes y perjudiciales para su educación” (RCSADF, 1931, p. 13), así como no vender artículos similares a los de los comercios establecidos, entre otras restricciones.

Un aspecto importante que se puede vislumbrar a través de este documento es el advertir cómo el espacio público adquiere un carácter económico, al convertirse en un espacio comercial, sujeto a la apropiación de los vendedores ambulantes con lo que pierde parte de su esencia como espacio público de uso común, condición que en cierta manera ha estado presente a lo largo de la historia, pues es difícil pensar o imaginar las calles de la ciudad sin vendedores y menos en la parte correspondiente al centro, que siempre ha tenido una vocación comercial, inclusive desde la época prehispánica; sin embargo, la complejidad inherente a la dinámica urbana comienza a exigir que estas actividades se vean cada vez más controladas, a fin de evitar la apropiación total de este espacio por parte del llamado sector informal y alteren la funcionalidad de la vía pública, tanto para el tránsito peatonal como vehicular.

Aunque el ambulante no es el único oficio que se ejerce en la vía pública, sí representa el más importante y, por ende, el que mayor impacto tiene, pues existen muchos otros oficios que se desarrollan a menor escala sin que representen un problema grave

que impida el óptimo funcionamiento de la vía pública, siempre y cuando se respeten los lineamientos mínimos que establece la ley.

Al respecto, durante el periodo que comprende de 1928 a 1952, se emitieron los siguientes reglamentos que aluden a oficios desempeñados en la vía pública:

- Reglamento a que deberán de sujetarse los boleros en el Distrito Federal (RBDF, 1924).
- Reglamento para el ejercicio de la prostitución en el Distrito Federal (REPDF, 1926).
- Reglamento de limpiabotas o boleros en el Distrito Federal (RLBDF, 1941).
- Reglamento para artesanos pintores, no asalariados, que ejerzan su actividad en los sitios públicos del Distrito Federal (RAPNAEASPDF, 1944).
- Reglamento para músicos y cancioneros ambulantes no asalariados del Distrito Federal (RMCANADF, 1944).
- Reglamento para plomeros, fotógrafos, reparadores de carrocerías, compradores de objetos varios usados “ayateros”, afiladores y demás actividades desarrolladas en forma ambulatoria por trabajadores no asalariados en el Distrito Federal (RAATNADF, 1944).

En estos reglamentos se dictan lineamientos muy generales como tener que contar con la autorización del Departamento del Distrito Federal para ejercer el oficio; portar la credencial correspondiente; pertenecer a la organización del gremio; no molestar al público ofreciendo sus servicios con insistencia; no desempeñar su oficio en estado de ebriedad y no estorbar el tránsito. En el caso de específico del ejercicio de la prostitución, se añaden ciertas normas que se refieren a la vía pública, y que tienen como objetivo cuidar la moral y las buenas costumbres de la sociedad:

- No transitar a pie por las calles y paseos, en compañía de otras mujeres, formando grupos que llamen la atención.
- No cometer escándalos en sus domicilios o en casas, calles o lugares públicos.
- No estacionarse en las calles o sitios públicos.
- Abstenerse de ir y venir en un espacio reducido de calles, llamando la atención de los transeúntes (REPDF, 1926, p. 843).

Ahora bien, a través de estos reglamentos es posible identificar que la vía pública se ha convertido en un lugar comercial, donde se realizan múltiples oficios, razón por la cual, más allá de prohibirlos, las autoridades se abocan a regularlos estableciendo ciertas normas que permitan una sana convivencia y no entorpezcan la funcionalidad de la ciudad.

No obstante, hay que subrayar que el control que ejercen las autoridades tiene una doble intención, pues más allá de mantener un registro de todos los trabajadores callejeros, este llegó a convertirse en un instrumento político que permitió atraer a los agremiados a las diversas corporaciones que, de alguna forma, se convertirían en votos seguros, pues todo trabajador estaba obligado a pertenecer a alguna organización respecto a su oficio.

## Conclusiones

La transformación del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México, como se ha visto hasta ahora, ha sido el resultado de múltiples factores, que han incidido en el mismo, ya sea en su conformación como elemento estructural de la traza urbana o en su control y regulación a fin de permitir la sana convivencia por parte de los diversos usuarios que lo transitan, lo habitan y lo viven de manera ocasional o cotidiana.

Bajo el constante anhelo de preservar el orden y hacer de la ciudad un espacio funcional, las autoridades se han visto obligadas a imponer diversas políticas urbanas enfocadas a mejorar las condiciones de habitabilidad, para lo cual se ha tenido que recurrir a diversos instrumentos de carácter legal y así establecer las normas mínimas de convivencia, junto con otras medidas de carácter funcional y formal dirigidas a optimizar la circulación peatonal y vehicular, producto de las diversas propuestas de planificación urbana.

Ahora bien, cuando este fenómeno se ubica en un lugar específico como es el Centro Histórico de la Ciudad de México, resulta interesante percatarse de cómo la realidad que se vive en esta zona ha sido desde las primeras décadas de los novecientos, motivo de distinción, pues las particularidades de su traza y de su dinámica orillaron a las autoridades a actuar de manera específica.

Por lo tanto, al revisar la serie de instrumentos jurídicos que han incidido en la regulación de la vía pública, es posible identificar cuáles eran los problemas que aquejaban al espacio público, y que representaban un problema que reclamaba ser atendido, a fin de promover una sana convivencia y hacer del espacio urbano un reflejo del orden y la civilidad anhelada.

Asimismo, es posible ver cómo la conglomeración de actividades, principalmente de carácter comercial y servicios que se alojaban en el corazón de la ciudad, comienzan a apropiarse también del espacio público, hecho que orilló a las autoridades a tener que emitir diversas disposiciones exclusivas para el Primer Cuadro de la ciudad, que coadyuvaran a regular el uso de la vía pública, pues el espacio público se convierte en un área comercial al estar constantemente amenazado por los vendedores y demás trabajadores callejeros que de manera legal o ilegal ejercían algún oficio en la vía pública.

Ante este escenario, las autoridades optan por establecer el Primer Cuadro de la ciudad, como una estrategia dirigida a diferenciar al centro de la urbe, mismo que debía estar sujeto a mayores restricciones, entre ellas el uso de la vía pública, con el objeto de evitar el conflicto y facilitar la circulación peatonal y vehicular; es obvio que al considerar que se trataba del área comercial, administrativa y de servicios más importante de la ciudad, se requirió atender de manera distinta, condiciones que debían ser tomadas en cuenta en la reglamentación de todos aquellos elementos que incidían en su funcionamiento: tránsito, ruido, ambulante, etcétera.

El hecho de reconocer y delimitar el Primer Cuadro no solo se debió a una diferenciación de la llamada ciudad central del resto de la urbe, sino que forma parte del avance de las diversas propuestas de planificación que comienzan a establecer ciertos principios de zonificación, con el fin de abordar los problemas de una manera más adecuada. Por definición, la ciudad es heterogénea y las soluciones que se planteen deberán responder siempre a esta diversidad, ante la cual la normatividad y, en sí las políticas urbanas, deben ser formuladas desde dicha premisa.

Con la delimitación del primer cuadro debe tomarse en cuenta que desde la década de 1930 comenzaron a dictarse las primeras restricciones que diferenciaban al centro respecto al resto de la ciudad. Esto es una muestra contundente de que la ciudad central comienza a ser percibida desde otra perspectiva, ya no solo como el lugar de concentración de la actividad económica y administrativa, sino que empiezan a ser valoradas otras cualidades como su monumentalidad y su bagaje histórico, condiciones después se convertirían en un distintivo para la zona, cuando la centralidad, concebida en un sentido estricto, comienza a debilitarse.

En cuanto a las disposiciones sobre el uso y regulación de la vía pública, es posible identificar que hubo una diferenciación respecto al uso del espacio público en el centro de la ciudad, pues a través de distintos instrumentos jurídicos, se buscó mitigar los problemas ocasionados por la afluencia de visitantes, a través de restricciones de tráfico, horarios para la carga y descarga de mercancía, así como un estricto control del comercio ambulante y semifijo, todo esto en respuesta a la permanente búsqueda del tan idealizado orden y de la funcionalidad, que aún concebía al centro como una zona residencial en la que debían respetarse y procurarse ciertas condiciones de habitabilidad. Aunque la clase acaudalada que en un principio vivía en esta parte de la ciudad se fue trasladando a las nuevas colonias, un importante número de familias de clase media y baja aún residían en esta área.

Por otra parte, no hay que olvidar que históricamente ha sido un sector favorecido con una de las infraestructuras y equipamientos más completos, lo que hacía que la vía pública proyectara una imagen muy vital gracias a su versatilidad y multifuncionalidad, en virtud de lo cual debía mantenerse una constante regulación por parte de las autoridades.

Es así como al comparar las preocupaciones de épocas anteriores (siglos XVIII y XIX) respecto al espacio público en la Ciudad de México, se puede percibir que ciertos elementos se mantienen al paso de los años, ya que los problemas a los cuales se han tenido que enfrentar las autoridades, no han variado sustancialmente. Sin embargo, a través de las disposiciones emitidas durante los años antes mencionados, las disposiciones han tenido que ser renovadas y adecuadas, resultado del cambio acelerado de las ciudades.

Como ejemplo existen dos elementos que han sido motivo de conflicto: la limpieza e higiene de la ciudad y el control del comercio ambulante, que en distintas épocas se han girado múltiples instrucciones con el firme propósito de hacer frente a la situación, sin que se haya logrado dar por terminado el problema, debido a que la normatividad, como instrumento de las políticas urbanas, no tiene asegurada una efectividad absoluta. No hay que olvidar que emitir un reglamento es una parte de la solución, pues se necesita de una adecuada aplicación y supervisión para modificar toda conducta indeseada.

Una de las principales conclusiones de este recorrido es comprender que conforme la ciudad ha ido evolucionando, todos los instrumentos diseñados para regular y controlar el orden urbano se han adecuado a las necesidades de los tiempos, siempre con el propósito de hacer de la Ciudad de México un espacio habitable.

Finalmente, esto permite comprender cómo la normativa urbana ha jugado un papel determinante en el desarrollo de la ciudad a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad, para lo cual se ha recurrido a diferentes instrumentos que han guiado la conformación y regulación de la vía pública, como elemento esencial para la ciudad. Resulta interesante notar cómo la consolidación de un área central, que de pronto se vio rodeada de nuevas colonias, y con características muy diferentes, comenzó a exigir que fuese atendida de manera distinta, lo que dio lugar a que las leyes y reglamentos tuvieran que tomar en cuenta sus particularidades y actuar de manera específica, pues la complejidad del espacio público demanda que cada uno de los elementos deba ser regulado.

## Referencias

- Acuerdo por el cual se establecen las obligaciones de los vecinos de la Ciudad de México, concernientes a la limpieza e higiene del medio urbano [AOVCMLHMU]. (1929, 26 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*.
- Decreto por el que se fijan los límites de la zona de la Ciudad de México denominada primer cuadro [DFLZCMDPC]. (1934, 7 de febrero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Eguiarte, E. (1991). Los jardines y la idea de ciudad decimonónica. *Historias*, 27, 129-138.
- Fernández, F. (2000). *Europa y el urbanismo neoclásico en la Ciudad de México. Antecedentes y esplendores*. Instituto de Geografía (UNAM) / Plaza y Valdés Editores.
- Fuente, M. (1999). *Diccionario de historia urbana y urbanismo: El lenguaje de la ciudad en el tiempo*. Universidad Carlos III.
- Guillén, N. (2018). El régimen jurídico de la convivencia y de la protección del espacio público. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 51, 65-108.
- Perahia, R. (2007). Las ciudades y su espacio público. *IX Coloquio Internacional de Geocrítica: Los problemas del mundo actual, soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales*. <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Reglamento a que deberán de sujetarse los boleros en el Distrito Federal [RBDF]. (1924, 24 de mayo). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento contra el ruido en el Distrito Federal [RRDF]. (1940, 11 de junio). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de anuncios, rótulos, letreros y avisos del Distrito Federal [RRLADF]. (1930, 22 de enero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de comercio semifijo y ambulante del Distrito Federal [RCSADF]. (1931, 27 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de espectáculos [RE]. (1929, 12 de marzo). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de la Zonificación de las Arterias Principales de la Ciudad de México [RZAPCM]. (1938, 4 de enero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de limpiabotas o boleros en el Distrito Federal [RLBDF]. (1941, 25 de agosto). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento de policía de parques, jardines y paseos públicos del Distrito Federal [RPP-JPPDF]. (1941, 9 de abril). *Diario Oficial de la Federación*.

- Reglamento de Tránsito del Distrito Federal [RTDF]. (1933, 30 de junio). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento para artesanos pintores, no asalariados, que ejerzan su actividad en los sitios públicos del Distrito Federal [RANAESPDF]. (1944, 25 de enero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento para el ejercicio de la prostitución en el Distrito Federal [REPDF]. (1926, 14 de abril). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento para el Servicio de Limpia en el Distrito Federal [RSLDF]. (1941, 6 de junio). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento para músicos y cancioneros ambulantes no asalariados del Distrito Federal [RMCANADF]. (1944, 25 de enero). *Diario Oficial de la Federación*.
- Reglamento para plomeros, fotógrafos, reparadores de carrocerías, compradores de objetos varios usados "ayateros", afiladores y demás actividades desarrolladas en forma ambulatoria por trabajadores no asalariados en el Distrito Federal [RAATNADF]. (1944, 7 de noviembre). *Diario Oficial de la Federación*.
- Rodríguez, C. (2010). *Evolución y transformación del espacio público en el actual Centro Histórico de la Ciudad de México: Una visión a través de las políticas urbanas, 1928-1953*. Tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora]. Repositorio Institucional del Instituto Mora. <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1018/456>
- Rodríguez, C. (2014). Del primer cuadro a la zona típica: El reconocimiento de los valores históricos y culturales del Centro Histórico de la Ciudad de México. *La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural*, 28. <http://todopatrimonio.com/pdf/GacetaINPAC/Gaceta28.pdf>
- Romero, J. L. (2001). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.
- Ward, P. (1991). *México: Una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial.

Parte II.  
Representaciones, imaginarios  
y mediaciones del espacio urbano



# Transitar por México: la mirada de los medios de comunicación sobre la población migrante en situación irregular

**Ana Esther Escalante Ferrer**

## Resumen

El texto analiza la representación mediática de la Población Migrante en Situación Irregular (PMSI) que transitan por México. Parte del reconocimiento de la migración como una necesidad humana, agravada por factores estructurales como la violencia y la pobreza en los países de origen. A través de un análisis cualitativo de 423 notas periodísticas recopiladas entre febrero y noviembre de 2022, se identifican 26 categorías temáticas, destacando acciones contra migrantes, denuncias de condiciones desfavorables, rescates, percepción de amenaza, y retrasos en trámites migratorios. Se muestra que la PMSI enfrenta una criminalización persistente, asociada más con su condición de pobreza que con su calidad migratoria. El análisis también refleja las tensiones entre grupos involucrados (autoridades, población de acogida, "coyotes") y cómo los medios influyen en su percepción. Se registran detenciones, deportaciones y abusos por parte de autoridades, así como una cobertura mediática que refuerza estigmas. A pesar de la intervención de organizaciones civiles y religiosas, muchas veces se desconocen las prácticas culturales de la PMSI, lo que genera conflictos. Se concluye con reflexiones sobre la urgencia de repensar la migración desde una perspectiva humanitaria e incluyente, ante un panorama político cada vez más hostil hacia las personas migrantes.

## Palabras clave:

Personas migrantes en situación irregular, representación mediática, interculturalidad, derechos humanos.

## Introducción

La migración es un proceso inherente al ser humano. De acuerdo con Suárez (2008), Gzesh (2008) y Gandini *et al.* (2019), en este texto se entiende como la necesidad de transitar de un lugar a otro para buscar satisfactores y resolver problemáticas, algunas de tipo personal o familiar y otras de tipo estructural, de una sociedad en la que se observan brechas económicas entre la población y la presencia constante de violencia generalizada que lleva a grupos de personas a buscar seguridad y fuentes de ingresos para resolver sus necesidades básicas y en el mejor de los casos lograr un movilidad social ascendente y una mejor calidad de vida.

En el 2024, con el cambio de gobierno en México que daría continuidad a la llamada Cuarta Transformación, y el cambio de gobierno de demócrata a republicano en los Estados Unidos aumenta la tensión de esta actividad que afecta a los dos países y a la Población Migrante en Situación Irregular (PMSI).

Precisar la condición de irregularidad es importante, toda vez que a partir de tal situación se encuentran diversas formas de percibir a la PMSI, tanto de la propia población migrante como de la de acogida, y que en muchos casos cuando se le denomina ilegal, conlleva una postura de criminalización de las personas y se soslayan los debates que llevaron a acuerdos de carácter internacional que pugnan por el respeto de los derechos humanos.

Es necesario considerar además las dificultades de incorporar a la vida de la sociedad mexicana un incierto y creciente grupo de personas que, con diferentes duraciones requieren del cobijo en algunas localidades para continuar la búsqueda de los mecanismos para lograr su meta, bien sea llegar al lugar de destino que se habían propuesto o asentarse en un país distinto al suyo que se convierte en posibilidad para la supervivencia.

Determinar el volumen de PMSI supone serias complicaciones ya que ni la autoridad migratoria federal, ni los organismos internacionales concuerdan con los datos de PMSI que ingresan al país, las que se encuentran en tránsito, las que logran cruzar la frontera hacia los Estados Unidos, lo que son deportados y quienes se asientan de manera definitiva en México.

Para tener una idea de la magnitud del tema en este texto, se toman los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2023), que en su boletín de 2023, indica que en 2017 se registró la entrada de 93,486 personas a México; para 2023 se

alcanzó la cifra de 782,176 migrantes detectados, ya sea por registro de ingreso o por detenciones. El aumento de personas en movilidad es descomunal.

Las personas migrantes, cuya estancia en el país es irregular y están en condición de vulnerabilidad por no contar con la documentación migratoria, son el interés de este trabajo, particularmente estudiar las miradas que, desde la información que circula en prensa, se tiene de la PMSI, ya que esta información recae en la percepción que cada uno de los colectivos (entiéndase migrantes, población de acogida, autoridades y polleros) comprende y, por lo tanto, lo que se necesita para atención de esta problemática desde distintas perspectivas.

Las causas de la salida del país de origen se han modificado en los años recientes, actualmente la violencia generalizada en los países de centro y Sudamérica, así como los desastres naturales han modificado el perfil de la migración. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022) declaró en su boletín del 2022 características del perfil actual de quienes migran y transitan por nuestro país, ahora se identifica la presencia significativa de grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que se incluyen mujeres —en estado de gestación o lactancia—, niñas, niños y adolescentes (NNA), entre los que se encuentran aquellos separados o no acompañados, personas indígenas, individuos con discapacidad o con enfermedades crónicas, así como personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ y otros colectivos que enfrentan condiciones estructurales de riesgo y exclusión.

Lo anterior implica una serie de necesidades por atender respecto a la salud, la vivienda, el trabajo, la educación y la seguridad social, las cuales no se exacerban en el orden que se han mencionado y su atención depende tanto de las circunstancias como de lo diversas son las condiciones de cada migrante en particular o la familia que migra.

## Objetivo

El objetivo de este capítulo es engarzar las diversas interpretaciones que, sobre el proceso migratorio de la población en situación irregular en tránsito por México, emergen a partir de las noticias que se publican en órganos informativos digitales.

## Metodología

Como parte del proyecto de investigación denominado “Protección social participativa para migrantes en México” (Mendizábal *et al.*, 2019) se construyó un observatorio sobre migración y derechos sociales. En dicho observatorio se realizó el acopio semanal de noticias sobre migrantes, en portales en línea de periódicos nacionales y regionales en el periodo comprendido del 21 de noviembre de 2021 al 27 de agosto de 2023. De estos

materiales se eligieron para este capítulo las noticias publicadas desde febrero hasta noviembre de 2022, debido a que en este periodo hubo un repunte en el flujo de migrantes al suspenderse el confinamiento por la pandemia causada por el SARS-CoV-19.

A partir de la información disponible en el boletín semanal, elaborado por el cuerpo académico Seguridad Social Multidisciplinaria y Desarrollo Social, en el periodo señalado se realiza, a manera de teoría fundamentada, un análisis documental y gráfico para conocer cómo la prensa digital presenta a la PMSI ante la sociedad, y cómo ello incide en las posibilidades de un tránsito seguro —o no— de dicha población migrante, desde la perspectiva de los derechos humanos y los aportes del interculturalismo.

Con los artículos periodísticos elegidos y sus imágenes se realiza un análisis hermenéutico de las vicisitudes de la PMSI, en ciudades mexicanas comparándolas con algunas ciudades en otros países. La información reportada da cuenta de las condiciones de tránsito y/o asentamiento de migrantes, así como de las acciones de la autoridad migratoria. Dicho análisis muestra las diferentes miradas que los diversos medios informativos reportan sobre un proceso del que a veces se considera que, al no ser migrantes se es ajeno, pero finalmente a todos atañe.

Para el análisis de la información recopilada, se utilizó el programa Atlas Ti y se trabajó la codificación axial y abierta a manera de teoría fundamentada. De ello se extrajeron categorías que, para elevarse a categorías teóricas, requieren de un análisis de los discursos y las posturas de los diferentes medios que emiten las noticias, lo cual sobrepasa el objetivo de este capítulo.

Recordemos que una mirada interpretativa, sin pretensiones de generalización, orienta a comprender las interacciones entre grupos en tensión —la población migrante en tránsito, la autoridad migratoria de México y los Estados Unidos, la población de acogida y los “coyotes” o “polleros”— y la manera en que estas interacciones facilitan o dificultan los objetivos de la población migrante de transitar y traspasar la frontera de México hacia los Estados Unidos, así como de la autoridad migratoria de realizar su función.

La PMSI en tránsito o ya estableciéndose en el país debe obtener una estancia legal que le permita el disfrute de los derechos humanos y sociales. A su vez, de alguna manera la sociedad de acogida puede ver obstaculizada la realización de sus actividades cotidianas por la presencia invasiva de personas que colapsan diversas funciones, de las autoridades civiles, así como la prestación de servicios básicos.

Del análisis de la información recabada para este capítulo se desprenden, más que conclusiones, algunas reflexiones y preocupaciones respecto de cómo puede ser percibida por distintos grupos esta PMSI, que facilita o perjudica las condiciones para transitar entre países, ciudades; habitar en albergues, espacios públicos y centros de atención a migrantes o rentar viviendas.

Además, se intenta captar si algunos de esos grupos en tensión acompañan o violentan a la PMSI, así como no olvidar un elemento emergente en este proceso migra-

torio: los integrantes del crimen organizado, que sugieren ser un tema que, lejos de resolverse en los próximos años, parece ir incrementándose.

Como se menciona *supra*, se sistematizaron artículos periodísticos desde 2021 hasta 2023, pero el análisis que se presenta corresponde al periodo de febrero a noviembre de 2022, en el cual se identificaron 498 artículos periodísticos en línea que tratan sobre migrantes internacionales y nacionales. De esos fue posible revisar los textos y las imágenes de 440 artículos, se eliminaron 17 por corresponder a migrantes nacionales, tema que no corresponde a las finalidades del proyecto de investigación y, otros 58 artículos se encontraban en los boletines, pero los enlaces ya no funcionaban.

La revisión de 423 artículos permitió determinar 26 categorías (tabla 1). Por cuestión de espacio, se revisarán 6 con la mayor fundamentación de notas y 2 que tienen menos fundamentación, pero incluyen elementos que fortalecen la discusión.

**Tabla 1.** *Categorías de las notas periodísticas analizadas y su fundamentación*

<b>Categoría</b>	<b>Número de notas</b>
1. Acciones contra migrantes	69
2. Denuncias de condiciones desfavorables	67
3. Rescate de migrantes	61
4. Migrantes como potencial problema	39
5. Acciones con intención ambigua	30
6. Acciones para dignificar migrantes	24
7. Retraso de trámites	13
8. Estrategias para migrar	9
9. Acciones de migrantes contra la sociedad de acogida y respuesta del gobierno	6
10. Acciones de los migrantes contra la sociedad de acogida o tránsito	4
11. Promesas del gobierno	14
12. Meta alcanzada	8
13. La Integración de migrantes a la sociedad de acogida	4
14. Acciones bilaterales México-Estados Unidos	6
15. Problemas entre México y Estados Unidos por los migrantes	5
16. Consecuencias de frenar la migración	5
17. Los migrantes se organizan	20

18. Otros riesgos	3
19. Migrantes víctimas y victimarios	1
20. Transeccionalidad en la migración	1
21. Consecuencias de la migración irregular	9
22. Cambios en la migración	1
23. Información sobre migrantes	18
24. Intentos por frenar la migración	4
25. Causas de la migración	1
26. Problemas entre países por la migración	1
<b>Total</b>	<b>423</b>

Fuente: elaboración propia.

## Análisis de la información

La interpretación de los hallazgos se organiza con base en las categorías que emergieron de la información analizada y que se analiza a continuación.

La PMSI está conformada por personas que abandonan sus países, en muchos casos huyendo de amenazas contra la propia vida. Su situación muestra una escasez de recursos económicos, que se evidencia desde su sencilla vestimenta y, entre otras cosas, en la condición de no poder pagar servicios de hospedaje, alimentación y transporte. En algunos casos —como se ha manifestado en otros documentos publicados en el marco de esta misma investigación—, esto se debe a que los “polleros” o “coyotes” los dejan abandonados en algún punto de la república mexicana, luego de haber recibido el pago por el “servicio” de cruzar el país y llevarlos a la frontera con los Estados Unidos. Esta situación les implica continuar su trayecto sin certeza sobre la ruta migratoria a seguir, recibiendo ayuda de organizaciones no gubernamentales, personas de la sociedad civil y grupos religiosos, los cuales, en ocasiones, desconocen las costumbres —principalmente alimentarias— de la PMSI. Esto genera conflictos cuando no reciben de buen agrado los alimentos que les son provistos por estas agrupaciones (R. Cancino, comunicación personal, 2023), por lo cual la atención a la PMSI requiere ser realizada desde una postura intercultural que tome en cuenta esas diferencias.

A partir de lo anterior se observa que la condición de migrante irregular se asocia con la pobreza, son personas que necesitan ayuda para solucionar sus necesidades básicas, que a decir de Cortina (2017) es lo que hace que se les desprecie, es decir, no por ser migrantes, sino por ser pobres. De ahí que una de las categorías de análisis más

importantes es la que da cuenta de que mucha de la información que se propaga con relación a la población migrante se refiere a la categoría *Acciones contra migrantes*. Las acciones que se ejecutan son entre otras: desalojarlos de los lugares donde se resguardan; son detenidos tanto por la autoridad migratoria mexicana, estadounidense y de otros países del Triángulo Norte de Centroamérica (Ureste, 2022; Agence France-Presse [AFP], 2022a, EFE, 2022a), asimismo son expulsados o deportados y las familias son separadas (AFP, 2022b). Todos estos actos escalan diversos niveles de violencia, tanto a nivel físico como psicológico y sexual (EFE, 2022b; Sánchez, 2022a).

El artículo de Rivera (2022) titulado “Se dispara en más de 1000% detención de migrantes colombianos en México” en el periódico *Milenio*, es una muestra de que las acciones antes mencionadas, no solo existen sino la exacerbación que van teniendo estas acciones, así como los recursos aplicados para la localización, detención y deportación de esta PMSI.

En las notas periodísticas es recurrente mencionar lo que se transformó en la categoría *Rescate de los y las migrantes*, que refiere acciones de la autoridad para “salvar” a la PMSI de los tratos inhumanos a que son sometidos en aras de lograr trasladarse a lo largo y ancho del territorio mexicano, por ejemplo, el transportarles en dobles fondos de cajas de tráileres (Vanguardia de Veracruz, 2022). También documentan las iniciativas de la población migrante en su traslado por mar, situación que se presenta como un riesgo que se evita con acciones de rescate; esta estrategia de migración es muy utilizada en Europa.

Por lo que respecta al caso en América, del tránsito por México para llegar a los Estados Unidos, las imágenes más habituales de esta temática la constituyen tanto las instalaciones como vehículos, ambos en condiciones precarias, de la autoridad migratoria mexicana o de la Guardia Nacional. Un aspecto innovador sobre el tema del rescate de migrantes es que las fotografías en los diarios difuminan los rostros de las personas rescatadas, mientras que resaltan el lugar y las condiciones en que fueron encontradas.

Sin embargo, la PMSI muestra gran preocupación cuando son “descubiertos” en las situaciones que ameritan su rescate, habida cuenta de la incertidumbre de lo que acontecerá a partir de ese momento: pueden ser “asegurados”, es decir, detenidos en calidad delincuentes, lo que implica que pueden ser deportados, tal vez no a su país de origen sino a las fronteras de México o Guatemala, cuando ya habían logrado pasar a los Estados Unidos.

Por lo antes expuesto, la categoría de *Rescate de migrantes* se asocia con otra categoría importante que en este trabajo se denomina *Denuncias de condiciones desfavorables*. Los abusos no siempre son expresados por los y las afectadas; en muchos casos, se callan por miedo a ser deportados. Por tal motivo, son las organizaciones no gubernamentales (ONG) las encargadas de visibilizar a qué está expuesta la PMSI, y, por supuesto, también las agencias noticiosas cumplen con esta función de denuncia. Las violaciones a los derechos humanos son, entre otras: “privación de la libertad,

falta de medidas sanitarias, espacios insalubres, falta de alimentación adecuada” (Pérez, 2022).

Entre la información que se denuncia se tiene el desafortunado efecto de la migración irregular, que ocurre a salto de mata y en las que son víctimas de diversos depredadores. Como resultados están la desaparición, el tráfico de migrantes y la muerte. Algunos de estos resultados se deben a las estrategias de traslado, como se menciona en la categoría previa el uso de vehículos de carga, de embarcaciones, muchas de ellas improvisadas, así como también los intentos de cruce por la selva, una de ellas denominada el Darién, localizada entre Colombia y Panamá conocida incluso como la selva mortal (La República, 2022), el desierto de Tecate o el Río Bravo entre otros.

Otra de las categorías que se visibilizaron en esta búsqueda de información fue la denuncia de *Retraso en los trámites* para obtener alguna documentación que les permita transitar de manera legal por el país, ya sea a través de la obtención de la calidad de refugiado, la visa humanitaria o un permiso de permanencia en México.

En contacto con la prensa, la PMSI vence sus miedos y se atreve a mencionar que, mientras espera la documentación, considera que en el proceso se dan tratos diferenciales (discriminatorios) por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), en lo que respecta a la entrega de permisos y tarjetas de refugiado (Gómez, 2022a). Además, son víctimas frecuentes de robos, agresiones, maltratos, extorsión, abandono por parte de “*coyotes*” o “*polleros*”, y de corrupción en los albergues. Estos tratos diferenciales han llevado a las PMSI a buscar formas para denunciar estas condiciones, como en el caso de 44 migrantes, entre ellos 3 mujeres que se suturaron los labios como forma de protesta (Navarro, 2022).

Son diversas razones las que se asocian a este *retraso en los trámites*, desde la falta de papelería en la instancia encargada de los trámites hasta las consecuencias por las acciones de migrantes, por ejemplo, el ataque a las oficinas de migración (Corral y Milenio Digital, 2022).

La permanencia de la población migrante en espera de la documentación para continuar su trayecto al país de destino ocasiona diversas consecuencias. Por una parte, para la sociedad de acogida, aun cuando sea temporal, le implica un proceso de interacción con grupos de personas con costumbres distintas, con lo que se presentan dificultades en la *integración de migrantes a la sociedad de acogida* por cuestiones que tienen que ver con la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, higiene, salud, habitación, que son vistas como una amenaza para la sociedad de acogida. Sin embargo, para la PMSI son inaplazables y entre una de sus estrategias para resolverlas es integrarse laboralmente (Miranda, 2022), lo que en muchas ocasiones es percibido como una invasión por la sociedad de acogida.

Las notas periodísticas analizadas muestran otra serie de eventos en los que se deja entrever la categoría de la población *Migrantes como potencial problema*. En algunos casos con mencionar que se trata de grupos numerosos de migrantes, o mencionar el

país de origen es suficiente para considerar que afectarán negativamente a la población local (Abi-Habib y Sullivan, 2022; Ramírez, 2022a; Limón, 2022; AP, 2022).

Algunas de las problemáticas refieren la saturación de albergues, de oficinas de migración, incluso de las morgues y de los servicios de salud. (EFE, 2022c; Rodríguez, 2022). Es innegable que los servicios del gobierno, al menos en México no son eficientes y con el embate de miles de personas que requieren servicios, las condiciones se vuelven más álgidas; no hay posibilidades de satisfacer la demanda de servicios y en ocasiones la PMSI se encuentra en situación desesperada y exige que se les cubran como derecho humano.

En el sentido de ver a las personas migrantes como problema, se analiza particularmente la noticia publicada en Reuters (2022a), donde el gobernador de Florida envía migrantes venezolanos y colombianos a una lujosa isla con la finalidad de que sean los estados demócratas en sus ciudades santuarios las que carguen con la PMSI. Es decir, se generan conflictos políticos al interior del país al que llegan los y las migrantes.

En la clasificación de las notas periodísticas, como se aprecia en la tabla 1, se encontraron diversos artículos que refieren situaciones en las que es difícil inferir la intención de la nota o de la autoridad migratoria, tanto de México como de los Estados Unidos. A estas notas se les clasificó en la categoría de *acciones con intención ambigua*, tal es el caso de aquellas que refieren atrapar a los llamados “polleros”, “coyotes” o traficantes de migrantes; a los que en varias notas se les involucra con la muerte de PMSI al transportarlos en condiciones inhumanas o abandonarlos en algún punto del camino (AFP, 2022c; Infobae, 2022a, 2022b).

También se ubican en esta categoría notas que de alguna manera dejan entrever que la PMSI está siendo “aceptada” en los Estados Unidos y ubicada en algunas ciudades santuario en las que han decidido apoyar a la población migrante (BBC Redacción, 2022; DW, 2022; Ramírez, 2022b), sin que haya evidencia posterior de que se hayan transportado al lugar donde declara la noticia o de su paradero.

Otra serie de notas son las que reportan que el gobierno de México realiza diversas actividades para apoyar a la PMSI cuando son deportados, pero no a su país de origen, sino al territorio mexicano a esta categoría se le denominó: *Promesas del gobierno*. Es así que el gobierno, por ejemplo, ofrece asesoría legal y/o espacios que funcionan como albergues, pero como ya se mencionó anteriormente no son considerados convenientes por los migrantes y, en algunos casos, se perciben como contraproducentes a los fines de la PMSI (López, 2022a; Gómez, 2022b; Sánchez, 2022b).

Confrontar lo que se publica sobre la población migrante en situación irregular y compartir con dicha población el escenario donde se desenvuelven en su proceso migratorio transforma la palabra escrita en sentimientos de preocupación, ira, frustración y hasta esperanza.

La última categoría que se analiza en este texto es la que se denominó *Acciones para dignificar Migrantes*. Esta podría considerarse orientada a beneficiar a la PMSI; por

ejemplo, aquellas que realizan acciones en pro de la salud de estas personas migrantes (López, 2022b; Zárate, 2022). Otras acciones se refieren a garantizar el goce de los derechos humanos que, como personas, les corresponden (Murillo, 2022; Editorial Milenio, 2022). Algunas noticias mencionan actividades de organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan al empleo de migrantes, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y recuperar su dignidad (Torreso, 2022).

Este análisis que se realizó desde el paradigma cualitativo se enfrentó entre otras dificultades al clima en el lugar donde fue realizado el levantamiento de datos, en algunos días la temperatura alcanzaba los 38 grados centígrados a la vez que presentaban lluvias torrenciales, lo que haría difícil imaginar a una persona permanecer en el sol, por lo que habitualmente la población migrante se resguarda en la sombra. Hablar de sol y sombra refiere en este caso a la necesidad del/la migrante de no ser visto, de poder pasar desapercibido para evitar ser interrogado, detenido y hasta deportado por personal del Instituto Nacional de Migración o la Guardia Nacional, instancias gubernamentales que están a la expectativa de identificar a personas migrantes en situación irregular para “asegurarlas” y en muchos casos deportarlas; para ello se encuentran en puntos estratégicos de las ciudades fronterizas y con la logística necesaria para realizar esas acciones.

**Figura 7.** Fotografía tomada bajo un puente vehicular en septiembre-octubre 2022



Fuente: fotografía de Ana Esther Escalante, 2022.

Por tanto, para la PMSI es conveniente tener un lugar donde estar protegido, por ejemplo, en albergues, pero como ya mencionó evitan los centros de atención (detención o aseguramiento) para migrantes de la autoridad migratoria mexicana, a los que por diversas razones rehúye la población migrante. Un evento que justifica la desconfianza para solicitar ingresar a esos centros es el desafortunado incendio ocurrido en marzo del 2023 en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde perdieron la vida 40 migrantes (BBC News Mundo, 2023).

**Figura 8.** Exterior de un albergue católico, Tapachula, Chiapas



Fuente: fotografía de Ana Esther Escalante, 2022.

Por otra parte, esta PMSI también es presionada a realizar algunos rituales de la iglesia católica, ya que en algunos albergues administrados por dicha institución es frecuente que se les intente imponer esa religión.

**Figura 9.** Albergue católico, Tapachula, Chiapas



Fuente: fotografía de Ana Esther Escalante, 2022.

Los albergues tratan de compartir un mensaje de esperanza y muestran a la PMSI imágenes de personas que, a decir de los responsables de dichos albergues, lograron la meta de estar en los Estados Unidos.

## Reflexiones finales

El proceso migratorio que se analiza en este capítulo está asociado con condiciones que obligan el desplazamiento de las personas, de tal manera que la salida de su país de origen ya sea por cuestiones económicas, políticas, de violencia, crimen organizado o desastres naturales, impide que tales personas puedan abandonar su país con los documentos migratorios necesarios. Lo anterior conlleva a la situación de irregularidad y en muchos casos a la búsqueda del estatus de refugiado, la cual se caracteriza por la imposibilidad de regresar a su país de origen, lo cual también representa una pérdida para la persona (ACNUR, 2018). Es interés de este texto enfatizar que a dichas personas se les reconoce una situación irregular y se distingue de ilegal o indocumentada porque estos dos últimos términos criminalizan a las personas lejos de buscar solucionar sus desafortunadas condiciones.

El proceso migratorio también interpela a la sociedad de acogida la cual se enfrenta a diversos desafíos, entre los que se encuentran comunicarse con personas cuyo idioma puede ser diferente, al mismo tiempo que es una necesidad para la comprensión de las ideas que requiere de códigos comunes para entenderse. La comunicación con

la sociedad de acogida llega a verse obstaculizada si no se comparte un código común, en el caso de un idioma diferente llega a ser más problemático, atender esta situación es algo que se logra resolver al mediano plazo, lo cual en el caso de la migración tiene obvias dificultades.

Por otra parte, en el tema de la lengua en el país en que se encuentran, se reconocen diferencias culturales en el uso de ciertos términos, aunque se hable el mismo idioma. También se encuentran diferencias importantes que se evidencia de manera inmediata en lo que respecta a la alimentación y es cuando la PMSI manifiestan querer conservar ciertas costumbres y aprender otras en el país donde están.

El proceso migratorio genera tensiones con la sociedad de acogida, producto de diferencias culturales, barreras lingüísticas y la competencia por servicios públicos. A pesar de ello, muchas personas migrantes logran integrarse laboralmente, desafiando los estigmas negativos. Las representaciones mediáticas desempeñan un papel crucial en moldear los imaginarios colectivos sobre la PMSI, lo cual influye en la disposición o rechazo hacia su inclusión.

La cobertura mediática sobre la Población Migrante en Situación Irregular (PMSI) oscila entre discursos de victimización, criminalización y ambigüedad. Aunque algunas noticias presentan acciones humanitarias y denuncias de abusos, otras contribuyen a la percepción de la migración como un problema o amenaza, particularmente cuando se enfatiza el número de personas o se relaciona a los migrantes con saturación de servicios, conflictos políticos o delincuencia.

El estudio evidencia limitaciones institucionales en la respuesta del Estado mexicano, tanto en la atención humanitaria como en la tramitación de documentos migratorios. Esta brecha es parcialmente cubierta por organizaciones de la sociedad civil, religiosas y voluntarias, que brindan apoyo, aunque no siempre desde una perspectiva intercultural o libre de imposiciones. La relación entre migrantes y albergues muestra tensiones entre la ayuda ofrecida y el respeto por las costumbres de origen.

Las categorías analizadas dan cuenta de dos tipos de situaciones respecto de la población migrante en situación irregular. Por una parte, se muestra que la condición de migración conlleva una descalificación de estas personas al considerarles un problema. Por otra parte, la imagen de la PMSI como grupo vulnerado que requiere ser rescatado, tanto literalmente, como de las acciones que contra estas personas se perpetran desde diferentes actores asociados a la migración, pasando por situaciones que son ambiguas y pudieran parecer buenas intenciones sin que estén documentados sus resultados.

La atención a la PMSI debe partir de un enfoque intercultural que dignifique a esta población, reconozca y valore las diferencias culturales, y un enfoque interseccional que identifique cómo se entrecruzan diferentes formas de discriminación. Esta mirada permite diseñar respuestas más sensibles a las realidades diversas de quienes migran y fomenta su dignidad, autonomía y participación social.

El contexto político binacional afecta directamente la gestión migratoria. La continuidad de la Cuarta Transformación en México y el retorno del Partido Republicano a la presidencia de EE. UU., con Donald Trump al frente, auguran un endurecimiento de las políticas migratorias, lo cual podría incrementar la vulnerabilidad de la PMSI y reforzar los mecanismos de contención, disuasión y deportación masiva.

En síntesis, en este capítulo se presenta la información que redundará en el tipo de representación o imaginario que la sociedad de acogida, las personas migrantes, las autoridades migratorias, tanto de los Estados Unidos como de México, generan con relación a la población migrante en situación irregular, poniéndolos en una situación de indefensión y de dificultad para desarrollar la vida cotidiana y ejercer sus derechos humanos.

Por tanto, los desafíos para la protección de tales Derechos Humanos evidencian la necesidad de políticas públicas con enfoque de derechos humanos e interculturalidad, que atiendan las condiciones particulares de vulnerabilidad de mujeres, niños, personas LGBTQ+, personas con discapacidad y pueblos indígenas, que partir de un enfoque intercultural reconozca y valore las diferencias culturales, y un enfoque interseccional que identifique cómo se entrecruzan diferentes formas de discriminación. Esta mirada permitirá diseñar respuestas más sensibles a las realidades diversas de quienes migran y fomentar su dignidad, autonomía y participación social.

## Referencias

- Abi-Habib, M. y Sullivan, E. (3 de mayo de 2022). Los migrantes cubanos llegan en cifras récord a EE. UU. a pie, no por el mar. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/05/03/espanol/cuba-usa-migrantes.html>
- Agence France-Presse (AFP) (24 de septiembre de 2022a). Detienen en Guatemala a 400 migrantes en frontera con Honduras. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/24/mundo/detienen-a-guatemala-a-400-migrantes-en-frontera-con-honduras/>
- Agence France-Presse (AFP) (22 de noviembre de 2022b). EU prevé deportar a migrantes cuando levante Título 42. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/internacional/eu-preve-deportar-migrantes-levante-titulo-42>
- Agence France-Presse (AFP) (13 de septiembre de 2022c). EU desmanteló red que traficaba migrantes en maletas y cajas por frontera sur. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/internacionales/EU-desmantelo-red-que-trafficaba-migrantes-en-maletas-y-cajas-por-frontera-sur-20220913-0082.html>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2018). *Migrantes y refugiados, ¿qué diferencia hay? ACNUR responde*. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/migrantes-y-refugiados-que-diferencia-hay-acnur-responde>
- AP (28 de agosto de 2022). Cientos de migrantes llegan a costas italianas. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/28/mundo/cientos-de-migrantes-llegan-a-costas-italianas/>
- BBC News Mundo. (1 de mayo de 2023). Incendio en centro de migrantes de Ciudad Juárez: vinculan al titular del Instituto Nacional de Migración de México al proceso por la tragedia que dejó 40 muertos. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65450241>
- BBC Redacción. (29 de julio de 2022). Texas y Arizona envían en autobús a miles de migrantes a Washington D. C., desbordando los servicios de la capital de EE. UU. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62353213>
- Butrón, J. (21 de julio de 2022). Detienen a 20 migrantes en Coahuila. *La Razón de México*. <https://www.razon.com.mx/estados/detienen-20-migrantes-coahuila-491425>
- Corral, A. y Milenio Digital (18 de marzo de 2022). INM suspende atención en oficina de Tapachula, Chiapas. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/estados/inm-suspende-atencion-oficina-tapachula-chiapas>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia*. Paidós.

- DW. (2022, 5 de agosto). *Texas inicia envío de buses con migrantes a Nueva York*. DW. <https://www.dw.com/es/texas-inicia-el-env%C3%ADo-a-nueva-york-de-migrantes-in-documentados/a-62723203>
- Editorial Milenio (26 de octubre de 2022). En EU, demócratas piden a Biden dar permiso migratorio humanitario a venezolanos. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/internacional/democratas-piden-joe-biden-permiso-migratorio-venezolanos>
- EFE (19 de septiembre de 2022a). EU aumenta detenciones de migrantes en sus fronteras; suman 2.5 millones. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mundo/eu-aumenta-detenciones-de-migrantes-en-sus-fronteras-suman-2-5-millones-15716820>
- EFE (27 de julio de 2022b). Incrementa violencia sexual y robos a migrantes en Veracruz: Médicos Sin Fronteras. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/medicos-sin-fronteras-ncrementa-violencia-sexual-y-robos-a-migrantes-en-veracruz-16670051.app.json>
- EFE (15 de septiembre de 2022c). Muertes de migrantes saturan las morgues en la frontera México-EU. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/muertes-de-migrantes-saturan-las-morgues-en-la-frontera-mexico-eu-8894258.html>
- Escalante, A. (2022). *Fotografías tomadas durante el trabajo de campo en septiembre-octubre 2022* [Fotografía].
- Euronews en Español con EFE (24 de julio de 2022). Más de 500 migrantes rescatados en el Mediterráneo en 24 horas. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2022/07/24/mas-de-500-migrantes-rescatados-en-el-mediterraneo-en-24-horas>
- Gandini, L., Lozano, F. y Prieto, V. (Eds.) (2019). *Crisis y migración de población venezolana: Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, A. (21 de agosto de 2022a). INM reparte permisos falsos, acusan migrantes. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/inm-reparte-permisos-falsos-acusan-migrantes-8770348.html>
- Gómez, C. (25 de octubre de 2022b). Habilitan cuatro albergues en Sonora por deportación de migrantes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/25/estados/habilitan-cuatro-albergues-en-sonora-por-deportacion-de-migrantes/>
- Gzesh, S. (2008). Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos. *Migración y Desarrollo*, (10), 97–126.
- Infobae (15 de agosto de 2022a). Incautan en Panamá más de 20 lanchas colombianas que se utilizaban para el tráfico ilegal de migrantes. *Infobae*. <https://www.infobae.com>

com/america/colombia/2022/08/15/incautan-en-panama-mas-de-20-lanchas-colombianas-que-se-utilizaban-para-el-trafico-ilegal-de-migrantes/

Infobae (23 de julio de 2022b). Mexicano se declara culpable en EE. UU. de transportar a 85 migrantes en caja de tráiler, en Texas. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/23/mexicano-se-declara-culpable-en-eeuu-de-transportar-a-85-migrantes-en-caja-de-trailer-en-texas/>

La República. (5 de septiembre de 2022). ¿Qué es el Darién, la selva mortal que cruzan miles de migrantes para ir a EE. UU.? *La República*. <https://larepublica.pe/mundo/2022/08/27/selva-del-darien-que-es-y-donde-esta-ubicada-la-ruta-mortal-que-cruzan-miles-de-migrantes-con-destino-a-estados-unidos-panama-colombia-evat>

Limón, M. (11 de mayo de 2022). Detectan a diario a mil migrantes en la frontera de El Paso. *El Heraldo de Juárez*. <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/detectan-a-diario-a-mil-migrantes-en-la-frontera-de-el-paso-8261060.html>

López, A. (20 de octubre de 2022a). En Sonora, Fiscalía ofrece asesoría legal a migrantes venezolanos. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/estados/sonora-fiscalia-ofrece-asesoria-legal-migrantes-venezolanos>

López, M. (31 de julio de 2022b). Fundación ChildFund llega a Tenosique para brindar apoyo médico a niños migrantes. *El Heraldo de Tabasco*. <https://www.elheraldode-tabasco.com.mx/local/fundacion-childfund-llega-a-tenosique-para-brindar-apoyo-medico-a-ninos-migrantes-8673055.html>

Mendizábal, G., Escalante, A., Ortega, J., Camacho, I. y Sosa y Silva, Y. (2019). *Proyecto de investigación: Protección Social Participativa para Migrantes en México* (Convocatoria Ciencia de Frontera 2019). CONACYT.

Miranda, S. (23 de julio de 2022). Han conseguido empleo 175 migrantes en Juárez. *El Heraldo de Juárez*. <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/han-conseguido-empleo-175-migrantes-en-juarez-8633874.html>

Murillo, E. (26 de octubre de 2022). SCJN emite fallo para que SG y el INM garanticen derechos de migrantes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/26/politica/scjn-emite-fallo-para-que-sg-y-el-inm-garanticen-derechos-de-migrantes/>

Navarro, J. (2 de abril de 2022). En Chiapas, 44 migrantes se suturan los labios para exigir visa humanitaria. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/estados/chiapas-44-migrantes-suturan-labios-piden-visa-humanitaria>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2022). *Perfil migratorio de México: Boletín anual 2022*. ONU Migración. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/>

files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletin%20Anual%202022%20%283%29.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023). *Estadísticas migratorias para México: Boletín anual 2023*. ONU Migración. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd1686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Pérez, F. (2 de abril de 2022). Denuncian violaciones a los derechos humanos de los migrantes en la frontera sur de México. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/denuncian-violaciones-los-derechos-humanos-de-los-migrantes-en-la-frontera-sur-de-mexico/>

Ramírez, A. (7 de marzo de 2022a). Se disparó oleada de ucranianos y rusos. *El Mexicano: Gran Diario Regional*. <https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Tijuana/24434/Se-dispar%C3%B3-oleada-de-ucranianos-y-rusos>

Ramírez, C. (27 de agosto de 2022b). El gobierno de El Paso transporta a migrantes a la ciudad de Nueva York. *La Verdad: Periodismo de Investigación*. <https://laverdadjuarez.com/2022/08/27/el-gobierno-de-el-paso-transporta-a-migrantes-a-la-ciudad-de-nueva-york/>

Reuters (15 de septiembre de 2022a). Gobernador de Florida envía a decenas de migrantes venezolanos y colombianos a la lujosa isla de Martha's Vineyard. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/gobernador-de-florida-envia-decenas-de-migrantes-venezolanos-y-colombianos-la-lujosa-isla-de-marthas-vineyard/>

Reuters (24 de septiembre de 2022b). Localizan a más de 3 200 migrantes en distintos operativos por todo México. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Localizan-a-mas-de-3200-migrantes-en-distintos-operativos-por-todo-Mexico-20220924-0030.html>

Rivera, I. (6 de octubre de 2022). Se dispara en más de 1000% la detención de migrantes colombianos en México. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/policia/aumenta-detencion-de-migrantes-colombianos-en-mexico>

Rodríguez, O. (16 de octubre de 2022). Presencia de 10 mil migrantes entre Oaxaca y Chiapas colapsa servicios de salud y seguridad. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/estados/migrantes-varados-entre-oaxaca-y-chiapas-colapsa-servicios-de-salud>

Sánchez, A. (3 de noviembre de 2022b). Caída drástica de flujo de venezolanos a México procedente de CA: Ebrard. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/03/politica/caida-drastica-de-flujo-de-venezolanos-a-mexico-procedente-de-ca-ebrard/>

- Sánchez, L. (5 de agosto de 2022a). Documentan 591 violaciones sexuales a migrantes en EU. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/documentan-591-violaciones-sexuales-migrantes-eu>
- Sarisohn, H. (6 de agosto de 2022). Rescatan a 113 migrantes de una embarcación cerca de los Cayos de la Florida. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/06/migrantes-bote-velero-florida-rescate-trax/>
- Suárez, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, (22), 161–180.
- Torreso, L. (19 de noviembre de 2022). Al menos 50 migrantes ya encontraron trabajo en Juárez; hay 150 pendientes para contratación. *El Heraldo de Chihuahua*. <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/al-menos-50-migrantes-ya-encontraron-trabajo-en-juarez-hay-150-pendientes-para-contratacion-9213112.html>
- Ureste, M. (16 de mayo de 2022). En 2022, más de 860 migrantes son detenidos a diario en México, casi el doble del récord del año pasado. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2022/05/mexico-migrantes-detenedos-casi-el-doble-en-comparacion-2021>
- Vanguardia de Veracruz. (5 de septiembre de 2022). ¡Aseguran tráiler con migrantes en Maltrata! *Vanguardia de Veracruz*. <https://vanguardiaveracruz.com/aseguran-trailer-con-migrantes-en-maltrata/>
- Zárate, A. (29 de septiembre de 2022). En Tijuana, inauguran consultorio médico para infancias migrantes. *Milenio*. <https://amp.milenio.com/estados/tijuana-inauguran-consultorio-medico-infancias-migrantes>



# Espacios públicos y medios de comunicación en la promoción del turismo urbano: un estudio de caso en El Salvador

**Carlos Humberto Hidalgo Menjívar**

## **Resumen**

Este capítulo analiza el papel de los medios de comunicación digitales en la promoción del turismo urbano a través de los espacios públicos en El Salvador, con énfasis en el Centro Histórico de San Salvador. A partir de un enfoque cualitativo, se empleó el análisis de contenido de 40 notas periodísticas seleccionadas de entre más de mil publicaciones digitales, mediante un riguroso proceso de búsqueda y filtrado por palabras clave. El estudio identifica dos formas predominantes de representación mediática: el consumo comercial, asociado a la transformación de los espacios en zonas de intercambio económico; y el consumo cultural, entendido como la apropiación simbólica de estos lugares por parte de la ciudadanía. Si bien las narrativas periodísticas evidencian una revitalización estética y funcional del Centro Histórico, también revelan una débil articulación conceptual respecto al consumo cultural como categoría analítica explícita. Los hallazgos señalan una tensión constante entre las políticas de renovación urbana y la conservación del patrimonio histórico. Se observa una creciente instrumentalización política de los espacios rehabilitados, donde las iniciativas de revitalización, lejos de surgir de una planificación inclusiva y técnica, son en ocasiones utilizadas como plataforma propagandística. Este estudio contribuye al debate sobre el papel de los medios en la configuración simbólica del espacio urbano, y ofrece elementos para repensar

las políticas públicas de promoción turística desde una perspectiva crítica, sostenible y culturalmente sensible.

### **Palabras clave:**

Consumo cultural, consumo comercial, medios digitales, turismo urbano, espacios públicos, patrimonio histórico.

### **Contextualización general: medios, turismo y espacio público**

Los medios de comunicación digitales desempeñan un papel crucial en la configuración de las representaciones sociales sobre los espacios urbanos (López y Vieyra, 2021). En particular, su incidencia en la promoción turística ha convertido a los centros históricos en escenarios simbólicos donde convergen intereses culturales, económicos y políticos (Pardo y Fernández, 2022). Esta investigación parte de una delimitación conceptual necesaria entre dos formas de consumo presentes en las narrativas mediáticas: por un lado, el consumo comercial, entendido como la apropiación económica de los espacios mediante la oferta de bienes y servicios; y por otro, el consumo cultural, relacionado con la significación simbólica que los ciudadanos otorgan a los lugares desde su memoria colectiva (Canclini, 2003).

### **El caso del Centro Histórico de San Salvador**

El Centro Histórico de San Salvador constituye un escenario paradigmático de estas tensiones. Durante décadas, este espacio ha sufrido un proceso de abandono institucional y sobreexplotación informal, donde la riqueza patrimonial ha quedado eclipsada por la proliferación de ventas ambulantes (Chavéz *et al.*, 2020), el deterioro urbano y la invisibilidad histórica (García y Quiñónez, 2021; Chávez *et al.*, 2020). No obstante, los recientes esfuerzos gubernamentales por su revitalización han generado un nuevo discurso turístico y cultural que busca resignificar su valor simbólico ante el imaginario colectivo y atraer inversión y visitantes (Mixco, 2024).

### **Problematización: ¿espacios públicos para quién?**

Este proceso abre interrogantes fundamentales: ¿De quién son realmente estos espacios públicos? ¿Cuál es su función social en contextos urbanos marcados por la desigualdad

y la gentrificación? Si bien los centros históricos deberían ser núcleos de convergencia entre comercio, historia y cultura (Ruiz *et al.*, 2023), en muchos casos se transforman en zonas de disputa, donde el discurso del “rescate cultural” encubre dinámicas de desplazamiento poblacional y control territorial (López y Vieyra, 2021).

## **Justificación académica y pertinencia del estudio**

El análisis de las representaciones mediáticas permite comprender cómo se construyen simbólicamente estos procesos de transformación urbana. Los medios digitales no solo informan sobre los cambios, sino que también los legitiman o cuestionan, condicionando la percepción social de los mismos. En consecuencia, este capítulo se propone aportar a la discusión sobre la función de los medios en la configuración del turismo urbano y la resignificación de los espacios públicos desde una óptica crítica y multidisciplinaria (Pardo y Fernández, 2022).

## **Objetivo**

Este capítulo tiene como objetivo analizar las transformaciones del Centro Histórico de San Salvador desde la perspectiva de las publicaciones de los medios de mayor circulación en El Salvador en su versión digital, examinando cómo estos contribuyen a la construcción simbólica del consumo cultural y comercial en el espacio público, y qué implicaciones tiene ello para la política urbana, la identidad patrimonial y el turismo.

## **Metodología**

### *Enfoque de investigación*

Este estudio se enmarca en una metodología cualitativa, con el objetivo de analizar las representaciones mediáticas del consumo cultural y comercial en el Centro Histórico de San Salvador. Se eligió este enfoque por su capacidad para captar las dimensiones simbólicas, discursivas y contextuales que emergen en la cobertura periodística sobre los espacios públicos urbanos.

### *Diseño metodológico*

La investigación se desarrolló a través de un análisis de contenido cualitativo, centrado en el examen sistemático de textos periodísticos digitales. Esta técnica permitió identificar

patrones discursivos, enfoques editoriales y estrategias de representación empleadas por los medios de comunicación en la construcción del discurso turístico-cultural.

### *Criterios de selección y corpus documental*

El corpus estuvo conformado por 40 notas periodísticas provenientes de medios digitales de amplia circulación en El Salvador. Para su selección se aplicó una estrategia de búsqueda estructurada, entre el 1 de enero y el 9 de noviembre de 2024, utilizando las palabras clave: “consumo cultural”, “consumo comercial”, “Centro Histórico”, “medios de comunicación” y “espacios públicos”. Esta búsqueda inicial arrojó un total de 1,051 publicaciones.

Se aplicó un primer filtro a partir de la lectura de títulos y resúmenes, lo cual permitió reducir el corpus a 300 notas que cumplieran con los criterios de inclusión, centrados en contenido relacionado directamente con la transformación del Centro Histórico desde una perspectiva cultural, comercial o turística. Posteriormente, se realizó una segunda lectura a texto completo, con el fin de verificar la pertinencia temática y excluir publicaciones que: favorecieran explícitamente partidos políticos; correspondieran a artículos de opinión, editoriales o columnas sin valor informativo directo; como resultado, se conformó una muestra final de 40 artículos noticiosos que constituyen la base del análisis.

### *Procedimiento analítico*

La lectura e interpretación del contenido se estructuró mediante codificación temática, agrupando las unidades de análisis en torno a ejes como: renovación urbana, patrimonio cultural, gentrificación, consumo simbólico y apropiación mediática del espacio (Mertins, 2007). Estos ejes permitieron desentrañar las tensiones discursivas entre el discurso institucional, la narrativa periodística y la percepción ciudadana. El análisis fue apoyado con fichas de registro de contenido y matrices de codificación para facilitar la sistematización de hallazgos y su posterior integración en el marco teórico del capítulo.

### *Consideraciones éticas*

Dado que el estudio se basó exclusivamente en fuentes de acceso público, no fue necesario aplicar procedimientos de consentimiento informado. Sin embargo, se respetó la integridad editorial de las notas analizadas y se citó adecuadamente cada una de las fuentes conforme a los estándares académicos.

## Renovación urbana vs. restauración patrimonial

Las intervenciones en el Centro Histórico de San Salvador reflejan una tensión constante entre la renovación estética y la restauración patrimonial. Según Mertins (2007) y Caron (2014), conceptos como restauración y conservación remiten a procesos rigurosos orientados a preservar los elementos originales de un inmueble, mientras que términos como renovación y revitalización permiten mayores márgenes de intervención, sin exigir la fidelidad histórica del objeto restaurado.

Los datos periodísticos analizados evidencian una predominancia de proyectos que priorizan el embellecimiento visual por encima de la conservación integral del patrimonio (Estrada, 2024). La siembra del árbol nacional “Maquilishuat”, el reordenamiento de ventas y la liberación de espacios visuales son acciones orientadas más al impacto turístico que a una restauración auténtica. En algunos casos, incluso se han intervenido inmuebles con valor simbólico e histórico sin estudios técnicos previos, como la casa del escritor David J. Guzmán, lo que plantea serias preocupaciones sobre la sostenibilidad del proceso (Colocho, 2024a).

## Riesgos de pérdida patrimonial y vaciamiento simbólico

Uno de los casos más controversiales fue la remodelación del Palacio Nacional. Las notas periodísticas reportan la destrucción de baldosas centenarias y la tala de árboles emblemáticos, acciones que revelan la ausencia de protocolos técnicos para la conservación del patrimonio (Granados y Mixco, 2024). Esta situación pone de manifiesto la fragilidad de los mecanismos institucionales para salvaguardar la autenticidad histórica del centro urbano.

Además, la incorporación de este patrimonio (López, 2024a) en representaciones digitales como el videojuego *Fortnite*, si bien puede fomentar la difusión global del lugar, resulta paradójica frente a la pérdida material que experimenta el sitio en la realidad. Esta virtualización puede sustituir la experiencia directa y profundizar la desconexión entre los ciudadanos y su memoria colectiva.

## Del consumo comercial al consumo cultural: narrativas mediáticas

Los medios digitales salvadoreños narran el proceso de renovación con una doble lectura: como oportunidad de modernización, pero también como espacio de disputa simbólica. El uso de términos como “desalojo exprés”, “reordenamiento” y “demolición silenciosa” refleja una estrategia de intervención acelerada que invisibiliza las resistencias sociales y la falta de consulta ciudadana.

Estas prácticas han desplazado a comerciantes históricos y negocios tradicionales, reconfigurando el centro como un nuevo espacio de consumo cultural (Göbel, 2021). La gastronomía ha sido uno de los vehículos más visibles en este proceso, como lo demuestra el caso del restaurante Coffee Tempo, que combina una narrativa de “rescate de tradiciones” con estrategias de mercadeo orientadas al turismo.

## **Turismo, identidad y regulación institucional**

La revitalización del Centro Histórico ha sido acompañada por nuevas regulaciones emitidas por la Autoridad de Planificación (APLAN), que delimitan qué tipos de comercios pueden operar en la zona (García, 2024b). Estas medidas buscan preservar un perfil turístico y cultural “deseado”, pero también generan exclusión y homogeneización de la oferta comercial, eliminando la diversidad funcional del entorno urbano (García, 2024a).

Proyectos como la instalación de una pista de hielo —inusual en un país tropical— demuestran cómo se privilegia la espectacularización del espacio por encima de su uso cotidiano o identitario (García, 2024c). Estas acciones, si bien generan atracción momentánea, pueden desdibujar el carácter histórico y cultural del lugar.

## **Patrimonio y propaganda política: el caso Franco’s**

Uno de los ejemplos más controvertidos en el discurso mediático fue la reapertura del restaurante Franco’s, decorado con imágenes del presidente Bukele y promocionado con café gratuito de su finca personal (López, 2024b). Esta reapropiación política del espacio evidencia cómo los procesos de revitalización urbana pueden instrumentalizarse como plataformas de propaganda (Del Cid, 2024a).

La alta afluencia de visitantes, motivada por el atractivo simbólico del mandatario, confirma que la renovación urbana no solo transforma el espacio físico, sino que también moldea los imaginarios colectivos. Sin embargo, este tipo de iniciativas generan dudas sobre la autenticidad de los procesos y su real contribución al fortalecimiento del tejido social.

## **Dinámicas emergentes en la revitalización urbana**

El análisis de las 40 notas periodísticas reveló una dinámica compleja en torno al proceso de revitalización del Centro Histórico de San Salvador (Orellana, 2024). Por un lado, se identificó un impulso renovado por parte de actores públicos y privados para transformar este espacio en un polo de desarrollo turístico, comercial y cultural. Las

intervenciones incluyeron mejoras en infraestructura, apertura de nuevos comercios y promoción de eventos culturales (Chávez *et al.*, 2020).

No obstante, estas acciones han sido percibidas desde narrativas disímiles: mientras algunos discursos las presentan como parte de una estrategia de modernización, otros las interpretan como procesos excluyentes que generan desplazamiento, pérdida de identidad y vaciamiento simbólico del espacio (Del Cid, 2024b).

## **Tensión entre conservación patrimonial y modernización estética**

Uno de los hallazgos más consistentes fue la tensión entre la conservación del patrimonio cultural y la ejecución de proyectos orientados a la modernización visual del centro urbano. Las intervenciones en edificios históricos, como el Palacio Nacional y el Hotel El Palacio, reflejan una lógica de renovación que muchas veces ha prescindido de criterios técnicos de restauración, generando daños irreparables a elementos arquitectónicos centenarios (Colocho, 2024b).

Las notas periodísticas evidencian que la revitalización se ha centrado más en el embellecimiento superficial del espacio que en una estrategia integral de recuperación histórica. Esto plantea un riesgo significativo de pérdida de autenticidad patrimonial y genera una percepción de desarraigo entre sectores de la población.

## **Apropiación mediática y construcción de imaginarios**

El análisis discursivo muestra que los medios digitales desempeñan un papel fundamental en la construcción de imaginarios sobre el Centro Histórico. A través de sus enfoques editoriales, los medios legitiman ciertas formas de intervención urbana, destacando el “rescate” estético, el ordenamiento y la promoción cultural, mientras silencian o minimizan las voces críticas que alertan sobre los efectos sociales del proceso. Se observa un predominio de narrativas que exaltan el turismo (González, 2024b), la gastronomía y el entretenimiento como ejes articuladores del nuevo rostro del centro urbano, lo cual contribuye a consolidar una imagen mediática asociada al consumo y a la experiencia sensorial, más que a la memoria histórica o al derecho al espacio público.

## **Instrumentalización política del espacio revitalizado**

Otro hallazgo relevante es el creciente uso del Centro Histórico como plataforma simbólica para el posicionamiento político. Casos como la reapertura del restaurante Franco's, vinculado directamente al presidente Bukele, revelan una instrumentalización del

patrimonio como recurso propagandístico. Las acciones gubernamentales, en este sentido, no solo reorganizan el espacio físico, sino que también reconfiguran su significado público, orientándolo hacia la exaltación del poder político más que hacia la recuperación participativa de la identidad urbana. Esta tendencia pone en cuestión la legitimidad de los procesos de intervención, especialmente cuando no se basan en diagnósticos técnicos ni en mecanismos participativos, sino en decisiones unilaterales que refuerzan discursos oficiales.

## **Exclusión, homogeneización y resistencia ciudadana**

Si bien los discursos dominantes promueven una imagen positiva de la revitalización, también emergen señales de resistencia. Algunos sectores critican el carácter excluyente de las transformaciones, que han marginado a comerciantes informales, eliminado dinámicas tradicionales y homogeneizado la oferta cultural y comercial del centro. Esta exclusión se manifiesta tanto en los contenidos mediáticos como en la reglamentación institucional, que define qué actividades son permitidas en el área y qué prácticas son desplazadas. En este contexto, el proceso de revitalización se convierte en un campo de disputa simbólica y material, donde los habitantes luchan por preservar su derecho a la ciudad frente a un modelo turístico-comercial excluyente.

## **Conclusiones**

### *Balance general del proceso de revitalización*

El análisis de las representaciones mediáticas del Centro Histórico de San Salvador revela una profunda reconfiguración del espacio urbano, impulsada por una convergencia de intereses turísticos, comerciales, culturales y políticos. Si bien las intervenciones han dinamizado la economía local y promovido una nueva imagen del centro capitalino, este proceso no ha estado exento de tensiones, contradicciones y vacíos estructurales.

La revitalización urbana, en este caso, ha operado bajo una lógica que privilegia el consumo estético y el espectáculo visual, en detrimento de la memoria histórica, la participación ciudadana y la conservación patrimonial auténtica (Göbel, 2021). Esta dinámica genera una apropiación desigual del espacio público, donde ciertos sectores son privilegiados mientras otros son excluidos.

### *El rol ambivalente de los medios de comunicación*

Los medios digitales han desempeñado un papel ambivalente en la configuración de estos procesos. Por un lado, han contribuido a visibilizar los avances materiales en infraestructura y turismo; por otro, refuerzan una narrativa hegemónica que minimiza los conflictos sociales subyacentes, como los desalojos, la gentrificación o la homogeneización cultural.

La narrativa mediática dominante ha favorecido una lectura celebratoria del proceso de transformación, enmarcada en términos de “rescate”, “modernización” y “renacimiento”, que deja fuera del campo discursivo las tensiones sociales, políticas y patrimoniales que también lo atraviesan (González, 2024c).

### *Implicaciones para la política pública y la gestión urbana*

Los hallazgos del estudio plantean la necesidad urgente de replantear los marcos institucionales y normativos que rigen las intervenciones en espacios patrimoniales (González, 2024a). La revitalización de los centros históricos no puede ser concebida únicamente como una estrategia de embellecimiento urbano o de atracción turística, sino como un proceso multidimensional que requiere planificación participativa, criterios técnicos rigurosos y enfoques integradores que articulen el valor cultural, la sostenibilidad y la justicia espacial.

Es fundamental garantizar que las decisiones sobre el uso y transformación del espacio público respondan a diagnósticos interdisciplinarios y a mecanismos de deliberación democrática. La protección del patrimonio no debe estar sujeta a criterios políticos coyunturales, sino anclarse en una visión de largo plazo que reconozca el valor simbólico y social del entorno construido.

### *Contribución teórica y práctica del estudio*

Este capítulo aporta a la literatura sobre medios, turismo urbano y espacio público al evidenciar cómo las narrativas mediáticas moldean las percepciones colectivas sobre los procesos de renovación. La distinción entre consumo comercial y consumo cultural permite enriquecer el análisis de los usos simbólicos del espacio, y abre una vía para evaluar críticamente las transformaciones urbanas más allá de su dimensión material.

En el plano práctico, los resultados ofrecen herramientas para diseñar políticas culturales más inclusivas, así como estrategias de comunicación institucional que promuevan una representación más equilibrada y plural de los procesos urbanos en marcha.

### *Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación*

Entre las limitaciones de esta investigación se encuentra el carácter exclusivamente cualitativo del análisis y su enfoque centrado en un caso único (el Centro Histórico de San Salvador). Si bien esto permitió una comprensión profunda del fenómeno, sería pertinente ampliar el estudio a otros centros urbanos del país o de la región centroamericana para establecer comparaciones contextuales.

Asimismo, se recomienda incorporar metodologías mixtas, encuestas de percepción ciudadana y análisis del discurso político para evaluar el impacto real de estas transformaciones sobre las comunidades locales. Futuras investigaciones podrían explorar en mayor profundidad la relación entre virtualización del patrimonio (como en videojuegos o redes sociales) y la materialidad de su conservación, interrogando la coherencia entre las políticas de imagen y las políticas de preservación.

## Referencias

- Canclini, N. G. (2003). *Cultural information in Mexican newspapers. Television & New Media*, 4(1), 43–54. <https://doi.org/10.1177/1527476402239432>
- Caron, J. C. (2014). Entre la renovación y la reevaluación. Jalones en la historiografía francesa sobre la Restauración. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (13), 17–32. <http://hdl.handle.net/10045/43641>
- Chávez, J. A., Bichara, Y., Miranda, K., Funes, B., Alfaro, I., Vásquez, M. y Lazecky, M. (2020). Promoting resilience and sustainability in the metropolitan area of San Salvador. *Urban Design*, 3(1), 22–36. [http://www.itspoa.com/itsadmin/LI/ITS.asp?action=Full-Text\\_Html&id=1929](http://www.itspoa.com/itsadmin/LI/ITS.asp?action=Full-Text_Html&id=1929)
- Colocho, I. (20 de mayo de 2024a). Intervienen hotel El Palacio en el Centro Histórico. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/entretenimiento/cultura/hotel-palacio-centro-historico-nacional-cultura-arquitectura-casa-dr-david-guzman-oracion-bandera-100intervencion/1143678/2024/>
- Colocho, I. (3 de agosto de 2024b). Palacio Nacional abre sus puertas al público tras cuestionada remodelación. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/entretenimiento/cultura/palacio-nacional-centro-historico-san-salvador-patrimonio-cultural-cuestionada-remodelacion-reapertura-abren/1159588/2024/>
- Del Cid, E. (20 de julio de 2024a). Este es el ambiente en el restaurante del Centro Histórico que regala café de Bukele. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/nayib-bukele-restaurantes-centro-historico-cafe-/1156161/2024/>
- Del Cid, E. (6 de noviembre de 2024b). “Es más cara que la que se pone en Nueva York”: Preparan pista de hielo en el Centro de San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/centro-historico-pista-hielo-turismo/1179420/2024/>
- Estrada, T. (13 de mayo de 2024). Revitalizar el centro de San Salvador no significa demoler la historia. *El Salvador.com*. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/cultura-revitalizar-el-centro-san-salvador-no-significa-demoler-historia-palacio-nacional/1142113/2024/>
- García, J. (24 de junio de 2024a). ¿Qué tipo de negocios podrán operar en el centro y cuáles requisitos deberán cumplir? *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/san-salvador-centro-historico-autoridad-del-de-comercio/1150767/2024/>

- García, J. (18 de julio de 2024b). APLAN modifica el reglamento para uso de espacios públicos. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/aplan-modifica-reglamento-para-uso-de-espacios-publicos/1155447/2024/>
- García, J. (30 de octubre de 2024c). Vendedores piden que no sean desalojados en temporada navideña: Nuevas Ideas no apoyó la solicitud. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/vendedores-piden-que-no-sean-desalojados-en-temporada-navidena-nuevas-ideas-apoyo-solicitud/1178206/2024/>
- García, S. B. R. y Quiñónez, N. B. (2021). Resistencias por el derecho a la ciudad: El caso del cooperativismo de vivienda en El Salvador. *Módulo Arquitectura CUC*, (27), 61–80. <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.27.1.2021.03>
- González, M. (14 de mayo de 2024a). Los negocios de fotografía que forman parte de la historia del Centro Histórico de San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fotografia-que-forman-parte-de-la-historia-del-centro-historico-san-salvador/1142315/2024/>
- González, M. (23 de agosto de 2024b). Hotel Abrego: Nueva oferta de hospedaje para turistas en San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/turismo-cultural-ministerio-de-hoteles-san-salvador-centro-historico-el/1163673/2024/>
- González, M. (30 de septiembre de 2024c). Así terminaron 60 años de Fotos Batres en el centro de San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/cierran-local-foto-batres-centro-san-salvador/1171597/2024/>
- Göbel, C. (2021). Evolución del espacio público y su papel como articulador de la ciudad. <https://doi.org/10.24275/uama.9205.9212>
- Granados, L. y Mixco, R. (14 de septiembre de 2024). Dylan Magaña descubre el “otro” Centro Histórico de San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/entretenimiento/cultura/cultura-dylan-magana-revela-el-otro-centro-historico-san-salvador/1168297/2024/>
- Lopez, C. (11 de mayo de 2024a). Centro Histórico salvadoreño ahora está en videojuego en línea Fortnite. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/videojuegos-internet-centro-historico-binaes-nayib-bukele-/1141920/2024/>
- Lopez, C. (19 de mayo de 2024b). Miedo en negocios del Centro Histórico ante desalojos y demoliciones. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/miedo-negocio-centro-historico-desalojo/1143537/2024/>

- López, E. M. y Vieyra, J. F. D. (2021). Transformación y usos emergentes del espacio público en México: el centro histórico de Morelia. *PatryTer*, 4(8), 89–106. <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i8.30547>
- Mertins, G. (2007). La renovación de los centros históricos en Latinoamérica: Fases, conceptos y estrategias. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde El Caribe*, (6), 2. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85530603>
- Mixco, R. (2 de septiembre de 2024). 4 obras de arte en el Centro Histórico de San Salvador del gran revolucionario de la pintura salvadoreña. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/entretenimiento/turismo/turismo-cultural-cuatro-obras-arte-centro-historico-san-salvador-carlos-canas/1165845/2024/>
- Orellana, J. (30 de septiembre de 2024). Así avanza la demolición del excine Libertad en el Centro Histórico de San Salvador. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/cine-centro-historico-san-salvador/1171734/2024/>
- Pardo Abad, C. J. y Fernández Portela, J. (2022). El Canal de Castilla: Recurso patrimonial del agua y perspectivas de uso e innovación turística. *Cuadernos de Turismo*, (50), 229–256. <https://doi.org/10.6018/turismo.541931>
- Ruiz Romera, A., García Martín, M., Villar Lama, A. y Fernández Tabales, A. (2023). De ferretería a gastrobar: Anàlisi de la turisticació comercial en centres històrics. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 69(2), 385–409. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.762>



Parte III.  
Experiencia urbana, memoria  
e identidad territorial



# La imagen del barrio popular. Transitando por sus calles, aceras y rincones

**Lorena Noyola Piña**  
**Emma Yanet Flores Zamorano**

## **Resumen**

La imagen del barrio popular nos revela la dinámicas y tensiones sociales que en sus calles se viven de forma cotidiana. Observar las interacciones de quienes construyen y habitan el espacio público permite analizar dicha interacción social. En este texto, analizamos las calles del barrio popular Pedregal de Santo Domingo, en la Ciudad de México (CDMX), a través de fotografías del espacio público donde se desarrolla la vida comunitaria, el comercio informal y la apropiación simbólica del entorno, así como la privatización de lo público, los mensajes y la comunicación entre la comunidad. La investigación aborda el espacio público con un enfoque mixto que combina una revisión documental, trabajo de campo y el análisis de la imagen fotográfica, lo que nos permite aproximarnos a la dinámica sociocultural y económica, a las implicaciones simbólicas y materiales, a la resignificación y apropiación de las calles y aceras en los barrios populares.

## **Palabras clave:**

Barrio popular, calles, aceras, espacio público, imagen fotográfica.

## Introducción

Cuando se cuestiona qué son los barrios populares, la respuesta usual se relaciona con su origen ilegal y el largo proceso de consolidación que experimentan. Pocas veces o casi nunca se definen o describen desde su imagen visual, lo mismo sucede con sus calles porque no es común que se hable de ellas y de lo que ahí tiene lugar, en muchos casos estas constituyen el único espacio público disponible en dichos barrios. La restricción domiciliaria como medida sanitaria por la pandemia global de COVID-19, trajo consigo un renovado interés por el espacio público urbano y, con ello, una revalorización de los beneficios sociales, ambientales, culturales, económicos y de salud que dichos espacios proporcionan a los ciudadanos. Las imágenes de los barrios populares permiten adentrarnos en lo que son, cómo se transforman los espacios públicos y privados urbanos, cómo se reapropian, y qué implicaciones tiene en la cotidianidad.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis descriptivo de la imagen fotográfica del barrio popular desde sus calles y aceras, a través de una mirada que pone atención en los detalles de sus componentes o situaciones que representan el escenario o ambiente particular de estos espacios donde vive la mayor parte de la población citadina.

En términos conceptuales, partimos de que la imagen es una representación de la realidad, de acuerdo con Pilar Amador “esto supone considerarla como una *unidad discursiva*, que se manifiesta como un todo estructurado e indivisible de significación” (2003, p. 225), porque no puede leerse sin tomar en cuenta a su creador ni ignorando a este con el contexto cultural. En su función testimonial, la imagen fotográfica encuadra momentos o situaciones de la realidad social y como instrumento permite observarla, analizarla y comprenderla, en este ejercicio interpretativo del contenido fotográfico el contexto sociocultural del cual forma parte es fundamental. Desde una relación comunicativa, Amador (2003) señala que en la fotografía existen dos categorías indisociables: un autor y un receptor (observador, lector o investigador); en esta relación la comunicación establecida a partir de la imagen fotográfica se puede dar en dos niveles de lectura, uno denominado *hacer ver*, el otro, *observación e interpretación*.

Existe un hecho generalmente aceptado sobre que la fotografía no es neutral. Así, el *hacer ver* refiere a la acción intencionada del autor de la fotografía, en cuanto al encuadre, enfoque y tema representado; en este sentido, las fotografías aquí expuestas son de nuestra autoría, tomadas en recorridos a pie con el propósito de representar o evidenciar la particularidad de objetos y acciones que tienen lugar en las calles de la colonia Pedregal de Santo Domingo, en la Ciudad de México. Se procuró tomar imágenes de los aspectos comunes, pero que es casi improbable encontrar fuera de estos espacios, o no con la misma función y significado que tienen en el barrio popular.

Por otro lado, la *observación e interpretación* se enfoca a la lectura de la fotografía, primero desde una dimensión más descriptiva separando los componentes de la imagen

para, posteriormente, desentrañar la función significativa de los mismos, explicando el sentido y la existencia de esquemas narrativos. Básicamente, se trata de un ejercicio iconográfico, el cual realizamos con la interpretación integrada de los elementos contenidos en las fotografías de las calles concebidas como espacio público, cuyo estudio incluyó el contexto y la cultura en la que fue creada la imagen.

El trabajo responde a una metodología de carácter mixto; por un lado se integra la revisión documental sobre temas del espacio público y de la función e importancia de las calles y sus aceras para el buen funcionamiento y vitalidad de las zonas urbanas; de igual manera, el trabajo de campo llevado a cabo durante varios años sobre la colonia Pedregal de Santo Domingo permitió la obtención de antecedentes e información de carácter cualitativo, que sirvió para el análisis de las imágenes fotográficas de las calles, el cual se realizó a través de los niveles de lectura de la imagen de *hacer ver* y *observación y descripción*, aplicados de manera complementaria. Asimismo, cabe decir que las fotografías son de la autoría de una de las investigadoras que presentamos este texto.

## **La calle: un espacio público versátil**

De manera general, la calle ha sido definida como el camino entre dos hileras de edificios o solares de una población, también se entiende por calle el área urbana al aire libre por la que se puede transitar (RAE, 2014). Esta definición bastante simplista de la calle coincide con lo dicho por Viscarra (2000), sobre que dicha definición es por demás gélida para lo que significa el sistema circulatorio de una ciudad, las calles —en plural— como venas y las arterias ramificadas en capilares que serían las callejuelas y callejones; esta analogía sobre la red vial es común en las noticias sobre el tráfico urbano, aludiendo a las condiciones de movilidad automovilística.

Bajo el mismo enfoque orgánico se puede hablar de la traza urbana como el sistema óseo o esqueleto de la ciudad, estructurado y formado principalmente a partir de la disposición e intersección de sus calles y avenidas de diferente jerarquía, pero también de su relación con otros espacios abiertos y edificaciones.

Vistas de esta manera, las calles son parte de un sistema dinámicamente complejo, del cual depende el funcionamiento y vitalidad de la ciudad; desde la planeación urbana se tiene la convicción de que:

las calles que son el uso más común del espacio público indican que las ciudades prósperas son aquellas que reconocen la importancia de los espacios públicos bien diseñados y las que destinan suficientes terrenos para el desarrollo de las calles. (ONU-HABITAT, 2019, p. V)

Entonces, la prosperidad de una ciudad en cuanto al bienestar individual y social de los ciudadanos depende del buen diseño a partir del espacio público incluyendo a las

calle; es decir, bajo los postulados del modelo de la ciudad moderna; sin embargo, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, y sobre todo en los barrios populares, la planeación urbana ha sido correctiva no preventiva,<sup>3</sup> al compás de la tolerancia de los gobiernos ante el dinamismo propio de los asentamientos informales, en los cuales es común que el espacio público con el que cuentan se reduzca únicamente a sus calles y aceras,<sup>4</sup> cuya conexión de unas con otras configura una traza urbana no necesariamente irregular, pero sí carente de una concepción previa de su forma, función y uso, mismas que se van definiendo con el pasar del tiempo.

Como un tipo particular del espacio público, estatutariamente las calles son de propiedad y mantenimiento público, además son accesibles y utilizadas por todos los ciudadanos sin costo o fines de lucro a cualquier hora del día; sus principales funciones son la movilidad y la habitabilidad, además las calles son muy versátiles en cuanto su uso cotidiano (ONU-HABITAT, 2019; SEDATU-BID, 2019). Esta estandarización de lo que es y debería ser la calle –debidamente recubierta de cemento o asfalto– se relativiza del campo a la ciudad, así como de un barrio a otro, dicho por Vizcarra:

Las calles de los barrios aristocráticos son por lo regular tranquilas, limpias, se adornan con las flores y el perfume de sus jardines. Las calles populares en que las multitudes anónimas se vacían con la vianda o el cachivache en venta, tienen siempre ese aspecto de feria animada, bullanguera, a veces brutal. Gentes primitivas empujan, venden entre olores heterogéneos y palabras vulgares [...]

Las calles de los pueblos son para ir tranquilamente y las de las grandes ciudades para cruzar alerta, huyendo del riesgo y evitando el tropezón. (Viscarra, 2000, p. 146)

Las calles siempre son espacios que llevan a otros espacios, ya sean públicos o de carácter privado, fungen como elementos de conexión, y en ese transitar también se da alternadamente un permanecer, detonando una multiplicidad de interacciones; sin embargo, aludiendo a lo arriba citado, la diferencia entre calles más que a su forma y función obedece a su uso, dado por las relaciones entre personas y entre estas con la calle como espacio público y con los elementos que lo integran, cuyo dinamismo generado detona una identidad que trasciende las particularidades que caracterizan al barrio y que son reconocidos por los ciudadanos.

En la perspectiva de Marín *et al.* (2016), la calle es un espacio abstracto y más que eso, es un fenómeno; en ella dejamos la privacidad del espacio doméstico para sumergirnos en una oleada de interacciones humanas, a decir de los autores:

3 En este sentido, los distintos niveles de gobierno entrelazan responsabilidades entre las calles principales y las más pequeñas, dando como resultado un mantenimiento y una corrección urbana diferenciada.

4 Cabe mencionar que las aceras tienen una fisonomía mayoritariamente precaria, teniendo baches, levantamientos y basura; casi siempre son más angostas de lo mínimo necesario. También, tienen postes, depósitos de basura y jardinerías que todavía afectan más el espacio de tránsito peatonal.

en los espacios que implican “la calle”, las personas se detienen a conversar, a debatir, a confrontarse, a estorbar a los otros. En la calle se generan tradiciones, algunas muertas como los actos de fe y sus antorchas humanas o las ejecuciones y ridiculizaciones públicas (guillotinas horcas y cepos), hasta otras tan vivas como los mercados sobre ruedas y el comercio ambulante, los paseos y “ligues” en las alamedas, los desfiles, las manifestaciones y los plantones. (Marí *et al.*, 2016, p. 12)

Visto de esta manera, la calle es espacio vivido, de significación y de sociabilización; Jane Jacobs (2011) en su icónica obra *Vida y muerte de las grandes ciudades*, publicada en 1961, reivindicaba a las calles como lugares de relación ante el uso excesivo del automóvil, aquellas que son monofuncionales donde desaparece toda interacción social no hacen ciudad porque no hay relación con nada ni con nadie, es más el espacio público no tiene razón de ser; la calle con versatilidad en su uso conlleva la interacción de muchas personas conocidas y desconocidas, consecuentemente, se aminoran las situaciones de deterioro, segregación e inseguridad. Asimismo, “el civismo o respeto mutuo y el sentimiento de comunidad no se generan en la población a golpe de normativa sino a través [...] de espacios donde aprender a mediar, a ceder, a reconocer a los demás en sus diferencias y necesidades”.<sup>5</sup>

Así, la calle es el espacio donde la alteridad es el mecanismo mediador del diálogo y de las posibilidades en la resolución de conflictos cotidianos que también competen e interesan a otros en el plano extradoméstico; por ejemplo, es recurrente que las planas de los diarios informan sobre bloqueos de calles y avenidas principales por vecinos organizados que padecen el desabasto de agua potable en su barrio, en este trájín toca a transeúntes y automovilistas tomar a la empatía de aliada para tolerar la situación ante la posibilidad que el desabasto se extienda a su propio barrio.

En el barrio popular, las calles presentan una amplia variedad de formas de apropiación y uso del espacio jurídicamente establecido como público que, inevitablemente, propicia situaciones conflictivas o relaciones ríspidas entre los usuarios. La diversidad contenida de funciones e interacciones que ahí tienen lugar son de índole práctico y cotidiano, ya que las vialidades suelen ser secundarias y terciarias de carácter más local, hay por ello bajos niveles de automovilización, aunque tiende a aumentar en las colonias más antiguas consolidadas, donde las calles son lugares de parqueo permanente y en sus orillas colindantes, junto con las aceras o banquetas, es donde el comercio informal encuentra plaza y el comercio establecido añade unos metros más del espacio público a los locales, casi siempre mediante una indisciplina o desobedecimiento a lo dicho en los instrumentos que regulan jurídicamente el uso y funcionamiento del espacio público.

Asimismo, se observa un uso intensivo peatonal del espacio público llamado “espacio de proximidad” por E. Duhau y A. Giglia, refiriéndose al “espacio público accesible a pie desde la vivienda, como son las calles, banquetas, plazas y otras infraestructuras

---

5 Comentarios de Zaida Muxi y Blanca Gutiérrez al libro de J. Jacobs (2011).

comunes en las colonias populares” (2004, p. 175). Este concepto lo utilizan para diferenciar el espacio público del barrio popular, del espacio público moderno o globalizado representado por las plazas y centros comerciales. El “espacio de proximidad” es recorrido caminando y donde las personas “puedan hacer la experiencia de lo familiar y lo conocido [...] a través del cual se accede a una serie de equipamientos como escuelas, tiendas, clínicas, lecherías, tortillerías, mercados sobre ruedas” (p. 175); ahí la gente lleva a cabo muchas actividades: hablan, compran, venden, intercambian, permanecen, esperan, miran, juegan, se ejercitan, comen, etcétera. Estas prácticas cotidianas, dadas por relaciones sociales que se construyen y reconstruyen diariamente, a la vez transforman el espacio constantemente para dar cabida a esas interacciones que otorgan al barrio popular su identidad y autenticidad.

Para J. Hernández (2012) así se constituye lo que podría considerarse una marca de ciudad, porque sus procesos de producción y consumo distinguen a los asentamientos populares, conjuntamente con sus manifestaciones culturales, paisajísticas y arquitectónicas que los hacen interesantes, porque estos barrios no solo se instauran como objetos visuales, sino también como experiencias culturales concatenadas en las imágenes que pueden ser capturadas, exploradas y compartidas, a través de las cuales se conoce a la ciudad misma.

En este sentido, K. Lynch demostró que, en la elaboración de la imagen de la ciudad, las calles denominadas como sendas por el autor, son los elementos predominantes en el paisaje urbano porque “la gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales” (1998, p. 62), estos referidos por su forma física, percibidos visualmente y significados espacialmente son los nodos, mojones, barrios y bordes. El reconocimiento y análisis de estos elementos permite apreciar las cualidades y dificultades formales que caracterizan a la ciudad como unidad compleja desde la experiencia cotidiana de los habitantes.

Asimismo, Lynch sostuvo que la imagen ambiental es “resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente” (p. 15), como efecto de la superposición de varias imágenes individuales, porque todo ciudadano tiene vínculos y familiaridad con diferentes zonas y componentes de la ciudad “y su imagen está embebida de recuerdos y significados” (p. 9).

Los barrios son las zonas que desde su exterior funcionan como referencia, pero se conocen desde dentro y una forma de hacerlo es recorriendo sus calles, observando cada uno de sus componentes, detenerse en los detalles, descifrar sus símbolos y entender la singularidad que las distingue, incluyendo al barrio mismo. Podemos diferenciar un fraccionamiento residencial de uno barrio popular con solo caminar sus calles, porque sin tener barreras físicas, los mismos componentes y dinámica de las vialidades locales nos indican cuando se ha salido de un barrio o distrito para adentrarse a otro. Inclusive, dentro de las mismas calles, existen barreras simbólicas, que son evidentes por la noche cuando el transitar de una acera es más asiduo que en la otra que no tiene

mantenimiento en sus banquetas ni cuenta con alumbrado público, porque proporcionarse seguridad, consciente o inconscientemente, es una práctica de sobrevivencia común en las grandes ciudades.

Hemos dejado de caminar o si lo hacemos recorreremos tramos cada vez más cortos y, en eso proceso, también hemos ido perdiendo la habilidad de observar el espacio recorrido, en todo caso, si nos llama la atención algo o alguien inmortalizarlo en una *selfie* parece la mejor opción en nuestros tiempos, mucho de lo que sucede en nuestras ciudad lo conocemos gracias a imágenes en las pantallas de los dispositivos electrónicos; emulando con mayor fuerza lo que H. Quiroz dice sobre la imagen que proyecta el cine “la vida cotidiana se convirtió en espectáculo, adquiriendo una nueva dimensión que multiplicó las posibilidades estéticas y simbólicas del espacio urbano” (2012, p. 22); aunque resalta la importancia de las imágenes fijas y en movimiento para entender cómo percibimos y vivimos la ciudad, desde los elementos y componentes que integran algo tan concreto como es un edificio, una calle, un parque, una zona, etcétera.

En este sentido, echando mano de la imagen fotográfica, que como herramienta visual al ser analizada poniendo atención en detalles de los componentes y las relaciones que se observan en la situación capturada, nos permite comprender parte de la realidad social; así, a continuación se expone un ejercicio realizado con cinco imágenes fotográficas desde las calles de Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán, en la Ciudad de México, es una colonia popular con medio siglo de antigüedad, como barrio es un elemento icónico en la zona urbana porque su origen es producto de la mayor invasión que conoció la capital del país con la llegada de más de cinco mil familias en una sola noche. Actualmente la colonia está consolidada y con las imágenes presentadas se procuró aprehender la cotidianeidad que tiene lugar en sus calles, que forja y refuerza su identidad espacial y colectiva.

## Imagen del barrio popular desde sus calles

La fotografía de los barrios permite vislumbrar componentes de las vidas cotidianas que habitan dichos espacios (Lisdero, 2017). Estos componentes son objetos y personas fotografiados, pero también son las dinámicas culturales, las relaciones sociales y los significados simbólicos que emergen en los barrios populares y que se pueden leer e interpretar a través de la imagen fotográfica. Los espacios convertidos en imágenes transforman a las personas e influyen en la forma de relacionarse con el entorno y la comunidad. Este proceso se puede abordar a través de lo que Pauwels (2015) refiere como la fuerza evocadora de lo visual, que hace de las imágenes vehículos de narrativas complejas sobre las relaciones humanas con contextos urbanos.

La relación entre la fotografía y la sociología tiene puentes que permiten analizar a los barrios en sus contextos cotidianos. Según Bonetto:

En sociología, durante las últimas décadas, la fotografía ha asumido creciente importancia como técnica para la reunión de datos en el marco de una perspectiva cualitativa. La imagen se ha vuelto un testimonio que nos acerca de una manera más completa a los fenómenos sociales observados. (Bonetto, 2016, p. 72)

En el presente texto, la fotografía se considera, además de una unidad discursiva, un insumo de observación que mediante la descripción detallada permite hacer inferencias sociales y culturales para la comprensión de la vida en los barrios populares. Es una propuesta de análisis metodológico extrapolable a otras imágenes y calles de los barrios.

Aterrizando lo anterior, en la figura 1, se observa un papel blanco tamaño carta que anuncia un cuarto en renta para una persona, con los detalles de la vivienda y pequeños cortes en el papel a manera de banderines desprendibles con el teléfono para información. El papel está pegado en una cabina telefónica cuyo estado es desgastado. La tipografía del anuncio es negro sobre blanco, sin patines y redonda, se nota por la falta de la ñ que no es una familia tipográfica de sistema, sino que fue elegida por quien hizo el anuncio considerando que es redonda y *bold* sin importar la estética tipográfica, lo que denota que es una manufactura casera.

La cabina de teléfono es de metal, rayado por el paso del tiempo, se puede ver un dibujo a color de una bocina telefónica antigua de color azul que al parecer está sobrepuesta, ya que se observan los tornillos en su perímetro, lo que la sostiene. En la bocina azul, abajo, se ve la marca "Mitel", en blanco. Es una representación de una bocina vertical. El teléfono público en la Ciudad de México está fuera de uso desde hace varios años, lo que denota que es una zona que no se ha actualizado por parte de las autoridades de la alcaldía, ya que hay mobiliario urbano viejo que ya no se utiliza para las funciones con las que se instaló, sin embargo, la población lo resignifica y le da un uso alternativo, como en este caso de lugar para anunciar.

Así en una vista detenida de los elementos que componen la imagen fotográfica, se acusa el cambio de una época a otra. Desde la década de 1950 y hasta los primeros años del siglo XXI, los teléfonos públicos eran parte importante de la vida cotidiana de la calle y sus esquinas, eran puntos neurálgicos de la comunicación en la ciudad y fuera de ella a cambio de unas monedas o una tarjeta con saldo. Eran lugares de encuentro y reunión, ahí donde la conversación a través de la bocina alámbrica era escuchada por aquellos que esperaban su turno formados en la fila; el valor de hacer una llamada, la privacidad y la espera en la fila tenían otro significado, el cual cambió con la llegada de los dispositivos móviles y el uso generalizado del internet y, correlativamente, se dio su deshabituación y abandono.

Por otro lado, el anuncio al costado de la cabina de "se renta" delata uno de los fenómenos habitacionales que caracteriza a Pedregal de Santo Domingo desde su nacimiento, así como a las colonias de la zona de los pedregales. Se trata de la importante oferta de habitaciones, conocidas también como piezas o cuartos, en alquiler de un

relativo bajo costo, para estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuya principal sede, conocida como Ciudad Universitaria (CU), se encuentra a un costado de la colonia.

**Figura 1.** Caseta de teléfono público, entre el desuso y la reutilización



Fuente: fotografía tomada por Emma Yanet Flores Zamorano en las colindancias de la colonia Pedregal de Santo Domingo, sobre avenida Aztecas en el 2024.

En la parte de atrás, también se puede ver una combi de Volkswagen, autos descontinuados de los que se conservan algunos en la Ciudad de México. Su color blanco está acentuado por el óxido que corroe la salpicadera de metal. Estos vehículos entre la década de 1980 y 1990 fueron tradicionalmente utilizados para transportar personas en el sistema concesionado de la Ciudad de México, conocidos coloquialmente como “peseros” (denominación dada porque en sus inicios cobraban un peso por pasajero). Sin embargo, en este caso no es así, ya que no cuenta con la cromática específica para

esa función; de hecho, son pocas las rutas de transporte que mantienen estas unidades para prestar el servicio de transporte concesionado, progresivamente fueron sustituidas por microbuses y, últimamente, estos por camiones con mayor capacidad de pasajeros.

Del lado izquierdo de la cabina telefónica, se ve la avenida, el paso peatonal con sus características franjas blancas sobre el asfalto, y un hombre con una mochila azul en medio de esa zona; lo que lleva cargando no se ve claramente, se infiere que este hombre está esperando el transporte, o bien, por su ubicación se trata de un vendedor en los altos del semáforo. Esta actividad económica informal es común en las calles de las ciudades mexicanas, transforman el espacio de tránsito vehicular a comercio en unos cuantos segundos y lo regresa una vez que cambia la luz y pueden volver a circular los coches. Detrás de él, se ve una llanta de moto y una señal de tránsito en color amarillo; lo cual, en su conjunto, denota que se trata de una avenida principal donde se interconectan calles locales que permiten la entrada y salida del barrio. También se observa una escalera, parte de unos juegos infantiles.

En la figura 2, se observa el tianguis más grande de Pedregal de Santo Domingo, instalado los sábados a lo largo de parte del Eje 10 Sur Pedro Enríquez Ureña. Tiene casi un kilómetro de extensión y aproximadamente 40 años de antigüedad.

Los tianguis son elementos heredados de las culturas prehispánicas y que han sobrevivido en la Ciudad de México. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) existen 1,367 tianguis para el 2024 (citado en Aguilar, 2024); la alcaldía que tiene más tianguis es Iztapalapa con el 26%, seguido por Gustavo A. Madero con el 15% y Coyoacán con el 9.9%. En total estas tres alcaldías suman el 50% del total, siendo aquellas con el mayor número de colonias populares y las más altas densidades demográficas; lo cual sugiere una fuerte correlación entre colonias populares y la existencia de los tianguis.

En Pedregal de Santo Domingo, se dan cita cinco tianguis en diferentes puntos de su territorio y en distintos días de la semana. También se les conoce como “mercados sobre ruedas”, porque los puestos son itinerantes, en las mañanas con el armado de cada puesto se forma y estructura todo el mercado en una unidad, y por la tarde con el desarme y partida de cada puesto este desaparece hasta la semana siguiente.

La imagen devela un pasillo central con asfalto cuarteado, y a los lados hay diferentes puestos, del lado derecho de frutas y de comida preparada, mientras que del lado izquierdo un puesto de aguas frescas; estos son solo parte de la gran variedad de productos existente en los tianguis o mercados sobre ruedas, que va desde alimentos como carne y verduras, hasta ropa, calzado y artículos para el hogar. Asimismo, es común encontrar la prestación de algunos servicios como son reparación de teléfonos celulares, corte de cabello, maquillaje, etcétera. La disposición de los puestos de forma lateral, dejando un gran pasillo central, optimiza el espacio de tránsito para el consumo, permite la interacción social y le deja al consumidor la posibilidad de cambiar de lado y de puesto mucho más fácilmente.

**Figura 2.** Tianguis popular: comercio, servicio y esparcimiento



Fuente: fotografía tomada en el 2024 por Emma Yanet Flores Zamorano. Tianguis sobre Eje 10 Sur Pedro Enríquez Ureña en la colonia Pedregal de Santo Domingo.

El tianguis de Eje 10 no solo es uno de los más grandes por su extensión, sino también por sus 15 metros de ancho aproximadamente, porque al disponer de los carriles en un sentido de una vía principal, cuenta con espacio suficiente para dos pasillos paralelos de puestos. En años anteriores estos estaban ordenados por tipo de producto, por ejemplo, agrupando las fruterías, las verdulerías, la ropa nueva o de reuso, las carnicerías y los puestos de comida; en años más recientes, hay un orden más de carácter mixto, por el cambio de giro, la venta o traspaso de puestos, la fusión de otros y la asignación de lugares a vendedores que no tienen un lugar fijo y se instalan en aquellos espacios disponibles. Se distingue entre puestos con lugares fijos y los que no, porque los primeros tienen estructuras de herrería tubular y manteados o lonas en color rosa mexicano

o *fucsia*, que es el color que identifica a los mercados sobre ruedas en la CDMX, aunque también hay en franjas verdes con blanco (este cambio en los colores de los manteados sirve para diferenciar a los agremiados y su líder organizador del cobro de las plazas).

En el centro de la imagen de “el tianguis de los sábados”, como también se le conoce, hay un marchante (vendedor de tianguis) que se distingue por el mandil naranja; está rodeado por personas que consumen en el mercado, debido a que la disposición de los puestos es lateral, solo se ven las espaldas de los consumidores. Puede verse que la ropa que portan es informal, tenis o zapatos informales. Del lado izquierdo hay un hombre con una playera verde con el número 10 en la espalda,<sup>6</sup> que carga una bolsa reusable impresa con publicidad, típica en México para promocionar carnicerías, abarrotes u otros negocios populares. El puesto de aguas frescas está protegido con un plástico para evitar salpicaduras en lo que cabe. Se ve una lona en la parte baja con los sabores de horchata, jamaica, naranja, limón, pepino, piña, tamarindo, fresa, maracuyá y sandía. En la lona se pueden ver fotos de vitroleros llenos de agua de diferentes colores, y las frutas a los lados. El techo de lona del puesto es de franjas verdes y blancas, y la estructura es blanca de tubo cuadrados de color blanco. El plástico que protege a los vitroleros no deja ver el rostro de la “marchanta”, palabra que se usa en México para nombrar a quienes venden en los mercados populares o en el comercio informal mediante puestos ambulantes.

El hombre de enmedio con el mandil naranja lleva una pluma azul en la mano derecha, lo que puede indicar que trabaja en un puesto de comida y que se encarga de “tomar la orden”, expresión que se utiliza en México para los meseros que anotan los pedidos de los comensales. También porta un gorro blanco estilo chef que sirve para recoger el pelo. Su rostro es barbado y trae el ceño fruncido, probablemente por el sol. En su mano izquierda lleva un pequeño bloc de papel donde anota los pedidos. La ropa informal se distingue por una camisa blanca sobre una playera de color claro, se utiliza para indicar el compromiso con la limpieza del puesto de comida que atiende, es decir, que con los tres elementos se cubre la perspectiva de tener cuidado higiénico en la venta de comida: el gorro, la camisa blanca y el mandil, todo impecable. El pantalón es azul, de mezclilla, y los zapatos negros, desgastados.

Del lado derecho, en el puesto de frutas solo se ve limón verde colocado sobre una lona roja, no hay anuncios ni lona que cubra la parte de abajo. El puesto tiene una estructura metálica cilíndrica de color verde oxidada. Se alcanza a ver una tabla de aglomerado desgastada, como base de los limones. Junto al puesto de los limones, justo a la derecha del hombre del mandil, se encuentra un puesto a manera de mesa, cubierto con un plástico blanco y que está rodeado de personas comiendo. La ropa informal, se distinguen por colores claros (en la persona más cercana) y oscuro y finalmente un

---

6 El número 10 en el fútbol soccer en México, lo portó muchos años Cuauhtémoc Blanco, jugador del Club América muy afamado. Es el número también que utilizaba Diego Maradona, jugador argentino famoso mundialmente.

hombre de camiseta blanca, al otro lado de la mesa se alcanza a ver a una señora con blusa de color claro y otra de color oscuros. Los rostros en no se aprecian en su totalidad, sin embargo, se puede inferir que vienen acompañados pero que de un lado y del otro de la mesa son desconocidos. Las personas comensales están sentados en bancos de plástico de color azul y verde. Se ve un señor con playera negra y tipografía blanca, parado observando los menús, que cuelgan de un mecate por encima de la mesa, se puede inferir que está por ordenar algo de comer para llevar.

Del otro lado de la mesa, junto a la señora de blusa blanca, se ve otro joven que atiende el puesto sirviendo la comida, tiene puesto el gorro con bias verde idéntico al del hombre del mandil naranja y una camisa blanca. Está viendo hacia atrás, hacia la continuación del puesto. Más atrás, del lado izquierdo del puesto, se ve un señor más grande con el mismo gorro y la camisa blanca. En el puesto se ven también colgados manojos de bolsas de plástico de diferente tamaño, se ponen así para acceder de forma rápida a ellas. Puede verse un gorro adicional, de forma que son tres personas las que atienden el puesto en la mesa y el hombre del mandil. Sobre el puesto de comida puede verse la misma lona de franjas verdes y blancas que hay en el puesto de aguas frescas.

En los barrios populares es común que las familias desayunen o coman en el tianguis los fines de semana platillos y antojitos mexicanos, nunca falta la barbacoa, carnitas, quesadillas, tacos varios y mixiotes son los más presentes; en este sentido, al tianguis no solo se asiste para hacer las compras, sino también es una actividad de dispersión y convivencia familiar.

En la parte superior de la fotografía, se ve el semáforo, señal indiscutible de la conversión del espacio público de un lugar de tránsito vehicular a un tianguis. Esta transformación del espacio es muy común en la vida de los mexicanos, se tiene registro de los tianguis en la Ciudad de México por los cronistas, y funcionaban como un punto de interacción político cultural. Actualmente, además de ser espacios de comercio e intercambio, resignifican el espacio urbano, que es transitado por la población de los barrios populares todas las semanas, siendo una muestra de dinamismo cultural. La economía de los tianguis es considerada informal, ya que los marchantes no están registrados ante el Servicio de Administración Tributaria y no pagan impuestos por venta, pero es común que los dueños de los puestos paguen una cuota para que los dejen colocarse en el mercado, ya sea a los líderes populares o a la alcaldía, sin ser esto una cuota formal. Así es como, además de que el espacio se transforma de una vía de tránsito vehicular, a una peatonal con comercio, la informalidad económica forma parte de la cultura mexicana, en una expresión popular que es mucho más antigua que el estado mexicano. La conversión del espacio de tránsito planificado a un lugar de comercio informal interactúa constantemente en la traza de los barrios populares en los que la gente se apropia del espacio público para sus tradiciones y formas culturales.

**Figura 3.** Transgresión cotidiana al uso del espacio público



Fuente: fotografía tomada en el 2024 por Emma Yanet Flores Zamorano. La imagen denuncia la apropiación de la acera y la calle por parte de un comercio con el uso de objetos.

En la figura 3 se observa, del lado izquierdo, un restaurante llamado “Casa Mamá Lupe”. Al derecho no se ve nada, más que la calle de asfalto que notoriamente tiene arreglos. En la perspectiva, al fondo a la derecha de la imagen se ve un coche blanco y una casa amarilla, que detrás tiene una casa gris, color típico de las casas que tienen autoconstrucciones.

En primer plano se ve la entrada al restaurante, cuyo nombre está en tipografía blanca sobre un toldo naranja. Se observa la terraza del restaurante, donde hay una mesa con sillas color café, de metal, y una mesa con mantel color durazno y morado. La mesa tiene un adorno de centro de una maceta (que puede ser una cubeta) con flores. Hay una persona sentada, usa ropa informal. Para atraer a la gente al restaurante,

podemos ver una catrina montada sobre un cono naranja de los que se usan en señalamientos de tránsito. La catrina tiene una blusa bordada con motivos mexicanos. Se encuentra en medio de dos botes rellenos con cemento y con un tubo en medio, estos botes se utilizan para apartar el lugar o indicar que no se pueden estacionar ahí. El uso de elementos físicos para impedir que se estacionen los vehículos es común en las ciudades mexicanas que están saturadas, en la reserva del espacio público para uso personal se mezcla la economía informal de los llamados “viene viene” que ayudan a estacionarse y cuidan los coches, y la apropiación de las banquetas y calles, como en el caso de este restaurante, que lo hace para garantizar espacio de visibilidad y maniobra.

De lado de la mesa de la terraza, se ve una ventana de servicio, con una cortina metálica abierta, en ella hay elementos de servicio. La ventana está enmarcada por una pared color verde con bies cafés. La parte de abajo de la pared es color claro. En la pared que delimita con la casa de al lado se encuentra el nombre del restaurante y al parecer parte de promociones, impresas en una lona.

El espacio del restaurante está dividido con la casa amarilla de al lado por medio de unas macetas con plantas de tamaño mediano, se ven otros botes con cemento y tubos y basura pesada junto a un bote de basura de color gris. Hay un coche negro estacionado frente a la terraza y justo limitado en el espacio por uno de los botes con cemento. Del otro lado de los botes hay una motocicleta, que respeta el espacio confinado por estos elementos físicos.

De acuerdo al artículo 28, fracción II, de la Ley de Cultura Cívica de la CDMX es causa de una infracción impedir el uso de la vía pública y el espacio público sin permiso o justificación, porque obstruye la libertad de tránsito de las personas; sin embargo, no hay acción punitiva por parte de las autoridades a menos que haya una denuncia o queja al respecto, lo cual se interpreta que parte de la responsabilidad recae sobre el ciudadano el ordenamiento y el libre tránsito de sus calles y aceras.

En el caso aquí expuesto, la apropiación del espacio público se hace para un fin comercial al parecer familiar. El uso de la terraza implica que no existe banqueta para tránsito peatonal, sin embargo, en las casas que se alcanzan a ver tampoco se observa una banqueta peatonal, lo que es muy común en barrios populares. El uso de los botes de cemento es ilegal, como hemos comentado anteriormente, y al mismo tiempo son tolerados por la comunidad, que entiende su función y los tolera, como se puede ver con el coche estacionado al límite.

Finalmente, el uso de la catrina para llamar la atención al restaurante y fungir como una especie de anfitriona, indica la incorporación de elementos de la cultura mexicana como la muerte. Los dueños del restaurante se apropian del espacio público y lo privatizan por el uso como terraza y el confinamiento por botes con cemento, paradójicamente, la terraza de un restaurante sigue siendo un espacio público en donde departen las familias y, en muchos casos, estos negocios se entienden como centros de convivencia en el barrio popular.

**Figura 4.** Calles y callejones polivalentes



Fuente: fotografía tomada en el 2024 por Emma Yanet Flores Zamorano. La imagen muestra un callejón formado por la existencia de dos viviendas a mitad de una calle.

La irregularidad, entendida como carencia de monotonía, es una constante en el barrio popular, todo parece peculiar. La figura 4 muestra una calle angosta por la que no parecen circular coches grandes, emula un camino de servicio entre casas vecinas. La perspectiva no permite saber si la toma fotográfica es desde o hacia la calle, lo que sí se observa al fondo, del lado derecho, es un coche rojo. En medio hay una casa de dos niveles, la planta baja está pintada de blanco y la de arriba es color cemento, lo que puede indicar que es autoconstrucción por segmentos.

Hacia el frente de la fotografía, del lado izquierdo hay una construcción de un piso que no puede distinguirse su uso, ya que se ve una pared de lámina metálica verde y plantas en la parte de abajo y al fondo. Recargada sobre la pared hay una escalera que permite el acceso al techo de esa construcción. Del lado derecho se ve una barda de

ladrillos pintados de azul en la parte superior con gris en la pared baja con rastros de esténcil negro y blanco. Hay un tendedero con cobertores grandes. El piso de cemento está fisurado por la inclusión de tuberías o cableados.

El terreno no está nivelado, señal de que las construcciones que se encuentran ahí no fueron realizadas por ninguna constructora, sino a la adaptación entre necesidad y disponibilidad de recursos que da forma a la vivienda autoconstruida. Arriba al centro se alcanza a ver un cuarto en proceso de construcción que parece ser de una casa a lado del coche rojo del fondo. Y en un plano más lejanos, del lado izquierdo de la fotografía, se ve un tinaco de la marca Rotoplas de color blanco. También se observa una antena de aire en una de las casas, que permite sintonizar los canales de acceso abierto transmitidos por la televisión mexicana.

En general, la fotografía denota un espacio del que se han ido apropiando diversos hogares que probablemente provienen de una misma familia. En las colonias populares más avanzadas en el proceso de consolidación, es común que los terrenos adquiridos por los padres se vayan subdividiendo en propiedades más pequeñas cuando los descendientes se van casando y teniendo sus propias familias. Eso explicaría lo angosto de la calle de servicio y más allá, lo angosto de un pasillo por el cual puede transitarse hacia la zona dónde se encuentra el coche rojo.

A partir de esta imagen podemos adentrarnos al manejo del terreno familiar que se tiene en la mayor parte de los barrios populares, con una propiedad común que se va fraccionando a medida que la familia crece y que eventualmente requiere la intervención legal para la seguridad de cada uno de los hogares que viven y comparten el espacio privado. Es un ejemplo de cómo un espacio privado se vuelve común a los miembros de las familias ampliadas que colaboran para mantenerlo en buenas condiciones en la mayor parte de los casos, así como se vuelve parte del desarrollo comunitario de las familias barriales al compartir, por ejemplo, la crianza de los niños, la tenencia de la tierra, la manutención de las construcciones y la seguridad de las personas que ahí habitan.

En la figura 5, podemos ver una calle con tránsito vehicular en ambos sentidos, por el barrido de la imagen. Hay un coche de color claro circulando a alta velocidad y detrás de él se observan estacionados vehículos, uno incluso en doble fila, el de color gris oscuro.

En el primer plano del lado izquierdo, se ve un coche de color rojo quemado y al fondo de él, del otro lado de la acera se ven algunas personas caminando y toldos que indican puestos ambulantes, probablemente de comida. Se ve una sucursal de la cadena de Farmacias Similares que nace en 1997 y se especializa en vender medicinas de patente libre, genéricos y similares, además de tener un pequeño consultorio de medicina general a bajo costo, cuyo patrocinio viene de la Fundación Best A. C., por ello la leyenda que dice "Para ayudar a los que menos tienen, pone a su disposición: Consultorio Médico". A esas farmacias suele acudir gente que busca precios accesibles para medicinas cuya versión de patente es de precios altos. Además de que son significativamente más baratos los medicamentos genéricos y similares, hay que añadir que esta cadena de

farmacias tiene promociones como el 30% de rebaja sobre los precios, si se compra en lunes, por lo que todavía se hacen más accesibles los costos.

**Figura 5.** *Capitalismo popular*



Fuente: fotografía tomada en el 2024 por Emma Yanet Flores Zamorano. La imagen muestra una sucursal de la cadena de farmacias Similares, que por sus bajos precios en medicamentos, productos y consulta médica se instalan en las colonias populares.

En los barrios populares es frecuente que haya varias sucursales, lo que incluye el consultorio, de esta cadena farmacéutica, añadiendo el factor de comodidad adicional a los precios. Estas prácticas de mercadeo popular no solo se llevan a cabo por las farmacias, hay supermercados de bajo costo como Bodega Aurrera, Tiendas Neto y 3B que venden marcas comerciales, pero también genéricas a precios muy accesibles.

Es un desarrollo capitalista basado en la capacidad adquisitiva de parte de la población en los barrios populares que resulta conveniente tanto para quienes compran como para quienes venden, pero que denota una forma particular del proceso capitalista, como por ejemplo que las consultas médicas sean a bajo costo “libera al Estado mexicano” de la responsabilidad de ofrecer servicios de calidad, accesibles y completos, ya que mediante las dádivas gubernamentales a parte de la población, se accede a estos servicios, es decir, el Estado no proporciona servicios médicos ni medicamentos, pero otorga un monto mensual a la población, quien gasta en servicios privados de bajo costo, lo que merece en otros espacios una reflexión mayor.

A lado derecho de la farmacia puede verse una tiendita de abarrotes, caracterizada por los refrigeradores rojos que proporciona Coca-Cola a los establecimientos que venden su mercancía, se ve también un mueble de plástico en el que se colocan varios garrafones de agua potable, en este caso el color rosa indica que es de la marca Bonafont. Un poco más a la derecha de la imagen, se alcanza a ver un local en donde venden puertas de aluminio y seguramente otros productos relacionados, tapan la vista un árbol y una lona con propaganda del lado derecho de la imagen, de la que se puede ver el anverso, es algún candidato a puesto de elección popular del partido oficialista en México. Del lado izquierdo de la imagen, en primer plano, se ve el hule de una llanta en la baqueta y un objeto que parece que es de los utilizados para apartar el lugar de estacionamiento, antes descrito en este texto.

Regresando a la farmacia, a su lado izquierdo hay un portón metálico negro y enseguida una tortería y taquería, se ve al vendedor sentado en un banquito negro, está revisando su celular, se distingue por el mandil de color rojo que trae puesto, y a su derecha (la izquierda de la imagen) se puede ver el menú en la pared, al parecer de lona, desplegado por toda la pared. El letrero tipo marquesina de este establecimiento es de forma trapezoidal y al frente tiene una fotografía de un trompo al pastor, un *hotdog*, una torta y una hamburguesa, y los platillos generales que manejan.

Al lado izquierdo de la tortería y taquería hay una ferretería cerrada con una cortina metálica pintada de naranja con la marca Phillips, que tiene la misma estrategia de Coca-Cola con las tiendas de abarrotes, es decir, que anuncian su marca de forma gratuita al financiar la pintura de las cortinas metálicas; hay que notar que están grafiteadas, al igual que la pared de ladrillo del edificio de la izquierda. La ferretería está en la esquina de la calle, frente a ella están los toldos antes referidos. Al lado izquierdo de la imagen se ven algunas señales de tránsito tanto verdes como amarillas, un semáforo y postes de luz con cables.

En el primer plano, se puede ver que la fotografía está tomada abajo de un techo fabricado por fibra de vidrio color rojo, una lona reusada de la que se ve el anverso color blanco y una lona, ya rota por la exposición al sol, de color verde, tal parece que la bandera mexicana cobija al capitalismo popular y enmarca a la farmacia. De reojo se ven caminando por la calle dos mujeres con carritos de ruedas en los que transportan paquetes que seguramente son para venta.

## Conclusiones

El concepto de la calle como espacio de tránsito y convivencia se corrobora a partir de la descripción de las imágenes fotográficas en las que se refleja la cultura de los barrios populares; aquí se vive cotidianamente un tránsito dinámico entre el comercio, el capitalismo, la privatización, el uso comercial, los simbolismos y las tradiciones culturales.

El análisis de las imágenes fotográficas nos permiten apreciar historias, convivencias, diferentes lazos sociales de diversa índole que se llevan a cabo en las pequeñas arterias, y que nos enseñan de alguna manera las entrañas de los barrios populares; estas historias que se hacen visibles a partir de la observación e interpretación de la fotografía pueden ser corroboradas, o tener un discurso más profundo a partir de la narración directa de los mismos habitantes sobre sus vivencias y experiencias de las calles y las aceras de su barrio.

No puede negarse que en las calles de los barrios populares se distingue la precariedad social de los espacios que resultan de la poca planeación urbana y de la capacidad adquisitiva de la población que en ellos viven. Se puede observar el mantenimiento de las calles, los espacios de las banquetas, la reapropiación de los pequeños espacios comunes que se privatizan por momentos o permanentemente para actividades prioritariamente económicas que aseguran la sobrevivencia de las familias que habitan ahí. Es así que la formalidad de la planeación urbana y el sistema legal en el que se basa mantiene una relación de tolerancia y desentendimiento con ciertas situaciones informales que tienen lugar en las colonias populares, que resulta en dinámicas visibles, cotidianas y arraigadas a través del tiempo.

La imagen fotográfica es una ventana social que nos permite comprender qué es la calle en los barrios populares y qué implicaciones simbólicas tiene lo que vemos en ella. La calle del barrio popular es un espacio de investigación que nos adentra a un sector importante de la sociedad mexicana.

## Referencias

- Aguilar, C. (12 de septiembre de 2024). ¿Cuántos tianguis hay en la CDMX y qué alcaldías tienen más? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/09/12/cuantos-tianguis-hay-en-la-cdmx-y-que-alcaldias-tienen-mas>
- Amador, P. (2003). La lectura de la imagen fotográfica. En *Actas de las Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (pp. 225-239). Universidad Carlos III de Madrid. <https://core.ac.uk/download/pdf/30042969.pdf>
- Bonetto, M. J. (2016). El uso de la fotografía en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS)*, 6(11), 71-83. <https://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/151>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2004). Espacio público y nuevas centralidades: Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México. *Papeles de Población*, (41). <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8746/7453>
- Hernández, J. (2012). ¿Pueden los barrios populares contribuir a una estrategia turística y marca de ciudad? *Anuario Turismo y Sociedad*, 13, 85-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261183009>
- Jacobs, J. (2011). *Vida y muerte de las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros.
- Lisdero, P. (2017). Desde las nubes... Sistematización de una estrategia teórico-metodológica visual. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS)*, 7(13), 69-90. <https://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/213>
- Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili.
- Marín, U., Marín, H. y Vértiz, R. (2016). El diseño de la identidad: Interacción de las personas en la calle, una perspectiva filosófica. *Legado de Arquitectura y Diseño*, (20), 9-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477950133009>
- ONU-Habitat. (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). [https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/guia\\_global\\_ep.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/guia_global_ep.pdf)
- Pauwels, L. (2015). *Reframing Visual Social Science: Towards a More Visual Sociology and Anthropology*. Cambridge University Press.
- Quiroz, H. (2012). El cine, un recurso integral para el estudio de las ciudades. En H. Quiroz y E. Maya, *Urbanismo: Temas y tendencias* (pp. 381-390). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Real Academia Española (RAE) (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). RAE.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *Manual de calles: Diseño vial para ciudades mexicanas*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano / Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/509173/Manual\\_de\\_calles\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/509173/Manual_de_calles_2019.pdf)

Viscarra, H. (2000). Lo que son las calles. *Revista Ciencia y Cultura*, (7), 145-154. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232000000100019](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232000000100019)

# Memoria y significación en los barrios de Xochimilco: el “brinco de los chinelos” y las “calavereadas”

**Diana Elena Barcelata Eguiarte**  
**Alba Mariana Díaz Márquez**  
**Andrea Marcovich Padlog**

## Resumen

El capítulo tiene como objetivo fundamental articular la discusión sobre la interrelación de la construcción de la memoria en los procesos de significación que se tejen en el espacio urbano en el marco de las prácticas que se realizan durante las celebraciones de las festividades religiosas compartidas por la comunidad que habita en los barrios de Xochimilco. Para dar cuenta de los procesos de significación y como parte del andamiaje teórico, se contempla como eje rector la perspectiva de semiótica de la cultura de Yuri Lotman, porque sus nociones de semiosfera, mecanismo mnemónico de la cultura, texto y frontera son indispensables como categorías de análisis. Se acude a Pierre Nora para la conformación y distinción de los lugares de la memoria: lugares materiales, lugares funcionales y lugares simbólicos donde la identidad se expresa mediante el rescate de señales de pertenencia. La metodología seleccionada se expresa con la adopción de un enfoque cualitativo en el que los testimonios se recaban a partir de la construcción narrativa propuesta por Jerome Bruner, seleccionando dos grupos definidos como los participantes de las comparsas del denominado “brinco de los chinelos” y las “calavereadas”; y un segundo grupo de integrantes de la comunidad de Xochimilco, quienes comparten y celebran las festividades religiosas en el espacio urbano, como parte de la

construcción de la memoria colectiva en los principales barrios del centro de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México.

## Palabras clave:

Patrimonio cultural, memoria, espacio urbano, comunidad, habitar.

## Introducción

En los barrios de Xochimilco, en la Ciudad de México, se llevan a cabo festividades en torno de las imágenes de los Niños Dios, especialmente el Niño pa y los “Niñitos Dios” de cada barrio, considerados por los habitantes como un símbolo identitario.

En la procesión del Niño pa, en medio de la algarabía, se distingue la danza del “chinelero”, mejor conocido como el “brinco del chinelero” que, a manera de comparsas, desempeñan el papel de acompañantes para rendir devoción y respeto, en medio de la banda de música de viento y de los cuetes tradicionales.

El evento cobra vida en el espacio urbano el cual es producido y apropiado como el espacio vivido, espacio de la imaginación y de lo simbólico, es decir, de las representaciones de usuarios y habitantes, en el que se profundiza la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial donde se ven reflejados los símbolos identitarios de los habitantes de los barrios de la Alcaldía Xochimilco.

Con base en lo expuesto, se plantean los siguientes cuestionamientos:

- ¿De qué manera se van tejiendo y permeando en la cultura nuevos textos que se constituyen como modelo de una cultura?
- ¿Cuáles son las dinámicas que permiten cohesionar a la comunidad de los barrios de Xochimilco y formar identidad?

El objetivo de este texto es identificar los símbolos articulados que conforman el patrimonio y la identidad cultural y en torno a los que se tejen narraciones orales que van permeando en la memoria cultural en los barrios de Xochimilco.

## Metodología

Bruner (1991) señala que las formas de conocer y comportarse en el mundo sólo pueden entenderse dentro de un marco cultural específico, definido por las creencias, valores y deseos característicos de cada grupo social. Además, la narración desempeña

un papel esencial en la construcción de significado, al proporcionar estos marcos de conocimiento que organizan nuestra experiencia. De este modo, el pensamiento cotidiano encuentra su expresión simbólica en las narrativas, las cuales estructuran nuestra percepción del mundo y nuestra comprensión de nosotros mismos y nuestras interacciones con los demás.

Para analizar las construcciones narrativas de la comunidad de Xochimilco, utilizamos el método de Jerome Bruner (1991) que consiste en dar algunas pautas a los entrevistados para que expliquen los significados que dan a las comparsas, a los trajes tradicionales, al Niño, etcétera.

A partir de palabras clave como *espacio, memoria y tradiciones*, los habitantes desarrollaban sus opiniones y consideraciones sobre esos conceptos. De esta forma, se identificaron dos grupos: el de las comparsas que se componen de los chinelos, habitantes del barrio –que a su vez organizan las “calavereadas” del Día de Muertos–, y el grupo de los habitantes de los barrios de Xochimilco que participa de esas festividades.

## Memoria y significación en los barrios de Xochimilco

El pasado no es estático ni está desvinculado de nuestro presente, pues constantemente influye en cómo comprendemos nuestro entorno y proyectamos nuestras acciones hacia el futuro. Las sociedades, mediante la memoria, moldean ese pasado eligiendo qué recordar, qué destacar y qué relegar al olvido. Esta memoria no es uniforme ni estática, ya que se configura y redefine en función de las tensiones políticas, ideológicas y culturales de cada época. En este sentido, la figura religiosa del Niño y los procesos que han dado paso a las festividades que se realizan en torno a él y otras figuras religiosas no han sido lineales, siempre se han conformado y reconfigurado de acuerdo con el contexto sociohistórico determinado. De ahí que lo que aquí se trata de destacar son las narraciones de quienes son partícipes de las comparsas y de los asistentes a las festividades. Los chinelos, como comparsas que acompañan con su baile al Niño, se constituyeron en Xochimilco. El Señor Javier Ríos, quien dirige la comparsa Brinco de Fe, nos narra que:

Nosotros los chinelos de Xochimilco somos comparsas o acompañantes como respuesta a la adoración que se le tenía y se le tiene a los Niñitos Dios que tenemos en cada barrio de Xochimilco. Al ser pueblos originarios nosotros queremos mantener vivas nuestras tradiciones, y nuestro brinco es dedicado a venerar a nuestro primer Niño Dios que trajeron los españoles. Nosotros no empezamos como parte de algún carnaval como allá en Tepoztlán y Tlayacapan. Ya aquí en Xochimilco se nos tiene como parte de las tradiciones, la muestra es la escultura conmemorando la figura del chinelo como símbolo. (Entrevista personal, Javier Ríos, 2021; ver figura 1)

**Figura 1.** *Escultura de chinelo en el centro de Xochimilco*



Fuente: fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte.

Es así como las memorias no son cosas o ideas concretas con existencia propia, sino herramientas con las que intervenimos en el campo de las interacciones y luchas institucionales, culturales e interpersonales. Recordar no es un acto aislado, quienes lo hacen son personas situadas en contextos sociales específicos, y su memoria está profundamente influida por estos entornos. En este sentido, el acto de recordar o reinterpretar el pasado ocurre siempre en un marco social y colectivo que le da forma (Jelin, 2023, pp. 1-2).

En este sentido, se puede corroborar que el acto de rememorar y reinterpretar es relevante cuando alguien lo narra frente a un grupo de oyentes, que de alguna manera están bajo su tutela o dirección, como en el caso del señor Javier Ríos, director de la comparsa “Un brinco de fe”, quien nos narra de qué manera la comunidad de los barrios de Xochimilco siempre ha sabido defenderse frente a los avatares y a las imposiciones de las instancias gubernamentales o las autoridades eclesiásticas:

No me crea solo a mí, pero el Niño pa siempre ha pertenecido su comunidad, al pueblo de Xochimilco, usted puede ver y documentarse directamente en los archivos de la Sacristía del Convento de San Bernardino de Siena, a fines del siglo XVIII, por ahí de 1770, no lo recuerdo exactamente, pero en ese año, ya las misas se inician con el aguinaldo en el mes de diciembre con las tandas reunidas por un vecino de Xochimilco llamado don Martín Serón. De esta manera, como ve, se inicia la ya tan añeja tradición de que las festividades

se pagaban desde el inicio hasta que terminaban, con el advenimiento del Niño Dios; y fueron financiadas por los vecinos de los pueblos de los barrios de Xochimilco. Y si se fija bien, desde siempre se hacían por tandas, lo cual quiere decir que de alguna manera todos contribuían a colaborar para poder ofrecerle algo digno al Niño. Esto es importante, pues ya ve que la figura del Niño no pertenece ni es custodiada por el párroco o por ninguna otra autoridad eclesiástica. (Entrevista personal, Javier Ríos, 2024)

Y continúa su narración, refiriéndose a la autonomía que tiene el pueblo de los barrios de Xochimilco como protector y custodio de la imagen religiosa, el señor Ríos señala que:

El Niño es custodiado y cuidado por la misma gente, por su mismo pueblo que le honra y a quienes protege y siempre ha protegido. Esto ya ve, es así. Es una cuestión de fe, sí ciertamente es un asunto de fe, pero también habla de un pueblo aguerrido, que no se deja fácilmente. Quienes habitan los barrios de Xochimilco los hemos conocido desde siempre, por lo que no se permite ni nunca se ha permitido a ninguna autoridad entrometerse en la custodia y protección y organización del Niño. Al parecer en algún momento, el párroco de San Bernardino de Siena quiso "custodiar" [las comillas son del señor Ríos] a nuestro Niño, y casi fue linchado, esto fue por el año de 1940 o 1950. (Entrevista personal, Javier Ríos, 2024)

Estos marcos sociales reflejan las necesidades, valores y anhelos de una sociedad o grupo, pues, aunque recordamos de manera personal, lo hacemos con la ayuda de los recuerdos y códigos compartidos con nuestra comunidad. Incluso los momentos más individuales están permeados por influencias colectivas, como lenguajes, narrativas y rituales, que refuerzan las memorias en contextos grupales. Estos marcos, además, no son estáticos; cambian con el tiempo, lo que convierte a toda memoria en una reconstrucción. Aquello que no encuentra lugar en estos marcos se destina al olvido, destacando la naturaleza selectiva y contextual de la memoria. En esencia, recordar no es simplemente revivir el pasado, es reimaginarlo y reconstruirlo en función del presente y de las dinámicas sociales en las que nos encontramos (Jelin, 2023, p. 4).

Al respecto, Pierre Nora (2008) señala que las memorias son una dimensión simbólica de las luchas por el poder, donde se disputa el monopolio del pasado y se busca recuperar, ante la posteridad, lo que se ha perdido en términos históricos o culturales. Así, la memoria es también un campo de tensión, donde diferentes actores intentan imponer sus versiones del pasado (2008, p. 64).

Por su parte, Jelin (2023) dice que parte de esta realidad que se disputa en la memoria incluye un tiempo mítico, manifiesto en rituales y repeticiones que remiten a momentos fundacionales. De esta manera en los barrios de Xochimilco no solo se cumple con una representación, sino que los integrantes de la comunidad de los barrios participan en

las distintas partes del proceso y acuden puntualmente a los distintos eventos de las festividades. Como lo narra don Teófilo Armenta:

No, señorita, yo desde que tengo uso de razón, mi familia siempre ha participado de las fiestas que les hacemos nosotros los pobladores de Xochimilco, nunca hemos faltado ni mucho menos a celebrar al Santo Niño. Si es de nuestros santitos más grandes. Imagínese es de nuestro primer Niño Dios que vino con los españoles. Mire, yo vengo de una familia que es orgullosamente xochimilca, somos oriundos de aquí, y hemos mantenido nuestras creencias y nuestras fiestas, pues es una manera de mantener viva nuestras vivencias, nuestra herencia y nuestra cultura, ahora mis nietos también ya participan. (Entrevista personal, Teófilo Armenta, 2023)

Como parte de la memoria colectiva estos mitos no son fijos: la reproducción ritualizada de un mito es siempre una reinterpretación. Esto implica que, aunque el marco cultural que da sentido a los eventos permanezca, su representación siempre introduce cambios que adaptan el mito al presente. Lo que se recuerda, entonces, “es un conjunto de estructuras culturales que permiten interpretar el presente desde una continuidad simbólica” (Jelin, 2023, p. 6).

**Figura 2.** “Brinco del chinelo” en las calles del barrio de San Marcos



Fuente: fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte.

Para analizar cómo se construye la memoria en los procesos de significación que se tejen en el espacio urbano, en el marco de las prácticas realizadas durante las festividades religiosas en los barrios de Xochimilco, utilizaremos el concepto de *lugar de memoria* (*lieux de mémoire*), desarrollado por el historiador Pierre Nora (2008). Se trata de un enfoque historiográfico que permite estudiar cómo los espacios físicos, los objetos o las tradiciones se convierten en símbolos cargados de significados que vinculan el pasado con el presente. Este concepto no se limita a señalar puntos geográficos o elementos concretos, pues además resalta su dimensión simbólica y su capacidad para concentrar memorias colectivas.

**Figuras 3 y 4.** Dulces como ofrenda al Niño pa en el altar realizado en la Casa de la Mayordoma 2024-2025



Fuente: fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte.

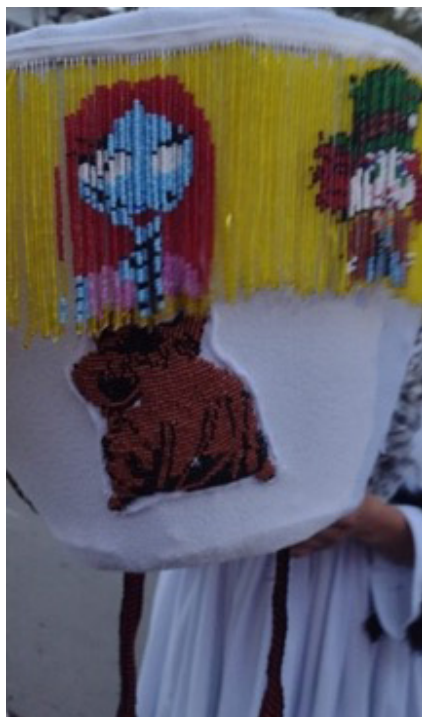
Desde esta perspectiva, los lugares de memoria son una herramienta para analizar cómo los significados asociados a ciertos espacios u objetos han sido construidos, transformados y reinterpretados a lo largo del tiempo, no como meros testigos del pasado, sino como piezas activas que reflejan los valores, las tensiones y los conflictos de las sociedades que los crean y los resignifican.

Este enfoque permite comprender cómo la memoria colectiva se materializa en el espacio y cómo los significados del pasado son negociados y reconstruidos en función de las necesidades del presente.

Al respecto, aquí se considera pertinente ver las vestimentas y trajes tradicionales de los chinelos, tipo Tepoztlán o tipo elegante, que utilizan la gran mayoría de los integrantes de la comparsa “Un brinco de fe”, bordados con motivos prehispánicos de guerrero azteca o guerrero águila.

En la actualidad, podemos ver en las comparsas a jovencitas que portan vestidos con otros colores y con figuras bordadas con motivos de la cultura popular, como Tim Burton o figuras ajenas a lo que se suponía debía ser una comparsa del Niñopa (figura 5 y 6). En palabras del señor Ríos: “Creo que hay que establecer límites claros entre libertades, entre los motivos que se pueden portar y bordar y cuáles ya no nos representan, pues ya no representan a nuestra cultura” (entrevista personal, Javier Ríos, 2024).

**Figuras 5 y 6.** *Comparsas que portan otros motivos y colores no tan aceptados por las comparsas más tradicionales*



Fuente: fotografías de Diana Elena Barcelata Eguiarte.

Los lugares de memoria son espacios o elementos que adquieren significado desde tres dimensiones: material, simbólica y funcional, aunque estas coexisten en grados variables. Lugares que pueden parecer únicamente relevantes por su materialidad, se convierten en un lugar de memoria cuando la imaginación les otorga un valor simbólico. Del mismo modo, un objeto funcional solo adquiere esta categoría cuando es parte de un ritual que lo conecta con el recuerdo colectivo. Como ejemplo de las mezclas entre estas dimensiones, Nora (2008) utiliza un momento aparentemente abstracto como un minuto de silencio, que combina estas dimensiones: es un acto simbólico, pero también un recorte material del tiempo, con una función específica de evaluación periódica del pasado. Lo que define a estos lugares es la interacción constante entre memoria e historia. Para que algo sea considerado un lugar de memoria, debe haber una intención explícita de recordar, una "voluntad de memoria". Si se pierde esta intención, el concepto se diluye y corre el riesgo de incluir cualquier cosa que pueda tener algún valor recordatorio, debilitando su significado (2008, p. 33).

La razón fundamental de un lugar de memoria es resistir al olvido. Estos lugares intentan fijar un momento o estado, materializar lo inmaterial, y encapsular múltiples significados. Sin embargo, como parte de la memoria social, poseen la capacidad de transformación, adaptación y regeneración de nuevos sentidos con el tiempo, manteniendo viva su relevancia en distintos contextos (Nora, 2008, p. 34).

La memoria, aunque es una capacidad singular y personal, está profundamente influida por los contextos sociales en los que vivimos. Si bien cada individuo posee recuerdos únicos e intransferibles, estos se construyen y reinterpretan constantemente a través de los marcos sociales compartidos, como creencias, valores y visiones del mundo. Para dar forma y significado a nuestras memorias, recurrimos a lenguajes, narrativas y códigos culturales colectivos, a menudo reforzados por rituales o eventos grupales. Este proceso trasciende el simple acto de recordar, implica una reconstrucción del pasado en función de las necesidades y valores del presente. Por su parte, aquello que no se alinea con estos marcos sociales o culturales tiende a ser relegado al olvido (Jelin, 2023, p. 4).

Los marcos interpretativos desempeñan un papel esencial en la configuración del significado de nuestras memorias. En este contexto, la reconstrucción narrativa planteada por Jerome Bruner (1991) resulta clave. En su obra *Actos de significado*, Bruner subraya que las narrativas constituyen la matriz de conceptos y creencias mediante la cual comprendemos nuestras vidas y el mundo que habitamos. Según el autor, existe una interacción constante entre los relatos que nos contamos, cómo los experimentamos y la manera en que los reconstruimos con el tiempo. En este proceso, el lenguaje se convierte en un recurso fundamental, ya que nos permite internalizar y dar sentido a las representaciones de nuestra realidad.

## Discusión

La vida cotidiana está formada por hábitos y tradiciones que son transmitidos de generación en generación, como parte de la cultura colectiva. Aunque estos comportamientos son interiorizados de manera personal, están marcados por estructuras sociales como la familia y la clase social. Sin embargo, no se consideran “memorables” hasta que algo interrumpe esa rutina diaria.

Estas rupturas provocan una respuesta emocional en el individuo, que lo lleva a reflexionar y darle un sentido profundo a lo sucedido. Es justamente este vínculo emocional lo que convierte esos momentos en recuerdos significativos. El evento que se recuerda se transforma en una narración que el sujeto utiliza para dar forma al pasado, creando una memoria que se expresa a través de relatos, objetos y lugares que siempre están conectados con las emociones y los sentimientos (Jelin, 2023, pp. 7-8).

Relacionado con lo anterior, es significativo, por ejemplo, la respuesta de la comunidad ante los resultados y las consecuencias de circunstancias extraordinarias, como los sucesos durante la pandemia causada por el COVID-19. En palabras de la señora Olivares, quien amablemente nos concediera un espacio durante el periodo de su mayordomía del Niño en 2022:

Es muy bonito, para mí, para mi familia, además de lo que representa para nuestro barrio, poder representar y estar al cuidado de nuestro Niño. Mi esposo falleció como causa del COVID durante la espera, poco antes de que nos tocara ya la oportunidad de la mayordomía y lamentablemente no pudo ver cómo todos los vecinos nos apoyaron a mí y a mi familia para ver realizados nuestros sueños. Y eso porqué cree que fue, eso se lo debemos mi niño tan milagroso, nuestro Niño, no dejo de darle las gracias por hacerme el milagro de verlo con sus chapitas sonrosadas y verlo con sus ojitos brillantes alentarme cada día para continuar siempre adelante. No, mire, le agradezco siempre a Dios nuestro Señor permitirme ver el milagro cada día junto nuestro Niño. Se dice fácil, pero después de todo lo sucedido y la gente que ya no está entre nosotros los vecinos como representantes de Xochimilco, nos unimos más que nunca, y todo también por la divina gracia de nuestro adorado Niño. Ahora paso por las calles antes vacías y ahora llenas de fiesta, hasta mi niño está alegre. (Entrevista personal, señora Olivares, 2022).

Al igual que los *lugares de memoria*, las calles de Xochimilco adquieren relevancia simbólica y funcional a través de las experiencias colectivas y las tradiciones compartidas. En las festividades de Xochimilco, aquella cotidianeidad urbana se transforma en un espacio donde las creencias, los valores y sus tensiones se reflejan en las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas.

Así como las comparsas de chinelos conmemoran al Niño, las “calavereadas” se hicieron en un inicio para recordar las tradiciones que han dado una identidad a los

mexicanos. Sin embargo, en estas festividades también encontramos nuevas formas de festejar que se salen de lo tradicional. Según un miembro de la comparsa de Tepepan:

Las cosas han cambiado. Sin embargo, no todo puede ser inalterable, los niños ven la televisión y son influenciados, nosotros mismos como jóvenes no estamos exentos de que nos guste también incluir dentro de nuestras celebraciones primero a nuestros personajes, como el del Chavo del 8, como es mi caso, pero mi hija de tres años, pues ya le gusta las cosas de personajes extranjeros. Lo importante es continuar con nuestras tradiciones y fiestas [figura 7]. Eso del cambio y del gusto por lo extranjero, creo que es parte de la cultura, lo que no me gusta de plano es que ahora a nuestras celebraciones ya un fulano o sutanita, que son políticas se meten y participan, como si fueran de Xochimilco de toda la vida. Mire no tengo nada en contra, pero sí es para ayudar y apoyar, pero es solo para tomarse la foto, pues entonces sí, ya la convivencia en las calles es aprovechada por otros intereses. [figuras 8 y 9]. Pues allá ellos, nosotros los que sí somos de toda la vida de aquí andamos hasta las dos de la mañana por nuestras calles con la música y nuestros chiquitos, recorriendo nuestras calles, porque es nuestro lugar y aquí estamos seguros. (Entrevista personal, comparsa de Tepepan, 2023)

**Figura 7.** Representación de las “calaveradas” en el centro de Xochimilco a un costado de la parroquia de San Bernardino de Siena



Fuente: fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte.

## Conclusiones

En este contexto, las calles de Xochimilco destacan como lugares de memoria, cargados de valores simbólicos y funcionales que actúan como escenarios donde rituales y procesiones transforman los elementos materiales en símbolos significativos, manteniendo una negociación constante de sus significados. Esta dinámica contribuye a la construcción y evolución de la identidad cultural de Xochimilco.

Más allá de ser simples testigos del pasado, estas calles son espacios que reflejan la interacción entre lo material, lo simbólico y lo funcional. Los ritos y conmemoraciones que se llevan a cabo son, además de la preservación de una tradición, actos de resistencia y agencia, capaces de reconfigurar narrativas dominantes y cuestionar estructuras de poder.

En las líneas anteriores se describieron las maneras en que el espacio urbano se constituye como espacio de encuentros y tensiones, en el que el habitar cotidiano convive con las maneras en que los habitantes de los barrios de la Alcaldía Xochimilco realizan actividades que salen de lo cotidiano, como las festividades religiosas tradicionales, habitando y produciendo un espacio dotado de sentido.

Procesiones y festividades permiten conectar el pasado con el presente, alimentando una memoria colectiva activa que, al rememorar, transforma los significados heredados a la luz de los desafíos actuales. Así, las calles de Xochimilco se convierten en escenarios de negociación cultural, donde las comunidades transmiten valores, reafirman identidades y resignifican su historia en un proceso continuo de reinterpretación.

## Referencias

- Armenta, T. (2023). Entrevista personal realizada por Diana Elena Barcelata Eguiarte sobre la participación multigeneracional en las festividades del Niño pa. Archivo personal de la investigadora.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Paidós.
- Jelin, E. (2023). *Las memorias sociales*. Material interno del curso "Introducción a los estudios sobre la memoria: Problemas, perspectivas y debates". Universidad Nacional de Tres de Febrero / Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Miembro anónimo de la comparsa de Tepepan. (2023). Entrevista personal realizada por Diana Elena Barcelata Eguiarte sobre los cambios contemporáneos en las calaveradas y la participación política. Archivo personal de la investigadora.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Ediciones Trilce.
- Olivares, Sra. (2022). Entrevista personal realizada por Diana Elena Barcelata Eguiarte sobre la experiencia de la mayordomía del Niño pa durante la pandemia. Archivo personal de la investigadora.
- Ríos, J. (2021). Entrevista personal realizada por Diana Elena Barcelata Eguiarte sobre el origen y simbolismo de los chinelos en Xochimilco. Archivo personal de la investigadora.
- Ríos, J. (2024). Entrevista personal realizada por Diana Elena Barcelata Eguiarte sobre la autonomía comunitaria en torno al Niño pa. Archivo personal de la investigadora.

### *Nota metodológica:*

Las entrevistas personales listadas fueron realizadas por Diana Elena Barcelata Eguiarte como parte de un trabajo etnográfico no publicado sobre la religiosidad popular y las comparsas del Niño Dios en Xochimilco. Estas fuentes no están disponibles públicamente, pero se citan en este documento como testimonio directo y parte del corpus empírico recolectado. Su inclusión sigue los lineamientos del manual de estilo APA 7 para *fuentes no recuperables*.



# La Plaza de Bolívar: epicentro de historia, cultura y vida urbana en Bogotá D. C., Colombia

**Claudia Mónica Castro Martínez**

## **Resumen**

Este capítulo tiene como objetivo explorar cómo la plaza ha sido escenario de momentos cruciales en la historia de Bogotá, y cómo estos eventos han influido directamente en su transformación espacial y morfológica a lo largo del tiempo. Mediante un enfoque interdisciplinario y una visión personal que articula la historia urbana, el análisis de la forma y la lectura crítica del espacio público, que busca comprender la relación dinámica entre el acontecer histórico y la evolución física de este entorno urbano. El capítulo propone que una lectura morfológica, con enfoque histórico de la Plaza de Bolívar, permite comprender su evolución física al igual que aportar elementos fundamentales para el diseño y gestión de espacios públicos con alto valor patrimonial. Esta mirada integrada resulta esencial en contextos urbanos contemporáneos que demandan, cada vez más, la articulación entre memoria, funcionalidad y apropiación ciudadana.

## **Palabras clave:**

Bogotá, historia, transitar, habitar, Plaza de Bolívar.

## Introducción

La Plaza de Bolívar, ubicada en el corazón de Bogotá, es mucho más que un simple espacio público, es un verdadero epicentro de historia, cultura y vida urbana. Este emblemático lugar, rodeado de imponentes edificaciones como el Capitolio Nacional en el costado sur, la Catedral Primada hacia el oriente, el Palacio de Justicia al norte y el Palacio Liévano, actual sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá, al occidente de la plaza. Todo esto invita a ciudadanos y visitantes a habitar su entorno, sumergiéndose en el rico legado que emana en cada rincón. Desde su fundación en el siglo XVI, la plaza ha sido testigo de acontecimientos históricos que han marcado el rumbo de Colombia, desde la lucha por la independencia hasta las diversas manifestaciones culturales, sociales y políticas que han emergido a lo largo de los siglos.

*Transitar* por la Plaza de Bolívar es un viaje a través del tiempo, donde cada paso resuena con las voces de quienes han luchado por la libertad y la justicia, no solo de la ciudad, sino del país entero. Este espacio no solo acoge ceremonias oficiales y eventos cívicos, también se convierte en un punto de encuentro para diversas expresiones artísticas y sociales. Durante el día, es común ver a familias, estudiantes y turistas disfrutando de su belleza, mientras artistas callejeros comparten su talento, infundiendo vida y color al lugar.

La plaza se transforma en un escenario vibrante donde la cultura se comparte en múltiples formas, desde presentaciones de músicos locales y actores, hasta ferias de arte y literatura. En este contexto, se fomenta un sentido de comunidad, donde las personas pueden conectarse, mediante la participación en actividades que enriquecen su experiencia urbana. Este intercambio cultural es vital para la identidad bogotana, ya que refleja la diversidad de voces y realidades que coexisten en la ciudad.

Las protestas pacíficas y las manifestaciones se han vuelto comunes en este espacio convirtiendo la plaza en un símbolo de la resistencia y la búsqueda de derechos. *Habitar, transitar y compartir* este espacio no solo enriquece la vida de quienes lo visitan, también fortalece el tejido social de Bogotá, consolidando su papel como un lugar de encuentro y expresión.

Es así como, este espacio, se constituye como un faro de la historia y la cultura de Colombia, un lugar donde el pasado y el presente se entrelazan, invitando a todos a formar parte de su continuo relato.

## Objetivos

- Explorar cómo la plaza ha sido un lugar donde los ciudadanos han presenciado momentos clave de la historia de Bogotá y cómo estos eventos han influido en su transformación morfológica con el pasar del tiempo.

- Identificar cómo la plaza facilita la oportunidad de compartir experiencias culturales, desde festivales y exposiciones hasta manifestaciones artísticas, y cómo contribuye a la identidad cultural de la ciudad.
- Determinar cómo un lugar significativo y patrimonial, sirve de espacio por el que los ciudadanos transitan a diario afectando su vida urbana, la conectividad y el flujo de actividades en la ciudad.

## Metodología

Para desarrollar este trabajo, se requiere una metodología estructurada permitiendo abordar el tema de manera integral:

1. Investigación preliminar: revisión de fuentes académicas, libros, artículos y documentos que analicen la historia, significado cultural y papel de la Plaza de Bolívar en la vida urbana de Bogotá, involucrando aspectos relevantes, como su construcción, eventos históricos, arquitectura y evolución a lo largo del tiempo.
2. Observación directa: se realizarán visitas a la Plaza de Bolívar para observar su dinámica en diferentes momentos del día y de la semana, actividades culturales, eventos públicos y el ambiente general. Esto permite captar aspectos que no se encuentran en los textos, como la interacción social y la vida cotidiana que transcurre en este espacio.

## Origen y evolución de las plazas en Bogotá

Tal y como lo expresa Juan Carlos Pérgolis: “La plaza es referencia física y cultural, es orientación y también es pasado: allí la puede leer cada uno de los habitantes, a través de mil historias personales que se desarrollan en su marco” (Pérgolis, 2002, solapa).

Desde épocas precoloniales la Plaza de las Yervas, ubicada en el actual Parque Santander, entre las carreras Sexta y Séptima y entre calles 16 y la avenida Jiménez, fue un enclave estratégico, un espacio donde los muiscas y las poblaciones cercanas intercambiaban sus productos. En este espacio, los indígenas realizaban mercados en los cuales se llevaban a cabo transacciones basadas en el trueque de productos esenciales, como era el caso del maíz, la papa, la quinua, el algodón y la sal procedente de las minas, tanto de Nemocón como de Zipaquirá, dos poblaciones relativamente cercanas a Bogotá. También canjeaban con esmeraldas, caracoles marinos, cobre y plata (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC, 2019).

En esa plaza abierta, de continua compra y venta llegaban caciques, mujeres tejedoras, curanderos y cargadores, quienes además de imágenes rituales, productos agrícolas

y minerales, intercambiaban hierbas medicinales, raíces consideradas sagradas y plumas exóticas. Este espacio de mercado no solo era un dinámico nodo económico, era un punto de afianzamiento sociopolítico, donde los caciques no solo se encargaban de recaudar tributos, se tejían alianzas intertribales reforzando así el orden comunitario.

En la Plaza de las Yervas se fortalecía también el conocimiento ancestral de fitoterapia, consistente en el uso de plantas medicinales con el fin de tratar o prevenir enfermedades, o para mantener la salud en general (Muisca.net, s. f.). Luego de la fundación española en 1538 en esta plaza, por parte del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, estos intercambios no desaparecieron, se transformaron y se conservan en la actualidad, desempeñando un papel relevante en el desarrollo social, político y económico como eje principal de municipios, pueblos y grandes ciudades. La Plaza de las Yervas fue explícitamente escogida como punto de abastecimiento y articulación cultural por parte de los españoles, perdiendo su protagonismo posteriormente en favor de la Plaza Mayor, luego de la fundación jurídica de Bogotá en 1539, donde se trasladó el mercado entre 1550 y 1557. Posteriormente Las Yervas, en 1851, cambió su nombre a Parque Santander, honrando al prócer independentista neogranadino Francisco de Paula Santander.

## Historia de la Plaza de Mayor

La persistencia de la función prehispánica de la plaza deja el testimonio que estos mercados indígenas fueron precursores tangibles de los mercados coloniales, un legado que aún define la trama urbana y patrimonial de Bogotá. La "Ordenanza 11" de Carlos V que data de 1525, se centra específicamente, en asuntos relacionados con el trazado y organización de las nuevas ciudades que se estaban fundando en el Nuevo Mundo. Establecía que cada ciudad principal debía trazar los lugares públicos tales como la plaza, la iglesia, la municipalidad, la cárcel, el mercado, el matadero, el hospital, etcétera. También se asignarían los solares a los colonos y tendrían que asegurarse de los trazados de calles bien rectas y en general en forma de damero (Gioria, 2023).

La plaza, concebida como núcleo articulador de la vida cívica, religiosa, comercial y administrativa, fue rodeada de manera deliberada por los edificios más representativos del poder colonial, siguiendo el modelo heredado de las ciudades romanas y adaptado por la tradición hispánica.

## La segunda fundación de Bogotá

Fue en esta plaza en donde se realizó la fundación jurídica de Santa Fe en el año de 1539, gracias a las orientaciones que Sebastián de Belalcazar le dio a Gonzalo Jiménez de

Quesada, debido a que este no tenía conocimiento de los procesos legales para fundar ciudades en el “Nuevo Mundo”, de ahí que se considera que el año anterior, esa fundación no era válida, pues no había realizado los trazados urbanos correspondientes, no emplazó “el rollo” (columna de piedra en donde se encadenaban a los delincuentes para su castigo), no nombró regidores, entre otras cosas (Salvat-Villegas, 1989).

Alrededor de esta emblemática plaza se desarrolló la ciudad, convirtiéndose en el corazón de la vida urbana. Las personas que habitaban en las proximidades eran, en su mayoría, los más prestantes y respetados miembros de la sociedad: nobles, comerciantes adinerados, altos mandos militares y figuras influyentes que representaban “la crema y nata” del entorno social. En contraste, aquellos que residían más alejados de este centro neurálgico eran los mestizos, campesinos e indígenas, quienes llevaban una vida marcada por la humildad y el esfuerzo diario.

Esta disparidad reflejaba las diferencias económicas y sociales existentes, al igual que también mostraba un tejido urbano donde la plaza actuaba como un punto de encuentro y división al mismo tiempo, simbolizando a la vez tanto el poder como la marginalidad en una comunidad diversa y compleja.

## Distribución de los edificios gubernamentales

Al costado sur de la Plaza Mayor se erigió el Palacio Virreinal, sede del poder ejecutivo de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y, adyacente a este, la primera cárcel de la ciudad, reforzando la idea de control político y jurídico del territorio. Estos edificios cumplían funciones administrativas, simbolizando el dominio imperial sobre la naciente ciudad.

En el flanco occidental funcionaba inicialmente la cárcel chiquita, el despacho de los alcaldes, las oficinas del cabildo, el despacho de los escribanos, el despacho de los virreyes y la sede del virreinal. Todas ellas encargadas del gobierno local en tiempos coloniales.

Posteriormente este sector se transformó en un área de intensa actividad económica y social albergando, a mediados del siglo XIX, las célebres Galerías Arrubla, un ostentoso edificio para esa época, con tres plantas de altura y considerado como los primeros almacenes comerciales a gran escala en Bogotá, que introdujeron una nueva lógica de ocupación del espacio con criterios más modernos de uso mixto y dinamismo urbano.

En estas galerías también funcionaron algunas oficinas públicas, como la Casa de la Municipalidad y el Archivo Histórico del Concejo, donde se guardaba toda la documentación colonial, incluida el Acta Fundacional de la Ciudad, pero en la noche del 20 de mayo del año 1900, un incendio intencional quemó toda la construcción junto con esta valiosa información. En la actualidad, en este mismo lote, se encuentra el Palacio Liévano, sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá (figura 1).

**Figura 1.** *Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Palacio Liévano), costado occidental*



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

En el costado oriental se edificó la Catedral Primada (figura 2), emblema del poder de la religión católica traída por los españoles, con el posterior adoctrinamiento de la población nativa.

**Figura 2.** *Parroquia Catedral Primada de Colombia, costado oriental Plaza de Bolívar*



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

Este entorno consolidó la Plaza Mayor como el verdadero corazón estructurante de la ciudad, donde lo político, lo comercial, lo judicial y lo religioso convergen en un único espacio, reafirmando su carácter multifuncional y su centralidad dentro del sistema urbano virreinal y posteriormente republicano.

## Mártires en la plaza

La independencia de Colombia tuvo lugar un día de mercado, el 20 de julio de 1810, por desacuerdos presentados entre el comerciante español José González Llorente con un par de ciudadanos criollos que requirieron de sus servicios. La riña tuvo lugar en el establecimiento del primero, ubicado en la esquina nororiental de la plaza (hoy Museo de la Independencia). Al comenzar la pelea, tanto comerciantes de la plaza como sus clientes iniciaron una revuelta contra el régimen de la Corona, produciendo el “grito de independencia”.

La Corona española envió a Pablo Morillo y a Juan Sámano para volver a someter al país, este período se conoce como el Régimen del terror el cual, tras sangrientas luchas, capturó y ejecutó a más de cien patriotas. Esta plaza vio morir a grandes figuras de la independencia, como Camilo Torres Restrepo, quien fuera fusilado en 1816, en ese mismo año siguió Francisco José de Caldas. En 1817 Policarpa Salavarrieta, la heroína de la independencia conocida como “La Pola”, fue fusilada en este mismo lugar.

## Transformaciones urbanas y diseño contemporáneo

La Plaza de Bolívar, ubicada en el corazón del centro histórico de Bogotá, tiene una extensa, rica y valiosa historia que se inicia con la época colonial. Se instituyó en el siglo XVI, siendo hasta la fecha un lugar central para la vida política y social de la ciudad. Este espacio fue conocido inicialmente como Plaza Mayor, sin embargo, en 1821 el nombre cambió, con el fin de rendir homenaje al Libertador Simón Bolívar, quien jugó un papel primordial en la independencia de varios países de América del Sur, incluido Colombia.

Como nos relata Martínez (1987), los sucesos relacionados con la evolución urbana no pueden entenderse sin tomar en cuenta y mencionar la Plaza Mayor, fundada por los españoles en 1539, enmarcando una nueva era en la región. Se estableció como el centro neurálgico de la ciudad por donde la población ha transitado y habitado en un lugar donde se han compartido eventos importantes, desde mercados hasta celebraciones religiosas, juicios y proclamaciones oficiales. Con el tiempo, la plaza se convirtió en el escenario de la vida cívica y política de la Nueva Granada, que más tarde se convertiría en la República de Colombia. Su relevancia histórica se manifiesta en su capacidad para adaptarse y evolucionar con el tiempo, reflejando los cambios en la sociedad bogotana.

Como lo indica De la Rosa (1938/1988) en su obra *Calles de Santa Fe de Bogotá*, la ciudad republicana no solo tuvo una continuidad, también reinterpreto una tradición que comenzó a manifestarse hacia finales de la época colonial: la coexistencia de una toponimia popular profundamente arraigada en la historia y las experiencias de sus habitantes. En ciertos casos, la nueva élite gobernante republicana intentó imponer nuevos nombres a espacios ya establecidos, logrando su objetivo; sin embargo, en otros casos, esta intención se encontró con una resistencia que preservó el legado cultural local. Poco tiempo después de la firma inicial de la Constitución de Colombia el 30 de agosto de 1821, este importante lugar pasó a ser conocido como Plaza de la Constitución, un nombre que perduró durante dos décadas y que reflejaba los ideales republicanos emergentes.

En el centro de la plaza existía una fuente de agua coronada por la figura de un niño desnudo (se presume que era San Juan Bautista) conocido coloquialmente como el Mono de la Pila, fue construida en 1583 por orden de la Real Audiencia, debido a las constantes peticiones realizadas por los habitantes de Santa Fe de Bogotá y, especialmente por los indígenas, ya que no contaban con un lugar para la recolección de agua potable que cubriera sus necesidades. Previo a su fabricación, quienes deseaban abastecerse de agua, tenían que acudir a los ríos San Francisco y San Agustín, fuentes que venían contaminadas por residuos tóxicos, como el jabón, debido a que las lavanderas realizaban sus labores en las partes altas de las mismas, haciendo de su consumo un problema innegable para la salud pública (Ortiz, 2014).

En 1843, el prócer de la Independencia y empresario neogranadino José Ignacio París viajó a Italia para encargar una estatua en bronce de El Libertador. Los trabajos para la elaboración de la escultura se asignaron al escultor italiano Pietro Tenerani, dicha estatua fue colocada en la Plaza de la Constitución, creando un eje simbólico y visual de verticalidad heroica que contribuye a cambiar así su nombre a lo que actualmente se conoce como la Plaza de Bolívar (Bayona, 1988).

En julio de 1846, el general Tomás Cipriano de Mosquera, durante su primer mandato presidencial (1845-1849), ordenó reemplazar la fuente del Mono de la Pila para dar paso a un jardín que rodeara la estatua del Padre de la Patria. La planta rectangular irregular, se hallaba circundada por construcciones de uno o dos pisos de altura, característicos de la arquitectura colonial y republicana con cubiertas de teja de barro y muros encalados. Su suelo firme, empedrado en 1816, se conservó hasta ese momento. En el costado oriental contaba con una plataforma levemente elevada, delimitada por piedra y losas, frente a la Catedral Primada y la Capilla del Sagrario.

En las construcciones civiles de carácter institucional presentes para la época sobre el perímetro de la plaza, se encontraban los comercios mixtos, iluminados de forma parcial, formando un nodo urbano estructural con tipologías llanas horizontales, dominadas por la relación monumental entre la edificación y el espacio público.

La plaza, aunque consolidada en función de transitar, habitar, disfrutar visualmente y compartir con otros ciudadanos, dejaba entrever aún vestigios del mercado. En ella, se realizaban actividades sociales donde se vislumbraba la presencia de carruajes, transeúntes y comerciantes en busca de mercancías que cubrieran sus necesidades.

## **Finaliza el mercado en la Plaza de Bolívar**

La función de mercado que tenía la Plaza de Bolívar fue suspendida en 1861, cuando el gobierno decide suspenderla oficialmente motivado por una reforma urbanística, cuyo criterio se fundamentaba en recuperar aquel espacio de actividades, que a su parecer, iban en contra del decoro y el respeto que debía existir a un sitio emblemático de poder estatal y religioso. El Decreto del 31 de agosto de 1861 ordena reubicar el mercado a otras plazuelas como las de San Francisco, San Agustín y San Victorino. Luego se estableció el cerramiento parcial de la plaza principal incluyendo barreras de hierro por sus cuatro costados. Este fallo se basó en que no era beneficiosa la existencia del mercado y la relación inmediata con las oficinas públicas y principalmente con la Catedral Primada, ya que es un lugar reservado al culto católico.

Esta disposición facilitó la proyección de circulaciones peatonales más fluidas, el ejercicio de la autoridad y la separación entre el comercio informal y los edificios públicos en el perímetro de la Plaza.

## **Sucesivas transformaciones de la Plaza de Bolívar**

En la década de 1880, se adicionaron a la Plaza de Bolívar una verja ornamental, fuentes de agua y puertas de entrada que embellecieron aún más el espacio público. Sin embargo, este diseño no perduraría para siempre: en 1929, fue sustituido por un diseño más ortogonal creado por el arquitecto Alberto Manrique Martín (Villegas Editores, 2015). La propuesta fue bien recibida por la ciudadanía, pero con el pasar del tiempo y debido a la gran cantidad de vehículos que estacionaban en sus alrededores, se presentó un notable deterioro.

Finalmente, en 1961, se implementó el sobrio y elegante diseño actual, obra de los arquitectos Fernando Martínez Sanabria y Guillermo Avendaño, que ha logrado mantener su relevancia y funcionalidad (figura 3).

**Figura 3.** *Diseño actual de la Plaza de Bolívar: Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (izquierda); nuevo Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía (derecha)*



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

Inspirándose en su herencia colonial, se propuso la creación de una amplia superficie despojada de elementos decorativos superfluos, que sirviera como un lienzo en blanco para la vida pública de la ciudad. En el centro de esta vasta área, se erigió una pequeña plataforma que sostiene con orgullo la estatua de Simón Bolívar, símbolo indiscutible de la libertad y la lucha por la independencia. Este diseño minimalista buscaba resaltar la figura del Libertador y también restablecer el carácter de la plaza como un espacio vital para la congregación y la conmemoración (IDPC, 2019).

De este modo, la Plaza de Bolívar recuperó su función histórica como punto de encuentro para los ciudadanos, donde se celebran eventos cívicos y ceremonias que reflejan los valores republicanos surgidos tras la Independencia.

### **La Plaza de Bolívar como espacio de cohesión social**

Pese a los cambios de diseño y de nombre a través de los años, la Plaza de Bolívar ha permanecido como epicentro político y religioso, tanto del país como de la ciudad que se convierte en un escenario dinámico que entrelaza historia, memoria y participación ciudadana donde cada transformación cuenta.

La iluminación especial de su espacio y de los imponentes edificios circundantes durante estas diversas ocasiones resalta aún más su importancia simbólica. Las luces no solo embellecen el entorno, también evocan un sentido de unidad y pertenencia entre los ciudadanos, recordando a todos el legado histórico que representa este lugar. Esta iluminación se ve enriquecida para la temporada decembrina, en donde se realizan decoraciones alusivas a la navidad perfectamente iluminadas con luces de colores, unas

fijas, otras intermitentes. La joya de la corona de estos eventos está en el *video mapping* que se realiza contra la fachada de la Alcaldía Mayor, para que los bogotanos puedan compartir en familia estas festividades.

La plaza se erige no solo como un simple espacio físico, sino como un símbolo vivo de la identidad nacional y un testigo silencioso de los acontecimientos que han marcado el rumbo del país a lo largo del tiempo.

### *Dimensiones físicas y sociales de la Plaza de Bolívar*

La Plaza de Bolívar cuenta con una extensión aproximada de 13,903 m<sup>2</sup> y una capacidad máxima para 55,600 personas (Alcaldía de Bogotá, 2016). En la actualidad es el punto de encuentro de manifestaciones sociales y protestas políticas; es un núcleo vital en el que convergen la historia, la cultura y el patrimonio, siendo a la vez el lugar imperdible para turistas nacionales y extranjeros.

Además de actuar como un punto de encuentro físico, es también un catalizador de la interacción social que permite compartir entre personas de todas las edades, orígenes y clases sociales. Conciertos, festivales culturales, celebraciones nacionales, se realizan en este emblemático lugar, a los que pueden asistir todos los habitantes de la capital.

El hecho de transitar por ella implica más que moverse de un lugar a otro, es una experiencia que conecta a cada persona con los hechos históricos y la cultura de Bogotá. La plaza ha sido un punto de paso clave en la ciudad, relacionando diferentes áreas y facilitando el flujo de personas y actividades. La disposición de los edificios y monumentos alrededor de la plaza refuerza su papel como centro neurálgico de la vida urbana.

Su diseño expansivo, libre de barreras y con accesibilidad permite diversificar su uso, al desarrollar diversas actividades comunitarias, como el caso de los “mercados campesinos” que allí se realizan una vez cada año durante dos días, para conmemorar el Día del Campesino en Colombia (figuras 4 y 5).

En esta actividad se ofertan productos del campo que son vendidos directamente por los cultivadores (más de 300) que, al evitar a los intermediarios, se generan ofertas de precios bajos de los productos tanto del agro como de origen pecuario provenientes de diferentes regiones, entre las que se destacan los departamentos de Cundinamarca, Meta, Boyacá y Tolima, que dicho sea de paso, hacen que la plaza vuelva a sus antiguos usos coloniales, aunque sea solo por un par de días. Adicional a esto, se realizan eventos en donde se le enseña al ciudadano a conocer las cadenas de producción y distribución, la importancia que el campo tiene para las grandes ciudades y todo lo relacionado con las actividades agropecuarias.

En el marco de este evento, también se genera un espacio cultural que cuenta con distintos grupos musicales, como la Orquesta Sinfónica de Bogotá, grupos folclóricos y grupos de baile que presentan muestras de danzas regionales.

**Figura 4.** Mercado campesino en la Plaza de Bolívar; a la izquierda, la Catedral Primada de Colombia



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

**Figura 5.** Acceso al mercado campesino; al fondo, el Capitolio Nacional de Colombia



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

## La Plaza de Bolívar durante la toma del Palacio de Justicia: espacio urbano, conflicto y memoria

El 6 de noviembre de 1985, la Plaza de Bolívar —donde a menudo ha sido un espacio de encuentro cívico y símbolo de la institucionalidad en Bogotá— fue transformada abruptamente en un escenario de guerra que duró hasta el día siguiente y marcó un hito en la historia de Colombia, por su impacto político y social y su profunda incidencia en la configuración del espacio público de la ciudad que involucró a diversos actores sociales.

Funcionarios judiciales, empleados del Palacio, transeúntes y residentes del barrio La Candelaria se vieron atrapados en un conflicto que desbordó los límites del edificio y se extendió a las calles circundantes. La presencia de tanques blindados, helicópteros y fuerzas militares alteró la cotidianidad del espacio, transformándolo en un verdadero campo de batalla. En definitiva, un evento que se encargó de transformar la plaza en un escenario de violencia y confrontación que alteró la percepción y el uso del espacio urbano.

La mañana transcurría como tantas otras en el centro histórico: funcionarios que ingresaban a sus despachos en la Corte Suprema de Justicia, estudiantes que cruzaban la plaza rumbo a sus universidades cercanas, y los vendedores ambulantes que ofrecían café y periódicos bajo la sombra de los edificios patrimoniales. Pero hacia las once de la mañana, el equilibrio se rompió: un comando del grupo guerrillero M-19 tomó por asalto el Palacio de Justicia y en cuestión de minutos, la atmósfera cotidiana dio paso al caos.

En medio del ataque, los actores sociales que habitualmente le dan vida al lugar fueron desplazados o silenciados. Los vendedores callejeros o ambulantes abandonaron apresuradamente sus puestos, los transeúntes quedaron encerrados entre barricadas improvisadas, los reporteros sedientos de noticias intentaban documentar lo indecible. El espacio público, concebido como lugar de expresión y diálogo, se convirtió en un campo minado por el conflicto.

Desde el punto de vista del espacio urbano, el impacto fue inmediato. La plaza ese día dejó de ser una extensión democrática del poder ciudadano para convertirse en un corredor de fuego cruzado. Las fuerzas militares cercaron el área con tanques blindados y tropas armadas como si se tratara de una guerra internacional, mientras helicópteros sobrevolaban el perímetro. La Catedral Primada, el Capitolio Nacional (figura 6) y el Palacio Liévano —testigos arquitectónicos de la historia republicana— quedaron atrapados en un silencio denso, que solo se rompía con el silbido de las balas de ametralladora que cruzaban el espacio en ambos sentidos y el estruendo de las continuas explosiones generadas por las balas de cañón desde el exterior y las granadas y los explosivos desde el interior. El corazón urbano de la capital de la república se tornó irreconocible.

**Figura 6.** *Capitolio Nacional de Colombia. Costado sur de la Plaza de Bolívar*



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

Los efectos espaciales y sociales del acontecimiento trascendieron a los días del operativo. La construcción posterior de un nuevo Palacio de Justicia (figura 7) implicó no solo la parte física del inmueble, sino también la redefinición de su relación con el entorno urbano. La instalación de barreras de seguridad en su periferia, la implementación de protocolos restrictivos y una nueva sobriedad arquitectónica, transformaron el carácter accesible del edificio, alejándolo del ciudadano común que anteriormente lo podía transitar con total libertad.

**Figura 7.** *Nuevo Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía. Costado norte de la Plaza de Bolívar*



Fuente: fotografía de la autora, 2025.

Desde la arquitectura, la toma también representó una tragedia simbólica. El Palacio de Justicia, diseñado en 1968 por el arquitecto Roberto Londoño, era una muestra sobria del racionalismo moderno, surgido en Colombia. Esa fachada construida en piedra travertino y la belleza de su volumetría estricta rememoraban una justicia impenetrable. Sin embargo, esta importante edificación para el país ardió la mayor parte del tiempo, de las 28 horas que duró la toma.

El combate dejó incontables desaparecidos y 98 muertos, entre ellos los magistrados de la Corte Suprema que allí laboraban, funcionarios de la rama judicial, vidas perdidas de civiles, militares y guerrilleros. Las llamas consumieron sus muros, devoraron expedientes, memorias institucionales y con ellas, una parte esencial del estado de derecho.

Su destrucción total no solo fue material, el edificio dejó de ser ese símbolo de fuerza y justicia para convertirse en una herida abierta, una huella en la memoria colectiva de la ciudad y de sus habitantes, un recuerdo permanente en quienes vivieron en carne propia lo sucedido o que por alguna razón perdieron a un ser querido en la revuelta. Aún hoy, quienes vivimos directa o indirectamente este suceso, al transitar por la plaza, no solo recordamos lo ocurrido, también reflexionamos sobre la necesidad imperativa de preservar el espacio público como un lugar de encuentro y no de confrontación.

Hoy, al caminar por la Plaza de Bolívar, es difícil no recordar aquellos días. Los muros del nuevo Palacio construido aún parecen murmurar los ecos del pasado. En las losas del suelo, sobre las que miles de personas han marchado por la justicia, queda la huella de una historia urbana que articula memoria, conflicto y transformación. La toma del Palacio de Justicia convirtió el centro político de Bogotá en una lección permanente sobre la fragilidad del orden institucional y la fuerza simbólica del espacio público.

## La plaza hoy

El espacio alrededor de la plaza está lleno de vida, con mercados, cafeterías, museos, universidades y espacios recreativos que atraen tanto a locales como a turistas. La plaza sigue siendo un lugar plástico que refleja las vibraciones culturales y sociales de Bogotá, proporcionando un punto de encuentro esencial en la ciudad.

Este ambiente inclusivo y acogedor contribuye a la vitalidad y el dinamismo del espacio urbano en la vida de los bogotanos (Cardeño, 2007). Su importancia como espacio de reunión se ha visto reflejada de tal forma que los ciudadanos la utilizan para expresar su identidad cultural y social. El concepto de compartir en la Plaza de Bolívar también se manifiesta en la forma en que el espacio se utiliza para fortalecer el sentido de comunidad.

Su presencia activa en el día a día, subraya su relevancia permanente dentro de la ciudad, erigiéndose como un importante espacio de aprendizaje y sensibilización acerca

del patrimonio cultural y la historia de la ciudad. Las acciones de conservación y restauración de los edificios que la rodean, junto a la oferta de información histórica, permiten a residentes y visitantes apreciar y entender la riqueza emblemática de Bogotá. En este sentido, la plaza funciona como un aula al aire libre, donde la historia y la evolución de la ciudad se enseñan de manera accesible, promoviendo un profundo respeto y un sentido de responsabilidad hacia el patrimonio urbano que define a la capital del país.

## Conclusiones

La Plaza de Bolívar de Bogotá representa un espacio urbano de alto valor simbólico, histórico y funcional en la consolidación de la identidad nacional y la evolución del centro histórico de la ciudad. Desde sus orígenes coloniales hasta su configuración actual, ha sido escenario de los principales hitos políticos, sociales y culturales del país, manteniéndose como epicentro de poder institucional y expresión ciudadana.

Su localización estratégica, rodeada por los principales órganos del Estado y por edificaciones patrimoniales de alto valor arquitectónico, refuerza su carácter de centro cívico. Sin embargo, su función trasciende lo institucional: es también un espacio vivo donde la ciudadanía habita, transita y se expresa. Este doble carácter —representativo y cotidiano— convierte a la plaza en una estructura urbana compleja, en la que convergen lo monumental y lo popular.

La evolución morfológica de la plaza, resultado de sucesivas intervenciones desde el siglo XVI, ha sabido equilibrar la preservación de su valor patrimonial con las necesidades contemporáneas de la ciudad. Su diseño actual, sobrio y abierto, responde a la lógica de un espacio democrático e inclusivo, donde se privilegia el encuentro y la visibilidad de lo público sobre lo ornamental.

En términos culturales y económicos, la Plaza de Bolívar funciona como un motor de activación del centro histórico. Es escenario habitual de eventos masivos, festivales y manifestaciones que consolidan su papel como punto de cohesión social. Asimismo, su atractivo patrimonial contribuye al turismo y al comercio local, reforzando su valor como activo urbano estratégico.

Mirando hacia el futuro, su sostenibilidad como espacio público clave dependerá de políticas que integren conservación patrimonial, accesibilidad, movilidad y apropiación ciudadana. La Plaza de Bolívar no es solo un lugar de memoria; es también un espacio de construcción colectiva del presente y del porvenir de Bogotá. Es, en definitiva, un reflejo urbano de la historia viva de Colombia y una plataforma esencial para pensar y proyectar la ciudad contemporánea.

## Referencias

- Alcaldía de Bogotá D. C. (2016, marzo). *Lo que tú no sabías de la Plaza de Bolívar de Bogotá*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/lo-que-tu-no-sabias-de-la-plaza-de-bolivar-de-bogota>
- Bayona, N. (1988). *El alma de Bogotá*. Villegas Editores.
- Cardeño, F. A. (2007). *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (Localidad de Los Mártires)*. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. [https://culturaciudadana.gov.co/sites/default/files/2021-11/historiabta\\_martires.pdf](https://culturaciudadana.gov.co/sites/default/files/2021-11/historiabta_martires.pdf)
- De la Rosa, M. (1988). *Calles de Santa Fe de Bogotá (2.ª ed.)* [Facsimil]. Academia de Historia de Bogotá. (Obra original publicada en 1938).
- Gioria, B. M. (10 de octubre de 2023). Las leyes en la construcción de ciudades planificadas en las Indias Occidentales. *El Litoral*. [https://www.ellitoral.com/opinion/aniversario-fundacion-santa-fe-cartografia-mapas-ubicacion-localizacion-traza\\_0\\_NIRdX0plh2.html](https://www.ellitoral.com/opinion/aniversario-fundacion-santa-fe-cartografia-mapas-ubicacion-localizacion-traza_0_NIRdX0plh2.html)
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) (2019). *Espacio Bicentenario: La independencia en Bogotá*. Autoedición. <https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bicentenario>
- Martínez, C. (1987). *Santafé: Capital del Nuevo Reino de Granada*. Ediciones PROA Ltda.
- Muisca.net. (s. f.). *La economía ancestral de los muisca: El sistema de trueque*. <https://muisca.net/historia-muisca/economia-muisca/la-economia-ancestral-de-los-muisca-el-sistema-de-trueque/>
- Ortiz, R. E. (2014). ¡Vaya a quejarse al Mono de la Pila! Un relato sobre la primera fuente pública de agua en Bogotá. *Boletín OPCA*, 8, 28-37. <https://cienciassociales.unian-des.edu.co/opca/articulo/vaya-a-quejarse-al-mono-de-la-pila-un-relato-sobre-la-primera-fuente-publica-de-agua-en-bogota/>
- Pérgolis, J. C. (2002). *La plaza, el centro de la ciudad (1.ª ed.)*. Stoa Libris Ediciones.
- Salvat-Villegas Editores. (1989). *Historia de Bogotá. T. I: Conquista y Colonia*. Autoedición.
- Villegas Editores. (2015). *Bogotá 1900: Álbum fotográfico de Henri Duperly*. Villegas Asociados.



# Extremadura desde el alma: “A las ciudades hermanas de las Méridas del mundo”

**Norma Angélica Juárez Salomo**

## **Resumen**

El presente artículo es resultado de una estancia académica en el Instituto de Arqueología de Mérida (IAM), en Extremadura, España. A partir de visitas de campo y entrevistas con diversos colectivos participantes, se exponen los hallazgos obtenidos en torno a las percepciones del valor patrimonial de los sitios más emblemáticos de la ciudad. El objetivo de esta investigación es analizar las influencias culturales e históricas que han configurado la identidad de Augusta Emerita, especialmente a través de su arquitectura de herencia romana, así como explorar las percepciones de habitantes locales y turistas sobre la riqueza patrimonial de estos espacios. La investigación combina fuentes documentales y testimoniales con el propósito de reflexionar sobre la relevancia cultural de dichos sitios y tradiciones, y subrayar la necesidad de una gestión sistemática y planificada orientada a la salvaguarda de este legado, reconocido por sus singulares características como Patrimonio de la Humanidad.

## **Palabras clave:**

Patrimonio, identidad, gestión, cultura.

## Introducción

“Extremadura desde el alma” nace como resultado de una estancia de investigación en el Instituto Arqueológico de Mérida (IAM), acordada en 2023, durante el XI Congreso Internacional de Socialización del Patrimonio en el Medio Rural. Desde el inicio, la intención era no solo formalizar los lazos de colaboración institucional entre los integrantes del Cuerpo Académico sobre Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la organización Underground y el Instituto de Arqueología de Mérida (IAM), sino también contar con la oportunidad de conocer *in situ* algunos trabajos desarrollados por los distintos colectivos españoles mencionados, del mismo modo en que previamente se habían realizado experiencias similares en México, en las localidades de Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan.

Entre los objetivos de la estancia, se planteó la puesta en común de las observaciones obtenidas durante las visitas y recorridos. Para ello, se planteó la elaboración de un diario de campo para el levantamiento de datos. Este registro sistemático permitió documentar sobre los espacios históricos o arqueológicos visitados, los recorridos *in situ*, las reuniones en laboratorio, los proyectos desarrollados en comunidades y las iniciativas en distintos sitios. Además, en el diario se registró la información relevante para la reflexión sobre la importancia cultural de estos lugares y tradiciones, así como las estrategias de gestión orientadas a la salvaguarda de la ciudad, sobre todo considerando su *status* como Patrimonio de la Humanidad reconocido por la UNESCO, cuya singularidad demanda un enfoque riguroso y responsable.

Como componentes de la investigación se incluyeron tanto aspectos teóricos como experiencias del grupo y la anécdota de haber encontrado el monumento fuera de la alcazaba de Mérida que dice: “A las ciudades hermanas de las Méridas del mundo”,<sup>7</sup> como evidencia de la influencia cultural y la historia que une a Latinoamérica con España y que dejó una huella profunda en aspectos tales como la cultura, el idioma, la religión, el arte, ampliamente reconocidos.

Las preguntas detonadoras iniciales fueron: ¿Cuáles han sido las influencias culturales e históricas que han configurado la identidad de Augusta Emerita, especialmente a través de su arquitectura de herencia romana? Y sumado a la anterior, ¿qué percepciones expresan los habitantes locales y turistas sobre la riqueza patrimonial de la ciudad?

Abriendo un paréntesis, y como dato adicional sobre el nombre *Mérida*, surgió la incógnita sobre lugares en el mundo, además de México y España, que comparten la misma denominación. En una primera búsqueda en diversas fuentes impresas y electrónicas, se detectaron tres ciudades importantes con dicho nombre que son la *Mérida Augusta* extremeña, sobre la cual se abordarán diversos aspectos a lo largo del capítulo, afamada sobre todo por sus ruinas romanas, Patrimonio de la Humanidad reconocidas

---

7 La alcazaba árabe de Mérida es la más antigua fortificación musulmana de la península Ibérica, construida en el siglo IX en la ciudad de Mérida (España) junto al célebre puente romano sobre el río Guadiana.

por la UNESCO;<sup>8</sup> en México, la hermosísima y blanca Mérida en Yucatán, que es la capital del estado, afamada por su rica historia y arquitectura colonial; Mérida, Venezuela, una ciudad ubicada en los Andes venezolanos, identificada sobre todo por su clima fresco y su ambiente universitario; y si se consultan algunos geolocalizadores en la web, también hay otros países con pequeños sitios con este nombre en Argentina, Colombia, Bolivia y Ecuador, e incluso existe Mérida, Filipinas, que es un municipio en la provincia de Leyte (Ruiz, 2019), siendo la orgullosa representante asiática.

**Figura 1.** Monumento fuera de la alcazaba de Mérida



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

Las preguntas detonadoras iniciales fueron: ¿Cuáles han sido las influencias culturales e históricas que han configurado la identidad de Augusta Emerita, especialmente a través de su arquitectura de herencia romana? Y sumado a la anterior, ¿qué percepciones expresan los habitantes locales y turistas sobre la riqueza patrimonial de la ciudad?

Abriendo un paréntesis, y como dato adicional sobre el nombre *Mérida*, surgió la incógnita sobre lugares en el mundo, además de México y España, que comparten la misma denominación. En una primera búsqueda en diversas fuentes impresas y elec-

8 Mérida, la capital de la provincia de Badajoz en España, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993 debido a su rico conjunto arqueológico romano. Este conjunto incluye vestigios como el teatro, el anfiteatro, el circo y el acueducto de los Milagros, que son ejemplos notables de la ingeniería y arquitectura romanas.

trónicas, se detectaron tres ciudades importantes con dicho nombre que son la *Mérida Augusta* extremeña, sobre la cual se abordarán diversos aspectos a lo largo del capítulo, afamada sobre todo por sus ruinas romanas, Patrimonio de la Humanidad reconocidas por la UNESCO;<sup>9</sup> en México, la hermosísima y blanca Mérida en Yucatán, que es la capital del estado, afamada por su rica historia y arquitectura colonial; Mérida, Venezuela, una ciudad ubicada en los Andes venezolanos, identificada sobre todo por su clima fresco y su ambiente universitario; y si se consultan algunos geolocalizadores en la web, también hay otros países con pequeños sitios con este nombre en Argentina, Colombia, Bolivia y Ecuador, e incluso existe Mérida, Filipinas, que es un municipio en la provincia de Leyte (Ruiz, 2019), siendo la orgullosa representante asiática.

Regresando al tema de la *Mérida Augusta* y para delimitar el enfoque del trabajo que aquí se presenta, la atención se centró en aspectos históricos para ilustrar los elementos materiales que evidencian la herencia romana de la ciudad y la manera en que son experimentados por sus habitantes, subrayando la cultura inmaterial que da vida al entorno. Se consideraron, además, las diversas implicaciones que las actividades cotidianas conllevan las prácticas culturales, emergiendo fenómenos como el turismo masivo de temporada, la gentrificación de los inmuebles o el aumento en los costos de vida asociados a las actividades turísticas y culturales, con el fin de comprender las estrategias de gestión cultural y los desafíos de conservación que enfrenta la ciudad.

Con el fin de abordar de manera sistemática, y un poco más formal el trabajo de investigación, a pesar de las limitaciones de tiempo para el levantamiento de datos y entrevistas, se planteó como objetivo general: analizar las influencias culturales e históricas que han configurado la identidad de Augusta Emerita (especialmente a través de su arquitectura de herencia romana), así como explorar las percepciones de habitantes locales y turistas sobre la riqueza patrimonial de estos espacios, con el fin de recuperar estrategias de gestión cultural y desafíos de conservación que permitan desarrollar caracterizaciones sobre el habitar, transitar y compartir de la zona.

Y para lo anterior se definieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las principales influencias culturales e históricas que han intervenido en la configuración de la identidad urbana de Augusta Emerita, con énfasis en su arquitectura de origen romano.
- Conocer las percepciones de los habitantes locales y de los turistas sobre el valor patrimonial de los sitios más representativos de la ciudad.

---

9 Mérida, la capital de la provincia de Badajoz en España, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993 debido a su rico conjunto arqueológico romano. Este conjunto incluye vestigios como el teatro, el anfiteatro, el circo y el acueducto de los Milagros, que son ejemplos notables de la ingeniería y arquitectura romanas.

- Recuperar estrategias actuales de gestión cultural y los desafíos de conservación del patrimonio en Mérida, a fin de proponer caracterizaciones sobre el modo en que se habita, se transita y se comparte el espacio patrimonial.

## Metodología

La investigación inició con una primera revisión de fuentes, a través de recursos digitales que se citan a lo largo de este texto, con el fin de contextualizar el estudio de forma general, pero no fue hasta los primeros encuentros virtuales y posteriormente presenciales que, con la intervención de los especialistas del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM) de Extremadura, se contó con información más precisa de publicaciones impresas locales, impresos y digitales, trabajos de tesis y narraciones que permitieron comprender el desarrollo de la región con mayor precisión.

Gracias a los contactos y también a las visitas de campo efectuadas, fue posible establecer contacto con diversos integrantes de la comunidad, quienes mostraron buena disposición para participar en entrevistas y proporcionar información sensible sobre sus experiencias, recuerdos, anécdotas y hasta objetos heredados. Se buscó incluir diferentes voces dentro de la población (considerando diversidad de edad, género, rol social, etcétera) para obtener una perspectiva más amplia.

Además de las conversaciones sostenidas con los actores locales, se realizaron entrevistas aleatorias a visitantes y turistas nacionales y extranjeros con el fin de recabar sus impresiones sobre los lugares y la forma en que tomaron la decisión de acudir a la zona, compartiendo cómo se enteraron del lugar, la forma en que organizaron su viaje y las reservaciones realizadas para ingresar a los sitios, entre otros aspectos.

A lo largo de cinco semanas, tiempo disponible para la observación directa, se llevó a cabo un diario de campo, grabaciones de audio, videos, registros fotográficos y mapas para poder hacer el acopio de detalles sobre el contexto del lugar, aspectos culturales, sociales y económicos, considerando incluso conversaciones abiertas y presentaciones colectivas.

Como productos finales, para la elaboración del informe, además del presente escrito, se diseñó una guía de viaje digital, una presentación radiofónica de divulgación y una conferencia que se presentó en el Congreso Internacional del Patrimonio Rural XII en el 2024. Adicionalmente, se firmó un acuerdo de colaboración entre grupos académicos del IAM, Underground y el CA de la UAEM, y se prepara una agenda para futuros encuentros de colaboración como el XIII Congreso Internacional de Socialización del Patrimonio, planteado para el 2025 en Albuquerque, Extremadura, con la idea de reforzar los lazos del grupo de investigación y con las personas de la región.

En consonancia con el espíritu propuesto por este libro, este capítulo busca compartir las vivencias y hallazgos obtenidos durante la estancia, organizados en tres segmentos principales:

El primero de ellos, en línea con el primer objetivo específico, ofrece elementos para identificar las principales influencias culturales e históricas que han intervenido en la configuración de la identidad urbana de Augusta Emerita, con especial énfasis en su arquitectura de origen romano.

El segundo segmento, con un enfoque más social y cultural, se centra en la experiencia de habitar una ciudad patrimonial y turística, marcada por la presencia de vestigios arqueológicos, celebraciones tradicionales, desafíos urbanos y diversas condiciones sociales y económicas que influyen en la vida cotidiana de su población. Este apartado examina, coincidiendo con el segundo objetivo, las percepciones tanto de los habitantes locales como de los turistas respecto al valor patrimonial de los sitios más representativos de la ciudad.

Finalmente, en el último segmento, en consonancia con el tercer objetivo, se recuperan las estrategias actuales de gestión cultural y los desafíos que enfrenta la conservación del patrimonio en Mérida. A partir de ello, se proponen caracterizaciones sobre las formas en que se habita, se transita y se comparte el espacio patrimonial. Este último apartado también constituye una oportunidad para agradecer y transmitir parte de la experiencia vivida: costumbres entrañables, sabores locales, relatos de vida y momentos cotidianos que dotan a la Mérida extremeña de una esencia única, imposible de olvidar... cuando se la contempla con los ojos del alma.

## Tránsitos y destinos: influencias culturales e históricas que configuran la identidad urbana

*Todo lo que imaginas, donde no te lo imaginas.*  
Turismo. Junta de Extremadura, 2024.

La primera impresión al transitar por esta región confirma plenamente el eslogan de la Junta de Extremadura: *una tierra que sorprende*. Resulta inesperado encontrar imponentes vestigios de urbanización y arte romano que constituyen los primeros indicios para identificar las principales influencias culturales e históricas. A ellos se suman huellas visigodas, islámicas y andalusíes, que invitan a imaginar y comprender los espacios, las distancias, las dimensiones, los espectáculos y hasta las formas de vida de épocas remotas. Es, sin duda, una oportunidad única para caminar (literalmente) sobre las huellas de la historia que configuran la identidad urbana de la ciudad.

Entre luchas, ocupaciones y relatos épicos, la noble Mérida se consolida en la historia como cuna de conquistadores. Basta con recordar nombres como Hernán Cortés,

Francisco Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Francisco de Orellana, Pedro de Valdivia y Hernando de Soto, todos ellos nacidos en España y, específicamente, en tierras extremeñas. Fueron exploradores que cruzaron los mares en busca de territorios para la Corona (Cuesta, 1992), y aunque este es un tema que bien merecería ser abordado en un artículo aparte, no se considera en el presente escrito. No obstante, vale mencionar que los habitantes del estado de Morelos, en México, conservan viva la memoria de uno de estos personajes a través de edificaciones emblemáticas como el Palacio de Cortés y la Exhacienda de Cortés, entre otros inmuebles que albergan múltiples evidencias del paso de este afamado conquistador.

El reconocimiento que recibió la ciudad de Mérida extremeña como “*Ēmērīta*”, fue otorgado, de acuerdo con González, en reconocimiento a los soldados veteranos de las legiones romanas que combatieron en el norte de Hispania contra astures y cántabros. Fue el emperador Augusto quien fundó esta ciudad con el propósito de albergar a estos soldados eméritos como recompensa por su servicio (González, 2024). De ahí que Mérida se concibiera desde sus inicios como un asentamiento ejemplar, digno de honrar la trayectoria militar de sus habitantes fundadores.

No obstante, se dice que Mérida ocupaba un territorio estratégico, lo que la llevó a librar sus propias batallas y disputas, primero para consolidarse como la capital que es hoy, y posteriormente, para lograr el reconocimiento de su valiosa herencia patrimonial. Esta herencia, resguardada con esmero por sus habitantes, forma parte del orgullo colectivo y está representada por el Conjunto Arqueológico de Mérida, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (1993), cuya declaratoria dice:

Los orígenes de la ciudad extremeña de Mérida se remontan al año 25 a.C., cuando Augusto, al final de su campaña en Hispania, fundó la colonia *Emérita Augusta*, que más tarde se convertiría en capital de la provincia romana de Lusitania. Los vestigios de la ciudad romana antigua, completos y bien conservados, comprenden un gran puente sobre el río Guadiana, un anfiteatro, un teatro, un amplio circo y un extraordinario sistema de abastecimiento de agua. Este conjunto arqueológico ofrece un excelente ejemplo de lo que fue la capital de una provincia romana en la época imperial.

Para ubicar geográficamente la zona recorrida, es importante señalar que Extremadura se encuentra en la región occidental de España, colindante con la frontera de Portugal. Como dato curioso, esta frontera no cuenta con retenes migratorios, lo que ha dado lugar a que se le conozca coloquialmente como *la raya*, un límite tácito más que físico. Extremadura está integrada por las provincias de Cáceres y Badajoz, siendo una de las regiones más extensas de Europa, con una superficie aproximada de 41,600 km<sup>2</sup> (INE, 2024). Su territorio se caracteriza por paisajes de gran riqueza natural, que incluyen montañas, bosques, lagos y reservas ecológicas, entre las que destacan el Parque Nacional de Monfragüe y el Parque Natural de Cornalvo.

Desde 1983, Mérida funge como la capital de la comunidad autónoma, y es reconocida por albergar un impresionante conjunto de ruinas de la antigua colonia Augusta Emerita. Entre sus monumentos más emblemáticos se encuentran acueductos, teatros, un circo romano y el imponente puente sobre el río Guadiana, todos ellos testigos silentes de un pasado glorioso (Junta de Extremadura, 2024).

Cabe señalar que, aun cuando se plantea identificar elementos de la configuración de la identidad urbana, este escrito no tiene como objetivo ofrecer un análisis exhaustivo del desarrollo urbano de la metrópoli emergente; sin embargo, resulta pertinente introducir ciertos elementos contextuales que permiten comprender los criterios de emplazamiento y los procesos de configuración de la ciudad que dieron lugar a ciudades cuyo legado histórico y cultural perdura hasta el presente.

En el caso de Augusta Emerita, uno de los principales factores que determinó su ubicación fue la elección de un terreno con colinas de baja elevación, enmarcado —como en muchas otras culturas antiguas— por la confluencia de ríos, en este caso, el Ana y el Barraeca. La localización resultaba estratégica, entre otras razones, por la existencia de un vado natural sobre el río Guadiana, que facilitaba su cruce y convertía a la ciudad en un importante nudo de comunicaciones. En este punto se desarrollaría uno de los primeros y más significativos proyectos de infraestructura: el formidable puente romano, que aún hoy permanece en uso como vía de paso (Acero, 2023).

Diversas fuentes documentales coinciden en señalar que, si bien el terreno carecía de edificaciones previas, se realizaron importantes trabajos de explanación y aterramiento para nivelar las pendientes y adecuar el espacio urbano. Sobre esta base se trazaron calles, plazas, accesos, jardines y espacios públicos. Como capital provincial, *Augusta Emerita* aspiraba a replicar, en menor escala, la grandeza de Roma, no solo como emblema de poder y prosperidad, sino también como modelo de sofisticación y orden urbano. Estas ciudades no solo materializaban el ideal imperial, sino que también se convertían en focos de recepción e irradiación de estilos arquitectónicos y decorativos procedentes de la metrópoli hacia las provincias (Acero, 2023).

Siguiendo el ideal romano en materia de urbanismo, la nueva ciudad integró imponentes edificios públicos distribuidos de manera estratégica. En la cabecera se ubicaba un área sacra, presidida por el llamado “Templo de Diana” —actualmente se cree que estaba dedicado a un emperador—; en la zona intermedia se encontraba una amplia plaza pública, y en el extremo opuesto, la basílica judicial. Además, se construyeron otros espacios relevantes para la administración urbana, como dos recintos públicos, la sede de una asociación juvenil (*collegium iuvenum*), y un conjunto monumental vinculado al culto imperial. Todo ello cuidadosamente planificado para reflejar la autoridad del imperio y afianzar la veneración al emperador como símbolo de cohesión y poder.

Durante todo el periodo romano, el foro funcionó como el corazón de Augusta Emerita. Por su ubicación estratégica y dimensiones, este espacio iba mucho más allá de una simple plaza pública: era el núcleo de las actividades religiosas, políticas, administrativas

y judiciales. Según Ayerbe (2023), las fuentes clásicas lo describen como *locus celeberrimus*, es decir, el lugar más concurrido de la ciudad y, por ende, el escenario idóneo para exaltar el poder imperial y proyectar la autorrepresentación de las élites locales y provinciales.

Otro conjunto monumental de gran valor arquitectónico y urbanístico lo conforman el teatro y el anfiteatro, ubicados en el ángulo noreste de la ciudad. Ambas construcciones aprovecharon las estribaciones del cerro de San Albín para sostener parte de sus graderíos. Aunque persiste el debate sobre si esta área se encontraba inicialmente fuera del recinto urbano –antes de la construcción o ampliación de la muralla en ese sector–, lo cierto es que finalmente quedó integrada dentro del perímetro de la ciudad. También continúa siendo objeto de estudio la fisonomía original de ambos edificios, cuyas dimensiones, funciones y transformaciones siguen ofreciendo valiosas pistas sobre la vida pública y el entretenimiento en la Mérida romana (Ayerbe, 2023).

Los majestuosos emplazamientos histórico-patrimoniales que configuran la ciudad, y que influyen en la dinámica de esta, hoy se han transformado en espacios culturales activos, donde se celebran festivales y eventos. Tras una revisión de información, se eligieron diez lugares más representativos de la configuración urbana de Mérida, basado en la percepción de los visitantes y los locales entrevistados, así como la recomendación de algunos colegas. A continuación, se presenta esta selección, acompañada por información proporcionada por la Junta de Extremadura, a través de su Oficina de Turismo (2024), complementada con algunas reflexiones:

Teatro Romano: Construido entre los años 16 y 15 a. C. bajo el patrocinio de Agripa yerno del emperador Augusto. El Teatro Romano de Mérida fue erigido como símbolo de prestigio al convertirse la ciudad en capital provincial de la Lusitania. Aunque el teatro no era una afición central para los romanos su presencia era indispensable en una ciudad importante. Su diseño monumental tenía capacidad para unos seis mil espectadores. (Morán, 2018; Turismo de Mérida, 2024)

El Teatro Romano es una de las principales influencias culturales e históricas de Mérida y, en la actualidad, es un espacio de encuentro para las artes escénicas y es el centro del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida del que se hablará más a detalle en el habitar, pero que sin duda es una de las experiencias de vida más emocionantes al poder presenciar obras interpretadas por extraordinarios actores.

**Figuras 2 y 3. Imágenes Teatro Romano, Mérida**



Fuente: fotografías de la autora, 2024.

Anfiteatro: Datado en el siglo I a. C., según inscripciones encontradas en sus tribunas, el Anfiteatro de Mérida albergaba espectáculos populares como luchas de gladiadores, carcerías de fieras y combates entre animales salvajes, en escenarios artificiales que recreaban entornos naturales que albergaban entre quince y dieciséis mil espectadores. (Morán, 2018; Turismo de Mérida, 2024)

El Anfiteatro es atractivo sin duda para los turistas, pero igualmente como libro vivo de la historia que permite imaginar la cosmovisión de los pobladores que lo construyeron. Resulta difícil comprender en el presente las luchas entre gladiadores, entre fieras o entre hombres y fieras (las denominadas *venatio*), pero en su época, junto a las carreras en el circo, fueron las preferidas por el pueblo romano.

**Figuras 4 y 5.** Anfiteatro, Mérida



Fuente: fotografías de la autora, 2024.

Puente Romano: Construido en la época fundacional de *Augusta Emerita* el Puente Romano sobre el río Anas (actual Guadiana) es una obra estratégica clave para el comercio y la defensa del occidente peninsular. Con cerca de 800 metros de longitud 60 arcos de medio punto y hasta 12 metros de altura está hecho de hormigón recubierto con sillares de granito. Sus pilares reforzados con tajamares y aliviaderos muestran una ingeniería avanzada para resistir la fuerza del agua. (Acero, 2023)

**Figura 6.** *Puente romano del río Guadiana, Mérida*



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

Para quienes visitan la ciudad de Mérida, es inevitable admirar la belleza del paisaje y el recorrido a lo largo del río, pero igualmente es notable el contraste del moderno puente Lusitania, obra del arquitecto Santiago Calatrava. Se dice que se construyó no para unir la ciudad con el exterior o con otros núcleos, sino para fusionar elementos de la propia ciudad: la Mérida tradicional, donde se asienta el casco histórico, con la nueva ciudad que se desarrolla en la margen opuesta del río.

**Figura 7.** *Templo de Diana, Mérida*



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

Templo de Diana: Aunque conocido como Templo de Diana, este edificio fue probablemente dedicado al culto imperial en honor al emperador Augusto. Ubicado al fondo de una gran plaza parcialmente nivelada, aún se conservan elementos originales como los muros perimetrales, lastras de mármol del pavimento, restos de un criptopórtico y dos estanques laterales. (Ayerbe, 2023)

Los especialistas coinciden en que el notable estado de conservación del templo se debe a que, durante siglos, fue integrado como base estructural del palacio renacentista del conde de los Corbos, del cual aún se conservan algunos elementos arquitectónicos. En este mismo edificio se ha habilitado un centro de interpretación que permite al visitante conocer la relevancia del templo en la época romana y los distintos usos que ha tenido a lo largo del tiempo. A través de paneles explicativos, proyecciones, piezas originales y réplicas, se ofrece una visión integral de este espacio dedicado al culto imperial (Ayerbe, 2023).

Recorrer hoy el templo, o asistir a una velada cultural en su majestuoso entorno, constituye una experiencia cargada de misticismo. Claramente, es uno de los escenarios más emblemáticos y adecuados para la realización de eventos culturales.

**Figura 8.** *El Acueducto de los Milagros, Extremadura*



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

El Acueducto de los Milagros: Es parte de una antigua conducción hidráulica desde el pantano de Proserpina, debe su nombre al asombroso estado de conservación que sorprendía a locales y visitantes. Aún se conservan más de 800 metros, con estructuras de granito y ladrillo que alcanzan hasta 27 metros de altura. Un detalle destacado es el elegante arco de sillares que marca el cruce con el arroyo Albarregas. (Moza, 2023)

En este espacio se realizan convivencias, eventos culturales, paseos, o simplemente se recorre el entorno para hacer ejercicio. Las familias que habitan los alrededores con sus mascotas y los vecinos de las colonias cercanas se apropian del lugar.

**Figura 9.** El Arco de Trajano, Mérida



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

El Arco de Trajano: Ubicado en el *cardo maximus* de Mérida, no es un arco triunfal ni está dedicado al emperador Trajano, sino que fue la monumental puerta de acceso al recinto sagrado de un gran templo de culto imperial. Aunque tradicionalmente se le atribuye ese nombre, su función era religiosa y urbana. Hoy en día, destaca por su belleza, majestuosidad y valor como punto de referencia y encuentro para los habitantes (Mozas, 2023).

**Figura 10.** Foro Colonial, Mérida



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

El Pórtico del recinto sacro oriental del Foro Colonial, construido a mediados del siglo siguiendo el modelo del Foro de Augusto en Roma, formaba parte del programa propagandístico del Foro Municipal de Augusta Emerita. Actualmente, es un espacio cultural y educativo utilizado para eventos, presentaciones y actividades escolares. (Moza, 2023)

**Figura 11.** Casa del Mitreo



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

La Casa del Mitreo: construida a finales del siglo I o inicios del II d. C. en las afueras de la ciudad romana, es uno de los mejores ejemplos de domus romana en la península ibérica. Su nombre proviene de su cercanía a un posible templo de Mitra. Destaca por el Mosaico Cosmológico, que representa la visión del mundo, las fuerzas de la naturaleza y la actividad humana. (Moza, 2023)

**Figuras 12 y 13.** Alcazaba e interior del aljibe, Mérida



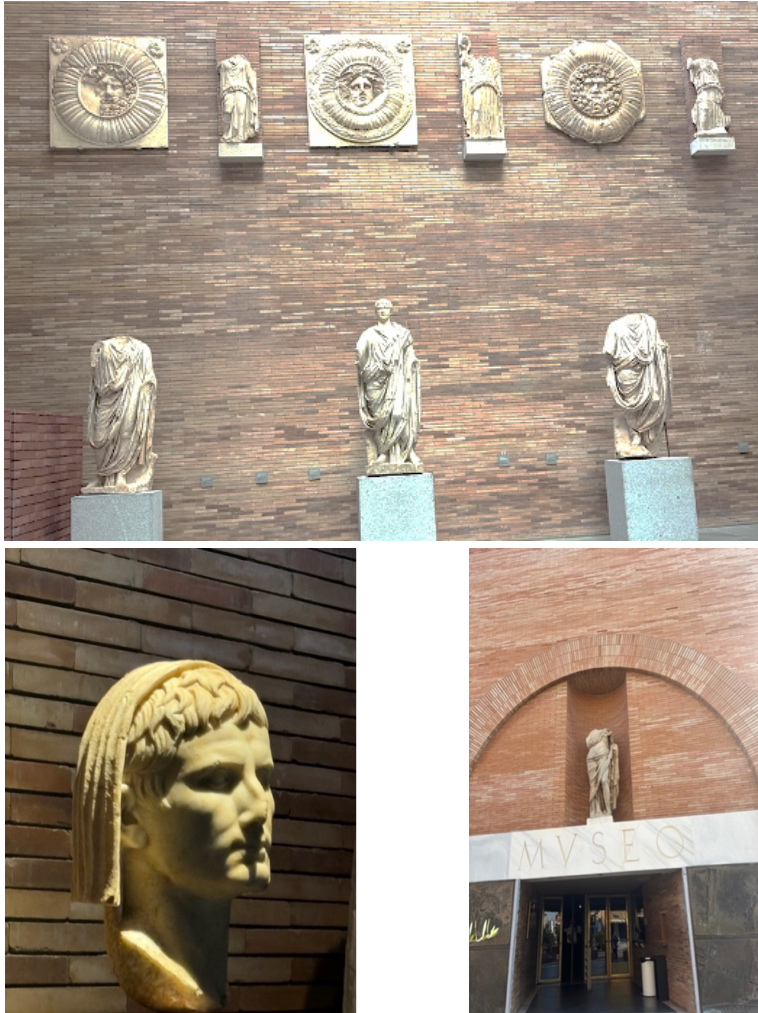
Fuente: fotografías de la autora, 2024.

La Alcazaba de Mérida: construida en el año 835 por orden del emir omeya Abderramán II, es la fortaleza musulmana más antigua de la península. Inspirada en modelos bizantinos, servía como sede administrativa, residencia del gobernador y control de acceso desde el puente romano. También funcionó como refugio árabe durante revueltas locales y base militar para controlar a los mozárabes o lanzar incursiones hacia los reinos cristianos del norte. (Canto, 2001; Mozas, 2023)

La Alcazaba es una de las grandes favoritas por la fresca sorpresa que guarda, pues en su interior destaca la presencia de un aljibe, ejemplar único de la arqueología peninsular, ejecutado con piezas de arquitectura decorativa romanas y visigodas. Es un impresionante ejemplo de la ingeniería hidráulica de la época, con una capacidad de almacenamiento de agua de más de 500,000 litros.

La estructura del aljibe está compuesta por una serie de arcos de herradura y bóvedas de cañón que se apoyan en columnas de mármol reutilizadas de edificios romanos anteriores. La entrada al aljibe está flanqueada por dos torres, una de ellas con una impresionante puerta de herradura y, a una temperatura de 40 grados en el exterior, es un espacio fresco, lleno de magia y de hermosos espacios que incluso alberga pequeños peces en su interior.

**Figuras 14, 15 y 16.** Museo de Arte Romano, Mérida



Fuente: fotografías de la autora, 2024.

El Museo de Arte Romano: Diseñado por el arquitecto Rafael Moneo, es un imponente edificio que evoca la arquitectura de la tardorromanidad mediante el uso del arco de medio punto, ladrillo y hormigón. Su diseño recuerda a grandes construcciones como las termas de Diocleciano en Roma o el mausoleo de Gordiano en Tesalónica. (MAM, s.f.; Junta de Extremadura, 2024)

Las extraordinarias colecciones de escultura romana y de mosaicos de la península, los objetos diversos de las colecciones, las monedas, los muebles y utensilios, permiten evocar la vida en una gran ciudad romana y cómo desde esta se administraba una vasta provincia, la más occidental del Imperio Romano, sobre todo los distinguidos pobladores de la Augusta Emerita. Una mención especial a la cripta que muestra vestigios de viviendas extramuros decoradas con interesantes pinturas (e incluso algunos enterramientos). La experiencia de recorrer este espacio es un infaltable del transitar en Mérida.

Así, en diez postales de la memoria queda plasmado un recorrido por lugares inspiradores, casi oníricos, marcados por presencias y ecos históricos que hacen de la traza urbana de Mérida primigenia un sitio extraordinario para recorrer y habitar. Sus calles, plazas, monumentos, zonas arqueológicas, jardines y ríos invitan a recurrir al recuerdo en cada rincón.

**Figura 17.** Monumento símbolo de la ciudad, Mérida



Fuente: fotografía de la autora, 2024.

Cumpliendo con el primer objetivo de identificar las principales influencias culturales e históricas que han intervenido en la configuración de la identidad urbana de Emerita, puede afirmarse que el trazado de la ciudad refleja con claridad su origen romano (Franco, 2023). Su planificación responde a los principios clásicos del urbanismo del Imperio, caracterizados por la racionalidad, la funcionalidad y la monumentalidad. Desde su fundación, Augusta Emerita fue concebida como una ciudad modelo del urbanismo romano en Hispania, lo cual se manifestó en su disposición geométrica, en la calidad y escala de sus edificaciones públicas, y en su papel como centro político, militar y cultural de primer orden. A lo largo del tiempo, su identidad urbana y arquitectónica

se consolidó a partir de diversas influencias culturales e históricas que enriquecieron y complejizaron su desarrollo.

La ciudad fue diseñada con una planificación ortogonal, inspirada en el modelo hipodámico, organizada en torno a un *cardo* y un *decumano*, las dos calles principales que se cruzaban en ángulo recto, como era habitual en las ciudades del Imperio. Como se ha podido ver en las fotografías de este apartado, existen monumentos públicos emblemáticos como el teatro, el anfiteatro, el circo, los templos, las termas y los acueductos, todos ellos reflejo de la monumentalidad característica del poder romano. Además, el uso del hormigón romano permitió la construcción de infraestructuras complejas y duraderas, como el majestuoso puente sobre el río Guadiana, uno de los más extensos del Imperio (Morán, 2018).

En el ámbito cultural, Augusta Emerita fue escenario de un profundo sincretismo entre la cultura romana y las tradiciones indígenas. La romanización de la población local no supuso una ruptura total con sus costumbres, sino más bien un proceso de integración progresiva. Como evidencia se puede mencionar el templo de Diana, que probablemente combinó elementos del culto romano con prácticas religiosas autóctonas. Así, la arquitectura y la religiosidad de la ciudad fueron reflejo de una convivencia cultural dinámica.

Finalmente, durante la época tardorromana y visigoda, la ciudad experimentó una transformación que no supuso su desaparición, sino más bien una adaptación de sus estructuras. Muchos edificios romanos fueron reutilizados con nuevas funciones, como el caso de los templos reconvertidos en iglesias, lo que evidencia una continuidad histórica más que una ruptura.

La existencia de edificaciones tan generosas en el presente son escenarios que inspiran un desarrollo turístico y cultural que impacta de forma directa en la vida social, lo que motiva a la siguiente pregunta: ¿cómo describen los propios habitantes —o quienes la visitan— a la Mérida que hoy viven?

## La Mérida que habito: a cada paso me roba el alma

Mérida, ciudad de tránsito que se ha convertido en la ciudad de hábito. Ciudad que me ha permitido compartir pedacitos de vida con gente maravillosa que, aunque a veces breve, como bien dicen “de lo bueno si breve, dos veces bueno”.

*Testimonio de Andrea Gil Llorente, 2024*

Para algunas personas, experimentar temperaturas superiores a los 40 °C y luego descender hasta cerca de los 4 °C dependiendo de la época del año, podría no ser un detalle menor. Sin embargo, en Mérida, donde predomina un clima mediterráneo con una temperatura media anual de alrededor de 16 °C —según la estación—, no resulta

difícil adaptarse, sobre todo cuando el entorno es tan generoso. Acostumbrarse a los caprichos del clima parece un precio pequeño a pagar por disfrutar de un lugar tan bello, no solo por su paisaje, sino también por su gente.

Hasta aquí, se ha recorrido la histórica Mérida y se han compartido registros fotográficos obtenidos durante el trabajo de campo. Ahora es momento de adentrarse (aunque sea brevemente) en los eventos culturales vinculados con la investigación, así como en la experiencia de habitar la ciudad desde la perspectiva de quienes organizan las actividades turísticas, del público asistente, de los visitantes, y también de los especialistas entrevistados *in situ*. A través de sus voces se recuperan anécdotas, estrategias y, por supuesto, desafíos asociados a la gestión cultural y patrimonial.

Vivir en Extremadura, y específicamente en la ciudad de Mérida, es (según quienes la habitan o la visitan) una experiencia sumamente grata. Más allá de su riqueza histórica, la ciudad ofrece un entorno vibrante, lleno de vida cultural y actividades recreativas, todo con un costo accesible en general. Aunque el precio o renta de las viviendas va en aumento, aún es afrontable en comparación con otras regiones del país o incluso del continente. A decir de uno de los vendedores locales entrevistados:

Mérida es una ciudad cómoda, te mueves fácil y puedes ir andando a todos lados ¡claro, cuando baja el calor! Es fácil vivir en ella, uno se siente cómodo y aceptado. Todo se encuentra cerca y se concentra sobre todo en el centro que es muy bonito y se ve cómo los habitantes hacen esfuerzos por mantener un lugar, por aprovechar los rincones y sentirse honrado por vivir en un lugar Patrimonio de la Humanidad. A la gente le gusta venir a comprar, pero más a pasear, tomar un helado, caminar... (Corredor comercial, vendedora de ropa, octubre, 2024).

Los entrevistados destacan que se trata de un destino tranquilo, rodeado de espacios naturales protegidos que pueden disfrutarse durante todo el año, y cuya cercanía con Portugal añade atractivo. Además de su patrimonio arqueológico y natural, Mérida es la capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura y ha sido históricamente un punto estratégico, al estar ubicada en un valle donde confluyen los ríos Guadiana y Albarregas, cuyas aguas bañan la ciudad y enriquecen sus tierras fértiles (Ayuntamiento de Mérida, 2024). A decir de turistas:

Las personas son muy amables cuando les preguntas algo. La gente es tranquila durante el día... pero en las fiestas cuando van de marcha son alegres y festivos... la vida más activa en los restaurantes empieza por la noche... las personas te orientan para llegar a los sitios que buscas y algunas veces hasta te acompañan. (Alcazaba, turista, septiembre, 2024)

No íbamos a venir aquí porque capaz que eliges lugares más conocidos como Madrid o Barcelona, pero nos encantó... el corredor comercial es genial y hay de todo; puedes

conseguir abanicos y muchas artesanías y regalos. Yo a la gente le diría que se anime a venir y cuidar una ciudad como Mérida... importante valorarla y aprender a protegerla. Templo de diana y zona comercial. (Turista, septiembre, 2024)

Dentro de los elementos estratégicos que mencionan representantes de los servicios de turismo y la junta de gobierno se dice lo siguiente:

Como el territorio de Extremadura es extenso, se reconoce oficialmente que la ciudad se establece como punto de conexión Norte-Sur mediante la Autovía de la Plata (A66), que enlaza Gijón con Sevilla. Asimismo, actúa como eje Este-Oeste a través de las Autovías A5 (Madrid-Lisboa) y A43 (Lisboa-Valencia). También cuenta con comunicaciones ferroviarias que conectan a la ciudad con Madrid, Lisboa, Sevilla, Badajoz, Cáceres y Ciudad Real, muy importante para el transporte regional. Además, los aeropuertos más próximos se encuentran a 40 km, en Talavera la Real, y a 200 km, en Sevilla, lo que facilita la conectividad internacional y nacional desde la ciudad. (Ayuntamiento de Mérida, 2024)

Debido a su densidad poblacional, no hay contaminación que impida ver el cielo, y existen espacios de encuentro donde zambullirse en aguas frías, cristalinas y compartir con familia y amigos, además de disfrutar de variedades gastronómicas de la región, es un maravilloso incentivo que no se debe soslayar. Un valor adicional es la cantidad de lugares para practicar deportes al aire libre, en escenarios naturales maravillosos, con aromas muy agradables, frescos y que se caracterizan por los recursos bióticos, que incluso forman una parte fundamental de la economía territorial con la producción proveniente de los olivos, árboles frutales, y productos agrícolas en general.

Tanto visitantes como pobladores mencionan el costo de vida, y para tener una referencia se encuentra que habitar en esta comunidad representa, según los análisis regionales, hasta un 20% menos de salario que en otras grandes ciudades y el ambiente es tranquilo y pacífico (INE, 2024). Caminar por sus calles, sobre todo por las noches que hace menos calor, se siente seguro y es evidente que se apuesta por la vida *slow*, es decir, tranquilidad y vida en calma donde siempre hay un espacio para compartir el café con los colegas y amigos, tomar un vino a la luz de las velas y desde luego para cumplir con el delicioso ritual de la siesta.

Un aspecto sumamente agradable es reconocer el valor que se le da a los pequeños comercios, a los productos autóctonos, a la buena conversación y a largas sobremesas. Los artículos alusivos a la época romana, los abanicos, pañoletas y sombreros, por ejemplo, son un infaltable para llevarse un recuerdo inspirador que invite a regresar, además de que los comerciantes dan la bienvenida a los compradores con orgullo y conversan, dando orientación y toda clase de recomendaciones gastronómicas y culturales a los visitantes.

Es una diversión adicional conversar con los dueños de los cafecitos o escuchar las conversaciones de los lugareños que fácilmente se presentan a compartir momentos e interrelacionarse con el viajero, fomentándose así la interacción con la población local, que se caracteriza por ser gente sociable, con personalidad abierta, alegre y bondadosa, que hace evidente su gusto por agradar a los demás.

Me acabo de retirar y tengo poco de haberme mudado a Mérida, vine por unos meses y ya me quiero quedar... y lo que más amo de aquí son las vistas y todos los monumentos... y también me gusta mucho la variedad de comida... como casi en toda España la cocina es mediterránea, pero aquí se encuentran también buenos lugares de helados, pasta, pizza, tortilla de patata o española, paella, alubias rojas con guindillas verdes, y sobre todo estás en la cuna del ibérico, todo el producto del cerdo... hay muchas tiendas especializadas en esto mismo y la gente viene a comprar... y también encontré lugares de comida internacional como la mexicana o tai. (Arco de Trajano, habitante, septiembre, 2024)

Desde luego, es posible seguir hablando del habitar en Mérida de forma positiva, de la “pausa de café” que los empleados de las oficinas realizan en la plaza central rodeada de bares y cafecitos, de las calles comerciales donde se encuentra toda clase de productos, desde las marcas más reconocidas hasta productos artesanales de la región, de los deliciosos helados que se disfrutan frente al templo de Diana, que anuncian su hora de apertura puntualmente, pero indican de forma muy simpática que “se cerrará a la hora que se cierre”.

Abriendo un paréntesis para no pasar por alto los desafíos que enfrenta toda ciudad, es importante señalar que Mérida no está exenta de preocupaciones. Existen inquietudes en torno a la estabilidad del empleo y los niveles salariales, que no siempre resultan satisfactorios.

Asimismo, Mérida ha demostrado ser un punto de acogida importante, con un centro de acogida que ha recibido a más de 7,000 personas provenientes sobre todo de Canarias y otras regiones, por lo que se presentan retos vinculados a la migración, especialmente ante la escasez de vivienda y la limitada oferta de oportunidades laborales para personas recién llegadas (Entonado, 2025).

El atractivo turístico de la ciudad ha provocado que muchos inmuebles sean destinados al alquiler vacacional, lo cual ha contribuido al encarecimiento de la vivienda y ha dado lugar a fenómenos de gentrificación. Esta situación merece especial atención, pues podría generar efectos adversos tanto en el presente como en el largo plazo, afectando la cohesión social y el acceso equitativo a los servicios básicos. Como ejemplo, una emisión del Conexión Extremadura (2024) refiere al respecto del aumento del costo de vida:

Los jóvenes extremeños no se emancipan: solo un 14,8% lo logra. La región ha sufrido una caída de 4,2 puntos en tan solo un año. Para vivir en solitario un joven extremeño tendría

que dedicar más de la mitad de su sueldo a pagar el alquiler. El salario neto mediano de la juventud extremeña era inferior al de España y no llegaba a los 1.000 euros mensuales. Eso sí, el alquiler medio era el más barato de toda España, aunque para vivir en solitario un joven extremeño tendría que dedicar más de la mitad de su sueldo a pagar el alquiler.

Como efecto colateral, surge la necesidad de generar condiciones adecuadas para personas de todas las edades, especialmente para que familias y jóvenes puedan encontrar vivienda, actividades y servicios que respondan a sus necesidades. Cabe señalar que, aunque la esperanza de vida ha aumentado notablemente y muchas personas mayores llevan una vida activa por más años, el envejecimiento poblacional no es un fenómeno exclusivo de Mérida, sino una realidad global que exige cada vez más reflexión y acción en el diseño de políticas públicas sostenibles e inclusivas.

Regresando al tema de habitar y a juzgar por lo observado, la ciudad de Mérida en general es una zona muy interesante, limpia y de gran valor arquitectónico. Cuenta con museos como el Abierto de Mérida, el de Arte Visigodo, el de Mérida, el Costurero, el Nacional de Arte Romano, la sala *Decumanus*, el del Ferrocarril o la Oficina de Museos de la Red de Extremadura (Junta de Extremadura, 2024), además de centros de interpretación, edificios singulares, iglesias y templos, parques y jardines, plazas y calles, e interminables aventuras que alimentan el alma.

Finalmente, no sería correcto terminar este apartado sin mencionar los eventos emblemáticos de la ciudad promovidos por diversos organismos españoles en la web:

- El teatro clásico Mérida: Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida: El emblemático Teatro Romano acoge cada verano el Festival Internacional de Teatro Clásico, que en 2025 celebrará su 71.ª edición entre el 4 de julio y el 30 de agosto. Durante este periodo se representan obras clásicas en un marco histórico incomparable. Paralelamente, se organizan conferencias, talleres y exposiciones relacionadas con el festival. Sitio web oficial: [www.festivaldemerida.es](http://www.festivaldemerida.es)
- La Semana Santa de Mérida: Reconocida como Fiesta de Interés Turístico Internacional, la Semana Santa emeritense se distingue por su solemne Vía Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la O durante la madrugada del Viernes Santo, y se realiza dentro del Anfiteatro Romano Las procesiones recorren monumentos históricos como el Arco de Trajano, el Puente Romano, la Alcazaba y el Templo de Diana. Nueve hermandades realizan las estaciones de penitencia entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, organizadas por la Junta Local de Cofradías. Sitio web oficial: [www.semanasantademerida.org](http://www.semanasantademerida.org)
- Carnaval Romano: Celebrado entre febrero y marzo, es una fiesta en crecimiento. Comparsas y chirigotas amenizan las calles con actuaciones musicales y disfraces inspirados en el mundo romano. Entre los actos más importantes destacan concursos de agrupaciones, cantacalles, desfiles escolares, gala nacional

de Drag Queen y el tradicional Entierro de la Sardina. Sitio web oficial:<https://merida.es/servicios-municipales/festejos/carnaval-romano/>

- Emerita Lúdica: Cada mes de mayo, la ciudad revive la Roma del siglo I d. C. con recreaciones históricas en escenarios originales. Desde el 19 hasta el 25 de mayo de 2025, la XV edición incluyó representaciones cotidianas, luchas de gladiadores, mercados artesanales y marchas de legionarios. Este festival, ya declarado de Interés Turístico Regional, ha atraído a más de 130,000 visitantes en años recientes. Más información: [www.turismomerida.org/emeraltdica](http://www.turismomerida.org/emeraltdica)
- Mártir de Santa Eulalia: El 10 de diciembre se celebra el día de la patrona de Mérida, Santa Eulalia. La víspera, miles de peregrinos llegan para honrar a la joven mártir. Al mediodía, su imagen es trasladada en procesión por las calles de la ciudad, acompañada por fieles y autoridades en un ambiente festivo y devoto. Sitio web oficial: <https://merida.es/servicios-municipales/festejos/martir-santa-eulalia/>
- Ferias y fiestas de Mérida: A finales de agosto y principios de septiembre, Mérida organiza sus tradicionales ferias, consideradas las más relevantes de la región. Durante varios días, el centro se llena de casetas, atracciones, eventos deportivos, conciertos y espacios de encuentro empresarial. El recinto ferial, accesible a pie desde el centro o en autobús, se convierte en el epicentro de la celebración. Sitio web oficial: <https://merida.es/servicios-municipales/festejos/feria-merida/>.

En suma, cumpliendo con el segundo objetivo planteado para la investigación, a través de los testimonios y revisión de fuentes, ha sido posible conocer sobre las percepciones de los habitantes locales y de los turistas visitantes, sobre el valor patrimonial de los sitios más representativos de la ciudad, y como ha sido posible observar, cada una de estas celebraciones, con su propio carácter y ritmo, contribuye a enriquecer la vida cultural y patrimonial de Mérida, fusionando historia, tradición y modernidad en un marco singular.

Por lo anterior se puede aseverar, aún con los desafíos de gentrificación y migración, que habitar en Mérida ofrece condiciones de vida favorables en general, y quizá por eso es tan fácil que te robe el alma. Sin embargo, lo que verdaderamente cautiva es la experiencia de compartir el día a día, echar raíces, recorrer sus calles y dejar que el ambiente impregne el espíritu. Es descubrir nuevas palabras, trazar nuevas rutas, experimentar nuevas sensaciones y, en ese proceso, reinventar el sentido de la vida.

Y para cerrar, junto con las reflexiones vertidas, en el último apartado se recuperarán las estrategias de gestión identificadas y o necesarias, para la salvaguarda de tan emblemática ciudad.

## Compartir: no te olvido, pues te llevo dentro del alma

*Pardos como el color de la tierra, fuertes como "jierros",  
pero los que nos hacemos hermanos es compartir las raíces  
de esta tierra que habitamos tan "extrema" y tan "dura"  
porque nosotros "semos asina".*

Testimonio de Laura Salguero Ledesma, 2024

Último día oficial en el Instituto de Arqueología de Mérida. Cuesta creer lo rápido que ha pasado el tiempo y aún más asimilar la magnitud de las experiencias vividas. Entre las indagaciones teóricas, las actividades de registro en campo, los materiales revisados, las visitas, conversaciones y viajes, despedirse se vuelve especialmente difícil. Tal vez por eso basta recordar una frase escuchada al llegar al aeropuerto –que en su momento pareció graciosa, pero que ahora cobra un profundo sentido–: “vamos a vernos, querernos y saludarnos cuando nos veamos, porque capaz que pronto ya no lo hagamos...” (anónimo).

Es curioso como una conversación lanzada al aire puede ser el pie para describir una etapa crucial para la reorientación de una brújula metodológica indefinida, que ajustó sus imanes al tomar distancia de la tierra conocida, de los hábitos, las certezas, el aburrimiento... y en compañía azarosos maestros de vida, generosos, cordiales y desenfadados, así como en presencia de los respetados y reconocidos arqueólogos del Instituto de Arqueología de Mérida y especialistas historiadores del arte, se recorrieron caminos alternativos más allá del “tener que” para abrazar el “querer con toda el alma”.

En Mérida se cumple el dicho “todos los caminos te llevan a Roma” o al menos a algún vestigio de la cultura romana, pues a cada paso se abre frente al espectador alguna calle, un templo, alguna obra...en una experiencia extrema de horarios nocturnos, de siestas necesarias y un encuentro de raíces comunes.

Una mención especial a la gastronomía espectacular, a deliciosa paleta de cebo ibérica, a los aromáticos vinos, a la inmensa variedad de jamones serranos para elegir, a los ultramarinos, tapas, pinchos, tortillas, regañas y formas de preparar la papa, al magistral movimiento para voltear la tortilla de patatas, al tinto de verano, a los churros con chocolate, el gazpacho y muchas especialidades mas, hacen de la oportunidad de compartir un deleite y una experiencia aleccionadora pues, hasta participar en el Día de la Sandía, fue una curiosidad inesperada, así como conocer el kumato o la Tartesa Ibérica, que son especialidades culinarias que deleitan a propios y extraños.

En concordancia con el tercer objetivo de la investigación realizada, es fundamental no solo reconocer, sino también relevar las estrategias de gestión de Turismo Sostenible para salvaguardar la cultura y hacer frente a los desafíos de conservación del patrimonio en Mérida, que contribuyen claramente a la forma en que se habita, se transita y se comparte el espacio patrimonial, como ejemplo y guía de futuras acciones.

Dentro de las principales estrategias planteadas con horizonte 2030, se pueden resumir brevemente en el siguiente cuadro (Junta de Extremadura, 2021):

**Tabla 1. Estrategias de gestión turística**

Estrategia definida	Descripción	Objetivo
<b>Destino Turístico Inteligente y digitalización</b>	Mérida forma parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, implementando tecnologías que mejoran la experiencia del visitante y la gestión del patrimonio mediante herramientas como la app Visit Mérida, sistemas de señalización inteligentes ( <i>beacons</i> ), videovigilancia y redes wifi gratuitas.	Optimizar flujos de turistas, para proteger el patrimonio y facilitar la planificación personalizada de las visitas.
<b>Señalética y mapas patrimoniales comunes</b>	En colaboración con las otras Ciudades Patrimonio de la Humanidad, Mérida ha introducido sistemas de señalización inteligente en puntos clave como el Arco de Trajano y el Museo Nacional de Arte Romano. Estos sistemas incluyen códigos QR, mapas táctiles, información en lectura fácil y recursos accesibles.	Brindar información al público en general y, sobre todo, a personas con diversidad funcional.
<b>Planes de gestión del Patrimonio Mundial</b>	Los planes elaborados por el Ayuntamiento, en sintonía con directrices del Ministerio de Cultura y UNESCO, integran estrategias de conservación, difusión, accesibilidad, señalización y digitalización. Con fondos propios y europeos.	Garantizar una protección sistemática del conjunto monumental de Mérida.
<b>Adquisición y rehabilitación de inmuebles</b>	El Ayuntamiento ha adquirido y rehabilitado espacios emblemáticos como el antiguo edificio de Correos, el Convento de las Concepcionistas y naves industriales. También avanza la transformación del Mercado de Calatrava en Museo de Historia y Arqueología, con apoyo de fondos Next Generation.	Diversificar usos culturales, adquirir y/o rehabilitar espacios emblemáticos.

<b>Participación ciudadana y activación social</b>	Se han desarrollado iniciativas inclusivas como la instalación de placas informativas en edificios privados y programas de voluntariado cultural (por ejemplo, Anfritrón y Cicerón).	Involucrar a personas de distintas edades en proyectos comunitarios que fomentan la apropiación social del patrimonio local.
<b>Colaboración intermunicipal y sectorial</b>	Mérida participa en foros y proyectos digitales junto a entidades como la Diputación de Badajoz, Segittur, la Universidad y empresas tecnológicas.	Procurar financiamiento por la UE en el programa Interreg Digitalize y otros para respaldar iniciativas de digitalización.
<b>Promoción internacional en FITUR y otros foros</b>	Cada año, Mérida se promociona en FITUR promocionando eventos emblemáticos como Emerita Lvdica, Teatro Clásico y Carnaval Romano se promocionan junto a campañas como “La ciudad más increíble del mundo”	Reforzar su imagen basada en sostenibilidad, accesibilidad e innovación.
<b>Eventos históricos y culturales</b>	Realización de actividades a lo largo del año tales como festivales como Emerita Lvdica, Festival de Teatro Clásico, Carnaval Romano y la Semana Santa.	Generar una oferta cultural constante que refuerce la experiencia turística y la valoración pública del patrimonio.

Fuente: elaboración propia con base en Junta de Extremadura, 2021.

Como es posible observar en la tabla 1, en conjunto, Mérida ha diseñado una estrategia integral de gestión turística y cultural que combina digitalización avanzada, conservación activa, accesibilidad, participación comunitaria y promoción continua.

Las acciones del plan de gestión fortalecen su condición de Patrimonio Mundial y aseguran una experiencia turística sostenible, enriquecedora y segura. Es claro que, como se ha mencionado, como toda ciudad, Mérida enfrenta desafíos propios de la economía y la globalización tales como la migración, la gentrificación o riesgos de la masificación del turismo, pero las estrategias planteadas contribuyen a contrarrestar los efectos nocivos, sobre todo, al involucrar a la población para que pueda lograrse una apropiación cultural.

Desde luego, por todo lo descrito a lo largo de este apartado, sobre el compartir se podría escribir un libro completo, pero para finalizar, baste con resaltar la impresionante cantidad de zonas arqueológicas y su excelente estado de conservación, especialmente el Teatro Romano donde fue posible asistir a la obra *Tirsis*, una sátira de una tragedia griega que, al estar rodeada de estatuas y monumentos, fue un verdadero deleite, y por supuesto la cálida conducción de los colegas y nuevos amigos, albergando la esperanza de un reencuentro, ahora en la Blanca Mérida hermana, la mestiza, la

silete testigo de sincretismos culturales e históricos donde los vestigios romanos ceden espacio a los de la cultura maya... un hasta siempre Mérida Augusta.

## Conclusiones

En el presente capítulo se han resaltado elementos materiales e inmateriales que refuerzan la identidad de los habitantes de Mérida y evidencian la vitalidad de su legado romano. Respondiendo a la primer pregunta de investigación sobre sido las influencias culturales e históricas que han configurado la identidad de Augusta Emerita, especialmente a través de su arquitectura de herencia romana, se resume que la continuidad de la traza urbana, donde muchas calles modernas siguen el curso de las antiguas calzadas, y la preservación excepcional de su patrimonio arqueológico, han garantizado su reconocimiento como Patrimonio Mundial por la UNESCO desde 1993.

La estructura de la ciudad actual, con su fusión equilibrada de lo antiguo y lo moderno, es un testimonio vivo de la perdurabilidad del modelo urbano romano en la península ibérica. Los múltiples factores históricos que intervinieron (urbanismo clásico, capitalidad provincial, sincretismo cultural, origen militar, mecenazgo imperial y adaptaciones visigodas) hicieron de Augusta Emerita un ejemplo excepcional de ciudad romana.

La exploración de sus museos, festividades, zonas arqueológicas y vida cotidiana reveló el poder del orgullo colectivo: en su gente radica la fuerza para proteger el patrimonio. Los descubrimientos bibliográficos sobre estrategias de investigación y divulgación del Instituto de Arqueología de Mérida, junto con el trabajo de campo, registros fotográficos y el diálogo constante, pusieron en evidencia los desafíos y los proyectos futuros.

Sobre la segunda interrogante sobre las percepciones de los habitantes locales y turistas sobre la riqueza patrimonial de la ciudad, la generosidad de los informantes, adultos y jóvenes, permitió conocer e identificar elementos materiales e inmateriales que alimentan el sentido de pertenencia y orientan las políticas de gestión cultural hacia la conservación sostenible y prospectiva del patrimonio y de la riqueza histórica y cultural que lo caracteriza, haciendo patente el aprecio e identidad de quienes atesoran el entorno.

Específicamente sobre la forma proactiva de actuar para el desarrollo y protección urbana, Mérida demuestra que la salvaguarda de su patrimonio se basa en un proyecto de gestión integral que descansa en elementos tales como una planificación estratégica, innovación tecnológica, accesibilidad, protección activa, participación comunitaria y cooperación institucional. Esta fórmula crea un turismo sostenible, diverso y respetuoso con su legado histórico.

Tras la estancia académica, se hace patente que la investigación va más allá de la teoría o la técnica. El impacto real de los aprendizajes se logra cuando se comparte lo íntimo, se construye colectivamente y se trabaja con la comunidad. Este capítulo es

solo uno de los frutos de esta experiencia y se alberga la esperanza de poder compartir muchos más en el futuro.

A todas las personas que contribuyeron con su tiempo, conocimientos, apoyo, entusiasmo y afecto, el más profundo agradecimiento. Cada visita, conversación y descubrimiento transformó profundamente la forma personal de ver Mérida y su herencia romana. Gracias al compromiso de todos, se demostró que la investigación es un camino enriquecedor, capaz de revelar las formas de vida y las historias de las comunidades.

En especial, gracias a los investigadores, docentes y personal del Instituto de Arqueología de Mérida por su generosidad, colaboración y hospitalidad. A quienes participaron en entrevistas, visitas guiadas, recorridos de campo y actividades culturales, por enriquecer cada momento con su pasión, al igual que los compañeros de viaje, por cada diálogo, descubrimiento y risa compartida, y a quienes animaron desde la distancia, brindando aliento día tras día. Sin su acompañamiento, este proyecto no habría sido una experiencia profesional extraordinaria, ni una historia de vida inolvidable, convirtiendo este trabajo en una vivencia humana profunda que permanecerá en la memoria y el corazón.

## Referencias

- Acero Pérez, J. (2023). *Augusta Emérita: El diseño*. En *Muy Historia. Edición coleccionistas. Mérida: El esplendor de la ciudad Augusta*. Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida.
- Ayerbe Vélez, R. (2023). *El Gran Foro*. En *Muy Historia. Edición coleccionistas. Mérida: El esplendor de la ciudad Augusta*. Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida.
- Ayuntamiento de Mérida. (2024). *La ciudad: Datos generales*. <https://merida.es/la-ciudad/datos-generales/>
- Conexión Extremadura. (11 de marzo de 2024). *¿Cuánto dinero cuesta vivir solo en Extremadura? Canal Extremadura*. <https://www.youtube.com/watch?v=ThNWOL1Bnog>
- Cuesta, M. (1992). *Extremadura y América*. Editorial Mapfre.
- Entonado Arias, R. (3 de mayo de 2025). *Mérida ha acogido ya a más de 7.000 migrantes: Hemos ayudado a descongestionar Canarias. El Periódico Extremadura*. <https://www.elperiodicoextremadura.com/merida/2025/05/03/merida-acogido-migrantes-el-prado-7000-116999739.html>
- Franco Moreno, B. (2023). *Augusta Emérita: El diseño*. En *Muy Historia. Edición coleccionistas. Mérida: El esplendor de la ciudad Augusta*. Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida.
- González Salgado, J. A. (2024). *ĒMĒRĪTA*. En *Toponomasticon Hispaniae*. Proyecto financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <http://toponhisp.org>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024). *Anuario estadístico de España*. INE.
- Junta de Extremadura (2021). *Plan Turístico de Extremadura, 2021–2023: Estrategia de Turismo Sostenible 2030*. Dirección General de Turismo.
- Junta de Extremadura (2024). *Nuestra historia*. <https://www.juntaex.es/nuestra-historia>
- Morán Sánchez, C. J. (2018). *Memoria arqueológica y social de dos escenarios romanos: El teatro y el anfiteatro de Mérida (1910-1936)*. Instituto Arqueológico de Mérida / Archivo Español de Arqueología / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mozas Calvache, A. (2023). *Augusta Emérita: El diseño*. En *Muy Historia. Edición coleccionistas. Mérida: El esplendor de la ciudad Augusta*. Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Mérida.
- Museo Abierto de Mérida (MAM). (s. f.). *Callejero urbano*. <https://merida.es/servicios-municipales/urbanismo/callejero/>

Ruiz, R. (2019). *Las Méridas del mundo: De Extremadura a México, Venezuela y Filipinas*. *Viajes y Gastro. El Diario*. [https://www.eldiario.es/viajes/meridas-extremadura-mexico-venezuela-filipinas\\_1\\_1367055.html](https://www.eldiario.es/viajes/meridas-extremadura-mexico-venezuela-filipinas_1_1367055.html)

Turismo de Mérida (2024). *Planos y guías*. <https://turismomerida.org/planos-y-guias/>

UNESCO (1993). *Conjunto arqueológico de Mérida (Dossier 664)*. <https://whc.unesco.org/es/list/664>



Parte IV.  
Habitar íntimo y dimensión  
subjetiva del espacio



# La esquina del chisme: cuando la ciudad de Bogotá estaba limitada por el río Vicachá

María Olga Largacha Martínez

## Resumen

¿Qué narraciones acompañan la evolución de la esquina del chisme?, ¿qué personajes del pasado acompañan estos relatos y qué concepción tienen ahora quienes la recorren, transitan y, acaso ven los edificios, los espacios, las dinámicas urbanas? Pueden acaso aún recordar algunos de los hechos que la han hecho cambiar, cómo invisibiliza el lugar la modernidad en su quehacer diario, en ese vivir incesante con el aprendido afán que no nos deja detenernos, preguntarnos y dejarnos permear por lo histórico. Lo evidente solo para quienes logran encontrar sentido en su pasado y darle así, valor al hecho urbano-arquitectónico, en este caso, de la esquina de la Avenida Jiménez y la Calle Real o Carrera Séptima, un mero cruce entre dos avenidas que ve pasar silente la agitada vida que allí se sucede hoy. A partir de una selección de momentos cruciales que generan y transforman la fisonomía, pero no la trascendencia de la esquina, como lugar, como nodo tejido en el fluir de la vida urbana, se presenta una reflexión y revisión sobre esta unidad morfológica, orientada desde lo geográfico y lo social.

## Palabras clave:

Transformación urbana, dinámicas sociales, esquina urbana, patrimonio arquitectónico.

## Introducción

Al mirar hacia el oriente en esta ciudad es imposible ignorar el perfil que marca el verde de los dos imponentes cerros que bordean y guardan la planicie en la que se funda la ciudad de Bogotá: el cerro de Monserrate y el cerro de Guadalupe. La ciudad surcada principalmente por dos ríos, al norte el San Agustín y al sur el Vicachá. Tierra fértil y de buen clima lo que completa los requisitos de la corona española para escoger un emplazamiento en el que fundar una nueva ciudad.

Es este río, el Vicachá, límite funcional de la recién fundada ciudad hacia el norte, una de las piezas que componen la esquina que da origen a esta reflexión y el punto en que se cruza con la Calle Real o Carrera Séptima, forma la otra pieza. Dos fracciones que constituyen la que se conociera antaño como la esquina del chisme o esquina del viento. Allí, desde un principio, se sucede a plenitud la vida de la pequeña ciudad de Bogotá.

Cabe preguntarse: ¿están los cambios en las dinámicas sociales y urbanas de Bogotá determinados por elementos geográficos como el río Vicachá y su cruce con la Calle Real, siendo estos testigos y protagonistas de la transformación de la ciudad desde su fundación?, y ¿escapa al transeúnte el papel protagónico de las edificaciones en esta esquina —tanto las que estuvieron, las que aún están y las que vendrán— en la narrativa urbana de Bogotá y su impacto en la identidad de la ciudad?

Es entonces el objetivo de estas líneas responder a estas preguntas que miran la esquina desde dos maneras de interpretarla: como hecho urbano y a partir de la relación que el individuo establece con ese hecho urbano.

Para esto, se refieren sucesos de la evolución del transitar del río, del compartir en la esquina y del sentido de habitar sus espacios a través de los elementos que la conforman. Sucesos elegidos por su relevancia en la configuración tanto del hecho urbano como de los imaginarios fabricados en el ir y venir de los habitantes del espacio allí conformado en un fluir temporal, denominado en sus inicios como la esquina del chisme.

## La esquina como elemento generador del hecho urbano: lo construido

La esquina como unidad morfológica del hecho urbano (Erazo, 2016), vista desde su rol en la génesis de la construcción de tejido, como lugar de cruce —peatonal y vehicular—, junto con sus delimitantes arquitectónicos cambiantes y la relación, que el individuo, establece con el hecho construido. Se entiende la esquina como elemento que confirma la presencia del damero en la fundación de la ciudad a la manera española, elemento que se estudia acá para describir las características espaciales de esta y comprender las relaciones que a su amparo teje el ciudadano.

Dice Solà-Morales (2008, p. 23): “se interesa hoy por la urbanidad de lo complejo, de las energías y los flujos, de la tectónica y de lo sensorial, del vacío y de la dispersión”,

entendiendo que la mirada que encuentra el lector en estas líneas involucra el sentir propio del lugar.

Esta, la del chisme, es una de las esquinas más representativas del centro histórico de la ciudad, la esquina, al ser vista como elemento del hecho urbano de ciudad fundada no desconoce que este territorio era ocupado por los muiscas, bajo el mando del Zipa de Bacatá. El agua para los muiscas,<sup>10</sup> los originarios ocupantes del territorio, era venerada como símbolo de la vida, la creación y el equilibrio natural, allí en territorio enclavado principalmente en dos ríos: el San Agustín y el Vicachá o San Francisco, a los pies de una cadena de montañas que la bordea por el oriente, en la que sobresalen dos picos coronados por el Santuario de Monserrate el uno, y la virgen de Guadalupe el otro, se funda la ciudad y se le nombra Santa Fe.

Los habitantes de esta ahora nombrada Santa Fe tienen una relación con el agua diferente a la establecida por los pobladores prehispánicos, los cuerpos de agua para los ciudadanos de la colonia española son, además de fuente de agua potable, lavadero, vertedero de aguas negras y barrera continente de una población que prontamente sobrepasa la ocupación del área que limita con el río. Nace en el Páramo del Verjón en Choachí, Cundinamarca y brota en la apertura entre los dos cerros, trazando así una larga y sinuosa barrera que fragmenta la planicie en dos; de allí la necesidad de conectar a través de numerosos puentes, el paso por sobre esta barrera natural. Cabe señalar que la esquina del chisme surge en la conexión establecida por uno de esos puentes.

Ya se precisó que uno de los componentes más importantes de este nodo es el Vicachá que, a la vez que limita, es un particular conector urbano en puntos de paso inicialmente establecidos a través de esos puentes, que desbordan el tejido y la trama urbana antes constreñida por el mismo río. El paso que interesa acá, por ser protagonista de la esquina objeto de estas líneas, es el del puente de San Francisco. Este fue construido entre 1551 y 1558, llamado originalmente de San Miguel, inicialmente una rudimentaria estructura en madera, que prontamente se derriba siendo reemplazada por versiones más convenientes con uso de piedra y luego toma forma en su más tardía versión de arco compuesto de ladrillo; conecta el centro de la ciudad hacia el norte, sobre la Calle Real o Carrera Séptima, lo que indudablemente estableció para este, un lugar jerárquico en el repertorio de los varios puentes desde su construcción (figura 1).

---

10 Muiscas de la familia lingüística de los chibchas, confederados bajo el mando de caciques, el Zipa y el Zaque.

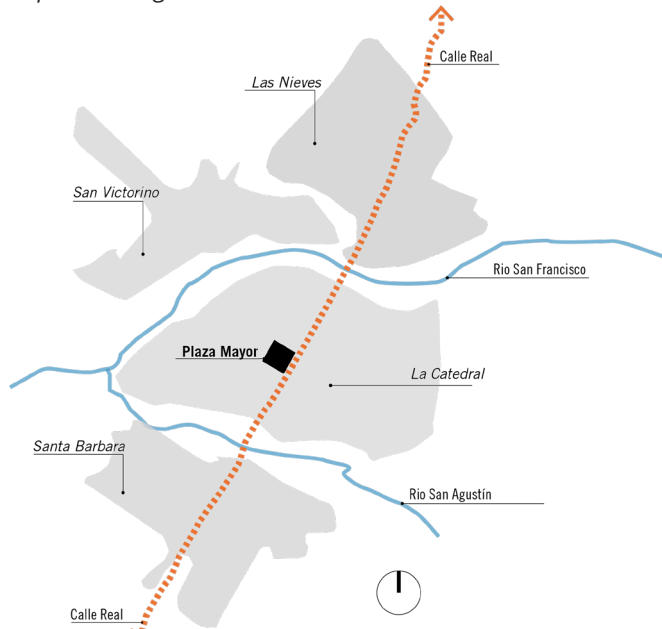
**Figura 1.** *Puente San Francisco; al fondo el convento y la iglesia de la comunidad franciscana*



Fuente: dibujo de la autora, 2024.

Ahora bien, debe mencionarse que, en 1598, la ciudad se divide en cuatro parroquias: La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino (figura 2). Estas parroquias no solo responden a la necesidad de organizar y centralizar la vida espiritual de los habitantes, sino también se convierten en instrumentos de control social, cultural y político para la Corona española. De estas parroquias —como se aprecia en la figura 2—, tres configuran un triángulo al entrar en contacto directo con el curso del río: Las Nieves, San Victorino y La Catedral.

**Figura 2.** Parroquias de Bogotá en 1958



Fuente: adaptado de Mapa de Cartografía Histórica Bogotá, 1971, Departamento de Cundinamarca. Datos abiertos, realización de la autora (2024).

Esta definición que el Archivo Distrital de Bogotá (2018) hace acerca de las parroquias y de los puentes, a partir de lectura de documentos que salvaguarda, ilustra el contexto en esa época:

En la colonia y también en la república, los barrios o parroquias eran una suerte de islas separadas de oriente a occidente, que estaban conectadas entre sí por algunos puentes o pasos rudimentarios, pues los ríos eran caudalosos y no era posible atravesarlos a pie en algunos casos. Sin embargo, a pesar de la necesidad de estos, durante la colonia apenas fueron construidos 10 puentes. El proceso de poblamiento de la capital llevó a que esa suerte de islas fueran ocupadas cada día más y más, y generó la necesidad de comunicarlas entre sí. Fue hasta la república, que aunque, sin recursos, la administración local construyó un total de 30 puentes que permitieron conectar la ciudad, siendo un número reducido teniendo en cuenta la extensión de la capital. (Archivo Distrital de Bogotá, 2018, párr. 2)

Como se relata en el párrafo anterior, el agua a pesar de estar presente y ser necesaria para la vida urbana, pierde su connotación de cuerpo vital, su relación simbólica

manifiesta en la cosmogonía indígena y pasa a ser simplemente una cloaca, maloliente y llena de basuras, foco de enfermedades con el consecuente problema de salubridad. Al darle la espalda al río la ciudadanía, en su momento, no se plantea otra alternativa que canalizarlo limitando su trayecto con la idea de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Esto inicia finales del siglo XIX, y ya en el XX se cubre por completo, canalizándolo definitivamente. Prima, contradictoriamente, por sobre el río, la necesidad de sanear la ciudad, embellecerla y permitir su inevitable expansión.

Cabe señalar la manera en que Aldo Rossi (1986) enlaza acontecimiento y signo, en referencia a la desaparición física del río al ser enterrado, al describir:

Hay obras que constituyen un acontecimiento originario en la constitución urbana y que permanecen y se caracterizan en el tiempo transformando su función o negando la originalidad hasta constituir un fragmento de ciudad, hasta el punto de que nosotros las consideramos más desde el punto de vista puramente urbano que desde el de la arquitectura. Hay obras que designan una nueva constitución, el signo de nuevos tiempos en la historia urbana; las más de las veces éstas van unidas a períodos revolucionarios, a acontecimientos decisivos en el curso histórico de ciudad. (Rossi, 1986, p. 86)

Por tanto, la desaparición física del río visto como signo que transforma su función, pero permanece fijado desde el subsuelo como determinante de este fragmento de ciudad y de la evolución urbana, que, aunque oculto, continúa en el imaginario de la nostalgia colectiva.

Cuando el río corría libre por debajo del puente de San Miguel, la esquina la conformaban el mencionado puente y la Calle Real. Esta calle viene desde el sur donde inicia su trayecto en la Plaza de Bolívar, que ha sido desde entonces reconocida como el espacio público más representativo de la ciudad (figura 3), lo que da una especial connotación al puente de San Miguel por sobre los demás puentes del río y, por ende, a la esquina céntrica, icónica y por donde se le mire distintiva que allí se conforma.

La naciente esquina se completa inicialmente con la presencia de la Comunidad Franciscana que establece su sede en el costado norte del río con la edificación del convento y la iglesia construidas entre los años de 1553 y 1567, pasan a llamarse —el río y el puente— de San Francisco. La comunidad religiosa ocupa el convento, compuesto por casas de techo de teja y muros de adobe, hasta 1861 (Jaramillo y Meisel, 2009), año en el que se les expropia por el entonces presidente Tomás Cipriano de Mosquera, quien ejecuta la llamada “desamortización de manos muertas”. A partir de esa fecha, las techumbres del convento son usadas sin distinción, en labores administrativas.

**Figura 3.** La Plaza de Bolívar vista hacia el oriente, al frente la Catedral Primada y al fondo los cerros de Monserrate y Guadalupe



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

Con el terremoto de 1917 se afecta aún más la poco mantenida construcción al punto de ser necesaria su demolición. No sucede lo mismo con la iglesia, que, con el terremoto pierde parte de su fachada principal, la cual es reconstruida con una particular mezcla barroca y neoclásica (figura 4). Este hecho de salvaguarda permite que la iglesia más antigua de la ciudad se mantenga en servicio y conservada hasta la fecha. Esa particular mezcla de neoclásico y barroco hace de esta una particular manifestación arquitectónica, bastante singular por decir lo menos.

**Figura 4.** Fachada principal sobre la avenida Jiménez de la iglesia de San Francisco

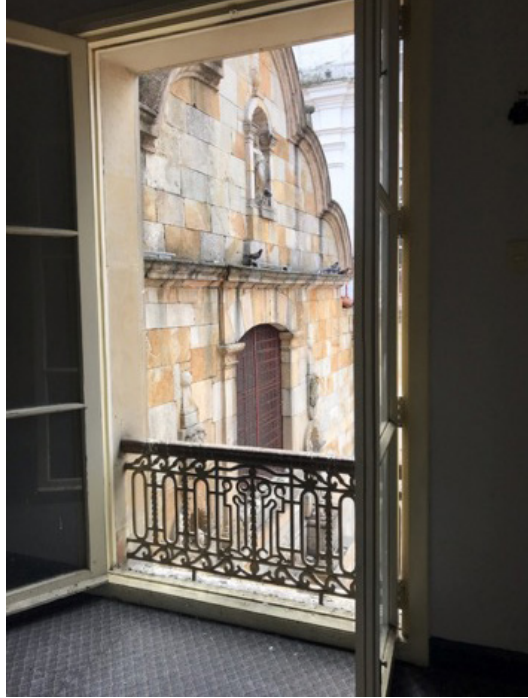


Fuente: fotografía de la autora, 2023.

En 1884 entra en operación el tranvía. Inicialmente de tracción animal, funciona como transporte masivo, conectando el centro de la ciudad desde la Plaza de Bolívar con la cercana Chapinero por el trazado de la Carrera Séptima. En 1910, se convierte en tranvía eléctrico, con aumento de rutas desde y hacia el centro de la ciudad y algunas zonas residenciales. Este tranvía funciona hasta 1948, año en que es incendiado en el episodio del Bogotazo, evento que se aborda más adelante.

Se suma a este panorama descriptivo de la configuración de la esquina, en el costado izquierdo de la iglesia, lugar de demolición del convento, la edificación que sería sede oficial de la Gobernación de Cundinamarca, ya instalada en los predios del convento después de la expropiación hecha a la comunidad religiosa. En la figura 5, se puede ver en detalle parte de los elementos decorativos en estilo barroco de la fachada de la iglesia captada desde el interior del edificio construido para la Gobernación del Departamento de Cundinamarca.

**Figura 5.** Detalle de la fachada de la iglesia de San Francisco desde una ventana en el segundo piso del edificio de la Gobernación de Cundinamarca



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

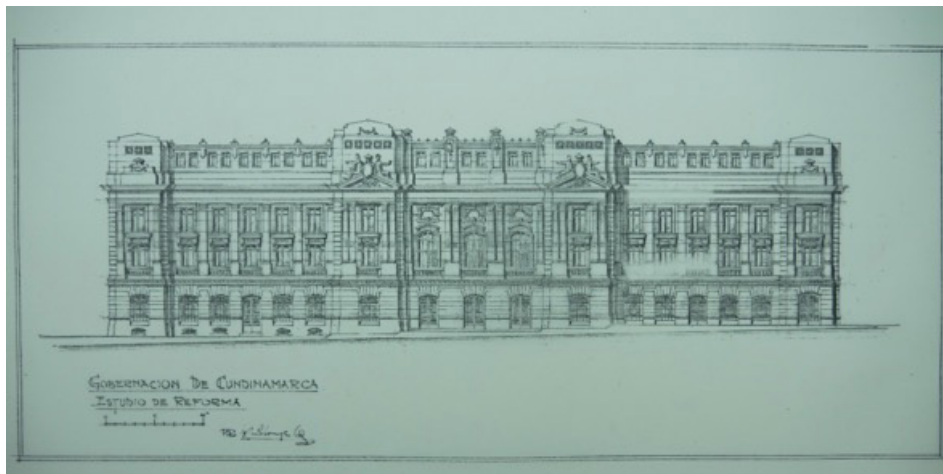
Se proyecta para albergar las funciones de la Gobernación un imponente edificio, construido entre 1918 y 1933, el llamado ahora Palacio de San Francisco (figura 6). De manos del arquitecto francés Gastón Lelarge en colaboración con el arquitecto colombiano Arturo Jaramillo, la edificación se convierte rápidamente en la presencia de mayor relevancia en ese costado norte de la esquina. Estilo neoclásico francés, con el uso de materiales pétreos —recién introducidos en el panorama edilicio— almohadillados en el primer piso, ventanas y puertas que rematan en arcos rebajados (figura 7), presentes en los tres cuerpos que componen la fachada rematada con imponentes esculturas de la paz y el trabajo (figura 8) que coronan la parte superior en una estética alejada del estilo colonial anterior.

**Figura 6.** Fragmento de fachada del Palacio de San Francisco; a su lado, la iglesia del mismo nombre, enseguida la Carrera Séptima peatonalizada



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

**Figura 7.** Fachada de estudio de reforma de la fachada del Palacio de San Francisco después del Bogotazo



Fuente: dibujo de Rafael Lelarge para Martínez Cárdenas & Cía. Colección particular, 1949.

**Figura 8.** Panorámica hacia el suroriente desde la escultura El Trabajo que remata la fachada del Palacio de San Francisco

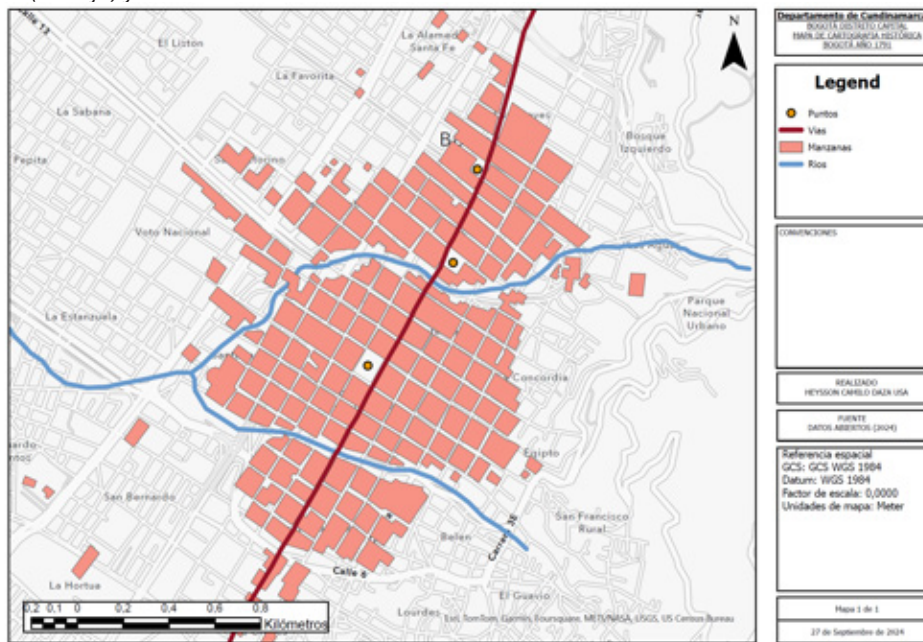


Fuente: fotografía de la autora, 2023.

El Palacio se suma a la iglesia configurando no solo la esquina, sino el costado norte de la misma —hasta el día de hoy—. Este fue usado por la Gobernación entre 1910 y 1955 aproximadamente, fecha en que es trasladada fuera del centro de la ciudad. Desde entonces el edificio ha tenido diversos usos, adaptándose parcialmente para que los diferentes ocupantes empleen los espacios del edificio y puedan funcionar allí, lo que no necesariamente ha sido acompañado del empeño por su mantenimiento; a la fecha, se planea acondicionar el edificio para ser centro de la industria creativa avalado por la propia entidad gubernamental.

Cabe señalar que, de esa manera, se configura el cruce de dos de las vías de mayor simbolismo para la ciudad: la Carrera Séptima —antigua Calle Real— y la avenida Jiménez —antiguo río San Francisco— siendo urbanamente relevante como esquina y como eje conector de la ciudad (figura 9). El río, una vez que es canalizado, determina la traza que tiene la avenida que allí se establece bautizada Jiménez (llamada así en honor del fundador de la ciudad Gonzalo Jiménez de Quesada).

**Figura 9.** Plano Bogotá 1951, adaptado para evidenciar la ubicación de la Carrera Séptima (en rojo) y el cruce con el río



Fuente: gráfico no publicado de Heysson Daza, 2024.

Desde esta perspectiva, es preciso sumar a esta evolución espacial el Hotel Granada que se edifica sobre la Séptima, al nororiente de la esquina (figura 10). Este edificio de estilo francés, inaugurado en 1928, se convierte en referente de la vida urbana por la calidad y oferta de uso en sus espacios, incluyendo una sala de baile en la que se reúne la sociedad bogotana.

La figura 10 nos deja ver el contraste de estilos, alturas de estos dos edificios vistos en primer plano y la proliferación de techumbres a dos aguas, en edificaciones coloniales de uno dos pisos, y la pendiente que se eleva suavemente a la falda de los cerros tutelares. Cabe destacar acá las palabras que Silvia Arango relata al describir el Hotel:

Su estilo podría calificarse como renacimiento francés, y el remate y las pilastras eran adosadas, [...] En el hotel Granada, que se culminó rápidamente en dos años, AMM<sup>[1]</sup> no solo se mostró como un arquitecto capaz de abordar grandes proyectos y como un constructor idóneo, sino que pudo desarrollar plenamente su dimensión antes señalada de arquitecto de interiores. Las habitaciones del hotel Granada estaban distribuidas en doble hilera: unas

1 La autora hace referencia al arquitecto Alberto Manrique Martín como AMM.

daban a un patio interior y otras, a las dos fachadas de la carrera 7ª y el Parque Santander. Cada piso tenía cinco baños para compartir, pero otras cinco habitaciones privilegiadas contaban con baños privados. El salón, la sala de té, el comedor y el bar eran los más lujosos de la ciudad y atraían no solo a los turistas que allí se alojaban sino a los bogotanos de postín. Esta connotación lo hizo blanco de las furias desatadas el 9 de abril de 1948, cuando fue atacado y deterioro a tal punto que sirvió como justificación para su demolición poco después. (Arango y Ramírez, 2017, p. 29)

**Figura 10.** A la izquierda el Palacio de San Francisco, enseguida la torre de la iglesia del mismo nombre y al fondo el Hotel Granada; el tranvía eléctrico, en operación



Fuente: Colección Fílmica IMC. Fotograma rollo 16.

Cabe agregar que, en la figura 11, en la que es visible el proceso de consolidación de la avenida, el río ausente por completo, el puente sepultado bajo capas de tierra, tiempo, pavimento y olvido. El demolido hotel es reemplazado por el Edificio del Banco de la República (figura 12), entidad que controla la emisión de moneda y actúa como banco del Estado al regular y garantizar la estabilidad financiera de la economía del país. De allí su ubicación en este cruce de alto simbolismo y presencia urbana.

**Figura 11.** A la izquierda el Hotel Granada, al centro la pavimentación de la avenida Jiménez, a la derecha el edificio de Coltabaco; el tranvía eléctrico, en operación



Fuente: Colección Fílmica IMC. Fotograma rollo 16.

Este edificio además de representar la estabilidad de la entidad bancaria, y por ende la de la nación, manifiesta a través del uso de mármol, vidrio y acero, los ideales modernos de sobriedad y solidez con esa volumetría que se impone en el conjunto de edificios de los costados del cruce.

El 9 de abril de 1948 marca un hito en la historia de la ciudad, de la esquina y del contexto urbano bogotano, siendo particularmente notoria la afectación al Palacio y al Hotel que, como mencionaba Silvia Arango (2017), fue blanco de la furia desatada por el asesinato del caudillo del pueblo Jorge Eliécer Gaitán. Se le reconoce como el líder más carismático, defensor de los trabajadores y los campesinos. Su asesinato desencadena revueltas masivas en la ciudad que incendian el Palacio, el Hotel y el tranvía —por mencionar los que se ubican en la esquina—.

Cabe señalar que, en el costado sur de la avenida Jiménez, se ubica el edificio de la compañía colombiana de Tabaco Coltabaco de estilo republicano, el cual se termina a principios del siglo XX, se alcanza a apreciar en la figura 11, costado derecho de la imagen, arriba del edificio Henry Faux, en construcción en ese momento.

El edificio de Coltabaco sobrevive las arremetidas incendiarias del Bogotazo, pero es demolido en 1955 para dar paso al edificio de El Tiempo (figura 13), de corte moderno en su concepción y estética, instalado allí en el costado suroriente de la esquina como lugar representativo a albergar el periódico más importante del momento en el país.

**Figura 12.** A la derecha de la iglesia de San Francisco, el edificio del Banco de la República que reemplaza al demolido Hotel Granada



Fuente: Google Maps, 2024.

**Figura 13.** Edificio para el diario El Tiempo, ubicado en el predio en el que se encontraba el Edificio de Coltabaco, costado suroriental de la esquina



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

Me permito añadir estas palabras de Alberto Saldarriaga (1988) en su libro *Arquitectura para todos los días*, que ilustra hechos diferenciados que el autor declara como de “creación” o “decisión” en la configuración del hecho arquitectónico:

Los creadores asumen la responsabilidad de realizar los monumentos de la cultura contemporánea. Los que toman decisiones asumen las tareas de la planeación a gran escala y de la producción masificada de los espacios, sean estos públicos o privados [...] La intervención creativa y decisoria del especialista de la arquitectura en los asuntos colectivos se dio históricamente a través de los trabajos en el ordenamiento espacial de territorios y ciudades, en las obras públicas comisionadas por los gobernantes con proyecciones directas sobre la vida de las comunidades y en la ejecución de los edificios más representativos. (Saldarriaga, 1988, p. 19)

En este sentido, los “asuntos colectivos” que han sido determinados por gobernantes moldean la fisonomía de esta, y tantas esquinas, quedando en quienes reflexionamos acerca de sus transformaciones mediante preguntas que una vez respondidas construyen conocimiento que claramente ilustra cómo el espacio se configura a la vez que nosotros lo configuramos. Nos moldeamos inclusive sin ser conscientes de la interacción con el hecho arquitectónico y urbano que habitamos.

## Encuentros y desencuentros: el individuo

Descrita de manera somera la configuración de la esquina, a partir del trazado de los dos ejes compuestos por la Carrera Séptima y la Avenida Jiménez, la presencia de las edificaciones que delimitan el costado norte de esta, como son el Palacio de San Francisco y la iglesia del mismo nombre; en el costado oriental la presencia del Hotel Granada al nororiente, el edificio de Coltabaco al suroriente y, la Avenida surcada por los rieles del tranvía eléctrico.

Detallada la esquina como nodo urbano jerárquico desde que el río corre libre, su canalización y la conformación escenográfica de sus costados, es pertinente narrar un hecho puntual que da origen a las más radicales transformaciones, como se mencionaba, de mano de gobernantes y, de quienes no lograron gobernar por La Violencia.

En este sentido, debo referirme al hecho conocido como el Bogotazo. ¿Qué da origen a este suceso y qué consecuencias tuvo en la ciudad y en el país? El país vive una época que se conoce como de La Violencia (Caballero, 2017), la lucha política partidista, enfrentamientos en la ruralidad que obligan las migraciones a las ciudades que reciben, de una parte, mano de obra barata que es explotada y hacinada en ciudades en nada preparadas para alojar o acomodar esta masiva migración. Señala Caballero (2017):

Si bien a escala de veredas y municipios los liberales empezaron a montar también una violencia de resistencia, a escala del país el Partido Liberal oficial se esforzaba todavía por preservar o recuperar la paz. Gaitán, ya para entonces su jefe incontrovertido, encabezó en la tarde del 7 de febrero de 1948 en Bogotá una multitudinaria “Marcha del Silencio” de decenas de miles de manifestantes para pedirle al presidente Ospina “paz y piedad para la patria”. (Caballero, 2017, párr. 7)

Para ilustrar la figura de Gaitán, Jorge Eliecer, apodado el Caudillo del Pueblo, líder indiscutible del partido liberal, aclamado por el pueblo y figura prominente en la búsqueda un reconocimiento del sufrimiento del pueblo y por consecuencia de la anhelada paz, refiero palabras por el pronunciadas:

Habló Gaitán, “bajo un silencio clamoroso”, en una breve “oración por la paz” cortada por largos y elocuentes y solemnes silencios, para advertirle al gobierno que esa aparente pasividad del Partido Liberal no era indicio de amedrentamiento: “estas masas que así se reprimen también obedecerían la voz de mando que les dijera: ejerced la legítima defensa”. Y terminó diciendo: “Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia”.

La respuesta vino dos meses más tarde, el 9 de abril de 1948: mataron a Gaitán.

Y a continuación el mismo pueblo liberal disciplinado de la marcha del silencio estalló en un apocalipsis de destrucción que en la historia latinoamericana se conoce con el nombre de “El Bogotazo” y en la de Colombia con el de “Nueve de Abril”. Había dicho Gaitán: “A mí no me matan, porque si me matan, no queda piedra sobre piedra”. (Caballero, 2017, párr. 9)

Como se menciona en párrafos anteriores, el Palacio de San Francisco, el Hotel Granada y el tranvía son atacados e incendiados. Estos hechos modernizan la esquina que, aunque sigue siendo el lugar de encuentro de los ciudadanos, la esquina donde se propicia la vida social desde que nace la ciudad y lugar representativo forjado por un río, un puente y una implantación al norte y sur de este recorrido que hace el agua en el hecho físico de la huella del cauce de este, y en la huella que su memoria otorga al lugar.

## **El agua, protagonista de nuevo: dinámicas urbanas**

Es este uno de los rincones más vitales de la ciudad, que día y noche acoge ciudadanos que recorren afanosamente sus adoquines, hacen uso del transporte público, al salir o llegar al centro de la ciudad repetidamente, de forma anónima, día tras día. El centro

de Bogotá con sus imaginarios alberga igualmente a quienes empujan su carrito lleno de mercancías o extienden su tela (figura 14), sobre la acera y se acomodan a la caza de un posible cliente, local o extranjero que se deje cautivar y haga una pausa en ese afán y aporte a la economía informal propia de la actividad de las calles, plazas y andenes del centro histórico de la ciudad. Es testigo silente de los muchos cambios que se han sucedido bajo su amparo.

La antigua Calle Real es ahora una peatonal, como se evidencia en la figura 14, con afluencia no solo de locales sino de turistas, que recorren sus ladrillos visitando, entre otras, la iglesia de San Francisco, expuestas las razones de su trascendente papel como hito urbano, cultural, social y político. Se evidencia igualmente en la imagen, la avenida Jiménez que, a diferencia de lo visto en la figura 11, ahora es Eje Ambiental, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona, quien al ganar una convocatoria para convertir la avenida en paso de buses de transporte público solamente, conservar y mantener este eje como pulmón y vacío equilibrante de la vida urbana y la ecología como premisa fundamental para Bogotá. Salmona interviene este espacio trayendo de nuevo el río a la superficie (figura 15).

A manera de línea zigzagueante, emerge de nuevo el agua y se inserta en un diseño contemporáneo del hecho público que, a pesar de no ser totalmente funcional el cuerpo de agua, al evocar y poner en valor la historia trazada en años de fluir, recupera la memoria y la añoranza de una historia que pudo ser diferente: la historia del agua que con su sonido, su presencia y el reflejo que ahora genera, trae y da a los habitantes otra lectura que obliga a preguntarse a los transeúntes, turistas y habitantes, por la esquina, los cruces, lo que fuimos y lo que seremos.

Nos hemos convertido en cierto tipo de ciudadanos acostumbrados a vivir de afán a recorrer largas distancias a diario para acudir al trabajo, para ir a estudiar, o para realizar las actividades que nos permiten sostenernos y progresar como individuos y como colectividad.

El trazado sinuoso de la avenida recuerda y revive. El cruce permanece como hito en el panorama de lugares con memoria, y más que memoria, referida desde la percepción y la apropiación del lugar como nodo funcional tejido en el contexto de lo urbano, particularmente de la ciudad en su centro fundacional y, por su ya relacionada ubicación estratégica, en el panorama del espacio público vital.

**Figura 14.** Esquina fotografiada desde la ventana del Palacio, el espacio en uso por vendedores informales



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

**Figura 15.** Plano de la corporación Rogelio Salmona de la intervención realizada sobre avenida Jiménez, que trae a la superficie el río nuevamente



Fuente: adaptado del plano de la Fundación Rogelio Salmona, 2024.

## Discusión

La Paz y el Trabajo, como dos paradigmas que han orientado los discursos estatales, se revelan no solo como ideales compartidos por los ciudadanos, sino también como elementos simbólicos que resuenan en los espacios urbanos. En esta obra, encontramos una referencia perceptiva en la presencia renovada del río, que recupera su curso en la superficie. Aunque en esta esquina no sobresale de manera evidente, su silente existencia recuerda el tiempo en que este lugar era conocido como la “esquina del chisme”.

¿Por qué la “esquina del chisme”? Porque es precisamente allí donde el encuentro sucede, donde la manifestación social y la huella colectiva se plasman. Es el lugar donde el gobernante busca imprimir su autoridad y donde el río, símbolo cosmogónico de los chibchas, revive como un eco de la necesidad humana de otorgar significado a los espacios.

El chisme, en este contexto, es más que un intercambio trivial; es una expresión de lo social, posibilitada por el vacío funcional del espacio público. Esa esquina, plaza, calle o ágora urbana, congrega y permite la discusión, actuando como un crisol para la construcción de identidades colectivas.

No hay otra esquina como esta en Bogotá. Aunque existen muchas esquinas emblemáticas, en la retina del habitante y del visitante, esta destaca por su capacidad de reunir narrativas únicas, donde el tiempo parece no detenerse. A pesar de ser un eje de tránsito constante —con transporte público, entidades bancarias, restaurantes, cafés y la presencia incesante de vendedores ambulantes— este espacio sigue siendo un punto de confluencia histórica y social. Es un nodo vivo donde convergen pasado y presente, donde lo cotidiano y lo simbólico se entrelazan para mantener la identidad urbana en permanente transformación.

## Conclusiones

Este texto se abre con una pregunta sobre las narraciones que han acompañado la evolución de la esquina como lugar. A lo largo del texto se ha abordado cómo estas narraciones se vinculan estrechamente con su configuración espacial y su ubicación: una esquina que ha sido tanto testigo como protagonista del devenir urbano, al estar situada en un enclave estratégico —próxima a la plaza fundacional y asentada sobre la antigua Calle Real—. Esta condición espacial se conecta con la segunda inquietud planteada: ¿quiénes han habitado, recorrido y significado este espacio a lo largo del tiempo?

Se reconstruye así una historia que no solo refleja la transformación del entorno físico, sino también la de quienes lo han ocupado. Aquellos que en un inicio se reunían a conversar o a “chismosear” han sido reemplazados por nuevos actores urbanos: personas que utilizan la esquina como lugar de encuentro, de tránsito o de subsistencia.

En una imagen tomada desde el Palacio de San Francisco hacia la esquina (figura 14), se observan los actuales usuarios del espacio —en lo que alguna vez fue parte de la red del tranvía—, muchos de ellos posiblemente ajenos al valor histórico del suelo que pisan. Su presencia y uso del lugar responden más a una necesidad económica o vital cotidiana que a un reconocimiento consciente de su dimensión patrimonial.

Como se señala en el cuerpo del texto, nos hemos convertido en ciudadanos que viven de afán, recorren grandes distancias diariamente y sostienen sus vidas en medio de la prisa. Por ello, este trabajo invita a pensar en nuevas formas de acercar el patrimonio, la historia urbana y el sentido del lugar al ciudadano común —al transeúnte, al ocupante cotidiano del espacio— y no únicamente a arquitectos, historiadores o investigadores. Se trata de comprender el patrimonio como algo vivo, dinámico y cotidiano, parte del acervo que las generaciones presentes puedan experimentar, resignificar y transmitir. Porque la esquina, como lugar cargado de memoria, encuentros y transformaciones, sigue siendo escenario del suceso y proyección de lo posible.

**Figura 15.** Panorámica desde el frontón del Palacio de San Francisco, vista hacia al oriente; a la derecha, el edificio Henry Faux, enseguida, el edificio de El Tiempo, tomada desde la cubierta del Palacio; a la izquierda, la escultura de El Trabajo



Fuente: fotografía de la autora, 2023.

## Referencias

- Arango, S. y Ramírez, J. (Coords.) (2017). *Alberto Manrique Martín*. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural [IDPC] y Universidad Nacional de Colombia. [https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/alberto\\_manrique\\_mart\\_n](https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/alberto_manrique_mart_n)
- Archivo Distrital de Bogotá. (2018). *Los puentes de Bogotá*. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/los-puentes-bogota-0>
- Caballero, A. (2017). *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Ministerio de Cultura – Biblioteca Nacional de Colombia. <https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/creditos.html>
- Erazo, N. I. (2016). La esquina: Análisis de un elemento morfológico. *Espacialidades*, 6(2), 88-123. <http://espacialidades.cua.uam.mx/ojs/index.php/espacialidades/article/view/136>
- Jaramillo, R. L. y Meisel Roca, A. (2009). Más allá de la retórica de la reacción. *Revista de Economía Institucional*, 11(20), 305-312. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/345>
- Martínez Cárdenas, I. (1930–1950). *Colección fílmica IMC* [Películas en 16 mm restauradas y digitalizadas]. (M. O. Largacha, J. C. Medina & J. F. Santos, Restauradores, 2020–2022). Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano & Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Rossi, A. (1986). *La arquitectura de la ciudad* (3.ª ed.). Editorial Gustavo Gili.
- Saldarriaga Roa, A. (1988). *Arquitectura para todos los días: La práctica cultural de la arquitectura*. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Solà-Morales, M. (2008). *De cosas urbanas*. Editorial Gustavo Gili.

# En casa. Los hilos del arraigo

**Julieta Espinosa**

## **Resumen**

Con base en investigaciones antropológicas, arquitectónicas y urbanísticas, buscaremos evidenciar, desde las viviendas, la confluencia de participantes (materiales e in-materiales) en su constitución y los procesos desplegados a través de su ensamblado y construcción. Después de exponer, brevemente, una idea de habitante en tanto que vida de un “caminador” de senderos que se cruza con otros habitantes-caminadores, como una imagen que nos puede permitir pensar el uso de la vivienda, expondremos: en la primera parte, los procedimientos a seguir para edificar un solar maya y los usos del terreno en la casa de alfareras oaxaqueñas; en la segunda, describiremos dos situaciones de casas construidas en ciudades, con los costos sociales, políticos, culturales y económicos que ello implica; terminaremos con posibles extensiones de aplicación a la imagen del habitante-caminante en ciencias sociales y humanidades.

## **Palabras clave:**

Vivienda, habitante, alfarería Oaxaca, mayas, habitante-caminante.

## **Introducción**

La necesidad de coexistencia de culturas, cosmovisiones, guías de sentido para estar en el planeta Tierra, difícilmente podrá comprenderse si se continua con planteamientos que separan naturaleza de cultura, teorías de saberes, conceptos de narraciones, individuo

de ambiente. El declarar que la naturaleza está escrita en lenguaje matemático, como hizo Galileo (Espinosa, 1996), inauguró las bases de los rigurosos discursos científicos que permitirían modificaciones en la vida cotidiana de las poblaciones desarrolladas; es decir, “es el logro de la modernidad *cultural* que ha otorgado a la ciencia la plataforma de la supremacía desde la que, no sin arrogancia y una profunda contradicción, afirma que los humanos son parte integral del mundo natural” (Ingold, 2012, p. 42).

En efecto, cuando Michel Lussault (2013), después de analizar y reflexionar sobre la mundialización y globalización en relación con las maneras de habitar el mundo: urbanismo, tecnologías citadinas, brechas permanentes entre viviendas de lujo seguras y gigantescos cinturones de pobreza vulnerables, multiplicación de los espacios (hiperespacialización), alude a los diferentes contenidos del término “naturaleza” y sus consecuencias:

el cambio climático, la promoción de discursos ambientalistas, los cuidados por el desarrollo sustentable, las nuevas preocupaciones de salud pública frente a los agentes patógenos virulentos, el aumento en potencia de la ecología radical (*deep ecology*) o la promoción de los derechos específicos de las especies vivas (animales y vegetales), son testimonio del hecho que la naturaleza de este inicio del siglo XXI no tiene mucho que ver con el de la antigüedad, ni con el de la modernidad galileana (y su corte radical entre naturaleza y sociedad, situación de la que Bruno Latour ya mostró su carácter ficticio), ni incluso con el inmediato posterior a la [segunda] guerra [mundial] marcado por ilusiones prometeicas. (Lussault, 2013, p. 208)

Para Lussault, será conveniente, entonces, observar los cambios que se suscitan y despiertan nuevas sensibilidades por las catástrofes, los accidentes y los incidentes (2013, pp. 233-238); se trata “de rehacer la sociedad en un periodo de duda, de descubrimiento de nuestra vulnerabilidad” (p. 283).

Contrario a esta postura, proponemos explorar otras vías, a través de las cuales se puede pensar qué es *habitar en el mundo*, siguiendo algunos procesos en la construcción y ocupación de viviendas y, sobre todo, con instrumentos de comprensión que no coinciden con las separaciones señaladas al inicio de esta introducción.

Desde que decidió buscar cómo unir la antropología con la biología o, más aún, las ciencias sociales con las naturales, Tim Ingold (2016) ha desmenuzado y desnudado planteamientos que sostienen que “hacer” es llevar a cabo un proyecto pre-concebido, que una etiqueta conceptual abarca un importante número de casos semejantes (Ingold, 2013), que la existencia humana debe comprenderse desde “lugares” específicos (Ingold, 2011, p. 149); en contrapartida, ha propuesto, que cada humano, cada ser material o inmaterial, es una vida que se extiende, conecta y enreda con otros hilos y vuelve a su camino (Ingold, 2015); que hablar de un nombre, no como dato sino como experiencia, en realidad, es exponer la historia del ser al que se nombra (Ingold, 2011, caps. 13 y 14),

que habitar, desde la vida, es ser caminante o intra-habitante (*inhabitant*) y no exohabitante (*exhabitant*), que hacer es realizar un proceso donde se configuran entramados o mallas de hilos caminantes que se cruzan y encuentran y parten (Ingold, 2011).

Para la demostración de los usos de la vivienda, expondremos la invitación de Ingold a comprender cómo es que se vive en el mundo, sea como intrahabitantes (o habitante-caminante) o como exohabitante. Para empezar, Ingold no inicia su discusión desde la perspectiva de individuos, o ciudadanos, o sujetos, u organismos; su ángulo de abordaje es desde “las vidas” (Ingold, 2012, p. 48).

Estar en la vida no pueden pensarse desde un lugar específico, un sitio particular, una construcción modelo, puesto que todo ello implica un encierro, sino a través del movimiento constante, de la circulación en el hacer permanente. Al pensar que son los lugares lo que contiene la vida, se establecen bordes que después resultan obstáculos para continuar el movimiento. Las vidas circulan, rodean, se alejan, van hacia, los lugares, “uso el término *caminante* para describir la experiencia personificada de este movimiento ambulatorio” (Ingold, 2011, p. 148). Si las vidas son hilos que se despliegan en todas direcciones, que se cruzan con otros y hacen nudos o se enredan entre ellos; entonces, propone, al identificar un lugar se estará hablando de un nudo donde los hilos son los caminos recorridos, desplegados de cada intrahabitante: “Los lugares, en suma, están delineados por el movimiento, no por límites externos al movimiento” (2011, p. 149). Las vidas, todas las vidas para Ingold son intrahabitantes, porque transitan los caminos hacia el encuentro con otros habitantes:

Es así la malla de caminos entrelazados a través de la cual la gente realiza su vida. Uno está siempre en alguna parte, mientras se esté en el camino. Pero, cada “alguna parte” es el camino hacia alguna otra parte más. (Ingold, 2011, p. 149)

Sin embargo, en el mundo se han inventado otras maneras de moverse, hay habitantes que atraviesan las superficies sin moverse por sí mismos, sin haber decidido su hacer; su desplazamiento es ser transportado. Aquellos que usan transporte, atraviesan superficies y descienden, porque llegaron a un “lugar”; es un exohabitante, un viajero que ocupa los lugares a los que llega; es la lógica imperante en las sociedades metropolitanas, no hay experiencia de “acción” y “percepción” alguna; quien viaja “transportado” no observa, siente, percibe, cualquier cosa que suceda bajo sus pies (p. 152).

No es inadecuado suponer que la vivienda en las ciudades sea un ejercicio de “transporte”; es decir, cuando alguien se desplaza gracias a algo que no es usar sus propios medios, entonces, se trata de alguien que “apenas roza la superficie del mundo” (p. 150). El “pasajero transportado” escasamente sabe cómo suceden las cosas y, en sus explicaciones fantasiosas, presupone dos razonamientos: el primero, imagina que suceden porque él mismo decidió que se hicieran, el segundo, supondrá que la vida es un hacer en aras de realizar algo, de darle vida a un proyecto pre-concebido (Ingold, 2016, p. 53).

Breve ejemplo: un “pasajero transportado” cree que, porque va a pagar con su dinero en un lugar de comida, entonces, gracias a ello la comida llegará hecha frente a él. Nada más lejos de cómo suceden, realmente, las cosas; un “caminante-habitante” reconoce la malla, los múltiples hilos tejidos, cruzados por sus encuentros con otros hilos, que producen “lo que sucede”, por eso, su conocimiento se acerca más a la narración que a datos clasificados (Ingold, 2011, pp. 152-154) o a etiquetas llamadas conceptos.

Reformulemos el ejemplo: la comida está hecha porque alguien fue al mercado por todos los ingredientes necesarios para elaborarla, porque, además, hay una cocinera o cocinero, con sus ayudantes, que se encargan de lavar, cortar, sazonar y combinar todo lo necesario en la elaboración de sopas, carnes, pescados, ensaladas, postres; porque, también, hay una persona que va de la cocina a la zona donde están los comensales y les lleva los platos que alguien confeccionó y alineó en el mueble de “salida” de comandas. Todo lo anterior tuvo que suceder para que el “pasajero transportado” (la persona ignorante de cómo pasan las cosas) sea servido en su mesa y pueda comer.

El intrahabitante sabe que las cosas no son hechos. Un hecho simplemente existe; para un intrahabitante, las cosas en realidad no existen sino *ocurren*.; están entre la confluencia de acciones y respuestas, son identificadas no por sus atributos intrínsecos, sino por los recuerdos que evocan. Estas cosas no son clasificadas como hechos, o contabilizadas como datos, sino narradas como historias. Y cada lugar, en tanto que encuentro de cosas, es un nudo de historias. (Ingold, 2011, p. 154)

En relación con la vivienda, entonces, buscaremos evidenciar la confluencia de participantes y el hacer como proceso (y no como proyecto). En un primer momento, expondremos los procedimientos a seguir para edificar un solar maya y los usos del terreno en la casa de alfareras oaxaqueñas; en el segundo, describiremos dos situaciones de viviendas construidas en ciudades, con los costos sociales, culturales, políticos y económicos que ello implica.

## Parte I. Hilos sin albarradas

### *El solar maya*

Cuenta Aurelia Cen, mujer monolingüe mayaparlatante, de Tumul, municipio de Peto en Yucatán:

Cuando ya dejé de trabajar en las milpas, me dediqué al tejido de hamaca. Y a tejer hamacas, a tejer hamacas. Puro tejido de hamaca, y tejer hamaca, y hasta me fastidiaba de estar teje y teje. Y cuando terminaba de tejer las hamacas, en una quincena tejía diez hamacas.

Las entregaba, y con eso iba a comprar mi despensa [*después, decidió venderlas sin intermediarios*]. Las empecé a trabajar para venderlas yo. Veía que así me dejaba un poco más. Cuando hacía cuatro o cinco hamacas, me iba a venderlas. Anduve por todo el pueblo de Peto, lo paseé, lo recorrí todo. Cuando regresaba me traía dos mil o tres mil pesos. Así fue, y cuando me di cuenta ya había yo juntado algo. [...] Y así, cuando logré juntar un poco de dinero, así, con un poco de venta, después sembré un poco de chile, y listo, con todo eso se hizo la casa ésa. Ésa fue mi primera casa, ésa, ésa fue mi primera casa, ésa, así es. Eso fue lo que hice, eso. Me dedique a trabajar duramente. (Cen, 2010, p. 43)

Cuando Cen se incorpora a la producción de tejidos en Yucatán, usará su vivienda como habitación y lugar de tejido de hamacas y bordados. Una actividad que le permitió alimentar a su familia y, después, “hacer” una casa; al hablar de esta, no menciona el tamaño, o si la cocina está a un lado de la habitación comunitaria y el baño en la zona trasera del terreno, no indica si el techo está montado en una estructura de caballete, hecha de madera y cubierto de paja o zacate. Cen, en cambio, describe cómo transcurrió su vida cuando se dedicó a tejer y sembrar chile, hasta juntar dinero para alimentar a sus hijos y tener un lugar propio.

Aurelia Cen, antes de instalar su propio taller de tejido de hamacas y bordado, como es común de muchas otras mujeres mayas (Méndez y Avila, 2019, pp. 170-173), vivía de hacer la limpieza en casa de unos parientes ricos, a los que mataron, nos cuenta, para robarles sus grandes propiedades. La riqueza no les impedía vivir en una morada rodeada de la zona de ganado, terrenos cultivados, y otras habitaciones de familiares cercanas a la suya. Dado que Aurelia Cen explica que preparaba la masa y “echaba tortillas” en esa casa, sabemos que poseían un fogón como el que Cen misma tenía en su cocina (Cen, 2010, p. 37).

Al día de hoy, se encuentran casas mayas construidas con base en las concepciones de la arquitectura vernácula, es decir, las construcciones hechas con técnicas ancestrales y materiales tradicionales.<sup>2</sup> La vivienda maya se ubicaba en un “solar”: una extensión de tierra (de, al menos, veinte metros por veinte metros) suficiente para incluir una casa habitación, otra construcción para cocina, una más como bodega, la letrina al fondo del terreno lejos de la fuente de agua, con vegetación rodeando cada edificación para ofrecer frescura; era posible que, si se tenían superficies mayores, después se instalaran los hijos con su casa habitación y se organizara el uso colectivo de la cocina (Sánchez, 2006, p. 83). La distribución de las construcciones puede ser central o al frente del terreno; los límites entre solares se marcan con muros de piedras encimadas llamadas “albarradas”. La vivienda principal “funde a manera de *dormitorio, sala de estar, aseo personal, adoratorio, comedor, trabajo artesanal*, todo con sus respectivos mobiliarios y horarios de funcionamiento” (2006, p. 99).

2 En relación con la arquitectura vernácula, ver Sánchez, 2006 y 2014. En este texto, exponemos las características de la casa maya de la zona de Campeche y Yucatán.

La típica vivienda maya mide cinco por ocho metros, con cabeceras redondeadas; tiene techo de palma, zacate o guano, las paredes de vara están “selladas” con una especie de lodo. Cerca o junto a esta habitación de dos puertas (una frente a la otra, para ventilar, pues no hay ventanas), se encuentra la cocina, donde un fogón con tres piedras sirve para la cocción de los alimentos (Baños, 2003, p. 183).

La construcción de la vivienda maya requiere, por principio, la elección del lugar y la colecta de materiales (Sánchez, 2006, p. 84), sus muros de varas con material lodoso embarrado, ofrecen frescura al interior, cobijo de animales peligrosos y tranquilo descanso. El uso de la hamaca para dormir permite que la habitación tenga usos variados con adaptaciones sencillas y rápidas; en el día, las hamacas se repliegan y amarran en las maderas de la estructura, después de haber cumplido la función de soporte de las y los durmientes: “De los horcones (*noh-hocomes*) y los largueros (*balos*) se suspenden las hamacas a la hora de dormir” (Baños, 2002, pp. 168-169).

Los lugares de asentamientos mayas, antes de la Conquista, se decidían con base en las características internas y externas del terreno, puesto que la instalación obedecía a criterios cosmogónicos. En el universo maya existía:

la creencia maya acerca de la relación de su vivienda con el cosmos, con sus dioses. Cada vivienda debería mirar hacia el oriente, para recibir cada día, de frente, los primeros rayos del sol, que les aseguraban buena salud y vitalidad a sus moradores. (Baños, 2003, p. 178)

La casa maya es reproducida en las grandes construcciones de la cultura; en efecto, en los muros de palacios de Savil, se localizan

columnillas adosadas al muro con detalles de amarres en los extremos y al centro, fueron labradas para representar el muro de las cocinas o el entramado del bajareque, demostrando con esto que la vivienda maya fue un concepto por excelencia en el diseño arquitectónico maya. (Sánchez, 2014, p. 43)

Un travesaño de la casa llamado *belcho* (“camino de ratón”) representa una imagen del *Popol Vuh*, donde un ratón indica a los gemelos cómo encontrar los instrumentos del juego de pelota. La casa maya, también, parece una tortuga, es decir, “es tortuga-cerro-cueva cósmica” (Sánchez, 2014, p. 44), como metáfora de cavidades terrestres y celestes, las viviendas de las divinidades. Las diferentes habitaciones en los solares mayas se edifican después de colectar los materiales de construcción en los terrenos circundantes (2014, pp. 48-49).

Al reconocer los procesos de edificación de la vivienda maya es posible identificar los alcances de participación experiencial de sus habitantes, que apuntan a un largo proceso de instalación, donde el dinero o la compra de algo jugarían una parte menor.

En efecto, preparar los materiales y construir la vivienda, implica facetas del asentamiento y arraigo en lugares que cumplen requisitos establecidos: i) presentan las características para integrarse a la atmósfera del sitio; ii) permiten la distribución de la superficie en zonas destinadas a usos familiares y sociales específicos; iii) conjugan elementos divinos, cosmogónicos y humanos para albergar la vida cotidiana; iv) cohesionan las energías (terrestres, subterráneas, celestes, orgánicas) requeridas para la visión articulada entre la tierra y el universo.

Lo anterior, lo encontramos en la entrevista a Aurelia Cen. Se trata de una mujer maya que desde niña recibió información sobre la configuración de las habitaciones y sus usos: las albarradas que indican los umbrales de vecindad, la construcción de una cocina con paredes de vara, la bodega suficiente para almacenar las semillas y los instrumentos de siembra; los ángulos de colocación de las estructuras en relación con la salida del sol o la conexión con otros cuerpos del firmamento, y, finalmente, la combinación de las energías convocadas y aglutinadas en lo edificado. El solar maya no es solo un lugar de actividades individuales o familiares, es el sitio donde se despliegan actividades que protegen desde lo social y lo divino, e inciden en lo espiritual y lo orgánico. Es una malla tejida con el hacer diario de todos los habitantes del lugar, quienes al encontrarse, se enredan en intercambios pertinentes para continuar sus desplazamientos (Ingold, 2011, p. 149; 2012, p. 48).

El hecho de que se puedan encontrar diferentes tipos de viviendas en los pueblos originarios de países con lengua oficial hispana o lusófona (Lévi-Strauss, 1975) en América, construidos con base en argumentos que no coinciden con documentos oficiales sobre el hábitat o la “vida confortable” (cf. ONU-Habitat, 2022), evidencia una diversidad de opciones de cotidianidad, renuentes a lo que adelante veremos como “parecernos a ustedes”.

### *La vivienda de alfareras*

Ahora, continuemos con los movimientos que conforman el día a día en viviendas no citadinas. Eric Mindling (2011) recorrió, por más de 18 años, los pueblos de Oaxaca en busca de las grandes maestras y artistas alfareras;<sup>3</sup> es así como explica uno de los principios del oficio: “Los alfareros no firman su cerámica, no buscan reconocimiento sino vender para que alguien pueda cocinar en ella. Un estilo de cerámica suele ser la herencia de todo un pueblo” (2011, pp. 29-31).

Una alfarera consumada como Soledad, a los 20 años ya había fabricado, aproximadamente, 10,000 ollas:

---

3 Mindling explica la preeminencia del trabajo alfarero de las mujeres; la presencia de alfareros en otras regiones de México, parecería coincidir con las zonas donde la irrupción de los conquistadores españoles fue más contundente (Mindling, 2011, pp. 35-38).

Soledad sí había ido a la escuela y, al parecer, la había aprovechado bien. Sólo que su escuela eran su pueblo y sus alrededores. Ella había aprendido su oficio y desarrollado sus habilidades: obtuvo licenciatura, maestría y doctorado, bajo la tutela de sus padres, abuelos, tíos, tías y vecinos, y con la práctica y aplicación en la vida cotidiana. No asistió a una “Escuela de alfarería”, su escuela de alfarería era su mundo. (Mindling, 2011, p. 34)

En el momento del encuentro con Mindling, Soledad es una mujer mayor que inicia su producción en las tardes, instalada en el cuarto dedicado a la producción en su casa; se sienta en un “tapete de palma trenzada” y amasa el barro antes de comenzar a cavar en él con un pedazo de guaje. Mientras Soledad le da forma a su vasija, Mindling cuenta: “Escuché crujidos que provenían de los rincones oscuros, y luego los cacareos y píos de una gallina y sus pollitos. La casa olía a tierra fría, humo de leña y paja seca” (2011, p. 32). Después de terminar su olla y colocarla en un sitio para su secado, Soledad invita a Eric a comer algo, es decir, se trasladan a la cocina con paredes de madera torcida de roble, donde el humo se cuele por los espacios que deja la irregularidad de sus superficies; Soledad se sienta frente al comal y prepara tortillas, huevo, frijoles y chiles asados; en una esquina del carbón encendido, estaba otra olla con maíz.

En esencia, la casa de Soledad se parecía bastante a las ollas que hacía. Había sido construida por hábiles manos locales con materiales hallados en las colinas cercanas. Tenía el tamaño necesario para cumplir con su función. No había desperdicio ni adorno alguno, pues sus ollas y casa no eran para ser exhibidas. Eran para cocinar y dar alojamiento. (Mindling, 2011, p. 44)

El antiquísimo mundo de la alfarería en Oaxaca no podría haber sobrevivido más de 800 años, sin el cuidado de mantener un cierto equilibrio entre la vida de los habitantes y lo que toman del entorno natural.

Aurea, una alfarera zapoteca, conoce perfectamente dónde y cómo conseguir la leña que producirá la energía suficiente para quemar sus piezas de barro; sabe dónde excavar para la arcilla y la arena que permitirán la mezcla adecuada en sus ollas, dado que el barro se expandirá cuando lo pongan encima del fuego; Aurea protege, junto con las otras alfareras, el cerro donde está su combustible e impiden que se poden excedentes del uso local e inmediato (2011, pp. 94-97).

[A]l igual que la leña y la arcilla, el mercado también es local. Un pueblo alfarero provee a media docena de comunidades. No existe interés en la producción en masa en expansión continua. Son alfareras, no máquinas, y desempeñan otras ocupaciones en sus vidas. Se hace lo suficiente y, cuando se produce en exceso, la naturaleza impone sus límites. (Mindling, 2011, p. 98)

Mindling subraya cómo cada alfarera respeta su materia prima al no permitir desperdicio alguno: los pequeños excedentes de material que se van quitando a las ollas, siempre son cuidadosamente reincorporados a la provisión de barro. La participación en los procesos de acopio de materiales para elaborar el barro y para “la quema” de las piezas, el desmontar ollas, comales, jarras, etcétera, cuando todo está cocido, e ir a venderlo al mercado semanal de la localidad, genera una relación con el entorno orgánico, natural, en la vida de los alfareros “Esa íntima conexión con la fuente produce una ética de la conservación [...] genera una actitud de respeto por el material y la madre Tierra” (2011, p. 98).

Sin duda alguna, no es fácil luchar contra la implacable embestida, en Oaxaca, del comercio mundializado, el turismo de masas, los depredadores inmobiliarios: tiendas transnacionales que introducen baratísimos objetos de plástico (cf. Mindling, 2011, cap. 5), turistas que piden objetos de barro iguales, constructoras que buscan adueñarse de las zonas donde está la arcilla. Además, los mismos gobiernos locales, en aras de “modernizar” la producción alfarera, ofrecen apoyos con “expertos” en cerámica industrializada. Es lo que una alfarera mixteca narra a Mindling, al explicarle por qué un taller con tornos y barro comprado por costales, en realidad, a ellas no les interesó:

El gobierno fue amable y nos regaló cinco tornos, pero pronto dejamos de ir. Nosotras tenemos que cuidar a nuestros hijos y preparar de comer, y la verdad es que prefiero trabajar en casa que aquí donde todos ven lo que hago. [...] Quizá tenían buenas intenciones. Quieren que cambiemos y que nos parezcamos a ellos, pero prefiero a mi manera. (Mindling, 2011, p. 102)

La manera de las alfareras oaxaqueñas es un estar en casa con todo lo necesario para trabajar, comer, cosechar, festejar nacimientos y matrimonios, disfrutar conversando entre ellas mientras se trenzan los cabellos, respetar las ceremonias por sus difuntos, desgranar maíz. La vivienda de las maestras alfareras es un sitio donde se organizan los tiempos de trabajo y de escucha, de convivencia y de atención al fuego, de salir a buscar arcilla y preparar un caldo. Los habitantes de las casas donde se queman las ollas en hornos de piso con “tres cargas de leña”, son como un conjunto de raíces vivas y creciendo, con momentos donde se encuentran y conectan, pero continúa –cada quien– con su andar, con su vivir a través de sus tareas (Ingold, 2012, pp. 45-46). Como dice Catalina, una alfarera de manos curtidas: “Siempre estoy ocupada. Soy afortunada, soy alfarera y trabajo en casa, así que decido cuánto y en qué momento trabajo” (Mindling, 2011, p. 103).

Vivir en un solar maya o en casa de alfareras en Oaxaca no es estar a la espera de algo que va a llegar o suceder, o suponer que se avanza o alcanza otro nivel, es estar ya en la vida todo el tiempo, entender lo cotidiano como tejer hamacas o realizar un cántaro para agua, charlar con las visitas o los parientes, poner a cocer, como todos los

días, el maíz y los frijoles. No hay un lugar de llegada, su vida tendrá siempre un desplazamiento más, y otro, y otro.

Los lugares, entonces, son como nudos, y los hilos con los que se amarran son líneas de caminante. Por ejemplo, una casa es un lugar donde las líneas de sus residentes están fuertemente amarrados juntos. Pero estas líneas no están limitadas al interior de la casa, tanto como los hilos no lo están por el nudo. Más aún, ellas se deslizan más allá, hasta que sean interceptadas por otras líneas en otros sitios, así como los hilos van hacia otros nudos. (Ingold, 2011, p. 149)

## Parte II. Mallas fragmentadas

### *Fragmentos 1*

Los reportes de organismos internacionales proveedores de recomendaciones periódicas a los países, para que midan sus avances en relación con las naciones que están en la vanguardia de la idea “oficial” de ser habitante o ciudadano (cf. ONU-Habitat, 2022, cap. 2), ofrecen formas de viviendas (y de vida). En los dos casos que se acaban de exponer, los habitantes son caminantes que se sostienen por sí mismos:

Los intrahabitantes (*inhabitants*), entonces, conocen en la medida en que avanzan, en su transitar *a través* del mundo, *a lo largo* de los senderos del viaje. Lejos de ser un apoyo en la reunión de los datos que se perderán en los siguientes pasos del proceso de conocimiento, el movimiento, en sí mismo, es el modo de conocer del intrahabitante. (Ingold, 2011, p. 154)

En cambio, otras poblaciones han aprendido a tener expectativas diferentes al pensar en una vivienda: en Buenos Aires, por ejemplo, hay casas ubicadas en lugares conocidos como “torres”, donde se puede identificar bajo qué parámetros la gente piensa vivir de manera afortunada en la capital de Argentina. Eleonora Elguezabal entrevistó a casi 200 personas con contacto directo (condóminos usuarios de los departamentos) o indirecto (trabajadores de servicio y mantenimiento) a estos inmuebles.

Las “torres” son grupos de edificios localizados en zonas cerradas con amplios servicios, como jardines, piscina, canchas de tenis, quincho con asador en medio de los jardines, estacionamiento para dos autos por departamento, servicio de plomería, instalaciones eléctricas, porteros en la entrada principal, gimnasio, spa, vigilancia en todo el terreno y un equipo de limpieza que le da mantenimiento diario a todas las instalaciones. Se trata de construcciones desarrolladas en la década de los noventa del siglo pasado y provocó una imagen de “vencedores” en la ciudad, porque los compradores

pagaron más de 110,000 dólares por departamento en momentos en que la sociedad argentina vivía inflaciones y crisis económicas delicadas (Elguezabal, 2016, pp. 39-40).

Norma, una de las entrevistadas, se regocija de vivir en una “torre” y bromea con que sus colegas de trabajo la señalen como alguien que cambió de nivel social; Norma afirma que su vida es “ordinaria” y no se piensa una persona rica (2016, p. 40).

La movilidad social admirada, explica Elguezabal (2016), no es la vivienda, sería inútil la información del tamaño de los departamentos, es por la obtención de los servicios que, en la ciudad, sólo eran accesibles para las clases pudientes. Las dudas que surgen de clasificar como gente rica a los habitantes de “torres”, derivan de los numerosos comentarios en las entrevistas, sobre el costo del mantenimiento. En efecto, gracias al número de departamentos y a la organización de los trabajadores desde la administración de los condóminos, la proporción que se debe pagar para conservar en buen estado todo el conjunto, resulta menos onerosa que en otros edificios únicos y sin servicios de ningún tipo. Isabel, arquitecta, se dice feliz de vivir en una “torre”, después de su divorcio:

siempre hay gente que está limpiando por todos lados cuando me despierto en la mañana y los veo temprano, están limpiando los caminos del jardín, cortando el pasto, limpiando vidrios y puliendo metales... Es increíble porque no sólo pago ciento veinte pesos de mantenimiento. ¡Eso no existe en ninguna otra parte! En una casa ¡los gastos de mantenimiento son mucho mayores! (Elguezabal, 2016, p. 42)

Lo mismo dicen Silvia y su marido, quienes buscaban, justamente, disminuir los gastos de mantenimiento:

Cuando vine a visitar este departamento, me dije: ¡aquí hay todo! El pago de mantenimiento es más bajo que donde vivía. Son 212 departamentos entre los dos edificios y se comparte todo: dos lugares de estacionamiento por departamento, la alberca y otros servicios. Eso es fundamental, ahora me doy cuenta que es verdaderamente muy importante. Si uno tiene algo roto, vienen y lo reparan... (Elguezabal, 2016, p. 42)

Elguezabal se pregunta: ¿cómo es posible que se puedan ofrecer estos servicios con cuotas tan pequeñas? El número de departamentos, decíamos arriba, es una de las razones y, precisemos aquí, la otra es gracias a “una degradación de las condiciones de contratación y de trabajo de los empleados” (2016, p. 46).

Si bien existen los sindicatos que rigen el trabajo de servicios y, además, su historia indica la defensa de mejores condiciones para sus afiliados, los servicios de “torres”, en muchos casos, son subcontrataciones, es decir, se paga a una empresa encargada de proveer la mano de obra y, entonces, no hay posibilidad de ningún apoyo sindical. Por otro lado, cuando son los mismos copropietarios quienes contratan al equipo, establecen compromisos de labores polivalentes de los trabajadores, es decir, deberán

ser capaces de resolver jardinería, limpieza y trabajos menores en los departamentos, y cuando existan cuestiones mayores, se contrata a alguien especializado.

Otro rasgo de degradación de las condiciones laborales de los empleados, es que, en cuestiones de limpieza, la compañía sub-contratadora les ofrece salarios bajos, pero los registra en el seguro médico y cotizan para su jubilación; es por eso que, aunque podrían ganar más haciendo servicio doméstico, prefieren estar como empleados en las “torres” (pp. 48-49).

Ultima situación: en Buenos Aires, el 70% de las familias viven en departamentos y, en los edificios únicos, existe un portero y un ayudante, que son quienes se encargan del mantenimiento de las escasas áreas comunes; en lugares así, el frecuente contacto con los habitantes del edificio, eventualmente, provoca peticiones de resolver pequeños trabajos (*changas*) en algún departamento, por los que serán remunerados. En las “torres”, el jefe de mantenimiento o encargado, procuran impedir relaciones entre los condóminos y los empleados, los vigilan en sus tiempos de limpieza y les asignan espacios aislados, con la advertencia que ahí se les buscará en caso de necesitarlos; más aún, la compañía sub-contratadora puede asignarlos, periódicamente, a diferentes “torres” de trabajo y cancelar, de esta manera, cualquier posibilidad de pago extraordinario al ofrecer a los copropietarios algún servicio especial o hacer una “changa” (pp. 50-51).

El reconocido ascenso social para los habitantes de “torres” en Buenos Aires no es una imagen sin costo social y económico que, sin duda, no pagan los propietarios de un departamento en esos conjuntos habitacionales; las vulnerables condiciones de trabajo de los empleados de mantenimiento permiten accesibles cuotas a los condóminos, quienes no se inquietan por el injusto trato laboral aplicado, para que ellos salgan beneficiados.

¿Qué tipo de arraigo pueden crear los habitantes de “torres”? En estos lugares se ofrecen albercas limpias y jardines impecables, ventanas brillantes y cómodos estacionamientos; las clases medias de la capital argentina gustosas de adquirir servicios envidiados a otros estratos sociales, tienen viviendas preparadas con los criterios de la seducción comercial y aspiracional. Sus movimientos no suceden por recorrer y caminar senderos, sino por saltos, porque su hacer responde a alcanzar, llegar, avanzar al instalarse en un nuevo sitio, saltan al siguiente nivel social; es como sucede con el transporte que usan (entrar al auto, dirigirse al trabajo, regresar) práctica inhibitoria de conocer, de asomarse en el trayecto “capsular”. Esta imagen la podemos, también, aplicar a la falta de lazos de encuentro con los trabajadores encargados del mantenimiento del conjunto habitacional, puesto que los usuarios creen que el lugar funciona con la “magia” de sus pagos mensuales.

Bajo estas condiciones, los entramados hechos con pequeños y frágiles filamentos, tanto entre los usuarios de las viviendas, como con los equipos de personas dedicadas a garantizar una presencia de impoluta y eficaz cotidianidad, son frágiles lazos susceptibles de rupturas en cualquier instante.

## *Fragmentos 2*

Abordemos, ahora, otra faceta en la construcción citadina de vivienda: aquella promovida desde los gobiernos. Sea pagada en su totalidad por estos, sea solamente financiada. En el primer caso, en México se construyeron varios conjuntos habitacionales en la capital para los trabajadores del Estado: desde el multifamiliar Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) terminado en 1949 hasta el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco de 1964.

Mario Pani, arquitecto mexicano formado en la Escuela de Bellas Artes de Francia, diseñó y asumió la construcción de cuatro de esos multifamiliares en la Ciudad de México, a través de los cuales, decía, el país entraba al desarrollo y la civilización universal. Seguidor de los planteamientos de Le Corbusier sobre las ciudades construidas hacia arriba con altos edificios, Pani logró convencer a los gobiernos federales para invertir en grandes conglomerados donde la mayor parte del espacio estaba ocupada por servicios comunes: plaza, iglesia, escuela, jardines, comercios, guardería, entre otros (Pani, 1960).

Por la etiqueta de artista-arquitecto, que él mismo se adjudicaba, Pani afirmaba que bosquejar un edificio no era suficiente para producir arte, era necesario construirlo (De Garay, 2012). La eficaz disminución de la necesidad de vivienda en la ciudad, argumentaba, tenía que asumir aumentar la densidad de población por metro cuadrado (Pani, 1960).

Los multifamiliares construidos por él, su equipo y la compañía de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), tuvieron la particularidad de ocupar, para vivienda, solo el 20% del terreno total; en el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), fueron 1,080 casas en 4 hectáreas, en el Centro Urbano Presidente Juárez (CUPJ), se entregaron 1,046 viviendas distribuidas en 25 hectáreas, las 2,199 viviendas de la Unidad Santa Fe se distribuyeron en 30 hectáreas y, finalmente, en el Conjunto Habitacional Nonoalco-Tlatelolco la construcción de 12,000 departamentos se hizo en casi 950 hectáreas y, lo demás, estaba dedicado a espacios comunes como los señalados arriba más escuelas de primaria y secundaria (*cf.* Adrià, 2015; Sarmiento, 2023).

Los cinco multifamiliares emblemáticos en la Ciudad de México, durante el periodo de abundancia nacional (Alemán-1949, Juárez-1952, Santa Fe 1957, Independencia-1959 y Tlatelolco-1964), fueron construidos para ser rentados a trabajadores del gobierno, y el Estado era el propietario; sin embargo, a la larga, tuvieron que ser vendidos a los ocupantes; ellos mismos, desde entonces, han tenido que organizar la administración de los espacios comunes y asegurar el pago de los costos del mantenimiento.

Los estudios recientes sobre las experiencias y vivencias del ser habitante de sitios donde se pretendía ofrecer todo lo necesario para tener una vida en el largo plazo (Sarmiento, 2023; Adrià, 2015), realizados a través de algunas entrevistas y recorridos *in situ*, muestran a los ahora propietarios complacidos con su patrimonio, aunque se mencionan dificultades entre vecinos para atender las necesidades colectivas de mantenimiento y conservación.

El Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, en particular, tuvo grandes pérdidas físicas y humanas con el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, lo que llevó a la constitución de organizaciones que lucharían por la recuperación estructural de los edificios y servicios; posteriormente, se han formado otros colectivos que promueven mantener y restaurar áreas comunes internas y externas (jardines, andadores, escuelas, zonas de infantes). Algunos estudios realizados al respecto, han buscado caracterizar las condiciones que propician la indiferencia de los habitantes y posibles vías que pudieran mitigarla para interesarlos en involucrarse y ser actores entusiastas de las mejoras y cambios.

Nuestro interés frente a viviendas ciudadinas, digámoslo nuevamente, es identificar las maneras de ser habitante-caminante, o ser habitante-transportado; para la primera, se puede preguntar: quienes habitan Tlatelolco, ¿están en condiciones de recorrer su vida, hacerla-siendo, y “anudarse” con los otros temporalmente, hasta que sea necesario volver a partir?, ¿son capaces de habitar con la apertura a los encuentros, los intercambios, el movimiento?, ¿cuáles son los elementos, las prácticas que pueden tejer arraigos en un multifamiliar con más de mil familias?

Para la segunda manera, habitante-transportado, transitar el multifamiliar sin atender el deterioro o los cambios, siempre y cuando la vivienda que se usa no sea afectada por el exterior, como un caminar-encapsulado que no disfruta ni ve el camino, sino solo el punto de llegada (o de salida), ¿qué elementos socio-culturales habilitan transitar así en torno a la vivienda?, ¿cómo se cultiva el no ver los ambientes, las atmósferas, las situaciones que configuran el hacer diario?

Exponemos, brevemente, dos planteamientos con los que se podría intentar responder a las interrogantes de arriba, si no tuvieran la limitante de aplicarse a circunstancias ajenas a países occidentalizados como México (Espinosa, 2023). Los trabajos académicos sobre la vivienda, en la segunda mitad del siglo XX, aumentaron por el crecimiento demográfico y, con ello ciudadano, en países del mundo occidental (Mumford, Lefebvre, Castells, Berman, Sennet, Harvey, por citar algunos); sus intereses, esencialmente sociológicos, se centraban en el desarrollo de la vida cotidiana en espacios con tradiciones, costumbres, antecedentes históricos o culturales, creadores de lazos entre los habitantes (Castells 1981; Berman 1982). Lefebvre lamenta que los herederos de Le Corbusier minimicen la importancia de lugares como una cafetería o un bar:

Los técnicos, con su desdén por el tiempo perdido y su vocación de una vida social superiormente organizada, olvidan que el café sirve más para encontrarse en amistad y gozar que para emborracharse. En las ciudades nuevas y en los grandes conjuntos, hay demasiado pocos cafés. (Lefebvre, 1961, p. 132)

En su búsqueda por dar una llamada de alerta al modo de vida implementado en Francia, Suiza, España o Italia, Lefebvre (1961) abunda en las implicaciones que tienen la calle, los jardines, las salas de espectáculos. Si la gente busca, cercano a su vivienda,

situaciones de “variedad y juego”, es dudoso que eso sea satisfecho con bosques, naturaleza ordenada en jardines y paseos marcados con adoquín (1961, p. 131); sería importante, propone, inventar ciudades donde el juego sea el centro y la cultura desplegada como “un gran juego” (Lefebvre, 1962b, pp. 144-145).

Su diagnóstico es propio de sociedades donde el desarrollo industrial, el poder económico y la presencia civilizatoria, tienen límites sobre lo que sí debe preocupar: “a pesar del relativo confort de los alojamientos, estos hombres y mujeres no son felices. Se aburren sin confesarlo o confesándolo. Esta experiencia que se desarrolla a escala mundial, es preciosa, sobre todo por dolorosa y negativa...” (Lefebvre, 1962a, p. 135).

Los análisis de este tipo ofrecerán diagnósticos contrastándolos con las prácticas perdidas: ir al café a intercambiar noticias personales y públicas, escuchar en la taberna las novedades del barrio, ver y ser visto, iniciar amistades o intercambios efímeros (Lefebvre, 1962a). Más aún, el contraste se aprecia gigantesco, cuando Mumford alude a una visión de relaciones cotidianas como cruces de caminos, cuando los hilos de las vidas se anudan temporalmente y se tejen relaciones intermitentes, pero duraderas.

El ama de casa de ciudad, que hace medio siglo conocía a su carnicero, su verdulero y su lechero, así como al resto de sus proveedores locales, que los conocía como personas individuales, con historias y biografías que se entretrejan con la suya propia en un contacto diario, tiene ahora la ventaja de una sola expedición semanal a un supermercado impersonal, donde solo por casualidad es posible que se encuentre con una vecina. (Mumford, 1961, pp. 852-853)

Estas son las investigaciones que circulan en los años sesenta del siglo pasado, década en la que Mario Pani logra construir un último multifamiliar en la Ciudad de México. Más de cincuenta años después, jóvenes investigadores se interrogan sobre la falta de compromiso y apego al conjunto Tlatelolco, a partir de conceptos generados en cursos teóricos sistematizados como geografía, arquitectura, o urbanismo. Citlali Reza (2014) entrevistó a vecinos con diversos tipos de iniciativas ciudadanas para promover mejores condiciones de las instalaciones, pero:

Los testimonios de los entrevistados tienen varios puntos de coincidencia, los podemos sintetizar en la falta de participación de los habitantes, alta morosidad de los vecinos, el mantenimiento se reduce a sustituir lámparas, servicio de elevadores, y problemas mínimos; pero sobre todo el ideario de una visión individualista cada vez más acendrada, que se reduce a frases como “mientras no me afecte... no me meto en broncas...”, este desplazamiento de la vida en colectivo que paradójicamente debería de estar presente como punto central de la convivencia cotidiana forjada en cincuenta años de existencia del conjunto... (Reza, 2014, p. 100)

¿No se podría pensar que el hacer del día a día aquí cuestionado es, más que “una visión individualista” (concepto), la reproducción de prácticas que sí le otorgan sentido a la vida de quienes las ejecutan? Justo porque el entorno social, cultural, político, promueve las *prácticas que evitan* al colectivo organizado en beneficio de sí mismo (y no de individuos privilegiados), al colectivo crítico de inacciones gubernamentales, al colectivo que muestra lo conveniente de solicitar, unidos, los servicios a los que se tiene derecho, entonces, es comprensible que la mayoría de los habitantes del conjunto Tlatelolco se muestren reacios a cualquier participación. En otros términos, la reacción de rechazo o alejamiento de los vecinos para no participar, no es por ellos mismos, sino por un conjunto de informaciones, imágenes, representaciones que invitan a no inmiscuirse en grupos con pretensiones claras y en beneficio de una población particular (ellos mismos). Los activistas incansables en el conjunto Tlatelolco, están luchando contra una postura social que va más allá del barrio y de la gente misma.

La vecina del barrio que va al supermercado, de Mumford (1961), es contrastada con una serie de representaciones que vivieron generaciones anteriores, practicas específicas que realizaba la misma sociedad y en la que se creaban lazos, intercambios y entramados; mientras que, las herramientas de análisis de Reza (2014) son términos teóricos con los que se etiquetan las decisiones de no participación de los vecinos.

Diego Vargas (2019), a través del concepto de territorialidad, buscó condiciones precisas para diagnosticar la viabilidad de crear lazos sociales promotores de un buen funcionamiento y una presencia urbana reconocida y apreciada del conjunto Tlatelolco (Vargas, 2019, p. 140). Con base en planteamientos académicos como “utopías urbanas”, “habitar”, “territorialidad” y “lugares de la memoria”, Vargas organizó la información reunida en entrevistas, internet, recorridos *in situ*, fotografías; su análisis, lo lleva a expresar:

al interior de este gran conjunto habitacional conviven diversos discursos en torno suyo; de manera general, se puede identificar dos visiones opuestas, una que habla de un lugar emblemático y por lo tanto, procura su cuidado y su promoción, mientras que, por el otro, se habla de su descuido y abandono, entonces, de lo inseguro que resulta. Por un lado se habla del sentido de comunidad, mientras que, por el otro, diametralmente opuesto, del carácter individualista de sus habitantes. Dos visiones, que de manera general también pueden identificarse entre la memoria y el olvido (o al menos de una selección voluntaria de aquella), una lucha de resistencia al abandono y la marginación. La lucha por un futuro mejor a partir de un presente en construcción. (Vargas, 2019, p. 156)

¿Dos visiones opuestas? Vargas señala que una se inclina por la comunidad, la otra, por una postura “individualista”; una que lucha contra el abandono y la marginación ¿es que la otra visión los elige? Sería conveniente revisar si el estudio de los procesos habitacionales en las ciudades requiere otros derroteros analítico-reflexivos que no

opongan experiencias y vivencias frente a conceptos; acuñar trayectos de comprensión capaces de reconocer que ninguna claridad conceptual puede contrarrestar o diluir una experiencia de, quizá, aislamiento o estigmatización. El despliegue de la vida democrática evitó enfrentarse a esto, implementando las estructuras jurídicas.<sup>1</sup>

Sea Buenos Aires, sea la Ciudad de México, sea clase media con sus variantes intermedias, y sofisticados o elementales servicios para la comunidad, lo que encontramos son claros valores sociales que no siempre pueden reconocerse. En efecto, los ocupantes de “torres” en Argentina, no son capaces de identificar las condiciones laborales injustas, necesarias para sostener las bajas cuotas de mantenimiento que tanta satisfacción les provocan; los ocupantes activistas de mejoras en Tlatelolco, no pueden distinguir que la indiferencia de muchos de sus vecinos, lejos de ser un asunto individual, responde a un ambiente social promotor de rechazo a colectivos capaces de expresar claramente sus objetivos y pretensiones.

Por otra parte, la imagen de los habitantes-caminantes o transportados (intrahabitantes o exohabitantes) de Ingold, permite dar cuenta de ambas posturas. Estar-siendo-en-el-mundo, como hilo que se despliega y se cruza con otros hilos para el encuentro, el intercambio y, después, es capaz de retomarse y continuar, es el hacer de los vecinos organizados en colectivos para convivir y lograr mejores condiciones en espacios comunes, son los hilos-vidas que expanden sus raíces y tejen con los otros; los ocupantes de departamentos que imaginan haber tenido “buena suerte” al instalarse en las “torres” con tan bajos costos, o aquellos que se alejan de todo compromiso para mejorar el barrio donde está su vivienda, derivan de un entorno que alimenta los movimientos estrechos de los vecinos, que les dice que el cambio llegará sin hacer algo, o que les confirma que el azar los premió con vivir en ese lugar, son seres de la especie humana dispuestos a no buscar comprensiones mientras lo que suceda funcione en su beneficio.

## Conclusiones

*En casa, caminando. Pensarse “habitante”*

Cuando en una vivienda crecen raíces con el hacer de cada habitante, porque cada uno de sus pasos es una respuesta al hacer por su vida, su espíritu, sus experiencias y prácticas más profundas en lo social y cosmogónico, su condición es de sitio tejido y vivido, de casa con habitantes arraigados: una o diez generaciones, entramados, enmallados, insistiendo en seguir sus andanzas para proteger el lugar propicio para encontrarse

<sup>1</sup> Sin apelar a compromisos ciudadanos o comunitarios, existe una propuesta, sostenida en lo jurídico (reglamentos y sanciones), para restaurar y conservar el multifamiliar (CUPA), Centro Urbano Presidente Alemán (ver Gómez, 2012). Para algunos fundamentos clásicos de esta tecnología de la democracia, ampliamente desarrollada, con la que se buscó instaurar, a través del derecho y sus castigos, una sociedad confiablemente controlada (cf. Spinoza, 1670, caps. V y VI; Mandeville, 1730).

con otros. Las alfareras de Oaxaca, las mujeres mayas que en sus casas tejen hamacas, vidas desplegadas, caminando, enredando su hacer con todos los otros hilos que las encuentran, las enlazan, y alejándose de aquéllos que las detienen.

Asumir el arraigo no es posible sin saberse instalado, la necesidad de nombrar lo que se es, decir lo que se hace y obtiene, enunciar lo que se aprecia y evita son, en realidad, un todo articulado y ensamblado; la intensidad (orgánica, inanimada, humana, geofísica, arquitectónica, lingüística, microscópica, estética) que dejará resonancias y ecos no tiene jerarquías; pensarse en el tejido enredado entre otros hilos, evidenciar la fantasiosa vía solitaria excepcional, y evadir, en cada caso, las fantasías de lo mejor, el progreso, y el avanzar. Estar en el mundo, es estar en casa.

Se trata de recuperar no solo el caminar, sino saber que los pasos recorren un suelo conformado por raíces, por enramados que le dan consistencia y solidez. En la trayectoria de la población animal, la entronización del hombre como “erecto”, sostenido por dos extremidades, condujo a declararlo superior a los otros animales e instaurar su dominio sobre ellos.

Ingold (2012), sin embargo, subraya una consecuencia más de la nueva posición corporal de la especie humana específica para el mundo occidental: desde el momento en que los hombres ya no tocaron el suelo con sus manos, este dejó de ser un tema a considerar, puesto que se limitó a ser un sostén presente, un soporte.

En la cultura japonesa, el suelo es, todo el tiempo, un camino a recorrer, “una fuente de crecimiento y alimento”; las tablas de los pisos de madera de las casas tradicionales en Japón, “prácticamente crecen en los habitantes que caminan por ellas, justo como hicieron los árboles de cuya madera las tablas fueron hechas, una vez crecido de la tierra” (2012, p. 45). Así las vidas humanas, afirma Ingold, se encuentran en devenir permanente, son caminantes que buscan “en cada momento, seguir andando (*keep on going*). Es decir, es un movimiento —o lo que es lo mismo, una relación— que no entre, sino a lo largo de” (p. 46).

Recorrer el uso de las viviendas en el siglo XXI, proponemos, no puede ser el diagnóstico de cómo prepararnos para la barbarie que se avecina (Lussault, 2013); varios autores aquí expuestos, inician caminos de comprensión dispuestos a recorrer diferentes modos de pensamiento que narran las experiencias, los caminos andados sin aspirar a generalizaciones ni totalidades. Ahí donde los conceptos corresponden a otras prácticas, bien vale introducir una narración de lo vivido.

En el mundo occidental, estar en casa, desde el último tercio del siglo XVIII, ha buscado convertirse en estar en una ciudad, en lo urbano, nacer ciudadano, formarse ciudadano, aspirar a conducir al cuerpo y el pensamiento a una manera y ritmo de vida (Simmel, 1903 y 1909). El arranque de la modernidad implicó introducir los procesos de construcción en el ritmo masivo y tecnificado: edificios, materiales de construcción, mobiliario interior, decoración, alumbrados, pavimentación de calles y avenidas,

viviendas, accesorios urbanos, personal de vigilancia, transporte público, instalación de servicios, concentración de productos alimentarios, entre otros.

Los “habitantes-caminantes” no necesitan puntos de llegada ni referencias precisas para desplazarse; el intrahabitante se mueve en el terreno, pisa el suelo y su andar muestra huellas firmes, titubeantes, sigilosas, aceleradas, el caminar adecuado al momento, a la superficie que recorre.

Justo porque los argumentos para construir viviendas destinadas a amplios grupos de la población se reducen a ofrecer un sitio donde cubrir las actividades de comida, descanso, entretenimiento y limpieza, y no un lugar que permita saberse parte del mundo, lo hemos mostrado, los contactos, las comunicaciones, se evidencian imposibles o insuficientes.

Las relaciones entre habitantes-caminantes, vidas ejercitándose en su “humanizarse” permanente, invitan a recorrer, no a encapsularse o transportarse; invitan a extender los hilos, cruzarse con los otros, anudarse y continuar, caminar en y con los lazos comunicantes de los senderos. Evitar adoptar las separaciones teóricas que ofrecieron, hace más de trescientos años, un dominio de la naturaleza, el universo y la especie humana —anuncio actualmente en serias dificultades— no es solo un arduo camino por recorrer, sino, sobre todo, exige una nueva manera de caminar.

## Referencias

- Adrià, M. (2015). *Mario Pani y la vivienda colectiva. Arquine*, (35), La Caja.
- Baños, R. O. (2002). El hábitat maya rural de Yucatán: entre la tradición y la modernidad. *Relaciones*, 23(92), 161-194.
- Baños, R. O. (2003). Hamaca y cambio social en Yucatán. *Revista Mexicana del Caribe*, 8(15), 169-214.
- Cen, A. (2010). Entrevista. En J. Monforte, L. Dzul y R. Gutiérrez B. (Eds.), *Narraciones mayas* (pp. 24-46). Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- De Garay, G. (2012). Mario Pani y la enseñanza de la arquitectura. *Bitácora Arquitectura*, (3), 4-12.
- Elguezabal, E. (2016). Du luxe bon marché: Travail de service et classement social dans les résidences fermées de Buenos Aires. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, (215), 38-51.
- Espinosa, J. (1996). *Spinoza: Les savoirs de la nature* [Tesis doctoral, Université de Paris I Panthéon-Sorbonne].
- Espinosa, J. (2023). Repensar la occidentalización: Ir más allá de las disciplinas. En J. Espinosa y L. Noyola (Coords.), *Más allá de las disciplinas (MAD)*, Vol. 1. *Rompiendo fronteras* (pp. 145-183). UAEM-UAM.
- Gómez, P. F. (2012). El Centro Urbano Presidente Alemán y sus retos en la actualidad. *Memorias del 5º Foro Académico 2012*, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", 201-210.
- Ingold, T. (2011). *Being alive: Essays on movement, knowledge and description*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Ingold, T. (2012). Contra la cultura, abrazando la vida: Antropología más allá de la humanidad (S. Contreras et al., Trads.). En *Ambientes de vida* (pp. 35-52). Universidad de la República.
- Ingold, T. (2015). Contra el espacio: lugar, movimiento, conocimiento. *Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Política y Acción Pública*, 2(2), 9-26.
- Ingold, T. (2016). Les matériaux de la vie (H.-S. Afeissa y S. Gosselin, Trads.). *Multitudes*, 4(65), 51-58.
- Lefebvre, H. (1961 [1970]). Utopía experimental: Por un nuevo urbanismo (J. González P., Trad.). En *De lo rural a lo urbano* (pp. 123-133). Península.

- Lefebvre, H. (1962a [1970]). La taberna-club: Punto neurálgico de vida social (J. González P., Trad.). En *De lo rural a lo urbano* (pp. 135-137). Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1962b [1970]). La vida social en la ciudad (J. González P., Trad.). En *De lo rural a lo urbano* (pp. 139-145). Barcelona: Península. (Obra original publicada en 1962).
- Lévi-Strauss, C. (2004). *La voie des masques*. Paris: Pocket-Agora. (Obra original publicada en 1975).
- Lussault, M. (2013). *L'avènement du monde: Essai sur l'habitation humaine de la Terre*. Éditions du Seuil.
- Mandeville, B. (1728 [1989]). *The fable of the bees: Or, Private vices, public benefits*. Penguin Classics.
- Méndez, J. N. y Ávila, M. de J. (2019). Tejedoras, bordadoras y armadoras en Yucatán: Nuevas y antiguas clases de trabajo en casa. *ICONOS, Revista de Ciencias Sociales*, 23(65), 155-178.
- Mindling, E. (2011). *Barro y fuego: El arte de la alfarería en Oaxaca* (A. Lagner, Trad.; Fotografías de P. Barrera). Editorial Arte Oaxaca-Innovando la Tradición-Conaculta-Embajada España-México.
- Mumford, L. (1961 [2014]). *La ciudad en la historia* (E. L. Revol, Trad.). Pepitas de calabaza. (Obra original publicada en 1961).
- ONU-Habitat. (2022). *World cities report 2022: Envisaging the future of cities*. UN-Habitat.
- Pani, M. (1960). Entrevista. *CALLI: Revista del Colegio Nacional de Arquitectos de México*, 1, 23-26.
- Reza, C. M. F. (2014). *Participación ciudadana y administración condominal en el conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco* [Tesis de maestría en urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM].
- Sánchez, A. S. (2006). La casa maya contemporánea: Usos, costumbres, configuración espacial. *Península*, 1(2), 81-105.
- Sánchez, A. S. (2014). La valoración del patrimonio vernáculo maya: Del concepto de universo al concepto de pobreza. *Revista Gremium*, 1(2), 40-51.
- Sarmiento, J. O. (2023). Los multifamiliares en Ciudad de México: Laboratorios urbanos y arquitectónicos. *Academia XXII*, 14(28), 195-222.
- Simmel, G. (1903 [2013]). *Les grandes villes et la vie de l'esprit* (J. -L. Vieillard & F. Joly, Trads.). Petite Bibliothèque Payot.

Simmel, G. (1909 [1988]). Pont et porte (S. Cornille & P. Ivernel, Trads.). En *La tragédie de la culture* (pp. 161-168). Rivages poche. (Obra original publicada en 1909).

Spinoza, B. de (1670 [1999]). *Tractatus theologico-politicus: Traité théologico-politique* (F. Akkerman, Éd.; J. Lagrée & P.-F. Moreau, Trads.). PUF.

Vargas, D. A. Z. (2019). *El conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco a través de su territorialidad: ¿Un lugar de memoria y proyectos comunitarios?* (Tesina de licenciatura en Geografía Humana, UAM Iztapalapa).

## Sobre los autores

### **Joel Ruiz Sánchez**

Es profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Su trabajo académico se sitúa en el campo de la sociología, con énfasis en el análisis del poder, la cultura global, los conflictos desde la complejidad y los estudios sociales sobre la imagen.

Es doctor en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha desarrollado experiencia docente en la Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Estudios Avanzados Siglo XXI y la Universidad del Papaloapan, en Oaxaca.

Cuenta con una trayectoria académica consolidada que incluye su participación como secretario de investigación de la Facultad de Estudios Sociales de la UAEM (2015–2016). Actualmente forma parte del núcleo académico del Posgrado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad de la Facultad de Diseño, así como del cuerpo académico Ciencias Sociales, Cultura y Complejidad en la Globalización.

Su producción académica comprende artículos y capítulos de libro derivados de más de quince años de investigación, así como la coordinación de tres libros. Ha participado en más de treinta congresos nacionales e internacionales en temas relacionados con sociología del poder, migración, violencia, desplazamiento forzado y estudios sociales sobre la imagen.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCyT, nivel 1 (2025–2029), y cuenta con el reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP (2022–2025).

### **Mariana Teresa Silveyra Rosales**

Es profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Su trabajo académico se centra en el estudio de la ciudad como espacio de interacción social, con énfasis en el espacio

público, el urbanismo táctico y la intervención urbana como estrategias para mejorar la experiencia cotidiana de los habitantes desde una perspectiva inclusiva.

Es arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la UAEM. Realizó la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad en la Facultad de Diseño de la misma institución, donde profundizó en la arquitectura como creación cultural. Posteriormente obtuvo el Doctorado en Humanidades, consolidando una formación interdisciplinaria que articula enfoques sociológicos, antropológicos y de diseño en el análisis del espacio urbano.

Desde 2011 desarrolla actividad docente en licenciatura y ha participado en procesos de investigación y gestión académica. Entre 2013 y 2023 se desempeñó como secretaria de Investigación de la Facultad de Arquitectura, impulsando proyectos académicos y colaboraciones institucionales. Actualmente es integrante de la Academia Nacional de Arquitectura, capítulo Morelos, y forma parte de la Comisión Académica de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana.

Su producción académica incluye la participación en obras colectivas como *Las mujeres en la arquitectura, Género, feminismos y espacialidades y Derecho a la ciudad, derecho a la vida*, así como el capítulo sobre imaginarios urbanos en Cuernavaca. En 2025 coordinó el libro *Pedagogías emergentes para un mundo complejo*. Su labor fue reconocida en 2023 por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Coordina el Laboratorio de Espacio Público e Infraestructura Verde, el Seminario Permanente Multidisciplinario de Infraestructura Verde y el Programa de Exploración Artística de la Facultad de Arquitectura. Asimismo, es representante de Género y coordina el Semillero de Género, desde donde promueve la incorporación de esta perspectiva en el análisis, diseño y gestión del espacio urbano.

## **Luz Cecilia Rodríguez Sánchez**

Es profesora investigadora especializada en estudios urbano-regionales, arquitectura y sustentabilidad, con una trayectoria académica centrada en el análisis del territorio, la vivienda y los procesos urbanos contemporáneos desde una perspectiva interdisciplinaria.

Es arquitecta y maestra en Ciencias y Artes para el Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana. Obtuvo el grado de doctora en Historia Moderna y Contemporánea con especialidad en estudios urbano-regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Su formación académica se ha enriquecido con diversos cursos de especialización en instituciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, ETH Zurich, University of British Columbia, el Massachusetts Institute of Technology y el Tecnológico de Delft, lo que ha fortalecido su enfoque en problemáticas urbanas y territoriales desde una perspectiva global.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca y de la Red Nacional de Vivienda, además de integrarse al Cuerpo Académico Tecnología y Sustentabilidad.

Actualmente se desempeña como profesora investigadora en la Facultad de Arquitectura "5 de Mayo" de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Ha sido docente en la Universidad Autónoma Metropolitana y profesora invitada en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete" del Instituto Nacional de Antropología e Historia, participando en la formación académica en distintos niveles.

Su producción académica incluye artículos y capítulos de libros, así como su participación como ponente en congresos nacionales e internacionales, donde ha contribuido al análisis crítico de los procesos urbanos, la vivienda y la sustentabilidad en contextos contemporáneos.

### **Ana Esther Escalante Ferrer**

Es profesora investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con una trayectoria consolidada en el campo de la educación, la ética y la política educativa. Su trabajo académico se centra en el análisis de los procesos y actores educativos, con énfasis en grupos vulnerables y la incorporación de la perspectiva de género.

Es licenciada en Psicología, maestra en Administración y doctora en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Su labor de investigación se ha desarrollado en el marco del Cuerpo Académico Seguridad Social Multidisciplinaria y Desarrollo Social, desde donde ha impulsado proyectos orientados al análisis de problemáticas sociales contemporáneas.

Entre 2020 y 2024 fue responsable técnica del proyecto "Protección social participativa para migrantes en México", financiado por CONACyT (actual Secihti), cuyos resultados fueron entregados a la Cámara de Senadores con el propósito de incidir en la modificación de políticas públicas en apoyo a la población migrante.

Ha participado activamente en organismos académicos como el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, del que forma parte desde 2009, y es fundadora de la Red de Investigadores en Educación y Valores. Asimismo, integra la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos, espacios desde los cuales promueve la investigación científica, social y humanística.

En el ámbito institucional ha colaborado en diversas comisiones académicas de la UAEM, entre ellas el Comité de Ética, el Modelo Universitario y programas vinculados a la cultura de paz y la prevención de la violencia, fortaleciendo una perspectiva de trabajo colaborativo en la investigación.

Con más de cuatro décadas de trayectoria académica, ha dirigido procesos de formación y titulación de estudiantes de licenciatura y posgrado, contribuyendo a la consolidación de recursos humanos en el campo educativo.

### **Carlos Humberto Hidalgo Menjívar**

Es comunicador, docente e investigador salvadoreño especializado en medios digitales, comunicación contemporánea y producción audiovisual. Su trabajo académico se sitúa en el análisis de las transformaciones de los medios de comunicación en el contexto tecnológico actual, con énfasis en las dinámicas digitales y su impacto en las prácticas sociales y culturales.

Es licenciado en Comunicaciones con especialidad en Medios Masivos por la Universidad Don Bosco y maestro en Comunicación por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Su formación académica se complementa con una trayectoria que articula docencia, investigación y producción mediática.

Desde 2013 se desempeña como docente e investigador universitario, destacándose por su enfoque en medios digitales y en el estudio de las nuevas formas de comunicación en entornos tecnológicos. Su trabajo académico incluye investigaciones sobre redes sociales, ciberactivismo y transformaciones en los medios tradicionales frente a la digitalización.

Entre sus contribuciones destacan estudios como *Redes sociales: análisis del ciberactivismo entre jóvenes latinoamericanos (RINOE, 2024)*, *Doscientos años de independencia en El Salvador (2023)* y análisis sobre el futuro de la radio en el contexto de la tecnología digital. Estas investigaciones reflejan su interés en comprender los procesos comunicativos contemporáneos desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Ha participado en iniciativas internacionales como la UN-Water Editorial Session en Japón (2014) y ha desarrollado proyectos de formación dirigidos a locutores con discapacidad visual, integrando la dimensión social en su práctica profesional.

Su trayectoria combina experiencia en periodismo, producción radial y gestión académica, así como habilidades en diseño y producción multimedia, consolidando un perfil interdisciplinario orientado al estudio y desarrollo de la comunicación en entornos digitales.

### **Lorena Noyola Piña**

Es profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos e Investigadora Nacional Nivel 1. Su trabajo académico se centra en el estudio de la imagen y los elementos formales del diseño como generadores de conocimiento en los procesos de comunicación visual.

Realizó la maestría y el doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, ambos con medalla al mérito universitario y beca del entonces Conacyt.

Ha desempeñado cargos de gestión académica relevantes, entre ellos la dirección de la Facultad de Artes y la fundación y dirección de la Facultad de Diseño de la UAEM. Participa activamente en licenciatura y posgrado mediante docencia, tutoría y dirección de tesis, así como en la formación de recursos humanos.

Su trayectoria incluye la participación en comisiones académicas, la presidencia de la Comisión de Investigación en ENCUADRE y la dictaminación de revistas indexadas, congresos internacionales y comités editoriales. Ha dirigido programas de prácticas profesionales y servicio social vinculados con sus líneas de investigación.

En el ámbito editorial, ha desarrollado diseño y producción para el INAH, la UAEM y el Fondo de Cultura Económica. Fue diseñadora de la revista *Alquimia* durante diez años y ha coordinado colecciones académicas, entre ellas *El impacto de la imagen en el Arte, la Cultura y la Sociedad* y *Más Allá de las Disciplinas*. Es miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos.

### **Emma Yanet Flores Zamorano**

Es profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Su trabajo académico se desarrolla en la intersección entre estudios urbanos, imagen y diseño, con énfasis en problemáticas habitacionales, patrimonio e imaginarios urbanos desde una perspectiva compleja y social.

Es licenciada en Planeación Territorial por la Universidad Autónoma Metropolitana y cuenta con maestría y doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño por la misma institución.

Participa en la Licenciatura en Diseño y en los programas de maestría y doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, donde forma parte del núcleo académico básico. Asimismo, es profesora invitada en la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura de la UAEM y en la Maestría en Ciencias de la Construcción con acentuación en Intervención Sustentable del Hábitat de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y del Cuerpo Académico Ciencias Sociales, Cultura y Complejidad en la Globalización.

Desarrolla tres líneas de investigación articuladas: el estudio de la vivienda popular y sus formas de tenencia, el análisis del patrimonio e imaginarios urbanos en ciudades contemporáneas, y la formación social y sustentable en el diseño. Su trabajo contribuye a comprender la relación entre territorio, diseño e imagen desde una perspectiva interdisciplinaria.

### **Diana Elena Barcelata Eguiarte**

Es profesora investigadora titular de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, adscrita al Departamento de Teoría y Análisis, donde es responsable del área de Estética, Cultura y Semiótica. Su trabajo académico se centra en la semiótica aplicada a la imagen, los estudios culturales y el análisis de las prácticas estéticas en el espacio urbano.

Es doctora y maestra en Ciencias y Artes para el Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Cuenta con una Especialidad en Filosofía Crítica de la Cultura por la Universidad Intercontinental y una especialidad en Arte por Studio Giambo, en Florencia. Ha realizado estancias académicas internacionales, entre ellas una estancia en la Universidad de Valladolid (España, 2025), centrada en la significación de los signos visuales en festividades religiosas.

En el ámbito docente participa en licenciatura y posgrado, donde ha dirigido tesis relacionadas con prácticas del diseño, la imagen y sus dimensiones sociales y formales. Cuenta con Perfil Deseable PRODEP y es candidata al Sistema Nacional de Investigadores.

Su producción académica incluye la co-coordinación y coautoría del libro *Procesos Creativos y Nuevas Tecnologías en Arte y Diseño* (UAM, 2022), así como capítulos y artículos sobre patrimonio cultural, museografía, videojuegos, cultura visual y procesos de significación en el espacio urbano. Su trabajo también incorpora el análisis de medios contemporáneos como el videoarte, el arte sonoro y las expresiones del *street art*, explorando su dimensión estética, ética y cognitiva.

Actualmente desarrolla investigaciones sobre procesos de significación en comunidades urbanas, como la comunidad de repatriados “Little LA” en la Ciudad de México, así como sobre prácticas estéticas en festividades religiosas en Xochimilco, contribuyendo a una lectura crítica del diseño y la cultura visual en contextos urbanos contemporáneos.

### **Alba Mariana Díaz Márquez**

Es investigadora en formación especializada en estudios del espacio, memoria y patrimonio desde una perspectiva crítica en el campo del diseño. Su trabajo se centra en el análisis del espacio —urbano, arquitectónico, paisajístico e interior— como dispositivo de construcción de memoria, resistencia y transformación social.

Es egresada de la Licenciatura en Diseño de Espacios Interiores por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Cuenta con especialidad en Diseño, Conservación y Planificación de Paisajes y Jardines por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, y con la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño con enfoque en conservación del patrimonio cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Su línea de investigación se orienta a los estudios de la memoria en el espacio, abordando la relación entre territorio, experiencia y significación desde una perspectiva

crítica que vincula patrimonio, diseño y prácticas sociales. Su interés se enfoca en comprender cómo los espacios se configuran como escenarios de construcción simbólica y procesos de resignificación colectiva.

En 2024 recibió el Premio INAH Francisco de la Maza al mejor trabajo de conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico a nivel maestría. Actualmente continúa desarrollando proyectos e investigaciones que articulan memoria, espacio y patrimonio, con el objetivo de aportar enfoques críticos y sensibles al estudio del diseño y la conservación.

### **Andrea Marcovich Padlog**

Es investigadora, docente y gestora cultural especializada en estudios de la imagen, cultura visual y procesos de significación en contextos contemporáneos. Su trabajo académico se centra en el análisis crítico de las representaciones visuales y en la relación entre imagen, memoria y construcción simbólica.

Cuenta con experiencia en docencia a nivel superior, donde ha desarrollado proyectos formativos vinculados a la reflexión teórica y metodológica sobre la imagen, el diseño y los lenguajes visuales. Ha participado en proyectos de investigación interdisciplinarios, así como en colaboraciones editoriales y actividades de divulgación académica y cultural.

Su producción se caracteriza por un enfoque crítico orientado a problemáticas socioculturales, identitarias y estéticas, contribuyendo al fortalecimiento del pensamiento visual en el campo de las humanidades y los estudios culturales. Su trabajo articula comunicación, cultura y prácticas sociales desde una perspectiva analítica que busca comprender la imagen como un dispositivo de producción de sentido.

### **Claudia Mónica Castro Martínez**

Es docente investigadora en la Universidad La Gran Colombia, en Bogotá D.C., donde forma parte del Grupo de Investigación en Diseño y Gestión del Hábitat Territorial (DGHT). Su trabajo académico se centra en la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, articulando la práctica profesional con la investigación aplicada y la formación pedagógica.

Es especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y máster en Educación, formación que le permite integrar enfoques técnicos y educativos en el análisis del patrimonio construido. Actualmente cursa estudios de doctorado en la Università degli Studi di Firenze, en Italia, donde investiga la relación entre cambio climático, teoría educativa, gestión cultural y conservación patrimonial, ampliando el alcance de su trabajo hacia problemáticas contemporáneas de escala global.

Su experiencia profesional incluye múltiples intervenciones en proyectos de restauración a nivel nacional, en los que destaca la importancia de comprender la relación entre sitio, técnicas constructivas y contexto como elementos fundamentales para la preservación del patrimonio. Desde esta perspectiva, concibe la conservación no solo como protección material, sino como un proceso de transmisión de saberes culturales a futuras generaciones.

En el ámbito de la investigación, participa en el proyecto “Entre Cuernavaca y Bogotá: arquitectura en contexto en los dos centros históricos”, desarrollado en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Este estudio analiza comparativamente los procesos arquitectónicos, históricos y sociales de ambos centros urbanos, así como las formas en que la restauración dialoga con su entorno.

Ha colaborado en capítulos de libros y memorias de congresos internacionales, y ha participado como ponente en espacios académicos donde expone sus aportaciones sobre gestión patrimonial, praxis restauradora y pedagogía de la conservación, contribuyendo a una comprensión crítica del patrimonio en contextos contemporáneos.

### **Norma Angélica Juárez Salomo**

Es académica investigadora en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, especializada en educación, comunicación y entornos digitales. Su trabajo se centra en la internacionalización de la educación superior, el uso de tecnologías de la información y los procesos de formación docente en contextos contemporáneos.

Es doctora en Educación con línea en Innovaciones Pedagógicas, Experiencias Alternativas y Nuevas Tecnologías. Cuenta con formación de maestría en Comunicación Educativa por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en Ambientes Virtuales de Aprendizaje por Virtual Educa–Universidad de Panamá. Asimismo, posee especializaciones en Ciencias Cognitivas y Lingüística por la UNAM, en habilidades del pensamiento por el Instituto Tecnológico de Monterrey, en management estratégico por HEC París y en inteligencia artificial por FLACSO Argentina. Es certificada en Criterios de Sostenibilidad Turística y asesora de talento digital.

Ha desempeñado cargos directivos en áreas vinculadas con cooperación internacional, programas académicos, divulgación científica, educación permanente y formación integral. Su labor académica integra docencia, tutoría e investigación en temas como educación internacional, entornos virtuales de aprendizaje, planeación estratégica, comunicación, turismo y metodología de la investigación.

Cuenta con diversas publicaciones relacionadas con la internacionalización de la educación superior, turismo, patrimonio rural y tecnologías digitales. Es enlace institucional del programa SUNY-COIL en la UAEM y representante en redes internacionales de investigación e internacionalización en América Latina y Europa.

Ha realizado estancias posdoctorales en investigación educativa comparada en la UNAM y en educación e innovaciones tecnológicas en Canadá. Actualmente desarrolla una estancia sabática en instituciones de España, El Salvador, Costa Rica y la UNAM, fortaleciendo su trabajo académico en entornos internacionales.

### **María Olga Largacha Martínez**

Es arquitecta, docente e investigadora especializada en estudios urbanos, procesos constructivos y gestión del hábitat. Su trabajo académico se sitúa en la intersección entre arquitectura, arte e investigación, con énfasis en el análisis del espacio urbano y en el papel de los actores sociales en la transformación de la ciudad.

Es arquitecta por la Pontificia Universidad Javeriana y maestra en Bellas Artes por la Universidad Industrial de Santander. Cuenta con especialización en Pedagogía del Diseño por la Universidad Nacional de Colombia y con una maestría en Dirección de Marketing por la Universidad Viña del Mar, en Chile, formación que le ha permitido articular enfoques proyectuales, pedagógicos y estratégicos en su práctica académica.

Cuenta con más de dieciséis años de experiencia como docente e investigadora en arte y arquitectura. Actualmente dirige el Grupo de Investigación Diseño y Gestión del Hábitat Territorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, clasificado en categoría A por MinCiencias, desde donde impulsa proyectos orientados al estudio crítico del territorio y la ciudad.

Entre sus investigaciones recientes destacan “Entre Cuernavaca y Bogotá: arquitecturas en contexto en los dos centros históricos”, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y el estudio “El contexto arquitectónico y constructivo entre 1930 y 1960”, que dio origen al libro *La ciudad que se oculta*. En 2024 publicó el libro *Un diálogo filmico y arquitectónico: obreros y patrimonio como testigos de la transformación de Bogotá*, con apoyo de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.

Ha sido becaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes durante tres años consecutivos. Su trabajo propone nuevas formas de lectura de la ciudad desde el cruce entre archivo, arquitectura e imagen, articulando investigación, creación y memoria colectiva.

### **Julieta Espinosa**

Es investigadora y docente especializada en filosofía, con una trayectoria orientada al estudio de las humanidades y las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria. Su trabajo académico se centra en el análisis de la constitución de saberes, las tecnologías de la democracia y las racionalidades contemporáneas, con énfasis en su relación con el cuerpo y el espacio.

Es doctora en Filosofía por la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Ha desarrollado una trayectoria académica internacional mediante la impartición de cursos y seminarios en universidades de Italia, Francia, España y Guatemala, lo que ha fortalecido su enfoque comparativo y transdisciplinario en el campo filosófico.

Ha coordinado y participado en diversos proyectos de investigación en las áreas de filosofía y educación, consolidando una línea de trabajo que articula reflexión teórica e incidencia en procesos formativos. Su producción académica incluye la edición de más de siete libros colectivos con participación de investigadores de distintos países, así como la publicación de artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales.

En el ámbito docente, ha contribuido a la formación de recursos humanos mediante la dirección de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, fortaleciendo el desarrollo de nuevas generaciones de investigadores en el campo de las humanidades. Asimismo, ha coordinado y coordina proyectos de investigación en filosofía e interdisciplina, orientados a problemáticas contemporáneas.

Sus líneas de investigación se estructuran en tres ejes principales: la constitución de saberes en humanidades y ciencias sociales, las tecnologías de la democracia y las racionalidades y diversidad desde el cuerpo y el espacio. Actualmente dirige la colección editorial *Más allá de las disciplinas* (MAD), en colaboración entre la UAEM y la UAM, desde donde impulsa el diálogo interdisciplinario y la producción académica crítica.

Primera edición, abril de 2026  
Libro electrónico  
Hecho en Cuernavaca, Morelos  
México





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS